



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO

MUNICIPIO

SAN FRANCISCO PUTUMAYO



ALFONSO MARIA BURBANO VIVAS
Alcalde Municipal





ACUERDO No 003

Mayo 31 de 2012

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015 “LA FUERZA QUE IMPULSA EL PROGRESO”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 313 numeral 2 de la Constitución Política, el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, el artículo 339 de la Constitución Política y la Ley 152 de 1994, otras normas reglamentarias y:

CONSIDERANDO

- a) Que es potestad del Alcalde Municipal presentar ante el Concejo Municipal el proyecto de acuerdo mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo Constitucional 2012-2015, en las sesiones ordinarias del mes de mayo del primer año de gobierno local.
- b) Que la Ley 152 de 1994 regulo todo lo relacionado con el cronograma, actividades y responsabilidades para la formulación debate y aprobación de los Planes de Desarrollo en las entidades territoriales.
- c) Que la Ley 134 de 1994 establece las diferentes formas de participación ciudadana, para efectos de garantizar los escenarios democráticos de participación de las comunidades en la toma de decisiones para el desarrollo del municipio.
- d) Que la Ley 1450 de 2011(Plan Nacional de Desarrollo) establece las directrices que deben articularse con el Plan de Desarrollo Municipal, en el capítulo de Inclusión Social y la Reconciliación y de obligatorio cumplimiento en los subprogramas: Niñez, infancia, adolescencia y familia, población en situación de desplazamiento, población en situación de discapacidad, aplicación Ley de Víctimas y población en extrema pobreza.
- e) Que la misma Ley del Plan Nacional de Desarrollo prioriza por sobre todo lo demás la INVERSION PUBLICA SOCIAL, con el propósito de atender la población relacionada con los diagnósticos del capítulo INCLUSION SOCIAL Y LA RECONCILIACION.
- f) Que el presente Plan Integral de Desarrollo 2012-2015, contiene el 100% de los compromisos programáticos del Programa de Gobierno del Alcalde en su condición de candidato a la Alcaldía, el cual es de obligatorio cumplimiento plasmarlo en el Plan de Desarrollo.
- g) Que el presente Plan Integral de Desarrollo surtió todas las diferentes instancias de tipo legal y administrativo y de participación ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política, la Ley 152 de 1994, Ley 134 de 1994, Ley 1450 de 2011, Ley 111 de 1996, Ley 388 de 1997, Ley 358 de 1997, Ley 99 de 1993 y otras a fines.



- h) Que el día 14 de Mayo de 2012, el Concejo Territorial de Planeación emitió concepto favorable sobre el documento preliminar del Plan de Desarrollo entregado a esta instancia el día 16 de Abril de 2012, adjunto al concepto se hicieron algunas recomendaciones de tipo técnico y legal, las cuales se incluyeron en el documento final del Plan.
- i) Que con base en los anteriores considerandos.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO 2012-2015, “LA FUERZA DE IMPULSA EL PROGRESO”, con sus seis dimensiones temáticas así: UNO Políticas social, DOS Infraestructura Municipal, TRES Servicios Públicos, CUATRO Fortalecimiento Institucional, CINCO Política Fiscal, SEIS Productividad y Competitividad, Primera parte Estratégica, y Segunda Parte Plan General de Inversiones; como a continuación se detalla:

Parágrafo 1: La administración Municipal dará a conocer las modificaciones y ajuste concertados ante el Concejo Municipal.

ARTICULO SEGUNDO: Envíese copia del presente Acuerdo para su revisión legal a la gobernación del Departamento.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y sanción.

Dado en el salón del Honorable Concejo Municipal de San Francisco Putumayo, a los 31 días del mes de Mayo de 2012.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Original firmado.

JORGE DANIEL ALVARADO M
Presidente Concejo Municipal

Original firmado.

GREYS IBONNE MORALES V.
Secretaria Concejo Municipal

SANCION

ALFONSO MARIA BURBANO VIVAS
Alcalde Municipal

Original Firmado



Más allá de las diferencias políticas e ideológicas, inherentes a una sociedad abierta y democrática como la nuestra, los San Franciscanos debemos y podemos ponernos de acuerdo en unas metas, unos objetivos, unos propósitos, y unas políticas para lograr los cambios que pretendemos.



El presente Plan de Desarrollo es un punto de partida, punto de referencia y un instrumento útil para ordenar la discusión, que motive a los San Franciscanos a plantear propuestas y soluciones, para el mediano y largo plazo, dentro del marco de Desarrollo Integral y Sostenible del Municipio



PRESENTACION

La Constitución Política de 1991 en el artículo 339, reglamentado mediante la ley 152 de 1994, estableció la obligatoriedad de los Municipios de hacer el Plan de Desarrollo, documento en el cual se direcciona eficaz y eficientemente la administración de los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

De igual manera la ley 134 de 1994, estableció las diferentes formas de participación ciudadana, para efectos de que sea la misma comunidad a través de sus líderes Sociales, Culturales, Ambientales y Políticos quienes identifiquen los problemas más sentidos y mediante la unificación de criterios y procesos democráticos participativos se concreten y se prioricen las soluciones a través de proyectos específicos dentro del marco de las competencias y la capacidad presupuestal y económica de la entidad, y se financie la ejecución de dichos proyectos.

La brújula del Plan de Desarrollo debe ser el PROGRAMA DE GOBIERNO cuyo eslogan es **“LA FUERZA QUE IMPULSA EL PROGRESO”** puesto a consideración de la comunidad en mi condición de candidato ante la Registraduría Municipal, regulado por la ley 131 de 1994, del voto programático, el mismo que debe ser plasmado en los diferentes sectores, programas, subprogramas y proyectos de inversión. Mi Programa de Gobierno es demasiado ambicioso comparado con los recursos proyectados por recibir durante los cuatro años, sin embargo como Alcalde cuento con las mejores relaciones con el Señor Gobernador del Putumayo, lo que permitirá obtener recursos de gestión para el Municipio y cumplir con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo, lo propio se espera de la visita que hiciera el Doctor Juan Manuel Santos Presidente de Colombia, a este floreciente Municipio con el propósito de dar inicio a la construcción de la carretera **Variante San Francisco – Mocoa**, proyecto que permite mirar desde otra perspectiva el presente y futuro de este Municipio.

La dinámica social, política y gubernamental del momento es muy favorable para el gobierno Local, y si se aprovecha estas coyunturas y las potencialidades que posee, es muy probable que al final del ejercicio administrativo de mi gobierno, el balance general sea positivo, y se cumplan las propuestas programáticas, los compromisos, y las metas del presente Plan de Desarrollo.

Teniendo en cuenta la articulación que debe haber entre el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Desarrollo Departamental y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional, plasmadas en la ley 1450 de 2011 Plan Nacional de Desarrollo, **“PROSPERIDAD PARA TODOS”**, este documento insertará un capítulo especial denominado **INCLUSION SOCIAL**, dentro del cual se diagnostiquen los subsectores allí relacionados, dentro del marco de las responsabilidades y competencias de solución a sus problemas.

De igual manera, articularemos temáticas afines con el esquema de ordenamiento territorial, (EOT) temáticas relacionadas con el macro proyecto **CONSTRUCCIÓN CARRETERA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA**, por los proyectos paralelos que se ejecutarán, en materia Ambiental, Social, y Productivos, para mitigar los efectos del gran proyecto Vial.



ADMINISTRACION MUNICIPAL

ALFONSO MARIA BURBANO VIVAS
Alcalde Municipal

GERMAN ENRIQUE NAVARRO ESCOBAR
Personero Municipal

RUBER ARBEYAN ORTIZ SALCEDO
Secretario General y de Gobierno

MAURICIO CORDOBA MONTENEGRO.
Secretario de Planeación

FRANCISCO BUCHELI CHAMORRO
Secretario Financiero

LILIANA GARCIA NAVARRO
Auxiliar Administrativa (Tesorera)

MILTON EMILIO ORTIZ GOMEZ
Almacenista

MIGUEL ANGEL ESCOBAR VALLEJO
Jefe de servicios Públicos

MARTHA CECILIA MAYORAL ORDOÑEZ
Inspectora Urbana de Policía

JUSTO NOLBERTO SALCEDO DELGADO
Inspector Rural de Policía

LUZ ADRIANA BURGOS RIASCOS
Secretaria Ejecutiva

BERTHA DORIS OTAYA
Recaudadora de Impuestos

OLGA CARLOSAMA OTAYA
Técnico Administrativo en Salud

GREYS IBONNE MORALES VANEGAS
Secretaria del Concejo Municipal

VILMA EMPERATRIZ RIASCOS CHINGAL
Auxiliar Ad. Casa de la Cultura

FANY PIEDAD SANTACRUZ N.
Auxiliar de Servicios Generales



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

JORGE DANIEL ALVARADO MONTERO
Presidente Honorable Concejo Municipal.

ALIRIO GILBERTO MORA CAICEDO
Primer Vicepresidente Honorable Concejo Municipal.

HECTOR ALIRO AGREDA.
Segundo Vicepresidente Honorable Concejo Municipal.

HONORABLES CONCEJALES

BETY JANETH TERAN GUEVARA.
NEVAR LEONCIO ENRIQUEZ ROSALES
LUIS ALCIBIADES CERON

JAIME BOLIVAR BRAVO ORTIZ
LUIS OLMEDO MORALES VANEGAS
JAIRO EDISON RUIZ VIVAS



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION (CPT)

CARLOS HERNANDO FUERTES NAVARRO Presidente	Rte. Sectores Económicos y Productores Agrarios
JOSE ANTONIO BENAVIDES RAMOS Vicepresidente	Rte. Instituciones de Educación Pública
OMAIRA ROSERO PULISTAR Secretaria	Rte. Sector Industrial.
JOSE VICENTE MORENO DE LA CRUZ	Rte. Sectores Económicos y Productores Agrarios
JESUS SACANAMBUY	Rte. Sector Microempresarios
JAIME SUAREZ	Rte. Trabajadores Independientes
CARLOS ARTURO LOPEZ GOMEZ	Rte. De los profesionales
MARCO FIDEL SUAREZ BUCHELLI	Rte. De los profesionales
JUAN SINGINDIOY	Rte. Comunidades Indígenas
PORFIRIO ROBLES	Rte. Organizaciones del Sector Ecológico
MARISOL AGUIRRE PARADA	Rte. ONG.
DARIO VALLEJO LOPEZ	Rte. Sector Comunal Urbano
DOLLY ROSERO TAQUEZ	Rte. de las Mujeres
JUAN ESTEBAN PORTILLA ROSERO	Rte. de los Estudiantes de Secundaria
MARIA ELENA ESCOBAR VALLEJO	Rte. Sector Cultura
MARCOS MUÑOZ	Rte. Sector Comunitario Rural
SALLY VILLOTA	Rte. Población Victima de Conflicto Armado



TABLA DE CONTENIDO

	PRESENTACION	5
	ADMINISTRACION MUNICIPAL	6
	HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	7
	CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION (CTP)	8
	INTRODUCCION	17
	MISION	18
	VISION	19
	OBJETIVOS GENERALES	20
1.	GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	21
1.1	RESEÑA HISTÓRICA	21
1.2	LOCALIZACIÓN	21
1.3	HIDROGRAFIA	23
1.4	DIVISION POLITICO – ADMINISTRATIVA	23
1.5	POBLACION	24
1.6	ASENTAMIENTOS INDIGENAS	26
1.7	ECONOMIA	29
1.7.1	Sector Agropecuario	29
1.7.2	Sector Pecuario	30
1.7.3	Sector Industrial	30
1.8	VIAS DE COMUNICACIÓN	31
1.8.1	Terrestres	31
1.9	SERVICIOS PÚBLICOS	32
1.9.1	Acueducto	32
1.9.2	Alcantarillado	33
1.9.3	Aseo	34
1.10	COMUNICACIONES	34
1.11	ASPECTO GEOGRÁFICO	34
1.12	APECTO GEOMORFOLÓGICO	35
1.13	CLIMA	35
1.13.1	Vientos	36
1.14	TIPOS DE SUELO	36
1.15	ESPECIES VEGETALES	36
1.16	FAUNA	36
2.	PROGRAMA DE GOBIERNO	37
	PRIMERA PARTE: ESTRATEGIAS	38
	DIMENSIONES TEMÁTICAS	38
3.	POLITICA SOCIAL	39
3.1	EDUCACIÓN	39
3.1.1	Diagnóstico	39
3.1.2	Problemas Identificados Sector Educación	39
3.1.3	EDUCACION: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	43
3.1.4	EDUCACION: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	44
3.2	SALUD	46
3.2.1	Diagnóstico	46
3.2.1.1	Cobertura de los Servicios de Salud	46
3.2.1.2	Indicadores de Mortalidad	47
3.2.2	SALUD: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	73
3.2.3	SALUD: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	74



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



3.3	VIVIENDA	74
3.3.1	Diagnóstico	74
3.3.2	VIVIENDA: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	75
3.3.3	VIVIENDA: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	75
3.4	ADULTO MAYOR	76
3.4.1	Diagnóstico	76
3.4.2	ADULTO MAYOR: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	76
3.4.3	ADULTO MAYOR: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	77
3.5	SECTOR AGROPECUARIO	77
3.5.1	Diagnóstico	77
3.5.2	SECTOR AGROPECUARIO: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	81
3.5.3	SECTOR AGROPECUARIO: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	82
3.6	MEDIO AMBIENTE	83
3.6.1	Diagnóstico	83
3.6.2	MEDIO AMBIENTE: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	108
3.6.3	MEDIO AMBIENTE: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	111
3.7	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	113
3.7.1	Diagnóstico	113
3.7.2	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	114
3.7.3	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	115
3.8	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	116
3.8.1	Diagnóstico	116
3.8.2	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	117
3.8.3	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	117
3.9	DEPORTE Y RECREACIÓN	118
3.9.1	Diagnóstico	118
3.9.2	DEPORTE Y RECREACIÓN: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	121
3.9.3	DEPORTE Y RECREACIÓN: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	122
3.10	JUVENTUD	123
3.10.1	Diagnóstico	123
3.10.2	JUVENTUD: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación	125
3.10.3	JUVENTUD: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	126
3.11	CULTURA	127
3.11.1	Diagnóstico	127
3.11.2	CULTURA: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación	129
3.11.3	CULTURA: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	131
3.12	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	132
3.12.1	Diagnóstico	132
3.12.2	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: Objetivos	134



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



3.12.3	Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	134
3.13	SECTOR DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACION	134
3.13.1	Introducción	134
3.13.2	Diagnóstico	134
3.13.3	INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	193
3.13.4	INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	199
4.	DIMENSIÓN TEMÁTICA 2: POLITICA DE INFRAESTRUCTURA	201
4.1	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	201
4.1.1	Diagnóstico	201
4.1.2	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	204
4.1.3	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	204
4.2	TRANSPORTE	205
4.2.1	Diagnóstico	205
4.2.2	TRANSPORTE: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	206
4.2.3	TRANSPORTE: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	207
5.	DIMENSIÓN TEMÁTICA 3: SERVICIOS PÚBLICOS	208
5.1	ACUEDUCTO	208
5.1.1	Diagnóstico	208
5.1.2	ACUEDUCTO: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	209
5.1.3	ACUEDUCTO: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	209
5.2	ALCANTARILLADO	210
5.2.1	Diagnóstico	210
5.2.2	ALCANTARILLADO: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	210
5.2.3	ALCANTARILLADO: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	211
5.3	ASEO	211
5.3.1	Diagnóstico	211
5.3.2	ASEO: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	213
5.3.3	ASEO: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	213
5.4	ENERGÍA	214
5.4.1	Diagnóstico	214
5.4.2	ENERGIA: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	215
5.4.3	ENERGIA: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	215
5.5	COMUNICACIONES	215
5.5.1	Diagnóstico	215
5.5.2	COMUNICACIONES: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	216
5.5.3	COMUNICACIONES: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	216
5.6	GAS	217
5.6.1	Diagnóstico	217
5.6.2	GAS: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	Financiación.	217
5.6.3	GAS: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	217
6.	DIMENSION TEMÁTICA 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	217
6.1	Diagnóstico	217
6.1.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	219
6.1.2	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	219
7.	DIMENSION TEMÁTICA 5: POLÍTICA FISCAL	220
7.1	Diagnóstico	220
7.1.2	POLITICA FISCAL: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	222
7.1.3	POLITICA FISCAL: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	223
8.	DIMENSION TEMÁTICA 6: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	223
8.1	Diagnóstico:	223
8.2	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.	226
8.3	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.	227
	SEGUNDA PARTE: PLAN GENERAL DE INVERSIONES	228
1.1	Proyecciones Financieras de los Ingresos	HC
1.2	Proyecciones Financieras de los Gastos	HC
1.3	Proyecciones Financieras de la Deuda Pública y Capacidad de Endeudamiento	HC
1.4	Plan Presupuestal Plurianual	HC
1.5	Plan Operativo Anual de Inversiones	HC
1.6	Marco Fiscal de Mediano Plazo	HC
1.7	Presupuesto Municipal 2012	HC
	TERCERA PARTE: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	229
9.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN LEGAL	229
9.1	Control Social	229
9.2	Rendición de Cuentas	229
10.	ANEXOS	230
10.1	Lista de Cuadros y Gráficas.	
10.2	Programa de Gobierno del Alcalde	
10.3	Soportes de Participación Ciudadana de todo el Proceso de Formulación	
10.4	Acto Administrativo de Reestructuración del Consejo Territorial de Planeación.	
10.5	Registro Fotográfico de Participación Ciudadana.	
10.6	Equipo Técnico de la Formulación del PDM	
10.7	Coordinador General del PDM	
10.8	Plan Territorial de Salud Pública	



LISTA DE CUADROS

01	Zona Urbana	22
02	Censo Veredas del Municipio	24
03	Población base Censo	25
04	Distribución de la población Indígena por zonas	27
05	Distribución de la población Indígena por Grupos Étnicos	28
06	Distribución de la población Indígena por Rangos de Edad Y Género	28
07	Planta de Personal Municipio de San Francisco 2012	40
08	Cobertura Estudiantil Municipio de San Francisco año 2012	41
09	Cobertura Estudiantil Sector Urbano y Rural Municipio de San Francisco 2008 - 2012	41
10	Cobertura Estudiantil CERES 2012	42
11	Promociones Egresadas CERES	42
12	Próxima Promoción a Graduarse año 2012	42
13	Distribución de la población en el Régimen Subsidiado	46
14	Distribución final de la población en Seguridad Social en Salud	47
15	Mortalidad General por Municipio, 20 primeras causas	48
16	10 Primeras Causas de Morbilidad en menores de 1 año	50
17	10 Primeras Causas de Morbilidad en Población de 1 a 4 años	50
18	10 Primeras Causas de Morbilidad en Población de 5 a 14 años	51
19	10 Primeras Causas de Morbilidad en Población de 15 a 44 años	51
20	10 Primeras Causas de Morbilidad en Población de 45 a 59 años	52
21	10 Primeras Causas de Morbilidad en Población mayor de 60 años	52
22	30 Primeras Causas de consulta en el Servicio de Urgencias	53
23	Morbilidad en Hospitalización – Población General	54
24	Porcentajes de Vacunación acumulada año 2011	57
25	Enfermedades Transmisibles	63
26	Indicadores de Malnutrición Población de San Francisco	68
27	Consolidado General denuncias por casos de Maltrato contra la Mujer.	69
28	Denuncias por Abuso Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes	70
29	Descripción Productiva Agrícola	78
30	Producción Lechera	80
31	Bonificación Obligatoria por Calidad de Leche	80
32	Fuentes hídricas cuenca Alta Rio Putumayo	86
33	Acueductos Rurales Municipio de San Francisco	87
34	Fuentes receptoras de los vertimientos líquidos en el Casco Urbano del Municipio de San Francisco.	89
35	Proyección de Residuos Sólidos Domésticos para el Municipio de San Francisco.	92
36	Listado General de las Especies de Mamíferos presentes en la Cuenca Alta del Rio Putumayo.	99
37	Hábitat Ocupado por las Especies de Mamíferos en la Cuenca Alta del Rio Putumayo.	100
38	Especies de Aves Migratorias Registradas	101
39	Especies de Aves Amenazadas y en Riesgo a nivel Nacional y Local registradas en la Cuenca Alta del Rio Putumayo	102
40	Inventario de Escenarios Deportivos Urbanos y Rurales Estado Actual de los mismos.	119
41	Distribución de la Población por Etnias	128
42	Inventario de Escenarios para recreación y cultura	129
43	Delictiva Enero 2008 a 2011	
44	Beneficiarios Familias en Acción Municipio de San Francisco	136
45	Características Socio Demográficas	136



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



46	Tipo de Discapacidad y total	139
47	Consolidado total de Hogares incluidos en el RUV	140
48	Subsidio de Vivienda	141
49	Niños Niñas de 0 a 4 años entre el 2005 – 2010	144
50	Niños Niñas de 5 a 9 años entre el 2005 – 2010	144
51	Niños Niñas y Adolescentes de 10 a 14 años entre el 2005 – 2010	145
52	Adolescentes de 15 a 17 años entre el 2005 – 2010	146
53	Total de Niños Niñas vivos en el Municipio entre 0 y 5 años con respecto a Colombia	147
54	Total Nacidos Vivos Según lugar de residencia de la Madre.	148
55	Mortalidad en menores de 1 año	149
56	Mortalidad en Niñez	150
57	Causas de Mortalidad	151
58	Desnutrición Crónica 0 a 5 años	152
59	Desnutrición Crónica de 6 a 11 años	152
60	Desnutrición Global de 0 a 5 años	153
61	Desnutrición Global de 6 a 11 años	154
62	Lactancia Materna Exclusiva 0 – 6 meses	155
63	Gestantes con Diagnostico de Anemia Nutricional	156
64	Porcentaje de Niños Niñas con bajo peso al nacer	157
65	Cobertura de Inmunización Contra BCG	159
66	Cobertura de Inmunización Contra Polio	159
67	Cobertura de Inmunización Contra DPT	160
68	Cobertura de Inmunización Contra Hepatitis B	161
69	Cobertura de Inmunización Contra Rotavirus	162
70	Cobertura de Inmunización Contra Neumococo	162
71	Cobertura de Inmunización Contra Triple Viral	163
72	Gestantes Menores de 18 años	165
73	Causas de Morbilidad Infantil	166
74	Causas de Morbilidad por EDA	167
75	Causas de Morbilidad por IRA	168
76	Causas de Morbilidad por IRA	168
77	Niños Niñas entre 0 y 10 años que asisten a crecimiento y desarrollo	169
78	Horas al día con Suministro de Agua	170
79	Viviendas con Servicio de Agua	171
80	Viviendas con Unidad Sanitaria	171
81	Educación Inicial de 0 a 5 años	173
82	Educación Básica Primaria 6 – 10 años	174
83	Educación Básica Secundaria 11 – 14 años	175
84	Educación Media 15 – 18 años	176
85	Reprobación Básica Primaria	177
86	Reprobación Básica Secundaria	178
87	Reprobación Básica Media	178
88	Pruebas saber 5to Área de Lenguaje	180
89	Pruebas Saber 5to Área de Matemáticas	180
90	Pruebas Saber 5to Área de Ciencias Naturales	181
91	Pruebas Saber 9no Área de Lenguaje	183
92	Pruebas Saber 9no Área de Matemáticas	184
93	Pruebas Saber 9no Área de Ciencias Naturales	187
94	Casos denunciados de Maltrato en menores de 0 a 17 años	188
95	Casos denunciados de Abuso Sexual en menores de 0 a 17 años	189
96	Inventario de Vías Rurales	205
97	Estrato y Porcentaje de Subsidio	211
98	Porcentaje de los subsidios a 2012 aplicados	212



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



99	Usuarios y Tarifas Definitivas	212
100	Recolección de Basuras Sector Urbano 2012	213
101	Usuarios Sector Urbano 2012	214
102	Usuarios Sector Rural 2012	214
103	Comportamiento de Algunos Ingresos	220
104	Estado de la Deuda Pública	221

LISTA DE GRAFICAS

01	Estructura de la Población por Sexo y Grupo de edad	25
02	Número de defunciones por grupos de edad	47
03	10 primeras causas de Morbilidad en Consulta Externa	49
04	Porcentajes de Atención a Gestantes	58
05	Embarazos en Adolescentes	59
06	Porcentaje de Mujeres que usan Métodos anticonceptivos modernos	60
07	Nacimientos 2010 – 2011 en San Francisco	61
08	Acciones de Salud Oral en el año 2010	62
09	Porcentaje de Vacunación Canina y Felina en el año 2010	64
10	Número de enfermos por HTA – DM – IRC 2010	65
11	Niños menores de 5 años con algún tipo de malnutrición	67
12	Números de casos por violencia a la mujer entre el 2008 y 2011	70
13	Denuncias por Abuso Sexual entre el 2008 y 2011 en los Municipios del Valle de Sibundoy	71
14	Inventario de Escenarios Deportivos	120
15	Deportes mas practicados en el sector rural	121
16	Distribución de la Población por Etnias	128
17	Población Víctima de Conflicto Municipio de San Francisco (Red Unidos)	137
18	Educación y Capacitación a PV	138
19	Discapacidad en PV	139
20	Línea base según datos unidos – Logros a 2012 Municipio de San Francisco	140
21	Distribución población entre el 2005 al 2012 Niños Niñas de 0 a 4 años	144
22	Distribución Población entre el 2005 al 2010 Niños Niñas de 5 a 9 años	145
23	Distribución Población entre el 2005 al 2010 Niños Niñas y Adolescentes de 10 a 14 años	145
24	Distribución Población entre el 2005 – 2010 Niños Niñas y Adolescentes de 15 a 17 años	146
25	Niños Niñas vivos en el Municipio entre 0 y 5 años con respecto a Colombia	147
25	Total Nacidos Vivos	148
26	Mortalidad en menores de 1 año	149
27	Mortalidad en la Niñez	150
28	Desnutrición Crónica de 0 – 5 años	152
29	Desnutrición Crónica 6 – 11 años	153
30	Desnutrición Global de 0 a 5 años	154
30	Desnutrición Global de 6 a 11 años	154
31	Lactancia Materna Exclusiva 0 a 6 meses	156
32	Mujeres Gestantes con Anemia Nutricional	157
33	Porcentaje de Niños con bajo Peso al Nacer	158
34	Cobertura de Inmunización contra BCG	159
35	Cobertura de Inmunización contra Polio	160
36	Cobertura de Inmunización contra DPT	160
37	Cobertura de Inmunización contra Hepatitis B	161
38	Cobertura de Inmunización contra Rotavirus	162



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO*



39	Cobertura de Inmunización contra Neumococo	163
40	Cobertura de Inmunización contra Triple Viral	163
41	Gestantes Menores de 18 años	165
42	Causas de Morbilidad por EDA	167
43	Niños Niñas entre 0 y 10 años que asisten a crecimiento y Desarrollo	169
44	Educación Inicial de 0 a 5 años	173
45	Educación Básica Primaria 6 – 10 años	174
46	Educación Básica Secundaria 11 – 14 años	175
47	Educación Básica Media 15 – 16 años	176
48	Reprobación básica Primaria	177
49	Reprobación básica Secundaria	178
50	Reprobación básica Media	179
51	Pruebas Saber 5to Área Lenguaje	180
52	Pruebas Saber 5to Área Matemáticas	181
53	Pruebas Saber 5to Área Ciencias Naturales	182
54	Pruebas Saber 9no Área Lenguaje	183
55	Pruebas Saber 9no Área Matemáticas	184
56	Pruebas Saber 9no Área Ciencias Naturales	184
57	Niños Niñas menores de 1 año Registrados	187
58	Casos denunciados de Maltrato en Menores de 0 a 17 años	188
59	Casos denunciados de Abuso Sexual en Menores de 0 a 17 años.	189



INTRODUCCION

El Desarrollo Integral de nuestro Municipio, debe ser el resultado de la Participación Ciudadana, y la democratización y concertación de las decisiones, en el entendido que planeación es transformar las intenciones en acciones, vislumbrar impactos y convertirlos en resultados a favor de la comunidad.

El Plan de Desarrollo permite reducir y mitigar las amenazas, potenciar las fortalezas, reformar las debilidades y aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece el medio dentro del marco del respeto por los demás, del equilibrio ambiental y de soñar un futuro mejor.

El presente Plan de Desarrollo se constituye en un instrumento Político, Técnico y Administrativo, construido en forma democrática y pluralista, donde se concerta decisiones, acciones, y medios para conseguirlo, recursos para invertirlos en bienestar integral de la población.

La globalización de la economía, los Tratados de Libre Comercio vigentes y por entrar en ejecución, el cambio climático, la dependencia de las grandes potencias mundiales y otros factores externos al Municipio, obligan a hacerse grandes reflexiones, para aplicar correctivos y cambios sustanciales en la dinámica de gobernabilidad, y realizar esfuerzos mutuos y compartidos, para cumplirle a una población ávida de oportunidades, de pequeñas y grandes soluciones a sus problemas, y más aun los pocos recursos con que cuenta el Municipio, deben distribuirse equitativamente, y hacer una gran gestión para cumplir los compromisos programáticos adquiridos.

El Gobierno Nacional en cabeza del Señor Presidente Doctor Juan Manuel Santos, en el **“Plan de Desarrollo Nacional Prosperidad Para Todos”** (Ley 1450 de 2011), hace mucho énfasis en atender prioritariamente el gasto público social, en el cual está inmerso el capítulo de **INCLUSION SOCIAL**, donde se agrupan varios programas que tienen que ver con estas Políticas Públicas, en favor de las clases menos favorecidas, y a esto nos estamos comprometiendo en el presente Plan Integral de Desarrollo del Municipio, **“LA FUERZA QUE IMPULSA EL PROGRESO”**.



MISION

La Administración Local en cumplimiento de sus funciones Políticas y Administrativas , permiten la continuidad de la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios, garantizar la Seguridad y Convivencia Ciudadana, ejecutar proyectos de inversión y el constante interés por mejorar día a día la calidad de vida de la ciudadanía, especialmente la de la niñez, infancia y adolescencia.





VISION

La Administración Municipal en el año 2015 será reconocida por su eficiente modelo de gestión pública, por la calidad en la prestación de los servicios públicos, por ser incluyente y participativa, en todos y cada uno de los procesos, que impliquen cambios y beneficios colectivos, seremos un Municipio próspero y orientado hacia un desarrollo sostenible y progresivo, teniendo en cuenta especialmente a la niñez, la infancia y la adolescencia, como compromiso y legado para las generaciones futuras.





OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

- a) Planificar el desarrollo del Municipio de San Francisco con enfoque integral, desde la perspectiva participativa e incluyente de todos los actores locales (sociales, culturales, económicos, políticos e institucionales), especialmente orientando los esfuerzos presupuestales y de gestión, hacia la población más vulnerable y necesitada, además de los campesinos, comunidades indígenas, afro descendientes, para visualizar un municipio mejor en el futuro inmediato.
- b) Garantizar la continuidad y optimización de los servicios públicos domiciliarios. Gestionando proyectos de inversión, acordes con la dinámica ambiental y sostenible de la región.
- c) Cumplir con el ejercicio Constitucional y legal, de ejecutar el Programa de Gobierno, mediante la planificación del desarrollo integral, de acuerdo a la capacidad presupuestal, económica y de gestión, inmerso en este documento, Plan que se constituye en la carta de navegación y hoja de ruta del Gobierno Local, el cual contiene seis dimensiones temáticas básicas y estratégicas que son:
 - 1. Dimensión Temática uno: Política Social.
 - 2. Dimensión Temática dos: Infraestructura Municipal
 - 3. Dimensión Temática tres: Servicios Públicos
 - 4. Dimensión Temática cuatro: Fortalecimiento Institucional.
 - 5. Dimensión Temática cinco: Política Fiscal.
 - 6. Dimensión Temática seis: Productividad y Competitividad



1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

1.1. RESEÑA HISTÓRICA.

Por las diferencias entre la Comunidad Indígena Autóctona y Población Blanca venida de Nariño, desde principios de siglo, la Gobernación de Popayán, en 1903 aprobó el proyecto para asignar a los blancos un lote propio. Los indígenas, convencidos por los Misioneros cedieron los terrenos cercanos al río San Francisco denominados Guairasacha (Tierra de viento y árboles).

El 5 de junio de 1902, Fray Lorenzo de Pupiales inició una procesión desde Sibundoy en compañía de 75 personas, hasta el lugar donde hoy ocupa el Municipio de San Francisco, adecuando el lugar procedieron a levantar el Acta de Fundación. Los primeros habitantes que construyeron sus casas fueron José Oviedo, Arcesio Cabrera, Narciso Viveros, Ismael Zambrano, José Suárez, Juan Córdoba, Andrés Maya, Manuel Ortiz, Manuel Pabón, Plácido Guerrero, Serafín Albán, Concepción Hoyos, Juan Moreno, Eliseo Ibarra, Graciano Otaya, Modesto Martínez, Hermógenes Obando, Mercedes López, Amalia Otaya, Sergio Díaz, Leónidas Gómez, Juan Cerón, Eusebio Albán y otros.

El 14 de julio de 1902, se celebró la primera ceremonia religiosa en la casa de Domingo Miticanoy. Posteriormente el Padre Basilio sucedió al Padre Fray Lorenzo de Pupiales quien levantó la primera capilla y el primer convento para el sacerdote. Esa capilla fue sustituida en 1911 por otra construida por el Padre Fidel de Montclar.

En 1949 llegaron las Hermanas Franciscanas a encargarse de la Escuela de Niñas. Han perdurado hasta hoy educando a varias generaciones.

Hasta 1968 rigió la parroquia el Padre Antioqueño Alfonso Botero, quien se distinguió por su gran dinamismo, con el esfuerzo de él junto a toda la comunidad se construyó la estructura del templo y la casa cural.

El Sacerdote Manuel Ávila construyó en 1973 el Teatro Parroquial, que determinó el desarrollo cultural del Municipio.

1.2. LOCALIZACION.

Latitud:	1° 00' 21", 1° 22' 42" Norte.
Longitud:	76° 43' 46" y 76° 59' 18" Oeste.
Temperatura Promedio:	16 °C
Piso térmico :	Frio
Área Superficial.	573.7 Kmts2
Altitud:	2.100 m.s.n.m.
Gentilicio:	San Franciscano.
Población:	Comunidades Indígenas, Colonos y Mestizos.
Población total:	7.005 Habitantes.
Población urbana.	4.037
Población rural.	2.968
Densidad poblacional:	7.005 Habitantes.
LIMITES:	
Norte:	Municipio de Mocoa Putumayo, Tablón Nariño.
Sur:	Municipio de Villagarzón Putumayo.
Oriente:	Municipio de Mocoa Putumayo.
Occidente:	Municipio de Tablón Nariño, Municipios de Sibundoy, Colón, y Santiago Putumayo.



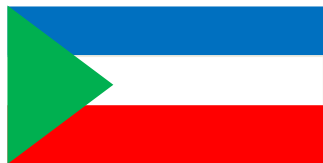
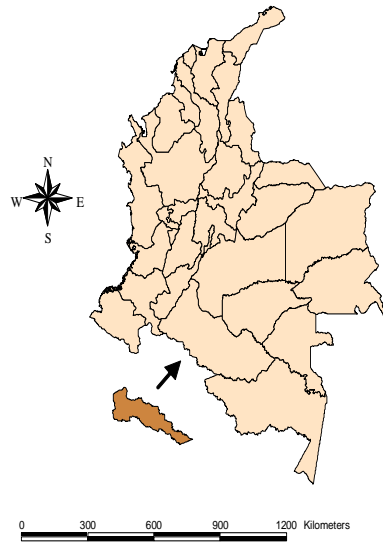
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



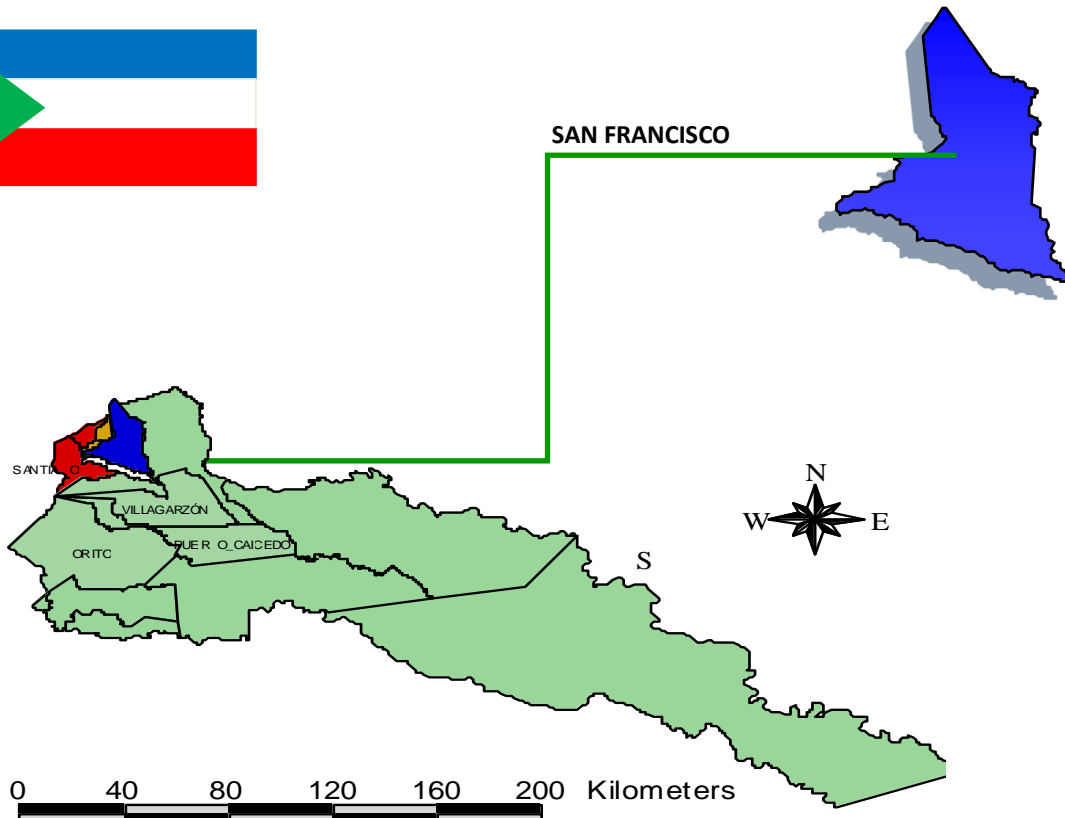
Colombia en Suramérica



Putumayo en Colombia



SAN FRANCISCO





1.3. HIDROGRAFIA.

La región cuenta con un alto potencial hidrográfico, sus principales ríos son: Putumayo, San Francisco, Blanco, Titango, Tortuga y gran cantidad de quebradas como Patoyaco, Vijagual, Sachamates, Minchoy, Agua Bonita, Cofradía, Solterayaco, Cristalina, Portachuelo, Saladoyaco entre otras. El principal de ellos por supuesto es el río Putumayo que da origen al nombre del Departamento, cruza el Valle de Sibundoy y recoge las aguas de los 4 Municipios que conforman la región, las corrientes se caracterizan por ser fuertes, en suelos muy permeables y que en períodos de alta pluviosidad acarrean grandes cantidades de material sedimentario, particularmente las ubicadas en cuencas del Portachuelo, Saladoyaco y Solterayaco.

Se encuentra enmarcado dentro de dos cuencas hidrográficas; la del río Caquetá con un principal afluente el río Mocoa, y la cuenca del río Putumayo, formada por los afluentes: el río Blanco y el río San Francisco.

El territorio Municipal está irrigado por una gran cantidad de corrientes de agua, unas van al río San Francisco, otras al río Putumayo y río Blanco; como también a la cuenca del Caquetá, principalmente las del río Mocoa. Una característica especial de éstas corrientes es su dinámica torrencial que genera alto riesgo de represas y avalanchas, debido al gran aporte de sedimentos.

1.4. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA.

El Municipio de San Francisco está integrado por 15 barrios y 26 veredas de acuerdo a las siguientes Tablas

CUADRO No 01. ZONA URBANA

ÁREA MNZ	BARRIO	VIV. MNZ
4	Albornoz	15.0
3	Belén	22.3
3	Jesús Alfonso Botero	26.3
3	El Carmen	31.0
3	Galán	28.7
5	Guairasacha	15.0
6	Libertad	6.80
8	Pinos	14.5
4	Pablo VI	15.3
3	Padilla	15.7
3	Recuerdo	15.7
2	San Francisco	8.00
4	San Judas	10.3
4	Mira Flores	10.0
1	Villa Vergel	3

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial EOT



CUADRO No 02. CENSO DE VEREDAS DEL MUNICIPIO.

VEREDA	HOGARES
Bajo San José	6
Cedral	2
Central San Antonio	98
China yaco	30
Chorlavi	5
El Diamante	35
La Argentina	13
La Esperanza	0
La Loma	11
La Menta	70
Los Monos	0
Minchoy	45
San Agustín	20
San Antonio del Porotoyaco	70
San Isidro	32
San Javier	20
San José del Chunga	35
San Miguel	21
San Pablo	1
San Silvestre	84
Titango	6
Patoyaco	6
La Cabaña	6
Agua Bonita	0
Balsayaco	11
Porotal	13

Fuente: Secretaría de Planeación Mpal. San Fco.

1.5. POBLACIÓN.

La información de los seis Censos Nacionales realizados por el DANE, muestra las siguientes características demográficas para el Municipio de San Francisco, población urbana y rural después del Censo de 2005 el número de personas en el casco urbano, entre 1993 y 2005, mantuvo un crecimiento leve y sostenido con una tasa media anual de 1%, hasta el año de 2004, para el año de 2005 la tasa de crecimiento a nivel Departamental fue del 1%, según las proyecciones de la tasa de decrecimiento para el Municipio de San Francisco es del 0.04%. Para el año de 2008, se estima un 0.06% en el sector urbano, así, un punto de la población rural cada dos años pasa al sector urbano. De esta población el 49.6 % son de sexo masculino, y el 50,4% son de sexo femenino, que se clasifica en grupos de edad representados en la siguiente grafica.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

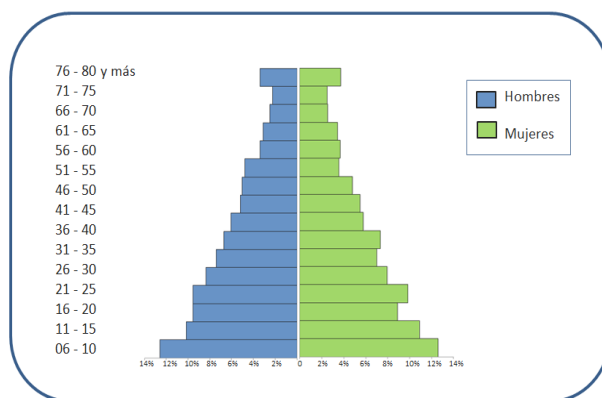


CUADRO No.03: POBLACION BASE CENSO.

POBLACION GENERAL	2012	%	NBI
POBLACION	7.005	100	24,82
HOMBRES	3.499	49,6	
MUJERES	3.506	50,4	
URBANO	4.037	56	
RURAL	2.968	42,37	

Fuente: Censo Dane.

GRAFICA No. 01 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPO DE EDAD.



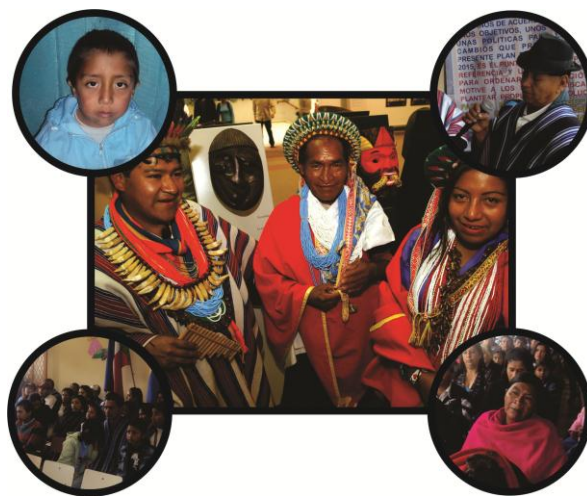
Fuente: DANE

El grupo poblacional más representativo es aquel comprendido entre 0 a 5 años, con un total de 881 niños, (según proyecciones Dane 2012) con una pequeña diferencia del género Femenino hacia el Masculino.

La población censada en el 2005 y después de compensada por omisiones de cobertura geográfica y contingencia de transferencia, muestra que el 55% de sus habitantes vive en la cabecera urbana y el 45% en el sector rural. Entre 2001 y 2005 las veredas del Municipio perdieron población de manera progresiva, con una tasa anual media de 05%. En el año 2004, se invierte la relación de la población rural a urbana. El aumento relativo de la población en el último periodo de los censos 1993 y 2005, tiene entre sus causas la migración a otros Municipios en busca de empleo de la población Joven, este es compensado con el retorno de la población del bajo Putumayo y por motivos de desplazamiento de las zonas de conflicto al Municipio.



1.6. ASENTAMIENTOS INDIGENAS.



Aspectos demográficos.

Para este trabajo se utilizó la ficha socio demográfica elaborada por el Ministerio del Interior como herramienta de recolección de información aplicada a cada una de las familias de los sectores rural y urbano. De esta actividad se obtuvo los siguientes resultados: 402 familias encuestadas que equivalen a una población de 1525 personas, distribuidas en la zona rural con 297 familias, zona urbana con 94 familias y 11 familias que viven en la jurisdicción del Municipio de Sibundoy, pero que se encuentran censadas en el Cabildo Camëntsá–Inga de San Francisco.

Se desarrolló un cruce de la información recolectada con la información que se encuentra en la base de datos del Cabildo Camëntsá–Inga de San Francisco, lo cual permitió realizar un proceso de depuración de datos que arrojó como resultado una población de 1894 personas (representan el 27,03% de la población total del Municipio que es 7005, distribuidas en 423 familias de quienes se realizó la siguiente caracterización demográfica.

Distribución Poblacional Zona Urbana (DPZU)

En los 15 barrios de la zona urbana residen 429 personas que corresponden al 22,65%, siendo este un porcentaje bajo de la población no presenta cambios significativos de residencia hacia otros lugares de la región. Tal vez, una de las principales características de esta zona es que las familias poseen muy pocas tierras.

Distribución Poblacional Zona Rural (DPZR)

En la zona rural se concentra la mayor población con 1423 personas que corresponde al 75,13%, y están distribuidas en 23 veredas. En su mayoría residen en la Vereda San Silvestre con un 21,48%, seguida de la Menta con el 15,25%, siendo su principal característica demográfica, ser la vereda con mayor concentración indígena, debido a que este asentamiento se encuentra en tierras de resguardo. (Cuadro No. 06) Por otro lado, las zonas de menor población rural se encuentran en lugares apartados como se puede denotar en el siguiente cuadro.



CUADRO No.04 DISTRIBUCION DE LA POBLACION INDIGENA POR ZONAS

DISTRIBUCION DE LA POBLACION INDIGENA POR ZONAS		
ZONA	POBLACION	PORCENTAJE
URBANA	429	22,65
RURAL	1,423	75,13
OTRA JURISDICCION	42	2,21
TOTALES	1,894	100

Fuente: Insumos Estudio Socioeconómico.

Distribución Poblacional en Otra Jurisdicción (DPOJ)

El 2,21% restante reside en la jurisdicción del Municipio de Sibundoy en 4 barrios y 3 veredas, esta situación es común ya que se habla de un solo resguardo con dos instituciones de cabildo el de Sibundoy y de San Francisco, en este sentido, se encuentran grupos de familias indígenas asentados en los dos Municipios.

CABILDO INDIGENA SAN FRANCISCO.



Distribución por Grupos (DG)

La población Indígena Censada en el Cabildo Camëntsá-Inga del Municipio de San Francisco la conforman en su orden: 1349 Camëntsá con el 71,22%, 244 Ingas 12,88%, 213 Mestizos 11,22%, 78 Camëntsá/Inga 4,11%, 4 Awàs 0,21%, 3 Inga/Camëntsá 0,15%, 2 Páez 0,10% y 1 Pasto con el 0,05%. En este orden, la población mayoritaria son los Camëntsá, y por tal razón, su Plan de Vida ha sido acogido por los Inga, siendo esta una población minoritaria.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



CUADRO No. 05 DISTRIBUCION DE LA POBLACION INDIGENA POR GRUPOS ETNICOS.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION INDIGENA POR GRUPOS ETNICOS		
GRUPOS	POBLACION	%
CAMÉNTSÁ	1349	71,22
INGAS	244	12,88
MESTIZOS	213	11,24
CAMÉNTSÁ/INGA	78	4,11
AWÁS	4	0,21
INGA/CAMÉNTSÁ	3	0,15
PÁEZ	2	0,10
PASTO	1	0,05
TOTAL	1.894	100

Fuente: Insumos Estudio Socioeconómico Cabildo Indígena San Fco.

Descripción Poblacional por Edad y Género

El total de la población censada es de 1.894, donde 978 (51,63%) son mujeres y 916 (48,36%) hombres, estas dos clasificaciones se presentan según los rangos de edad, características que se analizarán a partir de los datos presentados en el siguiente cuadro y la información obtenida a través de la aplicación de la Ficha Socio demográfica.

CUADRO No. 06 DISTRIBUCION DE LA POBLACION INDIGENA POR RANGOS DE EDAD Y GÉNERO.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION INDIGENA POR RANGOS DE EDAD Y GENERO				
EDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL.	%
0-4	94	65	159	8,39
05-9	125	97	222	11,72
10-14	109	122	231	12,19
15-19	109	115	224	11,82
20-24	92	97	189	9,97
25-29	93	95	188	9,92
30-34	76	63	139	7,33
35-39	68	43	111	5,86
40-44	44	57	101	5,33
45-49	31	45	76	4,01
50-54	27	26	53	2,79
55-59	32	20	52	2,74
60-64	22	20	42	2,21
65-69	9	25	34	1,79
70-74	23	11	34	1,79
75-79	8	6	14	0,73
80-84	4	7	11	0,58
85-89	4	1	5	0,26
90-94	8	1	9	0,47
TOTAL	978	916	1.894	100

Fuente: Cabildo Indígena Camentsa e Inga San Fco.



Es evidente que la tasa de natalidad es baja, así como se observa en los rangos de 0 – 4 años que solo representa 159 infantes y que es el 8,39% de la población. En el grupo de 14 a 26 años se encuentra con mayor concentración la población joven (Art. 3, ley 375 del 4 de julio de 1997 por la cual se expide la ley de Juventud), conformada por 564 personas que equivale al 30% de la población, mientras que la población de adulto mayor se reduce desde los 60 años en adelante, esta población la representan 78 mujeres y 71 hombres que suman 149 adultos mayores que equivalen al 7, 86% de la población.

Por otro lado, en la población de edades de 20 a 34 años, de 261 mujeres, se observó que 103 son madres cabeza de hogar y que representan al 5,60% de la población total. Con relación a las parejas se observa que son jóvenes entre edades de 20 a 29 años que en su mayoría conviven en unión libre y es el joven quien solventa las necesidades básicas del hogar, mientras que la mujer se dedica a los oficios del hogar y crianza de los hijos.

De la población de 10 – 29 años es una población significativa de jóvenes distribuidas en 403 mujeres y 429 hombres que suman 832 personas representados con el 43,92% de la población. En las edades de 15 a 64 se distribuyen en 594 mujeres y 581 hombres que suman 1175 personas entre jóvenes y adultos que representan el 62,03% de la población, siendo en su gran mayoría la que aporta económicamente al hogar.

La población mayor de 65 años en adelante que representa a 56 mujeres y 51 hombres que suman 107 y equivalen al 5,64%, son los más conocedores y conservadores de la identidad cultural, algunos han prestado sus servicios como autoridad tradicional al Cabildo, otros se dedican a la medicina tradicional y al cuidado de las chagras tradicionales.

De igual forma, los que tienen más de 70 años, los denominados de la tercera edad, en su mayoría se encuentran en situación de discapacidad o abandonados por sus familiares. Además por las condiciones de salud no pueden acceder a algún oficio fuera del hogar que les permita aportar económicamente, su riqueza está en su sabiduría y memoria este es el verdadero aporte para la comunidad y lo que se debe valorar.

1.7. ECONOMIA.

1.7.1 Sector Agropecuario.

La Agricultura es la principal actividad del sector rural, donde la comunidad obtiene sus ingresos ya sea como propietarios de sus predios, aparceros o como jornaleros. Entre los cultivos más importantes se encuentran el de frijol, maíz, papa, tomate de árbol, lulo y arveja.

Las variedades de frijol más cultivadas son: bolón rojo, balín, cargamanto y radical bogotano con una producción promedio de 2.5 toneladas por hectárea y un total de 526 hectáreas cultivadas.

También existen siembras tradicionales para consumo local. Entre los productos que se destacan están: repollo, habas, zanahoria, cebolla.

1.7.2. Sector Pecuario.

Dentro de este subsector de la economía, la actividad más importante es la explotación de la ganadería de leche, donde el Municipio se destaca por ser el mayor productor con 8.800 litros al día que son comercializados en las plantas enfriadoras de la región, más la elaboración de derivados que realizan pequeñas industrias del área Municipal, que posteriormente la distribuyen en los Departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca.



En cuanto a la actividad porcina, se registran pequeños productores que comercializan al año cerca de 6.412 kg, dicha explotación en un bajo porcentaje se hace con algún nivel de tecnología, predominando para su crianza el sistema tradicional.

También forman parte de la economía del Municipio la explotación de especies menores como truchas, aves y curíes.

1.7.3. Sector Industrial



Una de las principales actividades a que se dedican sus habitantes, es la producción de ladrillo quemado, cal agrícola e industrial y teja colonial, las artesanías son fuente de ingresos para quienes ejercen estas actividades económicas.



1.8. VIAS DE COMUNICACIÓN.

1.8.1. Terrestres.

La red vial primaria de Orden Nacional que para nuestra región corresponde a la vía que conduce desde el Departamento de Nariño al Departamento del Putumayo está siendo mejorada con pavimento asfáltico, inversión del Estado que generará desarrollo para la región y un nuevo reto para la infraestructura vial secundaria y terciaria del Municipio. La longitud de la red vial primaria que viene desde Pasto capital de Nariño hasta el Municipio es de 70 Kilómetros ya se encuentra pavimentada en un 80%. El Municipio de San Francisco se comunica con la capital del Putumayo Mocoa, mediante una red vial primaria con una distancia de 75 Kilómetros, siendo destapada en un 98% y famosamente conocida como "El Trampolín de la Muerte". El sector urbano del Municipio por donde pasa la Vía Nacional, se encuentra pavimentada en su totalidad.

Un corredor vial de gran importancia para el Municipio a futuro es el inicio oficial de la construcción de la variante San Francisco – Mocoa, tramo para el cual se ha propuesto una variante de 45,6 km que aumentará la velocidad de diseño y disminuirá la pendiente longitudinal de la vía y mejorará sus especificaciones geométricas.



El trámite para la construcción de esta variante se inició en 1996, la cual se inició a partir del año 2008 (luego de terminados los diseños de los puentes y tramitada la Licencia Ambiental).

Esta fase se desarrollará en cinco vigencias, tiene un valor de 356.000 millones de pesos y se realizará con crédito externo, proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo BID.

La red vial urbana está conformada por 10.400 metros lineales, de los cuáles, se encuentran pavimentados el 70.57%. Las vías terciarias que comunican la Cabecera Municipal con las veredas, son destapadas y algunas se encuentran en bancada, sin afirmado, a las que el Municipio les hace mantenimiento periódicamente y en la medida en que el presupuesto para tal fin se lo permite.



VÍAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA VIAL MUNICIPAL Y REGIONAL

CATEGORIA	No.	VIA	DESDE	HASTA
Primaria	1	Corredor vial del sur	San Francisco	Tumaco – Pasto – Mocoa.
Terciaria	1	San Antonio	San Francisco	San Isidro – Chinayaco - San Antonio del Porotoyaco – Central San Antonio – San Silvestre – La Menta – San Agustín.
Terciaria	1	La Argentina	San Francisco	La Argentina – Secayaco
Terciaria	1	Portachuelo	San Francisco	Portachuelo – Minchoy – Patoyaco – Titango – La Esperanza – Sachamates.
Terciaria	1	Diamante	San Francisco	Diamante
Terciaria	1	San José	San Francisco	San José de Chunga – Balsayaco

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal.

1.9. SERVICIOS PUBLICOS.



1.9.1. Acueducto

El servicio de Acueducto en la zona urbana ha mejorado su calidad ya que existen dos Plantas de Tratamiento tipo compacta con filtros rápidos y floculadores tipo colmena con capacidad de tratamiento de 20 lps; cuenta con un servicio domiciliario único; la venta del producto se hace con una sola tarifa de \$ 2.000 pesos mensuales por vivienda; tiene 1009 suscriptores 6 son entidades oficiales, de estas no todas pagan el servicio; la administración del servicio se hace a través de la Alcaldía Municipal; la cobertura está en un 96 %, en el sector urbano el recaudo promedio es de \$8.315.400 pesos por año, aunque tiene un promedio anual de 489 usuarios morosos.

Hasta la fecha, el Municipio no le ha dado aplicabilidad a la Ley general de Servicios Públicos Ley 142 de 1.994 y Leyes concordantes, Ley 632 del 2.000 y Ley 698 del 2.000; la operación y funcionamiento se maneja en forma tradicional.

En el Acueducto del sector Urbano se realiza tratamiento con personal no capacitado. La falta de la cultura de ahorro de agua en los habitantes del Municipio de San Francisco conlleva a subir los costos en el tratamiento para potabilizar el líquido.

En épocas de invierno aumentan los niveles de contaminación y en color del agua requiriendo de una solución técnica para este problema.

La Planta de Tratamiento de Agua del sistema de acueducto urbano está amenazada por el deslizamiento y la inestabilidad de las laderas de la quebrada la Cofradía.

Se han realizado esfuerzos para mitigar el avance del deslizamiento sin haber logrado el cometido, la amenaza sigue latente y requiere de un Plan Integral para su manejo.



1.9.2. Alcantarillado.

El Municipio cuenta con un inventario de redes de alcantarillado lo que permite conocer el porcentaje de la red que esté con tubería corrugada de PVC y de Concreto, se cuenta con El Plan Maestro de Alcantarillado, el cual es un compendio técnico con su respectivo diseño y que tiene como fin proyectar un sistema de alcantarillado eficiente y que cumpla con las normas RAS 2000. La cobertura es de 90% equivalente a 701 usuarios, Según datos del EOT el recaudo promedio anual es de \$4.850.700 pesos. En la actualidad se está construyendo un Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas para evitar que sigan ocasionando problemas ambientales al verter sus aguas al río Putumayo y San Francisco. El volumen de aguas servidas se calcula en 608.4 m³ diarios. La longitud de la red es de 4.5 kilómetros, el total de viviendas conectadas en el sector urbano es de 864 viviendas.

Las aguas servidas de los barrios, El Recuerdo, Libertad, San Judas, las vierten al cauce de la quebrada Cofradía, sobre la calle 6^a entre carrera 4^a y 5^a, en el puente; en su recorrido al pasar por los barrios, San Francisco y Los Pinos, varios moradores vierten las aguas residuales de marraneras al mismo cause generando contaminación ambiental. (Puntos de Vertimiento del Alcantarillado Municipal existen actualmente 2 hacia el Río Putumayo y 2 hacia el Río San Francisco).

1.9.3. Aseo.

El servicio de aseo y recolección de basuras en el Municipio, lo realiza la empresa de aseo Valle de Sibundoy (S.A.E.S.P.), creada mediante escritura pública No 172 y modificada por el No. 235 del 15 de abril de 2003, NIT 846003250 – 8 .

Según información suministrada por la empresa, el registro de usuarios del Municipio es de 830 Hogares; la tarifa plena es de \$8.687, tarifa a la cual se le aplican subsidios según convenio interadministrativo: en el estrato 1 se subsidia el 58,6%, estrato 2 el 37,83% y estrato 3 el 9,05%, el 40% de los usuarios no cancelan a tiempo el servicio de aseo.

El procedimiento de recolección de residuos en el sector urbano del Municipio se lo realiza los días lunes y sábados, siguiendo las políticas de reciclaje de la empresa los días lunes se colectan los residuos sólidos orgánicos y los días sábados los residuos sólidos inorgánicos.

La cobertura del servicio es del 100% en la zona urbana. No hay cobertura del servicio de aseo para la zona rural. No obstante la Administración Municipal cancela el servicio de disposición en la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos provenientes de San Antonio del Porotoyaco, con condiciones de recolección de una a dos veces al mes y el transporte de los mismos lo asume la Alcaldía.

La cantidad de residuos sólidos que se recogen semanalmente en San Francisco, son en promedio 4 toneladas de orgánicos y 4 toneladas de inorgánicos, para un promedio anual de 192 toneladas.

La empresa opera programas de control, seguimiento y monitoreo ambiental de las actividades que desarrolla para la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos producidos en el Valle de Sibundoy.

En el resto del sector rural, las basuras que produce la comunidad no tienen manejo técnico, ni de recolección, la población entierra en los solares los residuos orgánicos y a los canales y causes de agua depositan los inorgánicos. En esta zona diariamente se producen 682.4 kilogramos de residuos.



1.10. COMUNICACIONES.

La llegada de la telefonía móvil celular al Valle de Sibundoy radicalizó la forma de comunicarse de sus habitantes. No se tiene registro del número de celulares en el Municipio de San Francisco pero se presume que el 90% de la población productiva cuenta con este dispositivo.

El operador de este servicio en el Valle de Sibundoy es COMCEL S.A., una multinacional que amplió su cobertura y benefició a los habitantes del Municipio de San Francisco. Debido a las facilidades comerciales de este tipo de telefonía se puede encontrar la venta de minutos en tiendas de abarrotes y viviendas particulares. No existe un censo del servicio debido a su fluctuante comportamiento.

La multinacional Telefónica, que compró a Colombia Telecomunicaciones S.A., es la empresa que brinda el servicio de telefonía fija a nivel local, larga distancia nacional e internacional a los habitantes del Municipio. En el perímetro urbano se tienen instaladas 193 líneas telefónicas, en su mayoría residenciales y en un número menor Institucionales.

En la zona rural, en la vereda San Silvestre hay un teléfono de Telecom al servicio de la comunidad; el servicio de Compartel está en la vereda San Antonio del Porotoyaco. Las demás veredas utilizan el servicio de telefonía móvil celular que gracias a las facilidades de comercialización se puede encontrar en cualquier vivienda y tienda de abarrotes.

El servicio de televisión pública que recibe el Municipio de manera regular por lo obsoletos de los equipos, son los canales oficiales UNO, Señal COLOMBIA Y CANAL INSTITUCIONAL; el servicio de televisión por cable funciona en la actualidad gracias a la distribución de la señal con la empresa multinacional TELMEX HOME S.A. con una cobertura del 95% en el sector urbano y sin redes hacia el sector rural, la tarifa plena es de \$20.000 mensuales y cuenta con 419 usuarios, el servicio cuenta con 50 canales, incorporando los canales nacionales públicos y del sector privado, los canales internacionales son de gran variedad y el servicio es de buena calidad.



1.11. ASPECTO GEOGRAFICO.

El Municipio, por su ubicación posee un amplio mosaico de rocas de origen ígneo metamórfico y sedimentario, posee una gran riqueza mineral que se manifiesta en: Calizas; mineral que abastece hornos y produce cerca de 1.000 toneladas mensuales de cal viva, que cubre en gran parte la demanda en Departamentos de Nariño, Cauca y el mismo Putumayo. Pizarra; las minas de este material por muchos años se ha empleado para mantenimiento de la vía Pasto-Mocoa. Actualmente es poco explotada para prevenir el deterioro ambiental.

Existen otros materiales como piedra bola o



nódulos, grava, arena, arcilla que se constituyen como materia prima para construcciones.

1.12. ASPECTO GEOMORFOLÓGICO.

Corresponde a la región Andino Amazónica, con un paisaje de montaña alta, accidentada, con pendientes superiores en su gran mayoría al 50% y vertientes que potencializan procesos erosivos que ocasionan graves problemas de sedimentación.

Geomorfológicamente posee tres zonas bien definidas en relación con las pendientes: la primera una zona con pendientes de 0 a 3%, una segunda zona de transición con pendientes de 3.1 a 50% y la tercera que la de mayor extensión en el área, corresponde a los escarpes y zonas quebradas del Municipio.

La topografía del área, está siendo modificada día a día, debido a un proceso de desecación. Este proceso se está dando desde 1969, acción que está contribuyendo a que el río Putumayo y sus afluentes en la parte superior adquieran mayor profundidad en la búsqueda de su nivel de base transitorio, logrando de esta manera desestabilizar las vertientes de las zonas más altas, siendo de fácil comprobación por el desprendimiento constante de capas de tierra y la forma de fisuras que son visibles desde cualquier lugar por donde se transite.

1.13. CLIMA.

La caracterización del clima de la región depende de la pluviosidad en la vertiente del Macizo Colombiano, debido a la acción de los vientos Alisios, que contienen masas de aire caliente, que al ascender a la montaña se enfrían, ocasionando precipitaciones en la mayor parte del año; la variada diferencia altitudinal, permite diferenciar cuatro zonas de vida: La parte baja, entre 750 y 850 metros sobre el nivel del mar, localizado cerca de la confluencia del río Blanco en el río Putumayo corresponde a la zona de vida de bosque muy húmedo tropical con promedio de 24 °C.

La parte intermedia del Municipio, con altitudes inferiores a los 2.000 metros sobre el nivel del mar como Minchoy, Patoyaco, Titango, El Porotal y pequeñas zonas en la subcuenca del río Blanco, corresponde a la zona de vida bosque pluvial premontano, con temperaturas entre 17 °C. y 24 °C.

La Cabecera Municipal de San Francisco y las áreas aledañas como las veredas San Isidro, Porotoyaco, Balsayaco, San José, La Menta, y las zonas montañosas entre los 2.000 y 2.740 metros de altura sobre el nivel del mar, corresponde a la zona de vida bosque húmedo montano bajo, con temperaturas entre 6 °C. y 17 °C.

Las zonas más alejadas y ubicadas a altitudes superiores a los 2.800 metros de altura sobre el nivel del mar y hasta los 3.300 metros de altura sobre el nivel del mar, en el Cerro Tortuga, a pesar de que no dispone de registros meteorológicos, se puede ubicar de acuerdo al conocimiento subjetivo de la zona como bosque montano con temperaturas que oscilan entre 3 °C. y 12 °C.

1.13.1. Vientos

Los vientos en la región tienen una dirección durante los meses de mayo, junio y julio, noreste-sureste, siendo portadores de humedad y lluvia cuya velocidad máxima que se registra es de 30.744 kilómetros por hora.

Durante el resto del año, la zona está influenciada en un alto porcentaje por los vientos rotacionales que se originan en el centro de la artesa del Valle de Sibundoy, por lo general son vientos secos.



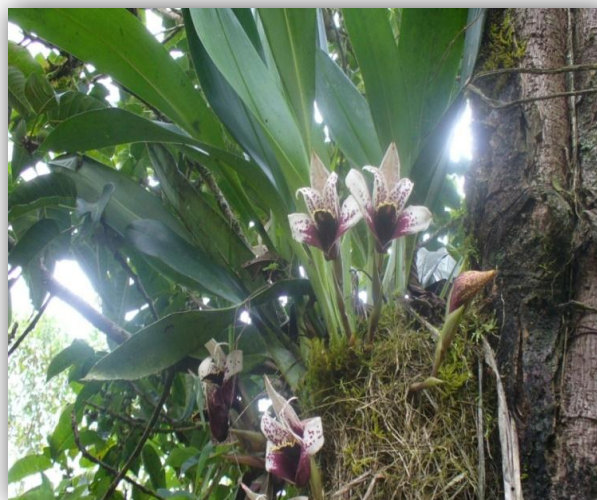
1.14. TIPOS DE SUELO.

Los suelos del área son producto de sucesivos procesos de tectonismo, vulcanismo, erosión hídrica, deposición de sedimentos, acumulaciones orgánicas y la constante dinámica fluvial de la zona, donde se destacan suelos de origen coluvial, aluvial, terrazas, coluvio aluviales y de origen lacustre.

1.15. ESPECIES VEGETALES.

Se enumeran las principales especies vegetales predominantes, tanto su nombre común como técnico.

Motilón (*Freziera Canaencens*), Cedro (*Cedrela sp.*), Aguacatillo (*Necantia sp.*), Cerote (*Esperomelos glabrata*), Canelón (*Clusia sp.*), Cedrillo (*Brunellia sp.*), Drago (*Cretón sp.*), Helechos (*Napolepis cordifolia*), Frailejones (*Espetia sp.*), Comino (*Aniba porutilis*), Arrayán (*Erismia sp.* Vochysiaceae), Amarillo (*Licaria sp.* Lauraceae), Borrachero (*Annona sp.* Annonaceae), Cauchillo (Planta Lechera), Manzano (*Papilionaceae macrocarpa*), Blado (*Amoranthus* App), Cortadera (*C. Panudo* Ciperua Lpp), Cuajo (*Bolanun marginatun*), Chilco Blanco (*Bacharia palyanthes* Spp), Falsa Poa (*Holcus lanatus*), Flor de Azúcar (*Begonia cucullata*), Helecho Arbóreo (*Ciathea quindivensis*), Lengua de Vaca (*Rumex crispus* L.), Naguino (*Cordia cylindrotachya*), Palmito (*Sabel palmetto* L.), Picantillo (*Polgonun hydropiperoides*), Chilco Colorado (*Escallencia peniculoto*), Carrizos (*Chusquea scandans*), Guandera (*Causia* Sp), Encinillo (*Winmanio tomentosus*), Sauco (*Sambucus peruiensis*), Nogal (*Tuglands*), Cordoncillo (*Piper bogotense*), Gualanday (Arboreo Gualanday).



1.16 FAUNA.



Por conocimiento del área e informaciones de los habitantes, subsisten entre otras especies: Tigrillo (*Margay tigrina*), Gato Montes (*Linx rufus*), Venado (*Odocoileus gymnotis*), Danta (*Tapirus terrestris*), Lobo (*Canis lupus*), Puerco Espín (*Hystrix*), Lagartija (*Lacerta muralis*), Ratón de Agua (*Colunromil*)



“DE DONDE VENIMOS Y HACIA DONDE VAMOS”

EL DESARROLLO ES RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO DE TODOS

2. PROGRAMA DE GOBIERNO

Como Administrador Público, Alfonso María Burbano Vivas, me inscribí ante la Registraduría Municipal del Estado Civil, con el Programa de Gobierno **“LA FUERZA QUE IMPULSA EL PROGRESO”**, para el periodo Constitucional 2012 – 2015, por el Partido Conservador Colombiano, el cual contiene una plataforma política e ideológica de Gobierno y la propuesta programática como tal, distribuida en seis dimensiones temáticas así: Política Social, Infraestructura Municipal, Servicios Públicos, Fortalecimiento Institucional, Política Fiscal, Productividad y Competitividad, este Programa de Gobierno formará parte integral del Plan de Desarrollo Municipal, y se adjuntará en el documento alterno, como compromiso para con los San Franciscanos con su ejecución, gestión y resultados en los cuatro años siguientes (2012 – 2015).



EQUIPO TECNICO Y PROFESIONAL:

- 1. JOQUIN ESCOBAR VALLEJO - ADM. DE EMPRESAS - COORDINADOR*
- 2. ANGIE LISET ORTIZ D. - TECN. ADMINISTRACION PUBLICA.*
- 3. EDISSON GONZALEZ BERNATE. - INGENIERO INDUSTRIAL*
- 4. LENSY BURBANO - TECNICO EN SISTEMAS.*
- 5. ESP. MARCELINO LOPEZ BRAVO - ASESOR GENERAL*



PRIMERA PARTE: ESTRETEGIAS

DIMENSIONES TEMÁTICAS



3. POLITICA SOCIAL

4. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

5. SERVICIOS PUBLICOS

6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



7. POLITICA FISCAL

8. COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD





3. POLITICA SOCIAL.

3.1. EDUCACION

3.1.1. DIAGNOSTICO.

La ley General de Educación, ley 115 de 1994 y de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991 define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, campesinos, grupos étnicos, personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales y a personas que requieran rehabilitación. El Sector Educativo es financiado principalmente con los recursos del Sistema General de Participaciones, con lo dispuesto en la ley 715 del 2001 y ley 507 se hace un severo ajuste a la inversión fiscal y reduce los gastos para las instituciones públicas entre ellas la educación y se implanta el plan de reorganización educativa (Revolución Educativa); en el cual los centros educativos rurales han implementado el programa Escuela Nueva.

En el Municipio de San Francisco en el sector urbano cuenta con la presencia de la Institución Educativa Almirante Padilla, se encuentra respaldada por el decreto 0587 del 6 de diciembre de 2002, por la cual se integra el Colegio Almirante Padilla con las Escuelas: Infantil, San Francisco, María Auxiliadora, en única Institución Educativa, con razón social de **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA**, ofreciendo una educación en todos los niveles así: Preescolar, básica primaria, básica secundaria y media con sus modalidades: académica, técnica en informática y técnica en comercio; Educación formal para adultos (Decreto 3011) en su jornada Nocturna.

Ahora la Institución hace parte de la Alianza Estratégica del CENTRO EDUCATIVO REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR “CERES” Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO “ITP” con la tecnología de Biocomercio a partir de décimo grado, articulación dirigida a obtener doble certificación: la de la formación de bachiller que otorga el plantel; y la otorgada por las Instituciones de Educación Superior.

La Institución presta el Servicio Educativo a 1071 estudiantes los cuales pertenecen a diferentes grupos étnicos, colonos, comunidades indígenas, Inga – Kamentsá, 38 docentes, 1 Rector, 3 coordinadores. Las instalaciones para servicios de bienestar son la cafetería, 2 buses para el transporte escolar, 1 maestro de apoyo, 1 orientador escolar, 1 Biblioteca, restaurante escolar, campos deportivos de baloncesto y microfútbol en regular estado.



En el Sector rural los Establecimientos Educativos de carácter público con oferta en los grados 0 a 5, han sido fusionados en dos centros, el **CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ANTONIO DEL POROTOYACO** con sedes en San Antonio, San Isidro, San José del Chunga, Minchoy, Patoyaco y la cabaña; el centro

presta el servicio educativo a 155 estudiantes, la planta de personal se encuentra conformada por 1 Director, 10 docentes, 2 celadores y 1 Secretaria Auxiliar, el **CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



SILVESTRE; con sedes en San Silvestre, Patoyaco y el Porotal; el centro presta el servicio educativo a 116 estudiantes, la planta de personal se encuentra conformada por:

1 Directora, 9 Docentes, 1 Celador. Las escuelas rurales en general tienen unidades sanitarias pequeñas mal ubicadas y en mal estado, excepto el Centro Educativo Rural San Silvestre, mobiliario y material didáctico que ya cumplieron su vida útil. Necesidades que repercuten de una u otra manera en la calidad educativa.

Tanto en el sector urbano como rural los establecimientos educativos cuentan con una Dirección de Núcleo, Consejos Directivos, académicos, consejos de estudiantes y personeros estudiantiles.

CUADRO No. 07 PLANTA DE PERSONAL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO 2012

SECTOR	INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	DIRECTIVOS DOCENTES	No.	No. De DOCENTES	No. DOCENTES DE APOYO Educación ESPECIAL	ADMINISTRATIVOS	No.
URBANO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA	Rector	1	38	1	Secretarias	3
		Coordinación	3		Bibliotecaria	1	
					Celadores	4	
					Conductores	1	
					Aseadoras	4	
RURAL	C.E.R SAN ANTONIO DEL POROTOYACO	Director	1	10	0	Secretaria Auxiliar	1
		Directora	1	9	0	Celadores	2
	C.E.R SAN SILVESTRE						
		Celador	1				
URBANO Y RURAL	INSTITUCIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS	Directora de Núcleo	1				
TOTAL			7	57	1		18

Fuente: Institución Educativa Almirante Padilla – Centros Educativos Rurales San Antonio del Porotoyaco y San Silvestre.

Debido a la baja cobertura de los estudiantes varios Directivos Docentes y Administrativos deben ser liberados, del Centro Educativo Rural San Silvestre 2, del centro Educativo Rural San Antonio del Porotoyaco 1 y de la Institución Educativa Almirante Padilla 5. La deserción escolar y la baja cobertura de estudiantes es insumo suficiente para que las personas que se encuentran laborando en estos establecimientos públicos de nuestro municipio sean trasladados al Bajo Putumayo.

CUADRO No. 08 COBERTURA ESTUDIANTIL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO AÑO 2012

INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO	No. Matriculados
Institución Educativa Almirante Padilla	1071
Centro Educativo Rural San Antonio del Porotoyaco	155
Centro Educativo Rural San Silvestre	116
TOTAL	1342

Fuente: Dirección de Núcleo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



CUADRO No 09 COBERTURA ESTUDIANTIL SECTOR URBANO Y RURAL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO 2008 - 2012

AÑO	CER. SAN ANTONIO	CER. SAN SILVESTRE	I.E.A.P	TOTAL
CONSOLIDADO COBERTURA				
2008	217	256	1309	1782
2009	176	184	1150	1510
2010	162	144	1105	1411
2011	172	141	1070	1383
2012	155	116	1071	1342

Siguiendo un histórico de matrícula, desde los años 2008 hasta el 2012, se puede observar que existe un alto porcentaje de disminución de matriculados en los últimos 4 años, tomando como base de análisis aproximadamente se han dejado de matricular 440 estudiantes, es decir que anualmente 110 estudiantes optan por irse estudiar a otros establecimientos educativos que ofrece el Valle de Sibundoy, lo cual se convierte en un indicador preocupante para nuestro Municipio. Por lo tanto es importante establecer estrategias para aumentar la cobertura estudiantil.

El Centro Educativo Regional de Educación Superior CERES, es el resultado de la gran alianza estratégica hecha en el año 2005 entre el Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación del Putumayo, el Municipio de San Francisco, la Universidad de Nariño, los Municipios de Santiago, Colon y Sibundoy, representantes del sector productivo, de los profesionales, de las comunidades indígenas, de los grupos económicos y de otros.

La gestión del Gobierno Municipal del periodo 2004 – 2007 logró que la sede oficial fuera el Municipio de San Francisco, el mismo que adecuó las instalaciones físicas de una sede de la Institución Educativa Almirante Padilla (Escuela Urbana Mixta San Francisco). La alianza escogió como universidad operadora a la de Nariño quien opera el Ceres desde su creación, este proyecto corresponde a la política Estatal del Gobierno Uribe Vélez de llevar la educación superior a la provincia, a los sitios más lejanos en donde por razones económicas y de distancia la gente pobre no tiene acceso a las grandes universidades ubicadas en las Metrópolis del País. El Ceres es de modalidad Virtual y Semi Presencial, presta el servicio educativo a 132 estudiantes, cuenta con dos aulas de informática en buen estado, solo una de ellas tiene accesibilidad a internet, la universidad maneja diferentes convenios universitarios principalmente con el SENA, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Universidad Antonio Nariño (UAN), Fundación Universitaria Católica del Norte, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y la Universidad de Nariño Virtual, Universidad Manuela Beltrán.

CUADRO No. 10 COBERTURA ESTUDIANTIL CERES 2012

UNIVERSIDAD	No. DE ESTUDIANTES
SENA	74
UNAD (Universidad Nacional Abierta y a Distancia)	2
UAN (Universidad Antonio Nariño)	40
Fundación Universitaria Católica del Norte.	0
ESAP (Escuela Superior de Administración Pública)	16
Universidad de Nariño Virtual	0
TOTAL	132



CUADRO No. 11 PROMOCIONES EGRESADAS CERES

UNIVERSIDAD	TITULO OBTENIDO	No. ESTUDIANTES	AÑO de Promoción
ESAP	ESPECIALIZACIÓN EN POLÍTICA Y MEDIO AMBIENTE	17	2006
UAN	TÉCNOLOGOS EN OBRAS CIVILES	12	2009
UNAD (Univ. Nacional Abierta y a Distancia)	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	3	2009
	INGENIERÍA DE SISTEMAS	2	2010
	INGENIERIA AGRO FORESTAL	4	2011
	TECNOLOGÍA EN GUIANZA TURÍSTICA	40	2011
SENA	TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN	25	2011
	MANEJO EN POSCOSECHA Y COMERCIALIZACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS	13	2010
	INGENIERIA EN INFORMÁTICA	1	2010
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	COMUNICACIÓN SOCIAL	1	2011
TOTAL		118	2006 a 2011.

Fuente: Archivo CERES.

CUADRO No 12 PRÓXIMA PROMOCION A GRADUARSE AÑO 2012

UNIVERSIDAD	TITULO OBTENIDO	No. ESTUDIANTES
ESAP	ADMINISTRADORES PUBLICOS TERRITORIALES	16
SENA	TECNOLOGOS EN ANÁLISIS Y DLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	25
UNAD	REGENCIA EN FARMACIA	5
	PSICOLOGIA	6
TOTAL		52

Fuente: Archivo Ceres

El Centro Educativo Regional de Educación Superior CERES, necesita una infraestructura propia o una sede que disponga el Municipio con instalaciones adecuadas para un mejor servicio educativo, los resultados que está mostrando, en tan poco tiempo son favorables para este proyecto educativo, donde se compendia la oferta de oportunidades de educación superior, para que los ciudadanos implementen desde el desarrollo educativo, el desarrollo local y regional.

3.1.2. Problemas identificados en el sector educación.

- Deserción Escolar.
- Falta de Unidades Sanitarias.
- Material Didáctico que ya cumplieron su vida útil.
- Deterioro en Mobiliario Estudiantil. (Pupitres, sillas y aulas).
- Deterioro en los Establecimientos Educativos.
- Inexistencia de Infraestructura propia del Centro Educativo Regional de Educación Superior CERES.
- Falta de legalización de Predios en Centros Educativos.
- Deterioro infraestructura de los Centros Educativos Rurales.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



- Riesgo por deslizamientos de terrenos adjuntos a la sede bachillerato. Institución Educativa Almirante Padilla.
-

3.1.3. EDUCACIÓN: Objetivos generales, estrategias, metas, indicadores y Fuentes de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE FINANCIACIÓN
Incrementar la cobertura, disminuir índices de deserción y analfabetismo en el Municipio. Mejor Calidad de la prestación de los Servicios Educativos.	Consolidar trabajo Interinstitucional, para contrarrestar los índices de deserción y guiar estrategias para ampliar la cobertura.	* Alcanzar cobertura optima durante el periodo de Gobierno. * Motivación a comunidad para dar continuidad a sus estudios en educación superior.	No. De personas Beneficiadas	SGP. I.F. RECURSOS PROPIOS. GOBERNACION
Mejorar la infraestructura de los establecimientos Educativos y organización de los ambientes escolares.	Gestionar ante el Ministerio de Educación y el Departamento Recursos Financieros y logísticos.	*Solución de problema de infraestructura educativa. * A 2015 obtener las mejores condiciones de los establecimientos educativos para un mejor servicio. * Mejorar Instalaciones físicas de los Establecimientos	No. De equipos, muebles y material didáctico entregado en dotación a los Centros e Instituciones Educativas.	RECURSOS SGP. GOBERNACION Y MINISTERIO DE EDUCACION.
	Construcción, mejoramiento e instalación de cubiertas a los campos deportivos para el aprovechamiento del tiempo libre.	Educativos del Sector Urbano y Rural.	No. De locaciones físicas ampliadas, mejoradas y construidas.	RECURSOS SGP.GOBERNACION MINISTERIO DE EDUCACION
	Gestionar convenio con la Gobernación y el ICBF	Apoyar y fortalecer los restaurantes escolares.	No. Restaurantes Escolares	RECURSOS SGP. Y RECURSOS PROPIOS.
Ampliar la cobertura, mejorar calidad y eficiencia en el sistema educativo del Municipio de San Francisco.	Incentivar a los estudiantes del sector urbano y de las veredas limítrofes, para que se matriculen en los Establecimientos Educativos de Nuestro Municipio.	Incrementar la cobertura estudiantil al 5% que equivale a 68 niños, jóvenes y adultos para matrícula en primaria, secundaria y media vocacional; anualmente durante la vigencia de la administración a partir del 2013 - 2015.	No. de Estudiantes por Docente.	RECURSOS SGP. RECURSOS PROPIOS.
	Realizar eventos de capacitación anual tanto para docentes como administrativos (Foros)	Lograr que Directivos y Docentes al igual que los estudiantes estén en continuo aprendizaje.	Nivel académico del cuerpo docente.	RECURSOS SGP. GOBERACION
	Desde el mejoramiento educativo e incentiación al buen desarrollo de Formación al ciudadano, mediante la gestión, el apoyo, la cofinanciación a programas de capacitación	Dotar el 30% de los establecimientos Educativos con materiales didácticos, equipos e instrumentos de calidad.	No. De Establecimientos dotados.	RECURSOS SGP. RECURSOS PROPIOS. GOBERNACION



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	a los educadores, dotación de Material didáctico entre otras herramientas.			
	Generar sentido de pertenencia por la Región y sus Veredas	A 2015 habilitar el Centro Ecológico para uso comunitario.	No. De Estudiantes por año.	RECURSOS PROPIOS Y DE SGP LIBRE D.
Lograr continuidad de estudiantes de las veredas limítrofes.		Aumentar la cobertura en las escuelas de la Menta, San Silvestre y San Antonio.	% de. Aumento de Alumnos por año escolar.	RECURSOS SGP Y R. PROPIOS
Legalizar predios de los Establecimientos Educativos.	Legalizar títulos de propiedad de terrenos escolares con autoridades competentes.	Obtener la legalización de los predios a partir del 2013 a 2015 tener el 50%	No. De Predios Legalizados.	RECURSOS PROPIOS Y SGP.

3.1.4. EDUCACIÓN: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
PROGRAMA			
EDUCACIÓN CON CALIDAD HACIA EL PROGRESO			
Convenios Educativos con Instituciones de Educación Superior.	. Gestionar convenios y alianzas con diferentes universidades para que el Ceres cuente con mayor oferta educativa.	Ampliar convenios Universitarios en un 10% anual, durante el periodo de gobierno.	% De Convenios adquiridos con Universidades Superiores del País.
Infraestructura	Construcción Sede CERES.	Pre-inversión Sede del CERES	% de avance del proyecto.
	Construcción Parque Infantil.	Construir 1 parque infantil en la Vereda el Porotal.	No. De Niños Beneficiados.
	. Construcción Cancha de de futbol Sede Primaria San Isidro.	Construir 1 cancha Deportiva en la Sede Primaria de la Vereda San Isidro.	No. De niños Beneficiados
	Construcción Unidades Sanitarias.	Construir a 2015 2 unidades sanitarias para Escuelas Rurales del Porotal y Minchoy.	No. De Unidades construidas
	Mantenimiento y adecuación planta Física de la IE Almirante Padilla y CER.	Dos escuelas por año fiscal	No. Centros e Instituciones Educativas mejoradas
	Pre-inversión construcción Planta Física Institución Educativa Almirante Padilla. (Reubicación por encontrarse en zona de alto riesgo).	Pre-inversión estudios técnicos de factibilidad, año 2013	% de avance de los estudios.
	Conexión Eléctrica y cambio de redes en los Establecimientos Educativos.	20%	% del Servicio de Energía en los Establecimientos Educativos.
	Mantenimiento de aulas Escolares.	40%	% De aulas terminadas
	Gestionar Construcción cubierta Patio de la Escuela Rural San Silvestre	Pre-inversión año 2013	% de avance del P.
	Pre inversión Construcción Mega colegio con su respectiva Dotación.	60%	% de avance del P.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



Calidad Educativa	Apoyo a procesos de sensibilización a los padres de familias, para matricular a sus hijos en los centros educativos.	Incrementar la cobertura estudiantil al 5% que equivale a 68 niños, jóvenes para matrícula en primaria, secundaria y media vocacional; anualmente durante la vigencia de la administración a partir del 2013 - 2015.	No. De nuevos alumnos al sistema educativo Mpal.
	Apoyar el sistema de transporte estudiantil para las zonas urbana y rural.		
	Capacitación a los Docentes de los Establecimientos Educativos del Municipio con profesionales externos en temas de actualización y desarrollo de competencias.	1 capacitación Anual. (Fors)	No. De docentes capacitados.
	Dotación y Mantenimiento de computadores con accesibilidad a internet, Biblioteca, Cartillas Escuela Nueva, Material Didáctico actualizado, mobiliario, Estantes Metálicos, Bus Escolar, aulas Instrumentos para Banda de Paz, entre otros.	Dotar el 30% de los establecimientos Educativos con materiales didácticos, equipos e instrumentos de calidad.	No. De Instituciones y Centros Educativos Dotados.
Apoyo para el acceso a instituciones educativas población víctima del conflicto	Educación a Víctimas del Conflicto Armado	80%	% de Personas en capacidad de estudiar Beneficiadas registradas en el RUV
	Pedagogía social para la reconciliación y construcción de la paz.	100%	No. De personas beneficiadas registradas en el RUV
	Gestión para la implementación de servicio de INTERNET en los centros e Instituciones educativas del sector urbano y rural.	% de instituciones con cobertura de servicio de INTERNET.	Número de instituciones con servicio de INTERNET
	Gestión para dotación y mantenimiento de computadores en las Instituciones Educativas del municipio.	% de Instituciones y/o centros Educativos con dotación de computadores	Número de computadores instalados.
Transporte Escolar	Apoyo transporte Escolar	1 Bus Escolar	No. De usuarios.
Legalización de Predios	Recuperación y Legalización de predios de los Establecimientos Educativos del Municipio de San Francisco.	30% del total de predios sin legalización.	No. De Predios Legalizados
	Cierre áreas Educativas.		

3.2. SALUD

3.2.1. DIAGNOSTICO

El Municipio cuenta en la cabecera Municipal con un Centro de Salud perteneciente a la red pública y 2 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud privadas Prevenir E.U y Corpomedica, las cuales se encargan de atender a la población de régimen subsidiado; en la zona rural existen tres puestos de salud ubicados en las veredas San José del Chunga, San Silvestre y San Antonio, tienen cobertura suficiente y poseen parte de una dotación adecuada para prestar los servicios que requiere la comunidad.

Por otra parte es interesante conocer los siguientes indicadores en salud del Municipio:

- En el 100% de las IPS del Municipio tiene funcionalidad el comité de vigilancia epidemiológica.
- El 100% de las UPGDs del Municipio notifican semanal y cumplidamente al SIVIGILA Municipal y de ahí al Departamental.



3.2.1.1. cobertura de los servicios de salud.

La población del Municipio de San Francisco, disfruta de los beneficios del Régimen Subsidiado en su gran mayoría y una minoría del Régimen Contributivo.

Dentro del Régimen Subsidiado se encuentran 5.639 usuarios cargadas en la Base de datos Única de afiliados (BDUA).

El porcentaje de la cobertura de afiliación es del 80,5%, dato calculado con población DANE 2012.

CUADRO No. 13 DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN EN EL REGIMEN SUBSIDIADO.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EL REGIMEN SUBSIDIADO.	
EPS	No. DE AFILIADOS
EMSSANAR	1.799
SELVASALUD	1.882
CAPRECOM	833
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	1.123
TOTAL	5.639

Fuente: Coordinación Municipal del Salud.

CUADRO Nº 14 DISTRIBUCIÓN FINAL DE LA POBLACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DISTRIBUCION FINAL DE LA POBLACION EN SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.		
REGIMEN	CANTIDAD	PORCENTAJE
SUBSIDIADO	5.639	80,50%
CONTRIBUTIVO	746	10,65%
SIN SEGURIDAD	620	8,85%
TOTAL	7.005	100%

3.2.1.2. INDICADORES MORTALIDAD

3.2.1.2.1. Mortalidad en población general

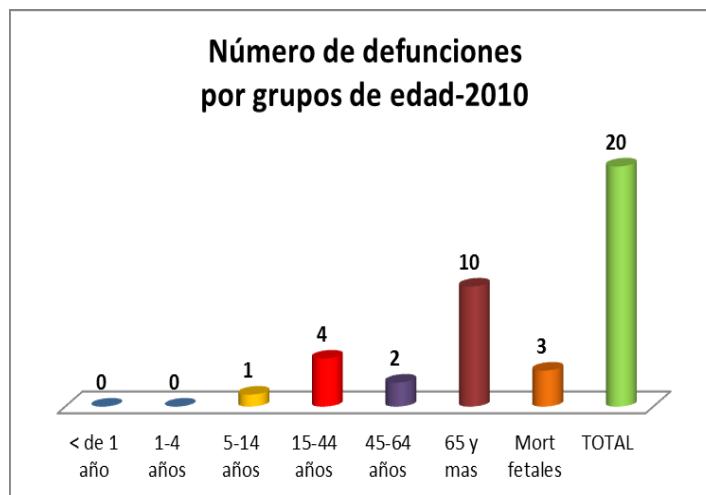
En el Municipio de San Francisco en el año 2010, en total fallecieron 20 personas de las cuales 14 (70%) pertenecen al género masculino, 3 (15%) al género femenino y los últimos 3(15%) el género es ignorado ya que corresponden muertes fetales ocurridas antes de las 22 semanas de gestación.

La tasa de mortalidad para el Municipio es de 288 defunciones por cada 100.000 habitantes.

En la siguiente gráfica se relaciona la mortalidad específica por población, concluyendo que la mayoría de muertes se producen entre los 65 y más años.



GRAFICO No. 02 NÚMERO DE DEFUNCIONES POR GRUPOS DE EDAD.



Fuente: Asis-San Francisco -2011

Las causas de muerte predominantes son: paro cardiaco no especificado, Insuficiencia respiratoria aguda, Tumor maligno de páncreas y colon, accidente cerebro vascular, paro respiratorio entre otros. Cabe decir que solo 1 persona falleció por violencia.

En la siguiente tabla Se discrimina el código de la CIE 10, las causas de muerte, el porcentaje y la tasa por cada caso.

CUADRO No. 15 MORTALIDAD GENERAL POR MUNICIPIO, 20 PRIMERAS CAUSAS.

CODIGO CIE X	CAUSAS	SAN FRANCISCO		
		POBLACION 6948		
		NUMERO MUERTES	PROPORCION	TASA
C25	TUMOR MALIGNO DE PANCREAS	1	5,0	14
C929	LEUCEMIA MIELOIDE, SIN OTRA ESPECIFICACION	1	5,0	14
C18	TUMOR MALIGNO DEL RECTO	1	5,0	14
C24	TUMOR MALIGNO DE LAS VIAS BILIARES PARTE NO ESPECIFICADA	1	5,0	14
1960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	2	10,0	29
E43	DESNUTRICION PROTEINICO CALORICA SEVERA NO ESPECIFICADA	1	5,0	14
J12	NEUMONIA VIRAL NO ESPECIFICADA	1	5,0	14
I64	ACCIDENTE CEREBROVASCULAR	1	5,0	14
I50.0	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGENITIVA	1	5,0	14
X95	AGRESION CON DISPARO DE OTRAS ARMAS DE FUEGO, Y LAS NO ESPECIFICADAS: LUGAR NO ESPECIFICADO	1	5,0	14
S21	HERIDA DE TORAX	1	5,0	14
S06	TRAUMATISMO INTRACRANEAL	1	5,0	14
R57.0	CHOQUE CARDIOGENICO	1	5,0	14



OO63	ABORTO NO ESPECIFICADO: INCOMPLETO, CON OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS Y LAS NO ESPECIFICADAS	1	5,0	14
T71	ASFIXIA	1	5,0	14
P20.9	HIPOXIA INTRAUTERINA NO ESPECIFICADA	1	5,0	14
R57.1	CHOQUE HIPOVOLEMICO	1	5,0	14
O85.0	NEUROFIBROMATOSIS (NO MALIGNA)	1	5,0	14
	TOTAL	20	100	288

Fuente: Asfs 2011, Municipio de San Francisco.

INDICADORES DE MORBILIDAD

La morbilidad tiene relación con la cantidad de personas o individuos que son considerados enfermos o que son víctimas de enfermedad en un espacio y tiempo determinados. La morbilidad es un dato estadístico de altísima importancia para poder comprender la evolución y avance o retroceso de alguna enfermedad, así también como las razones de su surgimiento y las posibles soluciones.

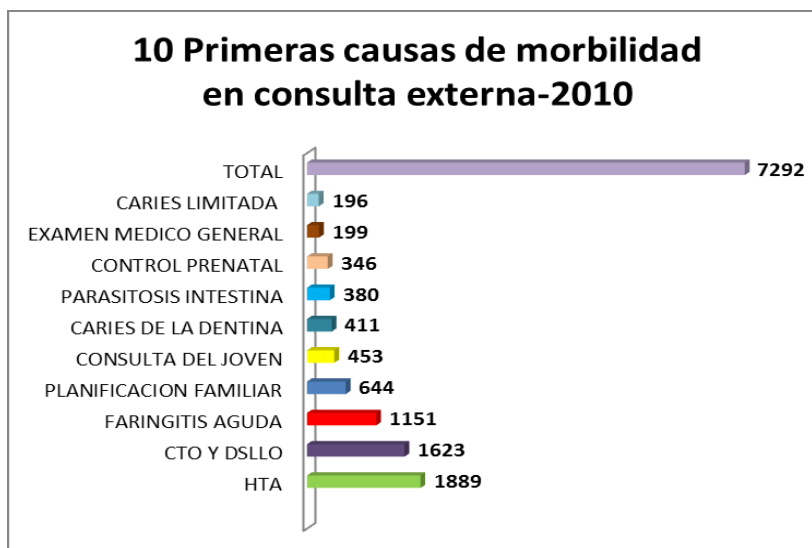
Los indicadores de morbilidad en población general y por grupos de edad se obtuvieron de los RIPS de consulta externa de las IPS del Municipio.

Morbilidad en la población general

En el año 2010 en total se realizaron 11.746 consultas por diversas enfermedades, en la gráfica No. 21, se muestra en orden las 10 primeras causas de morbilidad en la población general (7.292), lo cual representa el 62 % del total de consultas.

Razón de consultas ambulatorias: por cada 1.000 habitantes se producen 1.690 consultas ambulatorias al año.

GRAFICO No. 03. 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA.





En la gráfica No. 21 en primer lugar se puede observar que la mayoría de las consultas es generada por los adultos mayores por presentar Hipertensión Arterial (1.889) por ser una cifra alta, el Municipio debe buscar mecanismos para combatir los factores de riesgo y promocionar los factores protectores desde la niñez con el fin de evitar que esta enfermedad se produzca en la etapa de la adultez.

La segunda causa de consulta se debe a la detección temprana de las alteraciones de los menores de 10 años (1.623), esto indica que en el Municipio si existe adherencia a este programa tal vez por la exigencia de cumplimiento de algunos programas como Acción Social, en tercer lugar se encuentra la consulta por faringitis aguda (1.151), en cuarto lugar está la consulta de planificación familiar(644) por las mujeres en edad fértil, cifra baja ya que en el Municipio según cifras DANE existen 2.043 mujeres entre las edades de 10 a 49 años.

A la consulta de planificación le siguen la consulta de detección temprana del adolescente de 10 a 29 años (453), 411 personas consultaron en los servicios odontológicos, 380 consultaron por parasitosis intestinal, 436 gestantes asistieron al programa de detección temprana alteraciones en la gestante, esta cifra demuestra que las gestantes asisten en promedio a 7,6 controles prenatales durante su gestación y en bajas cifras le sigue la consulta de examen médico general y caries limitada.

Morbilidad por grupos de edad.

Morbilidad en población menor de un año.

Las diez primeras causas de morbilidad presentada en los menores de 1 año, tal como lo muestra la tabla No. 22 se caracterizan por la asistencia de los menores a los Programas de Promoción y Prevención como: Crecimiento y Desarrollo y la Aplicación de Vacunas.

Por otra parte se siguen presentando en este grupo de edad la Faringitis Aguda, la Diarrea, Rinofaringitis, Parasitosis, estas enfermedades están contenidas dentro de la estrategia AIEPI la cual debe fortalecerse día tras día en las IPS públicas y privadas del Municipio para brindar a la población una atención con calidad y una Educación pertinente de acuerdo al caso.

CUADRO No. 16. 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE 1 AÑO.

NOMBRE	MENORES DE UN AÑO		
	M	F	TOTAL
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	103	119	222
FARINGITIS AGUDA	32	55	87
NECESIDAD DE INMUNIZACION CON [DPT]	25	29	54
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	15	5	20
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	4	6	10
DEFORMIDAD CONGENITA DE LA CADERA- NO ESPECIFICADA	1	6	7
PARASITOSIS INTESTINAL	2	4	6
OTRAS DEFORMIDADES CONGENITAS DE LA CADERA	2	4	6
INFECCION VIRAL - NO ESPECIFICADA	2	3	5
LUXACION CONGENITA DE LA CADERA - NO ESPECIFICADA	2	2	4
TOTAL	188	233	421

Fuente: Asis 2011, Municipio de San Francisco.



Morbilidad en población de 1 a 4 años

La morbilidad presentada en este grupo de edad, es similar a la del menor de un año, otras de las causas frecuentes de consulta tienen que ver con la dermatitis, la micosis superficial y la caries dental, dato importante para apoyar las acciones de Salud Oral.

CUADRO No. 17. 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN DE 1 A 4 AÑOS.

NOMBRE	1 A 4 AÑOS		
	M	F	TOTAL
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	330	349	679
FARINGITIS AGUDA	102	112	214
PARASITOSIS INTESTINAL	37	39	76
CARIES LIMITADA	25	45	70
CARIES DE LA DENTINA	35	25	60
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	18	34	52
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	10	13	23
DERMATITIS ATOPICA- NO ESPECIFICADA	7	12	19
MICOSIS SUPERFICIAL - SIN OTRA ESPECIFICACION	3	14	17
AMIGDALITIS AGUDA - NO ESPECIFICADA	9	6	15
TOTALES	576	649	1225

Fuente: Asís 2011, Municipio de San Francisco.

Morbilidad en población de 5 a 14 años.

En este grupo de edad sigue predominando la consulta de control de niño sano y se inicia la consulta del Joven dando cumplimiento a los parámetros establecidos en la Resolución 412 del 2000, otros consultan por parasitosis, diarrea y problemas dentales e infecciones del tracto respiratorio.

CUADRO No. 18. 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS.

NOMBRE	5 A 14 AÑOS		
	M	F	TOTAL
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	342	375	717
FARINGITIS AGUDA	124	131	255
CONSULTA DEL JOVEN	110	106	216
CARIES DE LA DENTINA	74	90	164
PARASITOSIS INTESTINAL	88	74	162
CARIES LIMITADA	46	30	76
ALTERACIONES EN LA ERUPCION DENTARIA	25	31	56
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	14	15	29
INFECCION DE VIAS URINARIAS- SITIO NO ESPECIFICADO	6	19	25
RAIZ DENTAL RETENIDA	12	12	24
TOTAL	841	883	1724

Fuente: Asís 2011, Municipio de San Francisco.



Morbilidad en población de 15 a 44 años:

En este grupo de edad como principales causas de consulta están: la consulta de planificación familiar, La consulta de joven de 10 a 29 años y control del embarazo normal. Se presentan pocas consultas relacionadas con la caries dental, gastritis y vaginitis.

CUADRO No. 19. 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN DE 15 A 44 AÑOS.

NOMBRE	15 A 44 AÑOS		
	M	F	TOTAL
PLANIFICACION FAMILIAR	0	606	606
CONTROL PRENATAL	0	345	345
FARINGITIS AGUDA	83	279	362
CONSULTA DEL JOVEN	98	139	237
CARIES DENTINA	70	102	172
INFECCION DE VIAS URNARIAS-SITIO NO ESPECIFICADO	18	100	118
SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL NO ESPECIFICADO	0	99	99
DEPOSTOS (ACRECCIONES) EN LOS DIENTES.	43	81	124
GASTRITIS CRONICA - NO ESPECIFICADA	24	64	88
VAGINITIS	0	62	62
TOTAL	336	1877	2213

Morbilidad en población de 45 a 59 años

El mayor número de consultas de la población en este grupo se da por Hipertensión Arterial Esencial primaria seguida por faringitis, mono artritis, planificación familiar y gastritis entre otras.

CUADRO No. 20. 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN DE 45 A 59 AÑOS.

NOMBRE	45 A 59 AÑOS		
	M	F	TOTAL
HTA	97	309	406
FARINGITIS AGUDA	32	75	107
EXAMEN MEDICO GENERAL	22	42	64
MONOARTRITIS - NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	9	39	48
PLANIFICACION FAMILIAR	0	36	36
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	15	18	33
GASTRITIS CRONICA-NO ESPECIFICADA	12	16	28
OTRA HIPERLIPIDEMIA	4	20	24
INFECCION DE VIAS URINARIAS-SITIO NO ESPECIFICADO	5	19	24
DORSOPATIA -NO ESPECIFICADA	11	11	22
TOTAL	207	585	792

Fuente: Asís 2011, San Francisco.



Morbilidad en población mayor de 60 años:

Este grupo se ve afectado por presentar enfermedades crónicas degenerativas como: Hipertensión Arterial, gastritis, Artrosis, Enfermedad Pulmonar Obstructiva crónica entre otras, por las cifras de consulta que se presentan se requiere de Programas Educativos que fortalezcan los hábitos saludables.

CUADRO No. 21. 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS.

NOMBRE	>=60 AÑOS		
	M	F	TOTAL
HIPERTENSION ARTERIAL	615	829	1444
FARINGITIS AGUDA	39	87	126
EXAMEN MEDICO GENERAL	40	51	91
MONOARTRITIS - NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	22	52	74
GASTRITIS CRONICA - NO ESPECIFICADA	9	38	47
ARTRISIS-NO ESPECIFICADA	10	23	33
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA-NO ESPECIFICADA	8	21	29
DORSOPATIA-NO ESPECIFICADA	10	18	28
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	10	17	27
PARASITOSIS INTESTINAL	13	13	26
OTRA HIPERLIPIDEMIA	3	19	22
GASTRITIS -NO ESPECIFICADA	8	14	22
TOTAL	787	1182	1969

Fuente: Asís 2011 – San Francisco

Morbilidad en urgencias - población general

Las siguientes cuadros relacionan la morbilidad de urgencias y hospitalización de los cuatro Municipios del Alto Putumayo, ante esto se sugiere a la Dirección Local de Salud solicitar anualmente estos datos a la ESE Hospital Pio XII desagregados con el fin de obtener datos más reales para el Municipio.

A continuación se presenta las treinta primeras causas de consulta en el servicio de urgencias de la ESE Hospital Pio XII, en este servicio consulta en mayor número el género femenino, la mayor causa se debe a las Diarreas, dolores abdominales, infecciones de vías urinarias, atención del parto, Hipertensión arterial, traumatismos, neumonías, diabetes mellitus entre otras.

CUADRO No. 22. 30 PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA EN EL SERVICIO DE URGENCIAS

NOMBRE	TOTAL GENERAL		
	M	F	TOTAL
DIARREA Y GASTROENTERITIS	421	384	805
OTROS DOLORS ABDOMINALES	256	398	654
INFECCION DE VIAS URINARIAS	129	425	554
PARTO UNICO ESPONTANEO	384	0	384
GASTRITIS NO ESPECIFICADA	124	184	308
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	94	172	266
NAUSEA Y VOMITO	100	124	224
FIEBRE NO ESPECIFICADA	95	96	191
COMPLICACIONES DEL EMBARAZO	0	182	182



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



TRAUMATISMO DE LA CABEZA	128	47	175
NEUMONIA NO ESPECIFICADA	92	74	166
OTRAS INFECCIONES AGUDAS VIAS RESPIRATORIAS	70	85	155
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	71	73	144
OTITIS MEDIA NO ESPECIFICADA	60	76	136
FARINGITIS AGUDA-NOESPECIFICADA	72	63	135
ABDOMEN AGUDO	61	73	134
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	63	67	130
HERIDAS DE OTRAS PARTES DE LA CABEZA	83	33	116
CEFALEA	35	79	114
AMIGDALITIS AGUDA-NO ESPECIFICADA	51	58	109
TRAUMATISMO DE PIE Y TOBILLO	55	33	88
HERIDA DE DEDOS DE LA MANO	60	31	91
FARINGITIS AGUDA	41	39	80
INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	50	30	80
DOLOR PRECORDIAL	31	45	76
INFECCION VIRAL-NO ESPECIFICADA	36	39	75
SINCOPE Y COLAPSO	25	44	69
AMIBIASIS-NO ESPECIFICADA	32	35	67
SUPERVISION EMBARAZO DE ALTO RIESGO	0	65	65
HERIDA DE LA CABEZA -PARTE NO ESPECIFICADA	57	19	76
TOTAL	2776	3073	5849

Fuente: Asís, 2011 San Francisco.

Morbilidad en hospitalización - población general

La mayor causa de Hospitalización se debe a las Neumonías, infecciones de vías urinarias, problemas de salud mental, embarazo, diarrea, Hipertensión arterial, atención del parto, diabetes mellitus y aborto entre otras.

Razón de Egresos Hospitalarios: Por cada 1.000 habitantes se producen anualmente 404 egresos hospitalarios. Cabe aclarar que para calcular este indicador se tomaron los datos de hospitalización del Valle de Sibundoy, porque la ESE Hospital Pio XII no tiene datos desagregados por Municipio.

CUADRO No. 23 MORBILIDAD EN HOSPITALIZACIÓN – POBLACIÓN GENERAL

NOMBRE	TOTAL		
	M	F	Total
NEUMONIA- NO ESPECIFICADA	94	87	181
INFECCION DE VIAS URINARIAS-	24	108	132
ESQUIZOFRENIA PARANOIDE	48	49	97
EMBARAZO CONFIRMADO	0	76	76
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	32	30	62
DIARREA Y GASTROENTERITIS	33	26	59
OTROS DOLORES ABDOMINALES	14	39	53
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	22	28	50
RETRASO MENTAL MODERADO	31	13	44
TRASTORNO ESQUIZOAFECTIVO DE TIPO MANIACO	7	36	43
PARTO POR CESAREA DE EMERGENCIA	0	43	43



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL NO ESPECIFICADO		43	43
PARTO UNICO ESPONTANEO- SIN OTRA ESPECIFICACION	0	41	41
TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR- EPISODIO MANIACO	10	27	37
ESQUIZOFRENIA RESIDUAL	34	1	36
RETRASO MENTAL MODERADO: DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO	17	16	33
AMENAZA DE ABORTO	0	31	31
SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO	0	29	29
VAGINITIS- VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS	0	28	28
ABDOMEN AGUDO	10	17	27
CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	6	19	25
FIEBRE- NO ESPECIFICADA	13	11	24
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA	8	15	23
PSICOSIS DE ORIGEN NO ORGANICO- NO ESPECIFICADA	12	9	21
CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	12	9	21
VAGINITIS AGUDA	0	20	20
ESQUIZOFRENIA INDIFERENCIADA	1	28	19
DIABETES MELLITUS- NO ESPECIFICADA CON COMA	6	12	18
TRASTORNO ESQUIZOAFECTIVO DE TIPO MIXTO	1	15	16
ABORTO NO ESPECIFICADO: INCOMPLETO	0	16	16
TOTAL	435	922	1348

Fuente: Asís, 2011 San Francisco.

Indicadores de prioridades en salud pública

La descripción de los indicadores de la situación de Salud del Municipio de San Francisco en el año 2012, se basa en los registros de estadísticas vitales, registros del sistema de vigilancia en Salud Pública y el Censo de Población DANE 2005, En este documento se realiza un comparativo entre los indicadores existentes del Municipio, los del Departamento y los Nacionales referentes al Plan Nacional de Salud Pública 2007-2011.

Salud infantil

La implementación de programas apoyados por entidades como la Organización Mundial de la Salud(OMS),la Organización Panamericana de la Salud (OPS), El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia(UNICEF) y los Ministerios de Salud de varios países, han impulsado por varios años diversos programas orientados a la prevención de problemas de la niñez, estos programas han ocasionado un impacto positivo en la salud infantil, especialmente en la reducción significativa de la mortalidad, sin embargo los niños y niñas se siguen enfermando.

El país registra un progresivo cambio en la estructura de las causas de Mortalidad Infantil, de tal modo que los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal y las malformaciones congénitas corresponden a las dos primeras causas de mortalidad en este grupo de edad, mientras que las causas infecciosas ocupan un lugar menos relevante, observándose una tendencia sostenida en la reducción de la mortalidad por Infección Respiratoria Aguda - IRA y por Enfermedad Diarreica Aguda – EDA.

La mortalidad infantil entre los hijos de mujeres con Educación Superior es tres veces inferior a los de las mujeres sin educación (14 vs 43 por mil) y entre los hijos de las mujeres de estrato socioeconómico más bajo en los que la tasa de mortalidad es más del doble comparada con la del estrato más rico de la población (32 vs 14 por mil) (ENDS).



Mortalidad infantil

Para el año 2011 en el Municipio de San Francisco no se presentó ninguna mortalidad infantil, por lo tanto la tasa de mortalidad infantil fue de 0 x 1.000 Nacidos vivos, cifra que nos indica que los Programas Educativos de Salud Infantil en este periodo tuvieron impacto.

Mortalidad: perinatal, neonatal y en niños de 1 a 4 años.

En el año 2011 en el Municipio no se presentaron casos de mortalidad perinatal lo que representa una tasa de 0 x 1.000 Nacidos vivos, esto nos indica que los Programas de Educación están surtiendo efecto o logrando un impacto positivo al respecto.

En este mismo periodo de tiempo afortunadamente no se presentaron mortalidades en menores de 1 a 4 años, ni mortalidades neonatales: igualmente no se encontraron casos de mortalidad en niños de 0 a 17 años, como tampoco en niños de 7 a 12 años.

Mortalidad por IRA y EDA en menores de 5 años

Si se habla de mortalidad en menores de 5 años por causa específica, no falleció ningún menor por presentar EDA o IRA, la tasa de mortalidad es de 0 x 100.000 menores de 5 años.

Es grato decir que no se presentaron muertes infantiles en el Municipio, pero esto motiva a seguir creando y organizando Programas en Salud Educativos e innovadores para gestantes, madres, padres y/o cuidadores de los menores de 5 años, los cuales deben dirigirse a toda la población especialmente a la más vulnerable y con condiciones socioeconómicas desfavorables.

Número de niños con sífilis congénita y VIH-SIDA.

Otros indicadores importantes que miden la calidad en los Servicios de Salud tienen que ver con el número anual de casos de sífilis congénita y el número de niños menores de 2 años con VIH, es grato decir que en el Municipio no se presentó ningún caso, por lo tanto las Instituciones prestadoras de Servicios de Salud que realizan actividades de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad están cumpliendo con la norma técnica de detección temprana de alteraciones de la gestante.

Cobertura de determinación de TSH neonatal en el recién nacido

En el año 2010 según las Estadísticas Vitales de la ESE Hospital Pio XII, nacieron vivos en el Municipio 57 niños con una Cobertura de determinación de TSH Neonatal del 100%, cabe destacar que ninguno de estos niños presentó alteración en los resultados del examen.

Por medio del examen del TSH se puede descubrir tempranamente si el recién nacido tendrá o no retardo mental y por ende en sus áreas de desarrollo motor- cognoscitivo.

Coberturas de vacunación

La Salud Infantil se da también por los logros de Vacunación que se obtengan a nivel Nacional, Departamental y Municipal. Dentro de las enfermedades prevalentes en la infancia, resulta notable la baja incidencia de las enfermedades inmuno prevenibles debidas al progresivo y sostenido nivel de coberturas alcanzadas con los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI. Este impacto se hace evidente con la consolidación de la erradicación del polio y la eliminación del sarampión, enfermedades de las cuales no se presentan casos desde 1991 y 2002, respectivamente; así como la marcada reducción de casos de tétanos neonatal, tos ferina, rubéola, difteria y meningitis-neumonía por Haemofilus influenzae tipo A (Decreto 3039 de 2007).



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



En cuanto a eventos como Sarampión – Rubéola, Síndrome de Rubéola congénita, tétanos neonatal, Difteria y Tosferina no se notificaron casos durante el año 2011.

En el Municipio de San Francisco durante el año 2011 no se notificaron eventos de enfermedades inmunoprevenibles, esto quiere decir que el Programa Ampliado de Inmunizaciones aunque no cumpla con el 95% de la cobertura como meta nacional si tiene protegidos a los niños y niñas objeto de la vacunación.

En la siguiente tabla se presenta las coberturas acumuladas de vacunación alcanzadas por el Municipio en el año 2011, la cobertura de vacunación para los biológicos de BCG fue de: 17,5%, Anti polio y Pentavalente para los niños menores de un año solo alcanzo el 16,1% , la cobertura de Triple Viral fue del 15,4% y la cobertura para Fiebre Amarilla fue del 15,4%, lo anterior indica que el Municipio está en riesgo, puesto que no alcanzo la meta de vacunación igual o mayor al 95%. Cabe aclarar que las metas anuales están sujetas a población programada con cifras DANE.

CUADRO No. 24. PORCENTAJES DE VACUNACION ACUMULADA AÑO 2011.

MUNICIPIO	NIÑOS MENORES DE 1 AÑO						NIÑOS Y NIÑAS DE 1 AÑO						NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS								
	ANTIPOLIO Y PENTAVALENTE		B. C. G.		ROTAVIRUS		TRIPLE VIRAL		ANTIAMARILICA		NEUMOCOCO		2o. REFUERZO VOP		2o. REFUERZO DPT		REFUERZO TRIPLE VIRAL				
	VACU- NADOS 3a. Dosis	% Cob	VACU- NADOS 3a. Dosis Única	% Cob	VACU- NADOS 2a. Dosis	% Cob	VACU- NADOS 3a. Dosis Única	% Cob	VACU- NADOS 3a. Dosis Única	% Cob	VACU- NADOS 3a. Dosis Única	% Cob	VACU- NADOS 3a. Dosis Única	% Cob	VACU- NADOS 3a. Dosis Única	% Cob	VACU- NADOS 3a. Dosis Única	% Cob			
COLON	107	25	23.4%	24	22.4%	25	23.4%	102	28	27.5%	28	27.5%	26	25.5%	90	51	56.7%	51	56.7%	51	56.7%
SIBUNDOY	271	79	29.2%	61	22.5%	87	32.1%	261	101	38.7%	101	38.7%	101	38.7%	243	114	46.9%	119	49.0%	118	48.6%
SAN FRANCISCO	137	22	16.1%	24	17.5%	26	19.0%	143	22	15.4%	23	16.1%	22	15.4%	157	46	29.3%	46	29.3%	47	29.9%
SANTIAGO	218	37	17.0%	34	15.6%	36	16.5%	213	43	20.2%	43	20.2%	43	20.2%	202	43	21.3%	43	21.3%	43	21.3%
ALTO PTYO	733	163	22.2%	143	19.5%	174	23.7%	719	194	27.0%	195	27.1%	192	26.7%	692	254	36.7%	259	37.4%	259	37.4%

Fuente: Informe Mensual de Dosis Aplicadas de Vacunación - ESEs e IPS del Putumayo.

ANTIPOLIO = parálisis infantil PENTAVALENTE = Difteria, Tosferina, Tétanos , Hepatitis B, Meningitis por Influenzatipo b BCG = Tuberculosis Miliar ROTAVIRUS = Enfermedad Diarreica por Rotavirus
TRIPLE VIRAL = Sarampión , Rubéola y Paperas ANTIAMARILICA = Fiebre Amarilla NEUMOCOCO = Meningitis, Otitis, Neumonía DPT = Difteria, Tosferina y Tétanos

COBERTURA UTIL superior A 39.6% ■ COBERTURA NO UTIL entre 25.1% y 39.6% ■ COBERTURA CRITICA, inferior a 25% ■

Salud sexual y reproductiva.

La sexualidad y la reproducción están íntimamente ligadas a la calidad de vida individual y colectiva, donde se deben ejercer los derechos sexuales y reproductivos como tal, a disfrutar de una vida sexual sin riesgos, sin violencia doméstica y sexual, a recibir servicios adecuados en salud que permitan embarazos y partos sin riesgos.

Con relación a la salud materna, a nivel Nacional el acceso a Servicios de Salud por las gestantes ha presentado un constante incremento, de tal forma que la atención Institucional del parto pasó de una cobertura de 80,6% en 1990 a 86,4% en 2000 y 90,7% en 2005 (ENDS). En lo referente a atención prenatal, se registra no sólo un incremento en la cobertura sino también, en la proporción de gestantes



captadas en el primer trimestre del embarazo y atendidas por personal profesional, de modo que la cobertura de atención prenatal adecuada pasó de 82,0% en 1990, a 82,6 en 1995, 90,8% en el 2000, a 93,5 en el 2005 (ENDS).

Así por ejemplo, mientras en el año 2000 sólo el 30% de las gestantes atendidas era captada en el primer trimestre del embarazo, para el año 2005, esta proporción aumentó a 71% y el 83% de las gestantes tuvo 4 o más controles prenatales. En el periodo 1990 - 2005 se observa descenso de 20% a 6% en la proporción de embarazos sin atención prenatal Institucional. En el mismo periodo la atención por médico aumentó de 79% a 88% en los antiguos Territorios Nacionales, mientras que la cobertura del parto Institucional aumentó de 86% al de 92% (ENDS).

Para el año 2005 se estimó una razón de mortalidad materna de 68 por cien mil nacidos vivos (DANE), registrando una reducción del 35% en comparación con la razón de mortalidad materna del año 2000 de 105 por cien mil nacidos vivos. El 90% de las muertes corresponden a causas evitables, entre las que destacan hipertensión ligada a la gestación, Hemorragia postparto y aborto.

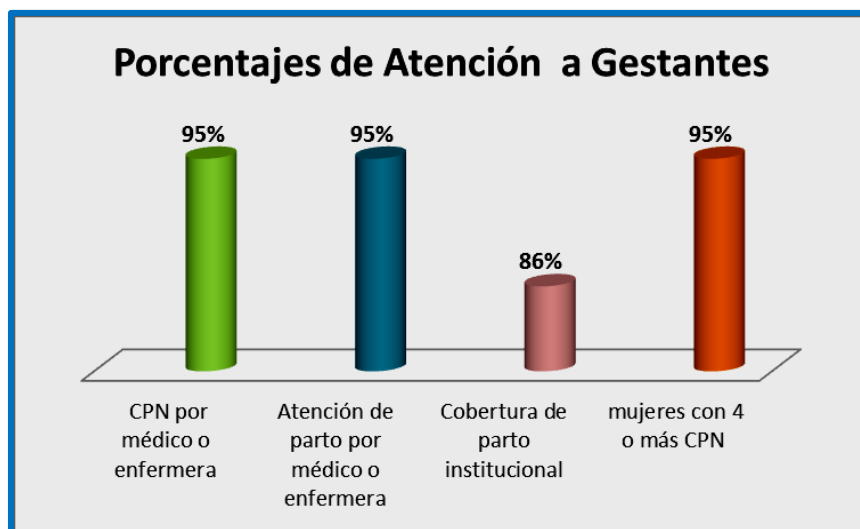
Mortalidad materna

En el Municipio no se presentaron Mortalidades Maternas, ni se diagnosticaron gestantes con VIH-SIDA, sífilis gestacional y niños con sífilis congénita, esto dice mucho del trabajo organizado e incansable que las IPS públicas y privadas realizan para que las gestaciones lleguen a un feliz término.

Indicadores de atención prenatal

En el siguiente grafico se observa que el porcentaje de atención a las gestantes supera el 80% cifra relacionada con el control prenatal por médico o enfermera, atención del Parto por médico o enfermera, cobertura del parto institucional y gestantes con más de 4 controles prenatales, este último parámetro es un indicador de calidad en la atención de gestantes.

GRAFICO No. 04 PORCENTAJES DE ATENCIÓN A GESTANTES.



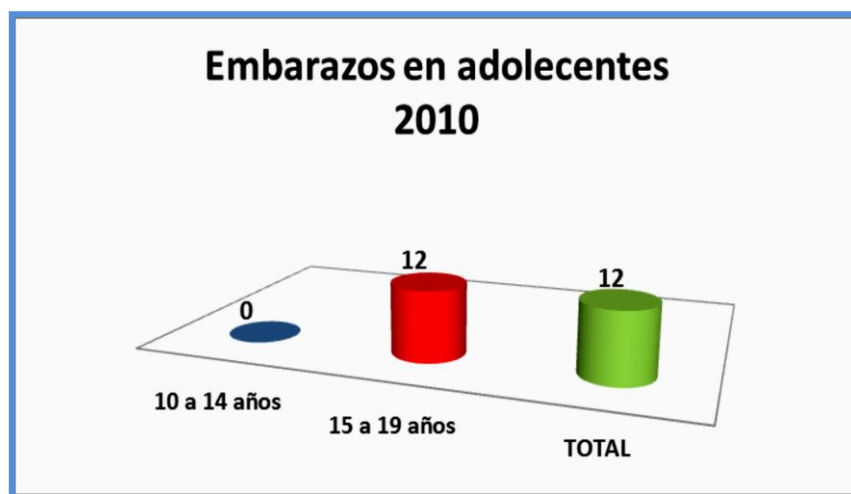
Fuente: Registros Estadísticos -ESE Hospital Pio XII



Embarazos en la adolescencia

El porcentaje de embarazos en adolescentes de 10 a 14 años y de 15 a 19 años es del 21% (12) del total de las gestantes del periodo evaluado (57), esta cifra nos indica que hay deficiencia en los Programas de Salud sexual y reproductiva que se desarrollan en el Municipio

GRAFICO NO. 05. EMBARAZOS EN ADOLESCENTES.



Fuente: Asís, 2011 San Francisco.

De lo anterior se puede concluir que los problemas que la juventud enfrenta hoy en día en relación con su salud sexual y reproductiva son variados y complejos, se incluyen conductas sexuales de riesgo, embarazos no deseados y la adquisición de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), entre ellas el VIH.

Además, los jóvenes deben lidiar con barreras culturales que son resultado de políticas y leyes discriminatorias y opresivas que limitan, por ejemplo, las opciones reproductivas de las mujeres, y también deben encarar la falta de infraestructura física, que les ofrezca espacios seguros y saludables para su desarrollo como adolescentes y jóvenes.

Uso de métodos anticonceptivos

El uso actual de métodos anticonceptivos en las mujeres en edad fértil al nivel Nacional se incrementó de 53% en 2000 a 56% en 2005. Para 2005 el uso actual de métodos anticonceptivos en las mujeres unidas fue de 78,2%. Destaca una importante reducción en la brecha en el uso de métodos anticonceptivos modernos en las mujeres unidas entre zonas urbanas y rurales, con un diferencial que pasó de 10% en 1990 a 2,1% en 2005. En el mismo período la provisión de métodos anticonceptivos por el Sector Público y la Seguridad Social aumentó de 22,7 a 43,3% (ENDS).

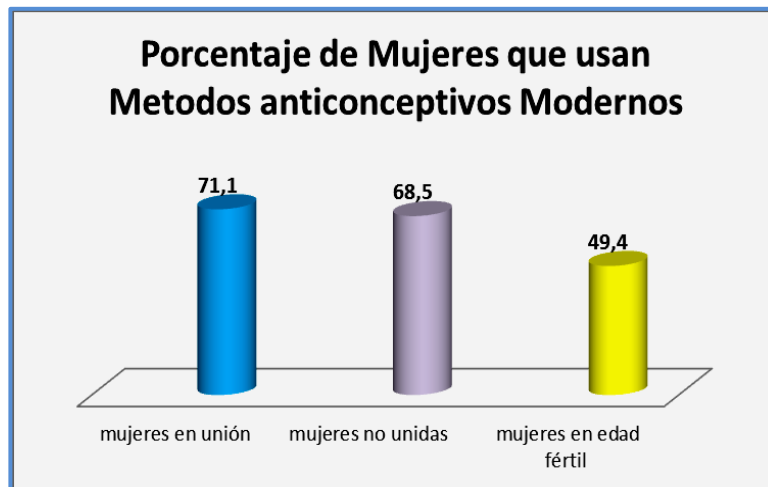
A pesar de los avances que el país ha mostrado en reducción de la fecundidad y del mayor acceso a los métodos modernos de anticoncepción, la fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años se ha incrementado, en concordancia con la tendencia observada en los países de la región. Los estudios recientes revelan que son las mujeres jóvenes las que más dificultades tienen para controlar su fecundidad y que el nivel Educativo, el índice de riqueza y el lugar de residencia inciden directamente sobre el



embarazo adolescente, especialmente entre subgrupos vulnerables como la población desplazada, en tanto la permanencia en el sistema educativo, constituye el principal factor protector. Tan solo el 15% de los embarazos registrados en las adolescentes es no deseado. El 39% corresponde a embarazo deseado, mientras el 46% lo deseaba pero hubiera preferido tenerlo más tarde (ENDS).

En el Municipio entre Las mujeres que más usan métodos anticonceptivos modernos está en primer lugar las mujeres en unión permanente con un 71,1%, en segundo lugar las mujeres no unidas y sexualmente activas con un 68,5% y por último se encuentran las mujeres en edad fértil de 10 a 49 años con un 49,4 % esta cifra inferior a las demás, puede deberse a la escasa información de los métodos anticonceptivos modernos que se realiza en la consulta de consejería en planificación familiar en la IPS de atención de las usuarias.

GRAFICO No. 06. PORCENTAJE DE MUJERES QUE USAN MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS.



Fuente: Asís, 2011 San Francisco.

Las tasas de natalidad del Municipio del año 2010, se calculan principalmente para observar las variaciones en el tamaño y la composición de la población y así programar los servicios que requiere la población especialmente para la madre y el niño.

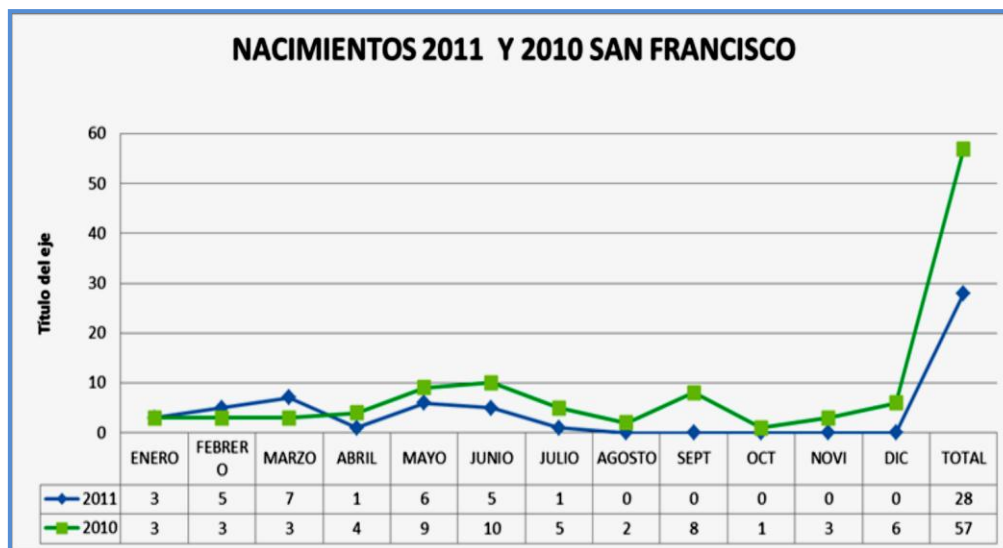
Calculando la tasa bruta de natalidad, el incremento poblacional para San Francisco para el año 2010, es de 8 personas por cada 1.000 habitantes del Municipio.

En el año 2010 en total nacieron 57 niños y niñas como lo muestra la gráfica No. 33 con un promedio de 5 nacimientos por mes.

Si se compara el número de nacimientos entre el año 2010 y 2011 con corte a julio en el año 2011, se presentaron 9 nacimientos menos.



GRAFICO No. 07. NACIMIENTOS 2010 – 2011 EN SAN FRANCISCO.



Fuente: Asís, 2011 San Francisco.

Tasa de fecundidad

La tasa de fecundidad para el año 2010 es de 36,8 nacimientos de niñas y niños por cada 1.000 mujeres entre las edades de 15 a 44 años.

Salud oral

La Salud Bucal de la Población Colombiana para la década del 2000 al 2010, ha mejorado gracias al auge de los Programas de Promoción y Prevención, sin embargo, aún existe una alta prevalencia de patologías orales como: Caries Dental, Enfermedades Gingivales y Periodontales y Anomalías Dento Maxilares en los diferentes grupos de edad.

Índice promedio de COP (cariados, obturados y perdidos)

En el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2010 a 31 de marzo de 2011, la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo, en la prioridad de salud oral realizó un levantamiento de línea de base conjuntamente con las IPS Municipales, la cual muestra realmente los indicadores en Salud Oral.

A nivel Nacional el índice promedio de COP (Cariados, obturados y perdidos) es de 2,3%, según el informe presentado por la SSD el Índice promedio de COP en el Departamento a los 12 años de edad es del 3,5%, en el Municipio de San Francisco es 2,9 %, cifra que comparada con la Nacional es más alta y con la Departamental es más baja, quiere decir que las acciones dirigidas por el equipo de salud oral a nivel Municipal han sido benéficas para la población infantil, por tal razón se hace necesario vigilar las tendencias de la morbilidad oral y evaluar el impacto de las medidas de Salud oral implementadas y así programar nuevas actividades encaminadas a mejorar a un más la salud oral del Municipio.

Por otra parte, según información de la ESE Hospital Pio XII en el número de niños y niñas entre 5 a 19 años que recibieron 2 veces flúor en el año es de 2.448 y los niños de 3 a 15 años que recibieron sellantes en el último año es de 1.034, cifras importantes para el Municipio. (Gráfico No. 34)



GRAFICO No. 08 Acciones de Salud Oral en el año 2010.



Fuente: Asís, 2011 San Francisco.

Enfermedades trasmisibles y zoonosis

Frente a las enfermedades transmisibles de mayor impacto, el dengue, la malaria, la tuberculosis y las infecciones transmisión sexual - VIH/SIDA, son las más frecuentes y Representan problemas prioritarios de Salud Pública dada su alta carga de morbilidad distribuida en los grupos de población más vulnerables.

La tendencia de la infección por VIH en Colombia va en aumento con una prevalencia estimada de 0,1% en 1990 a 0,7% en 2005 en personas entre 15 y 49 años (Observatorio VIH/MPS-ONUSIDA). En Colombia la epidemia aún es concentrada, con predominio de Transmisión sexual, específicamente heterosexual, y una creciente participación femenina en la misma, de mayor concentración en áreas de mayor densidad poblacional y distribución geográfica heterogénea. La distribución por sexo de los casos notificados de VIH muestra una tendencia a la feminización de la epidemia, pasando de 8,2% a 26,7% la proporción de casos ocurridos en mujeres en el periodo 1985 - -2005. La razón de Infección de VIH hombre/mujer pasó de 9,4 en 1990 a 2,3 en 2005, incrementando el Riesgo de transmisión perinatal de y que se encuentra cercana al 3% del total (Observatorio VIH/MPS-ONUSIDA). La tuberculosis es una enfermedad reemergente cuya prevalencia en el país, a pesar del incremento en la captación de sintomáticos respiratorios registrada desde el año 2002, ha presentado una tendencia descendente durante los últimos 5 años ha presentado, con una tasa de 25 casos por cien mil habitantes en el año 2005. La cobertura de tratamiento por medio de la estrategia de Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado - TAES DOTS es del 50%, quedando el restante en la tradicional estrategia del Programa Nacional de Control de Tuberculosis.

VIH-SIDA

En el Putumayo en total se diagnosticaron 21 casos por VIH, lo cual indica que por cada 100.000 habitantes se diagnosticaron 6 casos de infección por VIH.

El Municipio que más reporta casos de VIH a nivel Departamental es Mocoa 10 casos, seguido por Valle del Guamuez 3 casos, San Miguel al igual que Puerto Asís 2 casos y Puerto Caicedo, Puerto Leguizamo, Villagarzón y Puerto Guzmán solo notificaron 1 caso.

De los Municipios de Orito, Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco no se notificaron casos de VIH – SIDA en el año 2010.



Tuberculosis

Otra enfermedad transmisible importante tiene que ver con la Tuberculosis (TBC), en el Departamento se notificaron 83 eventos de TBC pulmonar y 5 de TBC Extra pulmonar en los Municipios en donde más se presenta esta enfermedad son Puerto Leguizamo, Mocoa y Puerto Asís.

El Municipio de San Francisco no notificó eventos, la baja incidencia de la TBC puede deberse a que hay mejores condiciones de vida con respecto a la alimentación y poco hacinamiento en las viviendas.

Otras enfermedades transmisibles.

En la siguiente tabla se mencionan otras enfermedades trasmisibles que en nuestro medio son poco frecuentes, sin embargo en el año 2010 en el Municipio se reportó un solo evento de Leishmaniasis.

CUADRO No. 25 ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

ENFERMEDAD	NUMERO DE CASOS
LEPRA	0
CASOS DE RABIA HUMANA TRASMITIDA POR PERRO	0
CASOS DE RABIA EN PERROS	0
FIEBRE AMARILLA	0
MALARIA	0
DENGUE	0
COLERA	0
LEISHMANIASIS	1
CHAGAS	0

Fuente: Asis 2011, San Francisco.

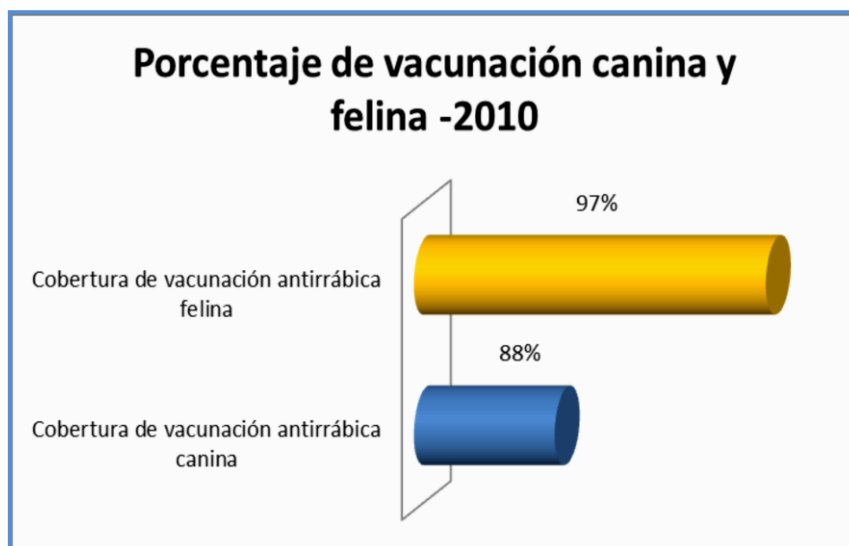
Rabia humana y en animales

En el Municipio no se presentaron casos de rabia humana transmitida por perro, ni rabia en perros.

Es importante mencionar que el porcentaje de Vacunación canina en el Municipio es del 88% y felina es del 97%, cifras que nos indican que hay un alto porcentaje de perros y gatos que fueron vacunados en el año 2010.

Es importante que el Municipio unifique esfuerzos con la Secretaria de Salud Departamental con el fin de lograr coberturas más altas y así seguir protegiendo a la comunidad contra los casos de Rabia Humana o animal.

GRAFICO No. 09 PORCENTAJE DE VACUNACIÓN CANINA Y FELINA EN EL AÑO 2010.



Fuente: Asís, 2011 San Francisco.

Enfermedades crónicas no transmisibles

A nivel Nacional referente a las enfermedades crónicas y algunos factores de riesgo asociados con estilos de vida cabe destacar que las crónicas no transmisibles ocupan el primer puesto entre las principales causas de enfermedad y muerte de la Población Colombiana, sobrepasando incluso las causadas por violencia y accidentes. Del total de muertes registradas en Colombia durante 1990 al año 2005 la mortalidad por las enfermedades crónicas se incrementó, pasando del 59% al 62,6%, mientras que la violencia y los accidentes representaron el 23,9% y las del grupo de las transmisibles, maternas, perinatales y de la nutrición el 11,3% (DANE).

Dentro de la estructura de causas de morbi-mortalidad en la población general, las enfermedades del sistema circulatorio, principalmente la enfermedad isquémica del corazón, la enfermedad cerebro vascular y la hipertensión arterial y sus complicaciones, ocupan el primer lugar, seguido de tumores, enfermedades pulmonares crónicas y enfermedades degenerativas - osteoarticulares.

El cáncer representa otra de las patologías crónicas que registra un incremento importante en su incidencia. La mortalidad por esta causa pasó de representar el 3,7% del total de muertes en 1960 al 14,7% en el año 2000, ocupando el tercer lugar en la estructura de causas, luego de las enfermedades cardiovasculares y la violencia (DANE).

Entre otras condiciones crónicas, cabe destacar la prevalencia de los trastornos de la salud mental y del consumo de sustancias psicoactivas. De acuerdo con el Estudio Nacional de Salud Mental de 2003, al menos un 40,1% de la Población Colombiana ha padecido alguna vez en su vida de algún trastorno mental y la prevalencia anual es del 16,0%, siendo los trastornos de ansiedad y los relacionados con el estado de ánimo, las más frecuentes entre las mujeres y los trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas más prevalentes en los hombres.

En cuanto al abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, este mismo estudio muestra que la prevalencia de vida de trastornos por sustancias psicoactivas en mayores de 18 años es del 10,6%, siendo el abuso de alcohol el principal problema con una prevalencia de vida de 6,7%, lo que indica que uno de cada 15 Colombianos abusa del alcohol. Por otra parte, una de cada 100 personas abusa de sustancias



ilegales y una de cada 200 tiene dependencia de éstas; siendo las drogas de mayor prevalencia de vida la marihuana en un 11,1%, seguida de la cocaína en 3,7% y los tranquilizantes en 2,6%.

De particular interés, resulta el consumo de sustancias psicoactivas entre los jóvenes escolarizados entre los 12 y 17 años de edad. Los estudios en este subgrupo de población muestran altas prevalencias de vida de consumo de cigarrillo (51,4 hombres y 41,8 mujeres) y alcohol (77,9 en hombres y 72,5 en mujeres), con un promedio de edad de inicio para estas dos sustancias de 12,7 años. Del mismo modo se evidencia un alto consumo de tranquilizantes y solventes entre las sustancias psicoactivas ilícitas que sean indebidamente, así como alta prevalencia de consumo de marihuana como sustancia predominante entre las sustancias psicoactivas ilícitas.

Actividad física global en adolescentes entre 13 y 17 años y adultos entre 18 y 64 años.

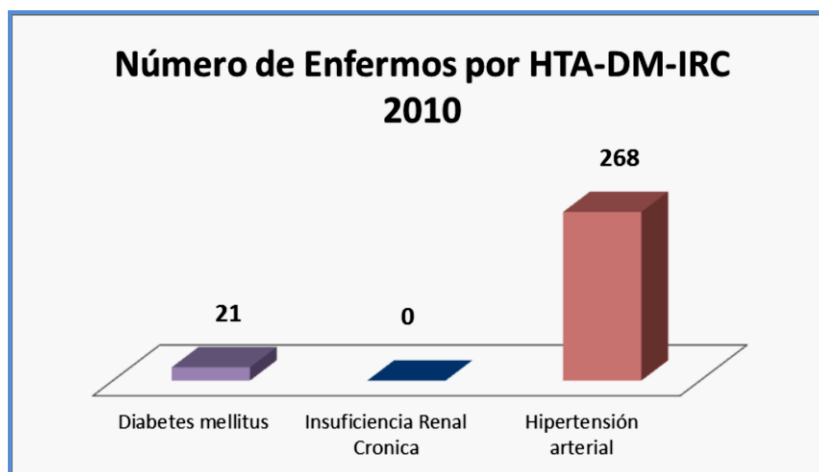
En el Municipio de San Francisco solo el 33% de adolescentes entre 13 y 17 años y el 43% de adultos entre 18 y 64 años realizan algún tipo de actividad física, este es un estilo de vida saludable que pocas personas lo practican y hacen que enfermen por la Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus y enfermedad Renal Crónica.

Prevalencia de hipertensión arterial, diabetes melitos y enfermedad renal crónica.

La enfermedad que más alta prevalencia tuvo en la comunidad en el año 2010, es la hipertensión arterial (HTA) 268 casos, con una prevalencia de 3.857 casos de HTA por cada 100.000 habitantes, no se presentaron muertes por HTA, le sigue la Diabetes Mellitus (DM) con 21 casos, esta enfermedad tiene una prevalencia 302 por cada 100.000 habitantes, la mortalidad por esta causa es de cero.

En el Municipio según los datos estadísticos no se registran casos de Insuficiencia Renal Crónica (IRC), ni mortalidades por esta causa.

GRAFICO No. 10 NÚMERO DE ENFERMOS POR HTA-DM-IRC 2010.



Fuente: Asís, 2011 San Francisco.

Salud y nutrición

Gozar de una buena salud consiste en tener bienestar físico y mental, cuidar la salud no significa comer mucho o poco sino lo apropiado y lo mejor para nuestro cuerpo.

Con respecto a la Situación Nutricional, las prevalencias de lactancia materna exclusiva y total a pesar de presentar una tendencia ascendente, continúan siendo bajas frente a los estándares internacionales de 6 y 24 meses respectivamente. En 2005 la duración de la lactancia materna exclusiva fue de 2,2 meses y la duración total de 14,9 meses en promedio (ENDS).

Duración de la lactancia materna

En el Municipio de San Francisco la duración de Lactancia Materna exclusiva en el año 2010 fue de 2,9 meses y de 14,3 meses en promedio, cifras que se asemejan a las nacionales, Son cifras bajas, lo cual indica que hay que seguir fortaleciendo la Política de las Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMI), con acciones etno-culturales que favorezcan el bienestar y la nutrición sobre todo en las lactantes.

Nacidos vivos con peso al nacer menor a 2500 gramos.

Uno de los parámetros importantes con el cual se evalúa el proceso de gestación relacionado con los cuidados maternos en la Alimentación y los Servicios de Salud es verificando el peso del Recién Nacido. A nivel Departamental en el año 2010 nacieron vivos en total 3.054 niños y niñas de los cuales el 4,1%(144) nacieron con bajo peso.

En el Municipio de San Francisco según estadísticas de la ESE Hospital pio XII, nacieron en el año 2010, 57 niños de los cuales el 4%(2) nacieron con bajo peso.

Desnutrición aguda, crónica y global en menores de 5 años.

Los estudios realizados en la última década a nivel Nacional muestran disminución en la prevalencia de la desnutrición global en los niños menores de 5 en años, de 8,4% en 1995 a 7,0% en el año 2005, con diferencias regionales marcadas y evidencia de mayor afectación en la zona rural. En los grupos de niños de 5 a 9 años y 10 a 17 años, la desnutrición global fue de 5,4% y 6,6% en 2005, respectivamente (ENSIN). Finalmente, las deficiencias y anemias nutricionales en 2004 se encuentran dentro de las primeras cinco causas de mortalidad en el grupo de uno a cuatro años, correspondiendo al 7,7% de las muertes en niños y al 8,8% de las ocurridas en niñas (DANE).



Según datos consolidados por el SISVAN de la Secretaría de Salud Departamental, en el Municipio en total se diagnosticaron 221(21%) menores de 5 años con Desnutrición crónica, 52 (5%) con Desnutrición aguda y 221(21%) con desnutrición global. No se presentaron mortalidades en los menores de 5 años por presentar algún tipo de malnutrición

Gráfica: No. 35.

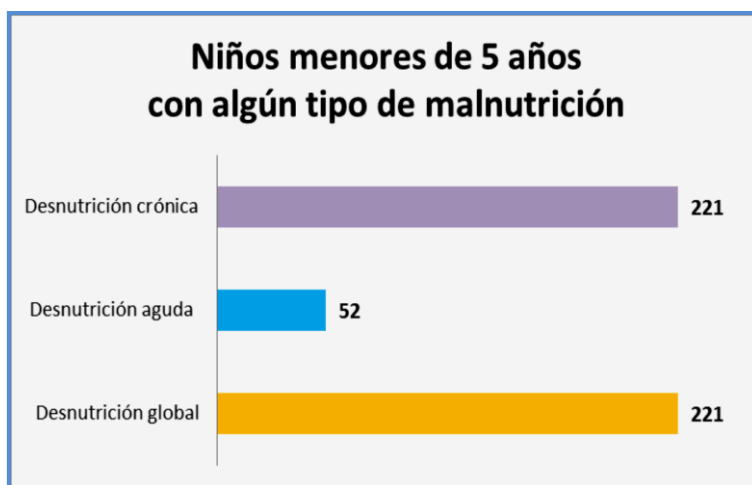
De lo anterior se concluye que ningún niño debería presentar problemas relacionados con la nutrición, La desnutrición crónica; está asociada a pobres condiciones socioeconómicas y altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas.

Este tipo de desnutrición se relaciona con la interrupción y/o suspensión de la práctica de la lactancia materna exclusiva y complementaria en edades muy tempranas, disminuyendo el aporte de energía y nutrientes.

Los niños que presentaron Desnutrición Aguda, no han tenido episodios pasados de carencias nutricionales, este tipo de DNT se relaciona con factores ambientales que afectan el proceso de crecimiento, es recuperable con adecuada nutrición y cuidados.

La desnutrición global; representa el resultado de desequilibrios nutricionales pasados y recientes.

GRAFICO No. 11. NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON ALGÚN TIPO DE MALNUTRICIÓN.



Fuente: Asís 2011, San Francisco (P)

Beneficiarios de los programas de desayunos infantiles, restaurantes escolares y complemento alimentario.

Cabe destacar que en el Municipio en el año 2010, 144 niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad beneficiados con el programa de desayunos infantiles, 1.177 niños son beneficiados con el programa de restaurantes escolares y 54 adultos mayores beneficiados con complemento alimentario.



Otros indicadores de malnutrición

La malnutrición también se refiere a problemas con el peso, 2, 2 personas de la población de 18 a 64 años sufre de delgadez, mientras que 35,7 personas en el mismo rango de edad sufren de Sobrepeso y 18,9 personas sufre de obesidad. 30, 6 mujeres de 15 a 49 años sufren de sobrepeso y 12, 5 mujeres padecen obesidad grado II.

Se necesita promover los estilos de vida saludables que eviten la aparición de enfermedades crónicas y degenerativas

CUADRO No. 26 INDICADORES DE MALNUTRICIÓN POBLACIÓN DE SAN FRANCISCO.

INDICADOR	RESULTADO
Prevalencia de delgadez en población de 18 a 64 años	2,2
Prevalencia de sobrepeso en población de 18 a 64 años	35,7
Prevalencia de obesidad en población de 18 a 64 años	18,9
Prevalencia de sobrepeso en mujeres de 15 a 49 años (SOLO SOBREPESO)	30,6
Prevalencia de obesidad en mujeres de 15 a 49 años (OBESIDAD GRADO II)	12,5

Fuente: Asís 2011, San Francisco (P)

Salud mental y lesiones violentas evitables

La salud mental se define como aquel estado sujeto a fluctuaciones, provenientes de factores biológicos y sociales en donde el individuo se encuentra en condiciones de mantener relaciones armoniosas con los demás y participar constructivamente en los cambios que puedan producirse en el medio que lo rodea. De otra parte, las encuestas periódicas y estudios específicos sobre el tema de violencia intrafamiliar han puesto en evidencia un problema de gran magnitud que suele pasar desapercibido o no es denunciado. La violencia verbal es la modalidad más frecuente (33%), seguida de la física (19,3%) y finalmente la sexual (5%). Los casos de violencia sexual intrafamiliar con una tasa nacional de notificación de 184 casos por cada cien mil habitantes, son mayores contra las mujeres entre 10 y 25 años. El 30% de los 200 mil casos de lesiones por causa externa que se registran en el Instituto de Medicina Legal cada año, corresponden a lesiones por violencia intrafamiliar (INML/ENDS).

En el Valle de Sibundoy funciona la Comisaria de Familia Intermunicipal la cual se encuentra funcionando desde el año 2008, atendiendo diferentes aspectos relacionados con violencia hacia la mujer y abuso sexual en niños y niñas y adolescentes entre otros.

Como dependencia de la Administración Municipal tiene como objetivo brindar ayuda y orientación psicosocial y jurídica a las familias en aras de mantener la unidad y bienestar de los miembros de cada una de estas.

Violencia contra la mujer

Gracias a la gran labor de la Comisaria de Familia se tienen cifras claras de los casos denunciados por violencia contra la mujer en el Valle de Sibundoy, en el periodo comprendido entre el año 2008 al 2011, quienes en su informe resaltan lo siguiente:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



De acuerdo a la ley 1257 de 2008 violencia contra la mujer se entiende como: cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. Esta forma de violencia puede consolidarse en las relaciones de pareja, familiares, en las laborales o en las económicas.

La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos, esta clase de violencia se cataloga de diferentes maneras, constituye una violación a los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades.

Se establece que la violencia contra las mujeres incluye la violencia física, sexual o psicológica:

- Que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual.

- Que tenga lugar en la Comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violaciones, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar.

- Que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus Agentes, donde quiera que ocurra.

- La violencia de género limita el sano desarrollo, disminuye la Autoestima de la víctima, pone incluso en peligro la vida, su salud y su integridad, se infiere de manera sistemática, puede conformarse por un solo acto, o bien puede consistir en una serie de agresiones que sumados producen un daño, aunque cada una de ellas, aislada, no forzosamente lo produzca. Se da en todo tipo de relaciones: de noviazgo, de familia en matrimonio, amasiato, concubinato o cualquier parentesco; de personas que convivieron en un grupo familiar que ya se ha disuelto, de jefe o patrón, maestro, etc.

Teniendo en cuenta que la recepción de denuncias por casos de maltrato se realiza tanto en la Comisaria de Familia como en el ICBF, se presenta el consolidado general de las mismas. (Tabla No. 40).

CUADRO No. 27. CONSOLIDADO GENERAL DENUNCIAS POR CASOS DE MALTRATO CONTRA LA MUJER.

MUNICIPIO	ZONA DE RESIDENCIA		TOTAL CASOS
	RURAL	URBANO	
SAN FRANCISCO			
2008	1	2	3
2009	7	18	25
2010	5	7	12
2011	0	3	3
TOTAL			43

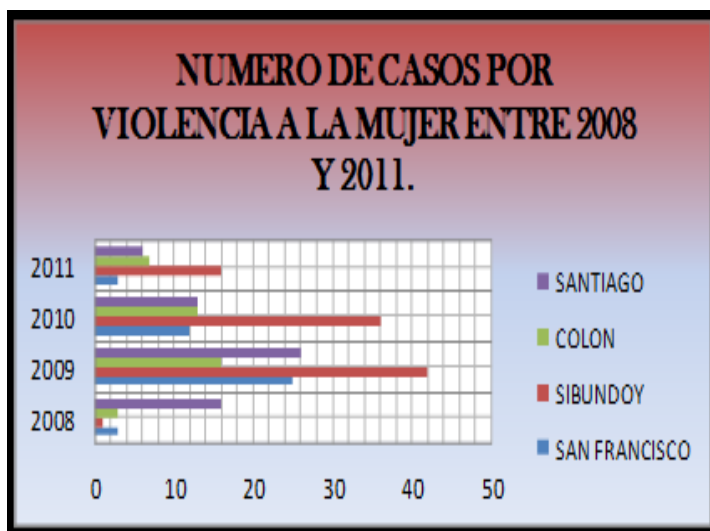
Fuente: Asís 2011, San Francisco (p).

Como se ilustra en la siguiente gráfica, según los datos de la comisaria de familia, el Municipio de San Francisco (43 casos) , es el tercero en registrar casos, comparado con Sibundoy (116 casos) Santiago(61 casos) y Colón (39 casos) , se puede analizar que en el Valle de Sibundoy los índices de maltrato hacia la mujer son altos, casi siempre el hombre es el que golpea a la mujer, después de la agresión viene la negación y la duda de lo sucedido, las personas agredidas justifican su conducta bajo cualquier pretexto, sienten culpa y responsabilidad de los hechos, La vergüenza, el miedo, el amor por los hijos y/o hijas entre otras razones le impiden dejarlos y denunciarlos ante cualquier autoridad competente.



En muchos casos, también la violencia a la mujer está íntimamente relacionada con el alcohol y las drogas, por lo general los hijos imitan a padres, se da con frecuencia que quienes en la niñez fueron testigos de abusos físicos entre sus padres, repiten la misma conducta cuando llegan al estado adulto. Aprendieron que los problemas y conflictos se afrontan con la fuerza bruta.

GRAFICO No. 12 NÚMERO DE CASOS POR VIOLENCIA A LA MUJER ENTRE 2008 Y 2011.



Fuente: Asís, 2011 San Francisco.

Abuso sexual en niños, niñas y adolescentes

Por otra parte la Comisaria de Familia y el ICBF también reportan casos denunciados por abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, entre los años 2008 al 2011, en total se realizaron 54 denuncias.

Es importante entender por abuso sexual cualquier actividad realizada a un menor por una o más personas de cualquier edad, con el propósito de sentir placer sexual, sin o con el consentimiento, con o sin penetración, con o sin violencia, con o sin contacto físico, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción o mediante el aprovechamiento de las condiciones de edad, de indefensión, desigualdad y de poder del agresor contra la víctima”.

El abuso sexual también se puede manifestar, mediante el acoso verbal, el exhibicionismo, los tocamientos, la incitación de los menores a participar en actividades sexuales y la penetración. Cuando hay tocamiento de las partes genitales, que es lo que se presenta con mayor frecuencia entre los mayores de edad hacia los menores.

CUADRO No. 28 DENUNCIAS POR ABUSO SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



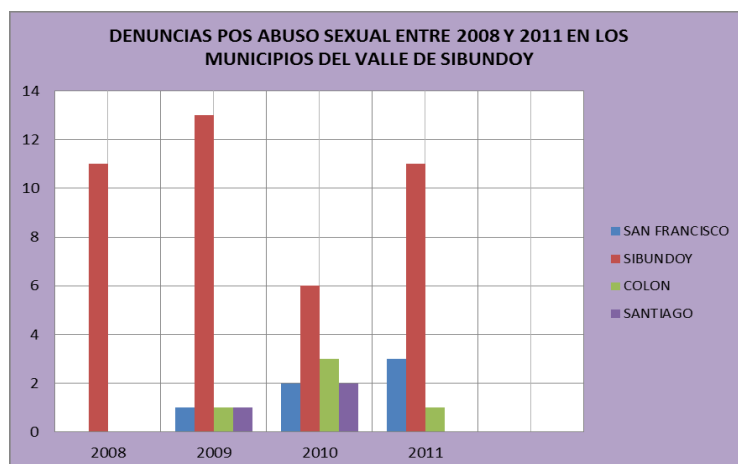
AÑOS	ZONA DE RESIDENCIA		TOTAL CASOS
	RURAL	URBANA	
2008	0	0	0
2009	0	1	1
2010	0	2	2
2011	0	3	3
TOTAL	0	6	6

Fuente: Asís 2011, San Francisco (p).

El Municipio de San Francisco reporta pocos casos de abuso sexual en niñas, niños, cabe aclarar que puedan existir otros casos que no han sido denunciados en esta dependencia, ni en ninguna otra.

El abuso sexual se presenta en todos los niveles sociales, generalmente en el ambiente intrafamiliar, aunque también es realizado por personas fuera de la familia del niño o la niña, o una buena parte del abuso sexual infantil es realizado por mayores, también es posible que esta actividad sea realizada por niños y niñas en edades iguales o cercanas sin que deje de ser por ello un acto de abuso, ya que no se ha consentido y/o ha sido forzado de alguna forma.

GRAFICO No. 13. DENUNCIAS POR ABUSO SEXUAL ENTRE 2008 Y 2011 EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE SIBUNDOY.



Fuente: Asís 2011, San Francisco (P).

Características en la prestación de los servicios de salud.

Los servicios que prestan las E.P.Ss, son los que garantiza el Plan Obligatorio de Salud Subsidiada (POS). Entre los más importantes esta: consulta médica, odontología, urgencias, hospitalización, rayos X, laboratorios, medicamentos, atención de enfermedades de alto costo, atención especializada, remisiones, atención domiciliaria y en algunas empresas transporte.

La Asociación Indígena del Cauca (A.I.C), es una entidad administradora del Régimen Subsidiado creada por estas comunidades, con el objeto de administrar los recursos encaminados al Fortalecimiento Político y Organizativo de las propuestas de salud de las comunidades indígenas. La Empresa fue creada como ente



de apoyo a las acciones de salud que se adelantan en el programa CRIC en cada uno de los cabildos, se denomina Proyecto Salud Indígena, cuenta con dos componentes básicos, medicina tradicional y seguridad alimentaria, pretende buscar el realce de los saberes propios en la protección, prevención y recuperación de la salud.

Las EPSs ofrecen sus servicios mediante la contratación de dos IPS especialmente. La IPS Pública Hospital Pio XII de Colón con Centro de Salud los Ángeles en el Municipio de San Francisco y la IPS Inga – Camëntsá con Centro de Operación en el Municipio de Sibundoy. Selvasalud es la única empresa que contrata servicios con la IPS Inga – Camëntsá.

Características de la red física instalada, su funcionamiento y recurso humano.

Para el Caso de la IPS Hospital Pio XII de Colón, cuenta con el Centro de Salud los Ángeles el cual presta el servicio de primer nivel. Entre estos se detalla Consulta Médico General, procedimientos de baja complejidad (curaciones, nebulizaciones, toma de muestras de laboratorio). Realizan además actividades de P y P como control y desarrollo, control prenatal, toma de citologías, atención al joven y adulto mayor. Además otros servicios como vacunación, odontología e higiene oral.

Entre el recurso humano del Centro de Salud los Ángeles se destacan Médico General, Enfermera Jefe, Auxiliares de Enfermería, Promotores de Salud, Odontólogo, Auxiliar de Odontología e Higienista Oral. Los servicios ofrecidos se presta de lunes a viernes de 8 Am a 12m y de 2p.m a 6p.m; los fines de semana queda disponible la ambulancia para el traslado de pacientes que lo requieran. El servicio las 24 horas está en el hospital Pío XII de Colón.

En la zona rural, no existe la presencia permanente de un promotor que vele por la salud de los habitantes, como también de medicamentos para primeros auxilios, esenciales a la hora de atender un paciente.

El desplazamiento de brigadas de salud a las zonas de difícil acceso no se ha realizado con frecuencia, con campañas de vacunación, prevención de pediculosis, pre dermatitis y salud oral.

Valoración de la satisfacción en el acceso a los servicios.

Teniendo en cuenta el análisis de satisfacción de los usuarios en cuanto a los servicios de salud se deduce que los servicios más utilizados son consulta médica con un 35% de favoritismo, seguido de laboratorio clínico con un 14.2% y en tercer lugar consulta odontológica con un 13,4%, De igual manera los servicios de mayor satisfacción son los de consulta médica con un 43% de agrado, consulta odontológica 13,5%, la promoción y prevención de la salud 6.7%, en menor importancia urgencias y control prenatal con menos de 5%



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



3.2.2. SALUD: Objetivo general, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS	META	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Alcanzar coberturas de afiliación para régimen subsidiado en un 100% de población pobre y vulnerable y en situación de Desplazamiento.	Mantener la continuidad del aseguramiento de la población vulnerable al sgsss del municipio de San Francisco	promoción de la afiliación al sgsss	Continuidad del 100% de la población asegurada al Régimen Subsidiado	PLAN TERRITORIAL DE SALUD, SGP
	Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.	capacitación del recurso humano en administración de la afiliación del régimen subsidiado	100% del recurso humano capacitado en normatividad vigente para la administración de la afiliación	PLAN TERRITORIAL DE SALUD PUBLICA
	Actualización de la base de datos del régimen subsidiado.	100% de validación mensual oportuna de ingreso y retiro de usuarios del régimen subsidiado del municipio de San Francisco	1) Reporte mensual al FOSYGA de la validación de ingresos y retiros de los usuarios del Régimen Subsidiado. 2) Reporte de las Novedades N13, N15 y N09 en los plazos estipulados por el MPS.	PLAN TERRITORIAL DE SALUD
	Articular con el 100% de las EPSs, ESES públicas e Instituciones educativas, las actividades de promoción de deberes y derechos en Salud Sexual y Reproductiva, con enfoque etnocultural y enfoque diferencial.	Plegables, volantes, charlas, seminarios, capacitaciones.	Porcentaje de jóvenes capacitados, número de entidades de salud comprometidas.	SGP, PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA, SEC. DE SALUD DEPARTAMENTAL.
	Desarrollar programas de formación para la sexualidad en Instituciones Educativas del orden municipal, teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural.			SGP, PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA.
	Elaborar e implementar el Plan territorial de Seguridad alimentaria y Nutricional con articulación intersectorial e interinstitucional.		Documento elaborado e implementado	PLAN TERRITORIAL DE SALUD
	Lograr coberturas útiles de vacunación en 80% de los menores de 7 años y para todos los biológicos.	Intensificar barridos de vacunación.	Porcentajes de vacunación.	SGP, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.
	Promoción de estilos de vida saludable, identificación de sintomáticos, respiratorios y prevención de enfermedades transmisibles en población vulnerable.		Porcentajes de identificación.	PLAN TERRITORIAL DE SALUD, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
	Implementación de las actividades contenidas en el Plan Territorial de Salud Pública.	100% de actividades desarrolladas.	Porcentajes de cumplimiento en cada una de las actividades planteadas.	PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA, SGP.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



3.2.3. SALUD: Programas, subprogramas, proyectos, metas e indicadores

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR
PROGRAMA ASEGURAMIENTO AL REGIMEN SUBSIDIADO			
Promoción de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Promoción para la afiliación de población pobre, vulnerable y en situación de Desplazamiento al Régimen Subsidiado	100%	% de usuarios afiliados
	Identificación de población pobre, Vulnerable y Víctima para su afiliación al Régimen Subsidiado.	100%	% de usuarios identificados
	Fortalecimiento del recurso humano y técnico de la dirección local de salud.	100%	% porcentaje de funcionarios capacitados
	Depuración de base de datos de afiliados al Régimen Subsidiado.	100%	% de depuración de la base de datos.
	Vigilancia, seguimiento y control a la prestación del servicio de salud por parte de las IPSs, EPSs Y ARSs con asiento en el Municipio.	100%	% de entidades vigiladas
<i>Acceso a la seguridad social en salud a víctimas del conflicto</i>	Acceso Inmediato al régimen subsidiado en Salud para víctimas del conflicto.	100%	% de personas registradas en el RUV beneficiadas
<i>Seguridad social en salud</i>	Salud Integral a las Víctimas del Conflicto	100%	% de personas focalizadas y beneficiadas
PROGRAMA SALUD PUBLICA			
<i>Promoción de la salud, prevención de la enfermedad y calidad de vida.</i>	Implementación de todas las actividades contenidas en el Plan Territorial de Salud, mediante la ejecución de los Planes Operativos Anuales.	100% de actividades desarrolladas	% de cumplimiento de cada POA
	Vigilancia y control para los establecimientos públicos que comercializan y transforman alimentos para el consumo humano.	100%	% de establecimientos vigilados y controlados
	Gestión para la adquisición de una ambulancia, para ser administrada por la Alcaldía Municipal	Ambulancia adquirida	Vehículo.
	Gestión para la reapertura y puesta en funcionamiento de la Unidad de Rehabilitación Integral.	Población especial atendida.	% de usuarios atendidos
Infraestructura en salud	Construcción dispensario de salud en la vereda el Minchoy.	Años 2013 - 2015	No de beneficiarios
	Construcción dispensario de salud en la vereda el Porotal.	Años 2013-2015	No. De beneficiarios

3.3. VIVIENDA

3.3.1. DIAGNOSTICO.

En el tema vivienda los gobiernos anteriores lograron gestionar interesantes proyectos con subsidios del Gobierno Nacional, pero que no han logrado su objetivo central que es proveer de vivienda digna a quienes carecen de vivienda propia, sino recibir el subsidio invertirlo pero sin ningún esfuerzo de invertir la contrapartida que le corresponde al beneficiario, para finalmente obtener una casa terminada para el uso del beneficiario o en su defecto arrendarla (1998), para citar dos casos típicos; uno urbanización Carlos Albornos más de cien subsidios de vivienda, con Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía y vías de acceso, hoy trece años después solamente está habitado en un 60%, las otras viviendas



están en obra negra en proceso de deterioro en un abandono total. Otro caso es de la Ciudadela Guairasacha (2001) adjunto al complejo Deportivo y recreacional, aquí se lograron 87 subsidios, son unas casas con diseños diferentes a los parámetros de vivienda de interés social, lo que lo hace único en su género en el Municipio y esta región, sin embargo presenta el mismo inconveniente de Carlos Albornos, hoy 11 años después solamente se han terminado y habitado el 35% del total de los subsidios otorgados por el Gobierno Nacional, las demás viviendas están abandonadas, en proceso de deterioro. Estos subsidios se otorgaron a personas que no necesitaban una solución de vivienda propia, razón por la cual no se han interesado en terminarlas y ocuparlas.

En el año 2005, se inició el proyecto de vivienda Villa Las Juntas, adjunto a Guairasacha, con una capacidad de 105 lotes con servicios de Acueducto, Alcantarillado y parte de las vías de acceso, se sortearon y entregaron los lotes a los beneficiarios. Pero ninguno se ha interesado en iniciar la construcción a la espera de un proyecto de subsidios por parte de la Alcaldía, situación que muy seguramente este gobierno local lo retome y haga la gestión necesaria, para acceder a la política de vivienda promocionada por el Presidente Juan Manuel Santos de 100 mil vivienda en el año 2013.

Por estos antecedentes se podría concluir que en el casco urbano hay demanda de vivienda de interés social, mediante procesos de selección muy objetiva de los beneficiarios, hace falta, una política del Gobierno Nacional y Local, que obligue a los beneficiarios de subsidios a terminar y ocupar sus casas o por el contrario que sean cedidas a familias que de verdad lo necesiten.

Lo que sí es evidente, es la necesidad de gestionar proyectos de vivienda de interés social nueva o de mejoramiento en el sector rural para campesinos e indígenas, y población en situación de desplazamiento, por las precarias condiciones en que están viviendo estas personas, la demanda en mejoramiento de vivienda supera los 200 casos u hogares con esta necesidad.

3.3.2. VIVIENDA: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación

OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE FINANCIACIÓN
Incrementar la cobertura en subsidios en vivienda, para población vulnerable y población en situación de desplazamiento, y subsidios de mejoramientos de vivienda para el sector rural campesinos e indígenas, y el sector urbano.	Liderar proyectos de vivienda nueva y de mejoramiento de vivienda, entre la Alcaldía, la Gobernación y el Gobierno Nacional, para solucionar la demanda actual de esta sentida necesidad.	Radicar un proyecto de vivienda nueva y uno de mejoramiento el primer año de gobierno (2012), ante el Gobierno Nacional.	No. De familias beneficiadas.	Alcaldía Municipal, Gobernación del Putumayo, Gobierno Nacional, Comfamiliar.

3.3.3. VIVIENDA: programas, subprogramas, proyectos, metas e indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
PROGRAMA: VIVIENDA			
Construcción de vivienda nueva, y mejoramiento de vivienda urbana y rural.	Cofinanciación proyectos de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda.	2 proyectos gestionados (mejoramiento – vivienda nueva)	No. de familias beneficiadas.
	Pre inversión proyectos de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda rural.	Dos proyectos elaborados	No. proyectos Viabilizados.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	Banco materiales de construcción para mejoramiento de vivienda a familias en situación de extrema pobreza y Vulnerable.	% de vulnerabilidad superado	No. de soluciones ejecutadas.
	Gestionar ante el Ministerio de vivienda proyectos de mejoramiento de vivienda rural.	Un proyecto año 2012	No. De familias beneficiarias.
Cofinanciación de vivienda de interés social	vivienda de interés social diferentes programas.(restitución individual y colectiva)	50%	No. De Subsidios Obtenidos
	Vivienda de interés social población victima sector urbano y rural.	50%	No. De Subsidios Obtenidos

3.4. ADULTO MAYOR.

3.4.1. DIAGNOSTICO.

Desde el año 2004 el Gobierno Municipal logró 90 subsidios del Gobierno Nacional en dinero por \$75.000 mensuales, al finalizar el año 2007 se incrementó a un total de 157 subsidios beneficiados con la ayuda del Gobierno Nacional.

En el año 2006 el mismo gobierno local creó el ancianato JESUS MISERICORDIOSO, con una capacidad para atender 30 abuelitos ubicado en el anterior centro de salud, fue dotado de todos los elementos de alcobas, cocina, sala múltiple y logística, con el apoyo económico del gobierno departamental, la alcaldía en su momento aportó con el recurso humano, enfermeras, servicios generales, manipulación de alimentos otros, que se requerían, hoy seis años después funciona en las instalaciones locativas de lo que fue los pequeñines, unas instalaciones amplias no aptas para este tipo de servicios a los ancianitos, por la ubicación, por los salones muy grandes y fríos, por la distancia para visitarlos sobre todo entiendo de invierno, y muchas razones más, el gobierno local anterior le hizo algunas inversiones en mantenimiento de la estructura, como instalaciones provisionales está bien pero, no es lo mejor ni lo que se requiere. Se está atendiendo menos de 15 abuelitos con regular atención especialmente en lo que respecta a salud, cuidado, y alimentos.

Existe un grupo de San Franciscanos gestionando un nuevo proyecto para la sede del ancianato, el cual deberá ser concertado con la administración municipal, para efectos de aunar esfuerzos en un mismo propósito.

3.4.2. ADULTO MAYOR: objetivos generales, estrategias, metas, indicadores y fuentes de financiación

OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE FINANCIACIÓN
Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del municipio de San Francisco.	Gestionar ante el gobierno Nacional la ampliación de cobertura del subsidio en dinero.	15% de ampliación de cobertura	No. de cupos obtenidos	PRESUPUESTO NACIONAL
	Gestionar con los gobiernos departamental y Nacional la construcción de una sede nueva, que reúna todas las condiciones y características técnicas, sanitarias, ambientales y de acceso para la atención a los ancianos.	Pre-inversión de la nueva sede año 2012.	Viabilización del proyecto	SGP MPIO, GOB. DEPARTAMENTAL, ESTAMPILLA MPAL, PTO NACIONAL, SISTEMA NAL. DE REGALIAS.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	Garantizar la sostenibilidad, alimentaria y atención integral a los usuarios del ancianato Jesús Misericordioso	Ampliar en un 30% la cobertura en el ancianato (Jesús Misericordioso)	Número de ancianos atendidos	SGP MPIO, ESTAMPILLA, GOB, DEPARTAMENTAL, SEC. PRIVADO.
--	---	---	------------------------------	---

3.4.3. ADULTO MAYOR: programas, subprogramas, proyectos, metas e indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
PROGRAMA			
ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR			
Atención integral al adulto mayor.	Ampliación de cobertura programa adulto mayor, mediante subsidios en dinero	10%	Numero de cupos alcanzados
	Construcción de la nueva sede para el ancianato municipal.	Un componente de la planta física (años 2013-2015)	% avance del proyecto de construcción..
	Ampliación de cobertura para el adulto mayor en el ancianato Jesús Misericordioso.	30%	Numero de cupos ampliados
	Mantenimiento Infraestructura ancianato actual	Mejoramiento un componente año	.No de compo- Tes mejorados
	Pre-inversión del proyecto; estudios, diseños, cálculo estructural, presupuesto	Viabilización del proyecto	% avance del Pyto.

3.5. SECTOR AGROPECUARIO

3.5.1. DIAGNOSTICO.

Durante los últimos cuatro años el sector Agropecuario ha venido en un proceso lento de crecimiento, debido a los procesos de globalización de la economía, la falta de políticas del Estado que apoyen al sector agropecuario, la deficiente aplicación de nuevas y variadas tecnologías de producción, la falta de capacitación técnica, el mal uso y distribución del suelo, variaciones en los fenómenos climáticos y la carencia de la investigación, a esto le sumamos la falta de diversificación de alternativas de producción en el sector agropecuario.

El municipio de San Francisco tiene una actividad agropecuaria representada en un 0.52% de la producción agrícola y un 19.1% de producción pecuaria.

La extensión total del municipio está representada en 57.370 hectáreas, de las cuales 11.300 corresponden a tierras aptas para el uso agropecuario y 46.070 representan tierras no aptas para el desarrollo de actividades de este tipo.

De acuerdo con los datos anteriores encontramos que el 19.7% del área total del suelo del municipio tiene vocación para la explotación agropecuaria y sobre la cual se deben desarrollar programas y proyectos tendientes a mejorar la productividad de este sector. En la siguiente tabla observamos la distribución del área productiva



CUADRO No. 29 DESCRIPCION PRODUCTIVA AGRÍCOLA

DESCRIPCION GENERAL	AREA (Ha)
AREA EN PASTOS	11000
AREA SEMBRADA DE FRIJOL	250
AREA SEMBRADA DE MAIZ	250
AREA SEMBRADA DE PAPA	100
AREA SEMBRADA DE CAÑA	23
AREA SEMBRADA DE LULO	6
AREA SEMBRADA HUERTAS CASERAS	15
AREA SEMBRADA OTROS CULTIVOS (Frutales, Hortalizas)	5
TOTALES	11653

Fuente: POT 2011 y fundación IDEAR

Con estos datos el desarrollo económico y productivo del municipio está fundamentado en el trabajo de campesinos e indígenas a partir de productos agrícolas tradicionales, especies menores y de tipo extractivo - comercial para la producción de frijol, tomate de árbol, lulo, leche y ganado principalmente.

Producción agrícola.

En el sector agrícola encontramos en su orden los siguientes cultivos transitorios:

Frijol

Este cultivo se desarrolla principalmente en las veredas, Chinayaco, La Argentina, San Antonio, Central San Antonio, San Silvestre y la Menta, ocupa un área de 250 Hectáreas aproximadamente, su rendimiento alcanza las 2.5 toneladas por hectárea. Las variedades más cultivadas por los productores son Bolón Rojo, Balín y Carga-manto.

El cultivo sigue siendo muy costoso, el uso indiscriminado de agroquímicos es uno de los factores que mayor costo genera. La gran mayoría de los productores dedicados al cultivo de frijol, no utilizan semilla certificada, aunque existen algunos muy pocos que realizan tratamientos de desinfección de semilla que ellos mismos producen y seleccionan, la densidad de siembra es de 60 kilos de semilla por hectárea, en cuanto a fertilización ningún agricultor realiza análisis de suelos, por cuanto esta se hace por tradición, se acostumbra usar abonos compuestos como fertisiete orgánico (10 blt/ht), dap 18460 (5 blt/ht), y abocol 103010 (5 blt/ht), algunos acostumbran a usar abono orgánico que producen en las mismas fincas o adquieren gallinaza.

Durante el invierno se presentan ataques severos de enfermedades y plagas como: Antracnosis, phomas, royas, virus, palomillas, minadores, unas difíciles de controlar perjudicando el desarrollo de las plantas y permaneciendo la enfermedad en la región. Para el período 2012 se prevé un área de siembra de 955 hectáreas.

El cultivo necesita gran parte de mano de obra no calificada por lo tanto genera empleos temporales en las veredas que lo cultivan.



Maíz

Este cultivo ha ganado gran interés por parte de los productores ya que se desarrolla de la mano con el cultivo de frijol, debido a ello el cultivo se ha venido incrementando progresivamente con respecto a años anteriores, para el año 2011 se sembraron 250 hectáreas de maíz. Las variedades más cultivadas en la región son maíz amarillo y granizo.

Papa

El cultivo es desarrollado principalmente en las veredas San Miguel, San Isidro, San Antonio, San Silvestre, central San Antonio y en algunas parcelas del casco urbano, ocupa un área de 100 hectáreas, las variedades más cultivada por los productores son la papa roja, papa capira y papa parda, el cultivo al igual que el frijol es costoso debido a la necesidad del uso de agroquímicos que generan mayor costo.

Caña de azúcar

El área dedicada a este cultivo es de aproximadamente 23 hectáreas, se cultiva específicamente en las veredas Titango, Patoyaco, Minchoy, Agua Bonita, la Esperanza, el Porotal y el Cedral por estar ubicadas en una zona donde el clima es más templado y sus tierras eminentemente nuevas para la actividad de la agricultura libres de químicos y contaminantes, la caña de azúcar se constituye entonces en una alternativa de sustento económico de las familias de estas veredas, se cultiva con el propósito de transformarla en panela.

Lulo

El cultivo del lulo ha sido una de las frutas que hace más de 50 años ocupaba un renglón de producción importante en el municipio de San Francisco, se cultivaba en gran cantidad en las veredas de Minchoy, Patoyaco y el Porotal, desafortunadamente se producción fue decreciendo progresivamente debido a problemas fitosanitarios (virosis).

Huertas caseras

La implementación de las huertas caseras se viene promocionando principalmente en el sector rural, muchos campesinos e indígenas han preparado un área pequeña de sus tierras aproximadamente de 500 m² para la siembra de algunas especies que les permitirán el autoabastecimiento de algunos alimentos del consumo diario como es la arveja, el cilantro, las habas, la cebolla, la zanahoria, la papa amarilla, el repollo, la lechuga, el ají, el pimentón entre otros.

Otros cultivos

En otros cultivos y los menos representativos para el Municipio encontramos tomate de árbol, mora, granadilla huilense, que han venido creciendo lentamente dependiendo los resultados de las cosechas, estos productos son comercializados principalmente en el mercado local.

Producción pecuaria

Alimentos tan vitales como la carne y la leche que consumen los San Franciscanos son producidos en su mayor parte por muchos campesinos e indígenas ganaderos, para ello se han venido realizando reuniones entre los ganaderos para la formulación de proyectos para la implementación de tanques en frío para el acopio de la leche, las cuales le apuntan al desarrollo regional.



La ganadería bovina de leche y carne se caracteriza como la actividad económica principal en el sector pecuario, luego encontramos porcinos, y especies menores en menor proporción como aves, cuyes y conejos.

Bovinos

Esta explotación es muy significativa, la encontramos mixta es decir producción de leche, carne y doble propósito.

Existe un total de 4263 cabezas de ganado, siendo las más representativas las hembras mayores de 2 años es decir aquellas que se encuentran en edad fértil y en producción. Sin embargo la línea de engorde es muy importante, en la zona de ladera la explotación es mixta es decir se caracteriza por tener las dos explotaciones leche y carne. En la zona plana del municipio se observa que la explotación está más dirigida a la producción de leche.

En cuanto la producción de leche es una explotación tradicional, la mayoría de los predios conservan ordeño manual, no existe la explotación semi- tecnificadas en lechería especializada.

Las razas predominantes son en la zona plana para producción de leche Holstein y jersey y en la zona de ladera parda suiza y normanda.

CUADRO No. 30 PRODUCCION LECHERA

PRODUCCION	litros
PRODUCCION LECHE/DIA /VACA	5.6
PRODUCCION LECHE/DIA /TOTAL	8.800
PRODUCCION LECHE/MENSUAL	264.000

CUADRO No. 31 BONIFICACION OBLIGATORIA POR CALIDAD DE LECHE

ESCALA DE PAGO	\$/LITRO
Inscripción al programa de hato libre	\$5
Certificación de hato libre de una enfermedad	\$10
Certificación de hato libre de dos enfermedades	\$20

FUENTE: Secretaria Técnica-Concejo Nacional de lácteo

Transformación de la materia prima

Del total de la producción lechera del municipio (8900 litros día), el 9% (900litros) se destina a la transformación en derivados lácteos, esta cantidad de leche es recolectada por particulares que se dedican a la transformación del producto principalmente en queso campesino, con una producción diaria de 360 quesos, de los cuales el 8.3% se comercializa en el mercado local y el 91.7% es llevado al mercado



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



regional (Mocoa), el valor oscila entre \$2.000 y \$2.300, también se produce yogurt con una capacidad de 100 litros mensuales que son comercializados en el mercado local, cabe resaltar que la mayoría de procesos de transformación de la leche son artesanales y son basados en el conocimiento empírico.

3.5.2. SECTOR AGROPECUARIO: Objetivos generales, estrategias, metas, indicadores Fuentes de financiación.

OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE FINANCIACIÓN
Mejorar la producción agropecuaria y aprovechar la explotación de las potencialidades y las condiciones de la calidad de las tierras aptas para la producción agropecuaria y la de los recursos físicos y humanos del sector rural del municipio, para generar mayor productividad mediante distribución equitativa de las oportunidades.	Promover prácticas agrícolas de producción más limpia mediante la agricultura orgánica	Incrementar la cobertura del servicio de asistencia técnica de la epsagro	Número de visitas realizadas y porcentaje de fincas atendidas	SGP MPAL, PTO DEPARTAMENTAL, MIN. AGRICULTURA
	Emprender acciones para mejorar las condiciones de accesibilidad y de comercialización de los productos agrícolas	Implementar huertas caseras experimentales.	Numero de huertas caseras implementadas	SGP MPAL, PTO DEPARTAMENTAL
	Visualizar a la mujer rural en la productividad del campo para implementar la seguridad alimentaria de su familia y mejorar su calidad de vida.		Número de mujeres rurales con seguridad alimentaria implementada	SGP MPAL, PTO DEPARTAMENTAL, SENA REGIONAL.
	Conducir al municipio a la modernización en el sector agropecuario, buscando instrumentos técnicos, financieros y administrativos que permitan una mejor competitividad y comercialización de los productos agropecuarios que en el municipio se explotan comercialmente.		Capacitar a los campesinos en nuevas técnicas agropecuarias	Número de campesinos con técnicas agropecuarias implementadas
	. fortalecimiento de la feria ganadera como identidad económica y productiva de san francisco	Fortalecer las líneas de producción y comercialización agropecuaria	Porcentaje de líneas de producción fortalecidas.	SGP MPAL, SEC. AGRICULTURA DETAL. MIN AGRICULTURA SENA.
		Sostener la feria ganadera como parte integral de la identidad agropecuaria del municipio.	Una feria ganadera cada dos años	SGP MPAL, SEC. AGRICULTURA DETAL. MIN AGRICULTURA
P-10	Fortalecimiento del sector ganadero como primer renglón de la economía del municipio.	Apoyar proyectos experimentales y de implementación de nuevas tecnologías en el sector.	Un proyecto por año 2013-2015	SGP Mpal. SENA Territorial, Gobernación, Fondo Nacional del Ganado. Ministerio.
Capacitar a grupos organizados y personas independientes, dedicadas a la producción agropecuaria.	Aunar esfuerzos institucionales para la capacitación de grupos y personas dedicadas a la producción agropecuaria y agroindustrial, para mejorar sus ingresos, y producción limpia.	Dos capacitaciones por año como mínimo, en las líneas de mayor producción.	Número de líneas atendidas.	SGP inversión forzosa, SENA Regional, Ministerio de Agricultura.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



3.5.3. SECTOR AGROPECUARIO: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
PROGRAMA			
APOYO SECTOR AGROPECUARIO			
Fortalecimiento del sector agropecuario del municipio de San Francisco.	Asistencia técnica directa a pequeños y medianos productores	50% del sector agropecuario con asistencia técnica directa de la EPSAGRO	No de familias que reciben asistencia técnica
Capacitación a los pequeños y medianos productores, en producción limpia, e implementación de proyectos productivos.	Formulación del Plan Agropecuario Municipal, como base para la gestión de proyectos ante el Min Agricultura.	Plan debidamente formulado	Número de proyectos elaborados y gestionados.
	Apoyo y fomento al sector agropecuario	Dos capacitaciones por año	Numero de campesinos capacitados.
	Mantenimiento y apoyo centro de acopio lechero	Puesta en funcionamiento de centro de acopio lechero	Numero de productores de leche beneficiados.
	Fondo capital semilla para apoyar huertas caseras de campesinos e indígenas más pobres.	20% de la población campesina e indígena beneficiadas.	Numero de huertas caseras organizadas y produciendo.
	Gestión para la creación de una granja experimental piloto, dedicada a la ganadería, especies menores y agroindustria, puesta al servicio de los campesinos.	porcentaje de campesinos beneficiados	Granja experimental implementada
	Gestión para la realización de la feria ganadera.	Una feria cada dos años	Numero de ferias realizadas
	Terminación de la casa del ganadero adjunto a la plaza de ferias.	Año 2013.	Versión feria 2013
	Gestión para la adquisición de tanques de enfriamiento de leche para ser ubicados en puntos estratégicos del sector rural.	2 tanques adquiridos	Numero de productores de leche beneficiados.
	Gestión para la construcción de un centro de acopio para productos agrícolas en el sector rural.	Centro construido.	Numero de productores beneficiados
	Gestión para montaje de transferencia de tecnología para la producción industrial en derivados lácteos	Un centro de producción de derivados lácteos implementado	Numero de productores beneficiados
	Cofinanciación con el SENA y la secretaría de agricultura departamental, en capacitación de proyectos productivos agropecuarios.	Dos capacitaciones por año mínimo.	Número de personas capacitadas/año.
	Capacitación y fortalecimiento al sector ganadero e implementación tecnológica.	Una por año.	No. De beneficiarios.



3.6. MEDIO AMBIENTE

3.6.1. DIAGNOSTICO.

La problemática ambiental es cada vez más tema de las discusiones locales, nacionales e internacionales, a medida que se hace más aguda la destrucción de nuestro planeta, ella ha suscitado la mayor reunión de jefes de estado de los últimos tiempos, poniendo en tela de juicio a la organización de la sociedad humana, se añade la urgencia de delegar la responsabilidad en las comunidades locales y en los municipios de acuerdo con sus objetivos y den cumplimiento al Art.80 de la Constitución Nacional: “El estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo, su conservación, restauración o sustitución”. Además ejerce las funciones contempladas en el Código de los Recursos Naturales Renovables y Protección al Medio Ambiente (Decreto 2811 de 1974), Ley 99 de 1993, por la cual, se crea el Ministerio del Medio Ambiente, entre otros.



Por ello se hace necesario actuar prontamente para promover una gestión ambiental a nivel local en los alcaldes y administradores municipales, lo mismo que en las organizaciones no gubernamentales y en los ciudadanos que se interesen en los asuntos ambientales.

El municipio de San Francisco es un territorio ambientalmente estratégico para el Departamento del Putumayo, Geográficamente forma parte de la región Andino Amazónica del sur de Colombia. Tiene un área de 573.70 Km² que corresponden al 0.57 % del área total del Departamento del Putumayo. El suelo rural comprende un área de 57.314,51 hectáreas, en el cual se desarrollan actividades productivas agropecuarias, forestales y turísticas.¹

Hace parte de la Cuenca Alta del río Putumayo, desde su nacimiento hasta su salida por la Garganta de Balsayaco que se forma en el cañón del volcán Patascoy.²

Su hidrografía y biodiversidad lo convierten en patrimonio ambiental y pieza clave para la Amazonia Colombiana. Pese a lo anterior, el Municipio de San Francisco en los últimos cincuenta años ha sido el escenario de mayor explotación de sus recursos naturales renovables (flora) y no renovables (la minería); generándose una fuerte economía y ocupando el segundo reglón económico la industria alfarera y la producción de cal agrícola, esta actividad lo llevo a ocupar uno de los lugares más altos en cuanto a deterioro y degradación de los recursos naturales (deforestación), con un método inadecuado (tala rasa), con una libertad absoluta hasta lograr que las instituciones gubernamentales con jurisdicción en el municipio y que son las encargadas de velar por la protección y Conservación de los recursos naturales tomaran medidas drásticas y radicales. Ya que, al igual que otros municipios del departamento del Putumayo, no se aplicaban adecuadamente las políticas y las leyes encaminadas a la protección y conservación del medio natural; se han implementado programas con una visión a corto y largo plazo “Guardabosques, Asercarleña, Indiyaco”, programas que no han logrado los resultados esperados y

¹Plan de Desarrollo Municipal “Fuerzas Unidas Forjando Progreso”

²Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV San Francisco



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



favorables para el medio natural y aun en este momento nos enfrentamos ante un proceso acelerado de deterioro y uso de recursos por el crecimiento poblacional y los desplazamientos continuos en busca de mejores condiciones de vida y la apertura de vías.

En las mesas municipales y departamentales temática aplicada en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, *“La Fuerza que Impulsa el Progreso”* 2012 -2014; se identifica *“El manejo inadecuado de los recursos naturales”* como el principal problema ambiental que afecta nuestro municipio, acompañado de un proceso acelerado de deterioro y pérdida de la biodiversidad adicionalmente, la problemática estructural socioeconómica; el desempleo y la pobreza han condicionado que la población desarrolle actividades económicas productivas (Corte de leña) en áreas de vulnerabilidad ambiental, como alternativa para enfrentar y dar respuesta curativa a la satisfacción de las necesidades básicas.

En este contexto, las autoridades municipales, que son las garantes y la primera autoridad ambiental de la conservación de los recursos naturales y la preservación del medio natural, en general no cuentan con los recursos necesarios, y los disponibles, son utilizados para proyectos prioritarios especialmente de infraestructura, debido que se desconoce la magnitud de la problemática ambiental y las repercusiones que tiene el uso inadecuado de los recursos naturales a largo plazo.

La pérdida de la biodiversidad es un problema que solo se logra ver su magnitud cuando se desarrolla proyectos de investigación dando como resultados una gran cantidad de pérdida de especies endémicas que ni siquiera se sabía que existían en el territorio y que a luz de las ciencias eran las únicas en el mundo.

En los últimos años diferentes estudios y planes se han elaborado y presentado para la Conservación de los recursos naturales en el Municipio de San Francisco que a la hora de hablar de planificación Ambiental se deben utilizar como herramientas que nos ayuden a los planificadores a lograr un desarrollo eficiente y coherente con las metas que se quiere lograr pero hasta el momento sus proyectos no se han puesto en marcha, estos son:

1. Plan de gestión integral de Residuos sólidos PGIRS, establece que es la obligación en cabeza de los municipios elaborar y mantener actualizado un Plan Municipal para la gestión integral de los residuos o desechos sólidos del ámbito local o regional según sea el caso, el cual se debe relacionar con la políticas de la autoridad ambiental competente para su conocimiento, control, seguimiento y apoyo.
2. Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Alta del Rio Putumayo, documento que contiene de manera sintetizada la Imagen Ambiental Actual de la Cuenca (Diagnostico) y como resultado de la apertura de espacios prospectivos, avanza en la construcción de la imagen Ambiental deseada, que se constituyen en la base para la formulación de la Imagen Ambiental posible (Plan de Ordenación), proponiendo estrategias de uso y manejo de los recursos naturales de la Cuenca que contribuyan a la restauración de la base ecológica de sustentación y el posterior restablecimiento del equilibrio entre el aprovechamiento económico de la oferta ambiental y la sustentabilidad de la estructura físico-biótica de la cuenca y particularmente de sus recursos hídricos.
3. Plan de Educación Ambiental del Municipio de San Francisco *“Forjando una cultura ética ambiental dirigida al manejo sostenible del ambiente 2011-2017”*. Visto como una potencia frente a los municipios que no lo tienen, ya que es el resultado de un trabajo investigativo, interdisciplinario de y de trabajo conjunto con los miembros del CIDEA – San Francisco, el cual parte del diagnóstico concertado y participativo resultando unas líneas de trabajo que finalmente fueron traducidas en programas, proyectos y actividades en procesos de educación ambiental en tiempo y espacio.

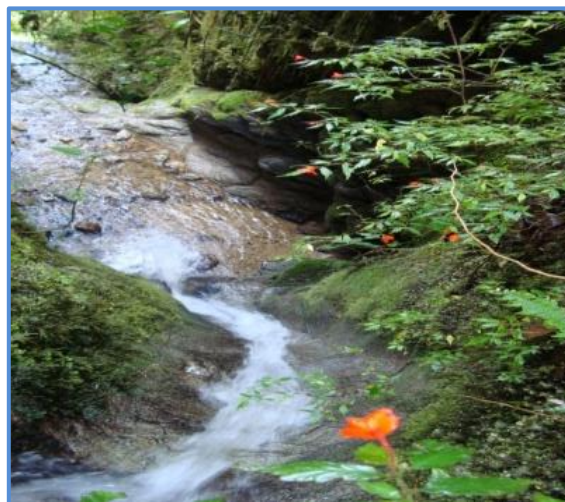
Por lo tanto se recomienda innovar en los patrones de planificación en el tema de Conservación de los recursos naturales y el medio natural así como hacer gestión de recursos para acciones preventivas y de fomento además de iniciar la participación ciudadana e identificación de problemas ambientales prioritarios y la solución de los mismos.



Breve descripción de los recursos naturales renovables y no renovables

Recurso hídrico:

La oferta hídrica del municipio de San Francisco corresponde a 63,85 m³/seg. caudal correspondiente a las fuentes hídricas superficiales manifestadas en forma de ríos, quebradas y caños que forman las Micro cuencas San Francisco, Putumayo, de gran importancia por los diferentes usos, principalmente doméstico, agropecuario, recreativo y abastecimiento de acueductos, en su recorrido desde su nacimiento hasta su desembocadura en la Cuenca Alta del Río Putumayo.



Fuente hídrica: Río Putumayo

Teniendo en cuenta la riqueza hídrica que conforma la cuenca, para el sector de San Francisco, se presentan las siguientes fuentes hídricas que son importantes por abastecer de agua a la zona urbana y rural del municipio.

CUADRO No. 32. FUENTES HÍDRICAS CUENCA ALTA RÍO PUTUMAYO

GRAN CUENCA	CUENCA	SUB CUENCA	MICROCUENCA	LOCALIZACIÓN - MUNICIPIO	AREA Km ²
AMAZONICA	ALTA-ALTA DEL RÍO PUTUMAYO	Río San Francisco	R. San Francisco	San Francisco	31,97
		Río Putumayo	R. Putumayo		14,79
			Q. Porotoyaco		0,64
			Q. Chinayaco		0,79
			Q. San Antonio		1,76
			Q. Secayaco		2,38
			Q. Chunga Caspi		1,01
			Q. San Miguel		0,73
			Q. Saladoyaco		9,78
Total área micro cuencas					63,85

Fuente: Plan de Ordenación y Manejo Cuenca Alta del Río Putumayo



Otra importante fuente hídrica es la Cuenca alta del río Mocoa, constituyen la oferta hídrica para las veredas de Minchoy, Patoyaco, Titango y La Esperanza. Estas fuentes son: el Río Patoyaco, el Río Titango y las quebradas Minchoy, La Ruidosa, Susunga y Vijagual.

PRINCIPALES USOS



Municipio de San Francisco cuenta con un sistema de acueducto por gravedad, el cual está constituido por una bocatoma de captación en concreto reforzado, seguido por el sistema de aducción que se conecta a un desarenador, posteriormente a un tanque de sedimentación y filtración y una red de conducción que alimenta una Planta de Tratamiento de Agua Potable, conformada por una cámara de llegada, un sistema de floculación, un sistema de sedimentación, un sistema de cloración y un sistema de filtración, para cubrir la demanda de agua de la población asentada en el casco urbano. Las fuentes hídricas abastecedoras de este acueducto son el Río Putumayo como fuente principal y la quebrada La Soledad y La Honda como fuentes secundarias, estas dos últimas son afluentes del río

Putumayo. Actualmente el acueducto urbano de San Francisco maneja un caudal aproximado de 34 l/seg, por una parte la fuente río Putumayo aporta un caudal de 17 l/seg.

El acueducto del sistema portachuelo está conformado por una bocatoma y un desarenador, mediante línea de conducción se conecta el caudal captado de la quebrada la Honda al sistema de la quebrada la Soledad. Sistema que será reubicado por la Construcción de la Variante San Francisco Mocoa.⁴

Pese a que los sistemas son de la mejor calidad para el tratamiento de agua para consumo humano, esta resulta ser apenas aceptable para dicho fin, dado que las fuentes de abastecimiento, especialmente en épocas de invierno, incrementan sus características fisicoquímicas y microbiológicas lo que hace necesario sistemas con mayor capacidad de depuración de esta agua ya que los sistemas actuales resultan deficientes cuando estos fenómenos se presentan dado el grado de intervención que estas micro cuencas ostentan. (Tomado de POMCA RIO PUTUMAYO, 2010).

Según la información recopilada en campo y de acuerdo a lo establecido en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Alta del Río Putumayo, en el sector rural del municipio de San Francisco, actualmente se encuentran en operación los siguientes acueductos:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



CUADRO No. 33. ACUEDUCTOS RURALES MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

ACUEDUCTO (UBICACIÓN)	TIPO DE ACUEDUCTO	VEREDAS BENEFICIADAS	FUENTE DE ABASTECIMIENTO	COORDENADAS		ALTITUD (M.S.N.M.)
				NORTE	OESTE	
San José del Chunga	Por gravedad	San José alto y bajo	Quebrada El Chunga	01°08' 00,2"	76° 55' 45,6"	2110
San Antonio	Por gravedad	San Antonio	Quebrada Secayaco	01° 08'31.0"	76° 55' 12,9"	2133
Central San Antonio	Por gravedad	Central San Antonio, San Silvestre, La Menta, San Agustín.	Quebrada Mulachaque	01° 08'43,9"	76° 54' 53,4"	2145
San Isidro	Por gravedad	San Isidro, Comunidad Indígena San Javier, Chinayaco, La Argentina.	Quebrada Los Cristales	BP 01° 09' 30,5" BO 01° 09'30,9"	BP 76° 53' 38,4" BO 76° 53' 35,3"	BP 2230 BO 2230
Balsayaco	Por gravedad	Balsayaco	Arroyo sin.nombre	01° 06' 57,2"	76° 58' 43,1"	2087
Bajo Diamante	Por gravedad	Bajo Diamante	Arroyo sin.nombre	01° 11' 13,2"	76° 52' 32,5"	2375
San Miguel	Por gravedad	San Miguel	Quebrada Solterayaco	01° 09' 49,7"	76° 53' 01,6"	2213

Fuente. Esta investigación, POMCA, 2010

- ✓ Los problemas principales ocasionados sobre el recurso hídrico, en su mayoría se deben a la intervención realizada por el hombre, entendido esto como las diferentes actividades para satisfacer sus necesidades básicas, sin embargo bajo un enfoque de no sostenibilidad. En este orden de ideas, se establecen como problemas prioritarios los siguientes: procesos de afectación sobre las cuencas, subcuencas y microcuencas, la descarga de aguas residuales tanto domésticas como industriales y el uso ineficiente del recurso hídrico (lavado de carros).
- ✓ Los procesos antrópicos en la cuenca se han manifestado con mayor intensidad a través de una serie de amenazas como la deforestación y ampliación de la frontera agrícola que sumado a la susceptibilidad natural que presentan estos paisajes de ladera, aceleran la aparición de procesos erosivos severos, aumentando la problemática de sedimentación del Distrito de Drenaje del Valle de Sibundoy. De esta manera se están generando efectos y consecuencias en algunos casos irreversibles que ponen en peligro a la población y sus actividades. (POMCA, 2008)
- ✓ Las actividades mineras ocasionan la remoción de la cubierta vegetal, afectando la vegetación de subpáramo, así mismo al ocasionarse inestabilidad en estas zonas se suceden deslizamientos, éstos involucran la masa vegetal existente, que es depositada en el cauce. El área que se ve afectada por este tipo de explotación es de una (1) ha deforestada por Año, principalmente sobre las coberturas como: Vegetación Herbácea y zonas de Rastrojos Bajos de Páramo.
- ✓ El matadero municipal realiza dos descargas, una directamente vertiendo sus aguas al Río Putumayo y que corresponde al proceso de sacrificio y otra conectándose al alcantarillado municipal en cuanto a las aguas residuales domésticas. Estos vertimientos reciben un tratamiento separado, correspondiente a un sistema conformado por una trampa grasas, tanque séptico y un filtro anaerobio y un sistema integrado por trampa grasas y un tanque séptico respectivamente, según lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental de esta planta de beneficio. Semanalmente se sacrifica un promedio de siete bovinos y siete porcinos, es decir, aproximadamente dos animales por día en una jornada de trabajo de una hora
- ✓ La disposición final de las aguas residuales se ha realizado generalmente sobre fuentes hídricas superficiales, siendo este el método de eliminación más utilizado en la mayoría de los municipios



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO*



colombianos. No obstante es necesario aclarar que para realizar este tipo de descargas sobre cuerpos de agua, se debe implementar sistemas de tratamiento; de esta manera se logrará disminuir el aporte de carga orgánica sobre los afluentes y prevenir y/o mitigar los impactos sobre la comunidad asentada aguas abajo de los puntos de vertimiento.

- ✓ Es de aclarar que para garantizar un adecuado manejo de las aguas residuales, se deben construir alcantarillados separados (alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial), es decir que las aguas residuales domésticas sean conducidas de manera independiente del agua proveniente de escorrentía superficial y de aguas residuales industriales. El tipo de alcantarillado del municipio de San Francisco es de tipo combinado y las aguas residuales provenientes del matadero municipal son vertidas a la red del alcantarillado y directamente sobre la fuente receptora final, río Putumayo; al igual que las aguas pluviales.
- ✓ Según la información recopilada en campo y de la contenida en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, en relación al manejo de las aguas residuales domésticas generadas en el sector rural, las aguas servidas se vierten directamente a las fuentes de agua receptoras, en letrinas o pozos sépticos, a excepción de la vereda San Antonio del Porotoyaco que cuenta con un sistema básico de alcantarillado en tubería PVC de 8" con una cobertura del 60%, la fuente receptora final de los vertimientos es el Canal A del Distrito de Drenaje del Valle de Sibundoy.
- ✓ De acuerdo a la información suministrada por la oficina de Planeación Municipal, actualmente existe un total de 166 unidades sanitarias con tratamiento consistente en pozo séptico, distribuidas en las veredas el Diamante, San Javier, San Isidro, La Loma, Argentina, San Antonio, Central San Antonio, San Silvestre, La Menta, Bajo San José, San José del Chunga y San Agustín.
- ✓ En relación a los vertimientos generados en el área urbana, actualmente existen 4 puntos de vertimiento de aguas residuales, que recogen las aguas servidas y pluviales de todo el sistema de alcantarillado. El primer punto de vertimiento se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano, en las coordenadas geográficas 01°10'36"N y 76°52'58"O; recoge las aguas servidas de los barrios El Recuerdo, Libertad, Barrio San Francisco, Barrio el Carmen y Barrio San Judas, sobre la calle 6ª entre la carrera 4ª y 5ª; el segundo punto se localiza en las coordenadas geográficas 01°10'27"N y 76°53'14"O, a unos 250 metros aproximadamente del barrio Los Pinos, recoge las aguas servidas del Barrio los Pinos y la urbanización Guairasacha; el tercer (3) punto de vertimiento se encuentra ubicado en las coordenadas geográficas, 01°10'13"N y 76°52'59"O, sobre la margen derecha del Río Putumayo en la vía que conduce a la vereda San Isidro, recoge las aguas servidas de los barrios Pablo VI, Jesús Alfonso Botero, Belén, San Judas, el Carmen, Galán, Almirante Padilla y Avenida Centenario y el cuarto (4) punto de vertimiento se encuentra ubicado en las coordenadas geográficas, 01°10'53"N y 76°53'17"O, recoge las aguas de los barrios Belén, Pablo VI y la urbanización Albornoz.
- ✓ Es de anotar que el municipio de San Francisco cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR, no obstante esta no se encuentra en operación. Así las cosas, los vertimientos se están disponiendo finalmente sobre las fuentes hídricas sin ningún tipo de tratamiento, ocasionando así repercusiones sobre la comunidad asentada aguas abajo de estos puntos y en la biodiversidad presente en estos cuerpos de agua.



CUADRO No. 34 FUENTES RECEPTORAS DE LOS VERTIMIENTOS LÍQUIDOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO SON:

FUENTE RECEPTORA	RECORRIDO
Quebrada Cofradía:	Esta atraviesa el casco urbano del municipio en sentido este oeste, barrios San Judas, libertad llevando sus aguas al rio San Francisco, en su recorrido recibe aguas residuales, domésticas y de marraneras y un vertimiento puntual al alcantarillado ubicado en las coordenadas 01°10'36"N y 76°52'58"O.
Rio San Francisco:	Este recorre en sentido sur en sentido occidente- Oriente, recibiendo aguas tributarias de 3 quebradas que hacen un recorrido corto drenan una pequeña porción al municipio este rio es tributario del rio Putumayo. El rio San Francisco recibe descargas de aguas residuales del punto de vertimiento puntual 2 ubicado en las coordenadas 01°10'27"N y 76°53'14"W. y la descarga de la quebrada la Cofradía.
Rio Putumayo	Ocupa el 60% del total del Municipio, recorre en sentido Norte-Sur-Sudeste-Sur Norte, caracterizando 2 subcuencas, la Alta y la Media, conformando una U cuyo vértice se sitúa en la cordillera de los Andes, en donde nace gran cantidad de quebradas, todos estos cursos de agua tributan en el Rio Putumayo. Este cuerpo de agua recibe la descarga del Punto del vertimiento 3 en las coordenadas 01°10'53" Latitud Norte y 76°53'17" Longitud Oeste; del punto de vertimiento 4, en las coordenadas 01°10'53"N 76°53'17"W y la descarga del Río San Francisco.

Fuente:⁵ Plan de Educación Ambiental del Municipio de San Francisco Departamento del Putumayo.

La marcada intervención antrópica que presentan estas fuentes hídricas en su parte final, principalmente por el vertimiento de aguas residuales domésticas, procesos erosivos y descarga de agroquímicos que limitan el normal desarrollo de la biota acuática, han causado que los organismos en esta zona tiendan a desaparecer quedando u originándose solo aquellos que resisten mejor dichas alteraciones. Esta zona presenta organismos de aguas Meso - Eutróficas con una baja diversidad, como es el caso de los individuos pertenecientes a órdenes Díptera, Haptotaxida, Tricladida y Basommatophora, todos estos, indicadores de aguas intervenidas con descargas de materia orgánica en alta cantidad; todo esto pone de manifiesto que las microcuencas disminuyen sustancialmente su calidad Biológica y la diversidad de especies, con las actividades antrópicas que se dan lugar en cada una de ellas (POMCA, 2010).

La zona urbana y la zona rural vierten directamente en estas microcuencas, aguas residuales domésticas y agroindustriales, gran cantidad de contaminantes agroquímicos generados por el uso agrario y por el lavado de implementos para su uso como las bombas de fumigación.

Por otra parte, hay un aumento del contenido de sólidos dentro de las corrientes, por consiguiente hay aumento en las partículas sedimentables y aumento de los sólidos disueltos, así mismo se incrementa la concentración de sustancias orgánicas, disminución de la capacidad biológica del río, afectación sobre las comunidades biológicas tanto de Ictiofauna, como de bentos y plancton. Así mismo se da la presencia de coliformes fecales y totales desde la zona alta de la cuenca, de hecho dentro de las especies de macroinvertebrados acuáticos reportados para la zona alta se presentan especies categorizadas como indicadores Clases II y III que se dan por aumento en la concentración de materia orgánica dentro del cauce, aunque aún la calidad del agua en esta zona este definida como buena. (Información tomada de POMCA río Putumayo, 2010)

Por otra parte los acueductos municipales captan las aguas en predios dedicados a labores de agricultura y ganadería principalmente, debido a esto en ocasiones el ganado bovino y equino tienen libre acceso a las cuencas antes de la bocatoma, a los canales de conducción y a los tanques de almacenamiento, esto incrementa la carga orgánica de las aguas por material fecal, lo que puede desencadenar problemas de parasitismo y enfermedades diarreicas.



Uso ineficiente de agua.

Este es otro grave problema que se viene presentando en el municipio de San Francisco y está estrechamente relacionado con la cultura de los habitantes san franciscanos, quienes bajo el precedente de considerar que el municipio cuenta con una gran oferta hídrica, durante mucho tiempo han desarrollado actividades que reflejan el uso inadecuado del recurso agua, ocasionando su desperdicio y limitando su utilización a generaciones futuras. sin embargo dado los actuales hábitos de consumo de este recurso, un gran volumen de agua en varios casos tratada, va a parar finalmente a los colectores de aguas residuales, imposibilitando su uso puesto que ya ha sido contaminada y elevando los costos para su posterior tratamiento; y el municipio de San Francisco no es ajeno a esta situación, nuestros hábitos de consumo dejan ver la utilización de un volumen de agua mayor, que sobrepasa la cantidad de agua necesaria que requiere un habitante para satisfacer sus necesidades básicas.

Igualmente existe un elevado consumo de agua en los diferentes establecimientos dedicados al lavado de vehículos o motos, donde se evidencia la presencia de fugas en los sistemas de conducción de agua y en la cantidad de agua destinada para esta actividad. Sumado a lo anterior, existen otras causas que agravan el problema, como lo es la presencia de fallas en el sistema de prestación del servicio de acueducto, ya que ocasionalmente se evidencian fugas en el sistema de conducción de agua, al igual que las fugas y escapes que se originan en las viviendas, esto genera un alto desperdicio de agua y eleva la demanda del recurso, representando costos para la unidad administradora del servicio de acueducto.

De acuerdo al Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua del municipio, es importante conocer y ejecutar una serie de acciones en pro de la conservación del agua, que permitan disminuir el porcentaje de desperdicio, conllevando a una disminución en la elevada demanda del recurso; además se hacen más eficientes los esfuerzos e inversiones para el tratamiento del agua y se disminuye el impacto ambiental de la extracción.

En el recurso hídrico se evidencia claramente una situación de conflicto; de una parte los acueductos rurales no han legalizado la concesión de aguas ante la autoridad ambiental, por lo que erróneamente captan en ocasiones hasta un 80% del caudal de la fuente abastecedora cuando se trata de ríos y quebradas, cuando son arroyos pueden captar la totalidad del caudal, afectando de forma negativa las condiciones naturales para la preservación de la fauna y flora acuática; del caudal captado un 50% del recurso agua se pierde por rebose en los tanques de almacenamiento, en los hogares hay un desperdicio alto de este recursos por la no concientización del valor que tiene, se deja las llaves abiertas constantemente sin ningún control o por fugas en el sistema de conducción, en muchas ocasiones los reboses de los tanques de almacenamiento no son devueltos a las fuentes de los que inicialmente fueron captados, se desvían a otras o se dejan perder en potreros provocando problemas de erosión (POMCA RIO PUTUMAYO).

Residuos sólidos



Servicio de recolección de Residuos sólidos y su tratamiento.



El municipio de San Francisco siendo socio de la empresa de Aseo , Acueducto y Alcantarillado del Valle de Sibundoy ASVALLE S.A.E.S.P, celebra un contrato de prestación de servicios para la recolección de los residuos sólidos quien desarrolla 2 procesos: reciclaje para los residuos de tipo inorgánicos y compostaje para los residuos orgánicos en 4 fases: recolección, transporte y tratamiento y disposición final, la empresa hace 2 rutas semanales de recolección el día Lunes orgánicos y el sábado inorgánicos.

En el área rural, el servicio de aseo se presta de manera subsidiada a las veredas más cercanas del municipio y que cuentan con vías de acceso que permiten realizar su recolección. La alcaldía municipal de San Francisco presta el servicio de recolección, transporte y disposición final a las veredas de San Isidro, San Antonio, Chinayaco, Central San Antonio, San José del Chunga, San Silvestre, La Menta y San Agustín. La frecuencia de recolección es de un día a la semana y se realiza en la volqueta municipal; la disposición final de los residuos sólidos se hace en la planta de manejo integral de ASVALLE. Actualmente los habitantes beneficiados con el servicio corresponden a un total de 1247 (Fuente SISBEN, San Francisco 2011).

La empresa ASVALLE viene prestando el servicio de aseo a los mataderos de Santiago, Sibundoy y San Francisco, por lo que los residuos sólidos como huesos, sebo, coágulos, colas, cachos y otros resultantes del proceso de sacrificio y faenado, se están utilizando para el proceso de compostaje, estos residuos se disponen sobre la primera pila y se continúa con el respectivo volteo y ubicación en las pilas donde se va obteniendo un compost maduro.

En la planta se maneja los residuos inorgánicos clasificándolos en una bodega de procesos, donde se clasifican los residuos de acuerdo a sus características, en vidrio, papel, latas, plástico, cartón y otros; esta actividad es desarrollada por los grupos organizados de recuperadores ambientales existentes en la región, actualmente los grupos que realizan esta labor son: VISONAT, Manos Mágicas quienes separan, empaican, almacenan y finalmente comercializan los residuos recuperados.

Los residuos orgánicos se están tratando por medio del proceso de compostaje para la obtención de abono orgánico en una caseta cubierta de un área aproximada de 1080 m² con piso en tierra, estos se disponen en pilas a las cuales se les realiza volteo cada tres días y para mejorar el proceso se les adiciona por cada pila un bulto de mogolla, un bulto de concentrado para pollos, cuatro libras de levadura, dos tambores de suero de leche y 30 kilogramos de melaza. El producto final se tritura en una tamizadora para mejorar las condiciones de calidad, teniendo en cuenta que el compost maduro presenta residuos de materiales como plásticos y otros empaques, dado que la comunidad no realiza un adecuado proceso de separación en la fuente. Los residuos inservibles no potenciales de aprovechamiento, se almacenan en costales y se disponerlos finalmente en el relleno sanitario Antanas ubicado en la vereda La Josefina-corregimiento de Morasurco, en la ciudad de Pasto, Nariño.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS, para el año 2011 se estima un total de la población de San Francisco de 6979 habitantes, siendo 3280 la población asentada en el área urbana (Tasa de crecimiento del 0,045). Así las cosas, se tiene que la producción per cápita de residuos sólidos corresponde a ppc=0,6Kg/hab-día, que se encuentra alrededor de la media nacional de producción de residuos sólidos por habitante; de esta manera para el mismo año se tiene que la producción de residuos sólidos generados por la población urbana es de 1,97Tn/día equivalentes a 718Tn/año.⁸



CUADRO No. 35. PROYECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

Año	Población urbana	Producción de residuos sólidos	
		(Tn/día)	(Tn/año)
2011	3280	1,97	718
2012	3293	1,98	721
2013	3306	1,98	724
2014	3319	1,99	727
2015	3332	2,00	730
2016	3345	2,01	733
2017	3358	2,01	735
2018	3371	2,02	738
2019	3385	2,03	741

Fuente. PGIRS San Francisco

Los residuos sólidos comerciales se tiene que para el año 2011 se generan 8,94Kg/día, equivalentes a 3,3Tn/año, teniendo en cuenta que la producción per cápita de residuos es de 0,8Kg/día.

El PGIRS dice que el 36% de los residuos sólidos que ingresan a la planta no son aprovechables, es decir que el 64% de los residuos se aprovechan mediante procesos como compostaje y reciclaje, de esta manera para el año 2011, se está aprovechando un total de 1,26Tn/día que corresponden a 460Tn/año; finalmente se está disponiendo en el relleno sanitario Antanas en la ciudad de Pasto un total de 0,71Tn/día, equivalente a 258Tn/año.

Cultura ciudadana en el manejo de los residuos sólidos.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS del municipio de San Francisco y básicamente está relacionado con las actitudes y acciones ciudadanas se realiza una separación en la fuente no tan buena y se saca la basura correctamente los días de turno de recolección el sábado y el lunes.

Según el mismo estudio Según el estudio, el 83% de la población está dispuesta a continuar separando los residuos sólidos y el 17% no está dispuesta a continuar con este proceso; el 65% de los usuarios separan en la fuente y el 35% no lo hace, lo que pone de manifiesto que es necesario formular e implementar estrategias que permitan elevar los porcentajes de una cultura de separación en la fuente y el 39% de la población está empleando mecanismos tradicionales como el enterramiento, quema u otro método de eliminación de los residuos. De acuerdo al PGIRS, el 61% de la población entrega los residuos al vehículo recolector; el 7% lo entrega a recuperadores; el 7% los lleva al antiguo botadero; el 7% los entierra; el 7% los quema y el 11% restante aplica otro método.

En cuanto al servicio de barrido, se tiene que el 92% de los habitantes asume esta actividad, el 8% restante no lo hace. El municipio realiza esta actividad solamente en el parque principal y en áreas públicas donde se realizan eventos públicos (esporádicamente). En relación a la percepción de los usuarios frente a la prestación del servicio de aseo, el 60% lo considera bueno; un 29% lo considera regular y un 11% malo.

Se hace necesaria la adopción de medidas drásticas para el cumplimiento de una ética ambiental por parte de los ciudadanos con refuerzo en las instituciones educativas del Municipio.



Manejo de residuos peligrosos



Manejo de residuos peligrosos

Para el manejo de residuos peligrosos hospitalarios se siguen las directrices establecidas en el decreto 2676 de 2002, que establece los requerimientos necesarios para una gestión integral de residuos hospitalarios; los residuos hospitalarios generados en el casco urbano de San Francisco corresponden al Centro de Salud “Los Ángeles”, quienes contratan el servicio de gestión externa, es decir las actividades de recolección, transporte, tratamiento y disposición final con la empresa SALVI LTDA de la ciudad de Pasto, empresa que presta el servicio especial de aseo y que cuenta con los permisos ambientales necesarios para su funcionamiento.

Para el caso de los residuos de plaguicidas, según lo establecido en el decreto 4741 de 2005, los plaguicidas en desuso, sus envases y empaques y los embalajes que se hayan contaminado, estarán sujetos a un Plan de Gestión de Devolución de Productos Pos consumo para su retorno a la cadena de producción-importación-distribución-comercialización, así como los residuos o desechos peligrosos o los productos usados, caducos o retirados del comercio. Este tipo de gestión debe ser realizada por los generadores, en este caso los agricultores. Actualmente dicha gestión es realizada por la Corporación Campo Limpio en coordinación con Epsagro San Francisco, para lo cual se han dispuesto de sitios estratégicos para que los agricultores después de realizar un tratamiento previo, los dispongan en recipientes adecuados para luego ser recogidos y devueltos para su retorno a la cadena de producción-importación-distribución-comercialización.

Recurso aire

En el contexto local, la calidad del aire en el municipio de San Francisco se encuentra afectada principalmente por la actividad industrial, representada básicamente en la producción de cal y ladrillo. Esta actividad es una de las pocas fuentes de empleo y desarrollo en el municipio, no obstante dadas las actuales condiciones técnicas, de operatividad y funcionamiento de la infraestructura utilizada, hornos fabricados en ladrillo, se han constituido en una fuente generadora de gases de efecto invernadero y de material particulado por varias décadas.

El mayor aporte de gases contaminantes y de material particulado a la atmósfera se presenta por fuentes fijas, la industria artesanal de producción de cal y ladrillo, Actualmente en el municipio de San Francisco, se encuentran en operación un total de nueve (9) hornos, de los cuales siete (7) se utilizan para la fabricación de cal y dos (2) para la fabricación de ladrillos.



Las materias primas utilizadas para dicha actividad son la piedra caliza para el caso de la producción de cal y la arcilla para la producción de ladrillo; la piedra caliza es extraída de la mina Chorlavi y en algunos casos del sector Darcenas La arcilla es extraída de minas ubicadas en la vereda El Diamante. Es de aclarar que la explotación de este tipo de recursos se realiza de manera ilegal.

Recurso suelo



El uso principal del recurso suelo en el municipio de San Francisco, es destinado a la producción de cultivos como frijol, maíz, frutales (lulo, tomate, manzana, chilacuan, mora, granadilla, curuba), hortalizas además de plantas medicinales, productos de huertos familiares y chagras y para el establecimiento de la actividad ganadera de tipo extensiva.



Producción y comercialización frijol

La economía del Municipio de San Francisco se basa en la explotación agropecuaria que han logrado el deterioro progresivo y el desconocimiento de la verdadera aptitud del suelo. Por otra parte las explotaciones mineras desarrolladas con tecnologías inapropiadas, produciendo aumento del arrastre de sedimentos hacia las partes bajas y desestabilización en las laderas que generan graves fenómenos de remoción en masa afectando a los productores que con el fin de aprovechar tierras para la agricultura, se han destruido ecosistemas estratégicos como humedales y paramos.



Las practicas inadecuadas de agricultores y ganaderos como la aplicación de fertilizantes y enmiendas inadecuadas el sobre pastoreo, labranza mecánica con sistemas que deterioran las propiedades biológicas, químicas del suelo.



Además de tala de árboles nativos para ser utilizados como tutores en cultivos como el frijol. Hacen del recurso suelo uno de los más afectados tanto en sus condiciones físicas como químicas, pues la actual presión a la que están sujetas las tierras del Municipio proveen un panorama, en donde la activación de procesos erosivos de remoción en masa y erosión superficial tendrían el escenario propicio para incrementar su magnitud en área y volumen por lo tanto se hace necesario la aplicación de medidas correctoras en cuanto al orden de aptitudes para el uso del suelo, en donde el desarrollo sostenible de todo el sistema no se vea comprometido, utilizando el orden dado en el E.O.T-2011

No obstante las prácticas agrícolas desarrolladas en la región son de tipo convencional, factores como el monocultivo y el uso indiscriminado de agroquímicos provocan impactos negativos en el recurso suelo.

Explotación de recursos minerales



Actividades mineras "Extracción de Arena"

De acuerdo a la información contenida en el Plan de Ordenación de la Cuenca Alta del Río Putumayo, la cuenca alta del río Putumayo, se caracteriza por presentar una gran variedad de rocas, las cuales han dado origen a diferentes yacimientos minerales, los cuales están siendo aprovechados en su mayoría de forma anti técnica y de forma ilegal.

De acuerdo a las características de los minerales aprovechados se puede hablar de dos tipos de explotación, la explotación metálica y la explotación no metálica.

Explotación metálica

De acuerdo al Plan de Ordenación y manejo de la cuenca alta del río Putumayo, se tiene que en la región se explota oro de tipo filón y aluvial. Oro de Filón: Se caracteriza por estar asociado a venas de cuarzo cortando rocas metamórficas correspondientes a Esquistos Moscovíticos fuertemente meteorizados. Características correspondientes a las observadas en la Cuenca Alta de río San Pedro, río San Francisco y río Putumayo. Oro de Aluvión: son depósitos que se han formado por la destrucción de rocas y minerales primarios (especialmente de rocas intrusivas y metamórficas), transportados por los ríos que nacen en el Cerro Cascabel como son San Francisco, San Pedro y Putumayo y depositados formando playas sobre el cauce o terrazas.



Esta actividad se realiza de forma artesanal, utilizando como herramientas picas, palendras, palas, barretones, canalones para atrapar el sedimento fino y una batea para atrapar el oro; son métodos artesanales donde se utilizan herramientas simples, y una serie de formas manuales de obtener oro, en forma personal o familiar y donde su mayor desarrollo es generalmente en el periodo de verano. En este sistema antes de empezar la explotación se toma algunas muestras y se evalúan haciendo un conteo de las partículas de oro con el lavado en batea.

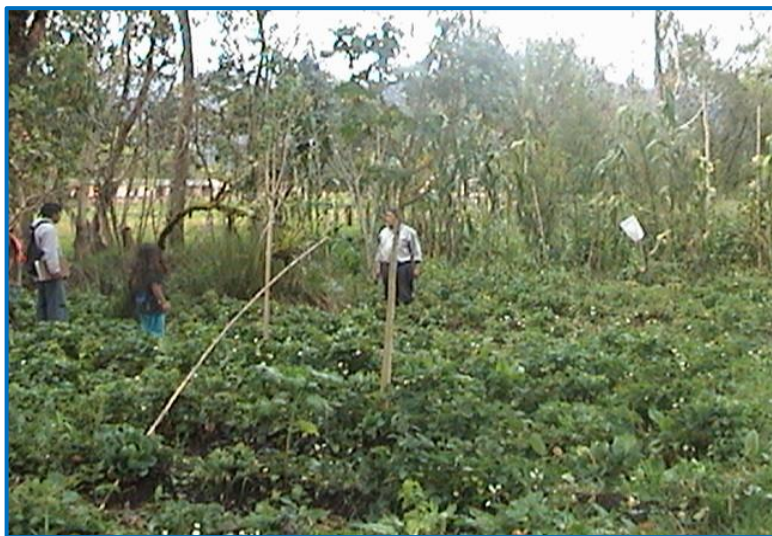
Explotación no metálica: La explotación de algunos yacimientos minerales no metálicos se caracteriza principalmente por explotarse de forma artesanal, anti técnica y de forma ilegal, relacionados con el aprovechamiento de arcilla, piedra caliza, materiales de arrastre, arena de cantera y pizarra.

Arcilla: Es utilizada para la fabricación de ladrillo en el municipio y se localizan sobre depósitos coluviales que varían en composición especialmente con contenido de Hierro, Gótica y Lepidocracita (color rojizo, amarillo y blanco) y textura de acuerdo a su tamaño de grano.

Piedra Caliza: Estos yacimientos se localizan en la vereda Chorlavi, sobre el cauce de la Quebrada Saladoyaco y sobre el río Putumayo, en la vía que conduce a Mocoa.

Materiales de arrastre: Esta actividad se realiza sobre los ríos San Francisco y Putumayo. Los materiales de río o de detritos depositados de forma natural se componen de partículas como arena gruesa, gránulos, guijos y guijarros que corresponden a depósitos no consolidados (2 – 60 mm. de diámetro) que en todos los municipios del valle generalmente se aprovechan en los mismos lugares donde se recupera la arena (Playas del cauce); esta labor consiste en recoger dichos sedimentos de forma manual e irlos acumulando en un lugar de acopio improvisado (en las mismas playas del río) para el posterior cargue y transporte al lugar de aprovechamiento. En algunos casos se emplea maquinaria pesada (retroexcavadora).

Arena de Cantera: Es un yacimiento de arena que se encuentra localizado en el Kilómetro 5 de la vía San Francisco - Mocoa (Portachuelo); corresponde a relictos de rocas volcánicas plutónicas friables con tamaños de grano tipo arena media a gruesa; el deslizamiento posee un ancho de 15 metros por una altura de 30 metros.



Aprovechamiento de Piedra: La piedra se extrae de las playas localizadas en los sitios cercanos al abrupto cambio de pendiente (Piedemonte) de los ríos río Putumayo y San Francisco. Actualmente en el municipio de San Francisco funciona una trituradora (Molino de Mandíbulas) que se localiza en la vereda San Miguel, sobre él la vía que conduce del casco urbano del municipio a la Vereda San Isidro.

Mármol: Este yacimiento se encuentra 600 metros aguas arriba del puente del río San Francisco que une a los centros urbanos de Sibundoy y San Francisco, no se encuentra en explotación.

Según la consulta realizada en Planeación Municipal, se tiene que de los anteriores yacimientos, la explotación de pizarra se encuentra legalizada por minería de hecho. La mina de mármol se encuentra legalizada mediante Contrato de Concesión y está en estudio para otorgar la licencia minero-ambiental; los



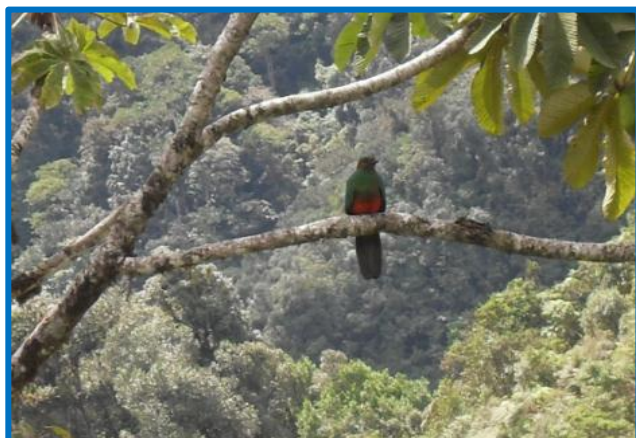
demás sitios de explotación de material de construcción no poseen trámite de legalización, al igual que los dueños donde se explota caliza y arcilla.

Principales impactos ambientales negativos asociados al recurso suelo

La necesidad de darle un uso a la tierra, ha hecho que se realicen prácticas inadecuadas, que repercuten negativamente sobre los recursos naturales. Principalmente los impactos negativos ocasionados se generan por la vocación actual del suelo, que es para sostenimiento de la actividad agrícola y pecuaria. De acuerdo con la actividad encontramos los siguientes impactos negativos, a los que se debe buscar solución para mitigarlos:

- Ampliación de la frontera agrícola y pecuaria, hacia zonas de bosque y de protección especial, destruyendo espacios para la fauna y sus posibilidades de vida, y acelerando procesos erosivos.
- Tala de árboles nativos para ser utilizadas como tutores, en algunos cultivos.
- Actividades agropecuarias en zonas con vocación de producción agroforestal, forestal o de protección estricta.
- Utilización de grandes cantidades de productos químicos con efectos residuales que degradan el suelo y generan desequilibrios en el ecosistema natural.
- Prácticas inadecuadas como aplicación de fertilizantes y enmiendas inadecuadas, sobre drenaje, labranza mecánica con sistemas de arado inadecuados, estos factores deterioran las propiedades biológicas, químicas y físicas del suelo.
- El sistema de monocultivo, promueve el desequilibrio de las poblaciones naturales, potencializando la aparición de plagas.
- Con el fin de aprovechar tierras para la agricultura, se han destruido ecosistemas estratégicos como humedales y páramos.
- La deforestación total de áreas, para adecuar tierras para la ganadería, dejando sin protección al suelo, especialmente en zonas de ladera, favorecen la aparición de procesos erosivos como terracetos, surcos y finalmente cárcavas remontantes, que contribuyen al proceso de sedimentación del Distrito de Drenaje.

Fauna y flora



Aves silvestres



La fauna en su conjunto, es un recurso natural renovable, ampliamente perseguido, desaprovechado y aún desconocido para el hombre. La pérdida del respeto por el recurso fauna ha traído consigo la extinción de muchas especies, el desconocimiento sobre amplias posibilidades alimenticias, biomédicas, bioquímicas y de otros géneros favorables para el ser humano. De ahí la importancia de conocer, estudiar e investigar y proteger la fauna, como un elemento que, reproducido y manejado racionalmente puede contribuir al desarrollo económico, al bienestar humano y al mantenimiento de los frágiles ecosistemas.

- ✚ los recursos naturales renovables o el Decreto ley 2811-1974, Decreto 1608 de 1978 que reglamenta las actividades que se relacionan con la fauna silvestre y sus productos, la ley 99 de 1993 de Creación del ministerio del Medio ambiente y de organización de sistema nacional ambiental.
- ✚ Tratado de Washington sobre el Comercio Internacional de Especies de Fauna y Flora Salvajes en peligro de Extinción – CITES. Fecha de Celebración: 3 de Marzo 1973, I enmienda: 22 de junio de 1979, II enmienda: 30 de Abril de 1983. Ley de la Republica: ley 17 de 1981.



Pérdida de hábitats y fragmentación de corredores biológicos

Con la construcción de vías carretables “Variante San Francisco Mocoa” y la apertura de zonas agropecuarias se inicia el proceso de fragmentación de los corredores biológicos que son unidades de manejo especial y de protección de diferentes especies de flora y fauna, que incluye especies y hábitats, altitudinalmente se localizan en la parte alta entre 2550 m.s.n.m hasta 3000 m.s.n.m. Hacen parte del gran Corredor Biológico del Valle de Sibundoy. El páramo Bordoncillo, Cerro Patascoy, La Reserva la Rejoja, Runduyaco, Nudo Paramillo, Cerro Cascabel la tortuga y Cerro Juanoy, los cuales han sido transformados en unidades de bosque continuo en muchas unidades más pequeñas y aisladas entre sí, bajo las condiciones existentes de vecindad frente a esto se han sugerido diversos diseños ecológicos, tales como zonas de amortiguamiento y protección con el fin de minimizar o bien revertir este impacto negativo. Estas unidades se catalogan como zonas con deterioro ecológico y, deforestación puesto que han perdido más del 50% de su cobertura vegetal y gran cantidad de especies faunísticas. Por lo que resulta evidente que existe una fuerte presión sobre las áreas de vegetación natural para sustituirlas por áreas agropecuarias.

La fauna ha sido y es una de las principales fuentes de proteína animal para las comunidades campesinas e indígenas (Inga-Camentsa) del Valle de Sibundoy, actualmente la demanda de individuos sigue siendo la causa de una severa presión de caza, continuamente CORPOAMAZONIA y la POLICIA NACIONAL realizan operativos de control, decomisando algunas especies que son capturadas y luego transportadas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



al departamento de Nariño, para su respectiva comercialización como: Puerco espin *Hystrix cristata*, Loros *Trichoglossus haematodus*.

La extracción indiscriminada del recurso bosque y otras actividades productiva propias de un modelo económico que no concilia con la Conservación de los recursos naturales adoptado primero en el municipio de San Francisco y extendido a los otros municipios ha conllevado a la alteración de hábitat que ocupa la fauna Silvestre.

Paralelamente, estas actividades ocasionan la fragmentación de los bosques aislando las especies y disminuyendo las poblaciones hasta que estas ya no son biológicamente estables, debido a que no es posible mantener el equilibrio genético y la oferta de nichos ecológicos resulta insuficiente, como consecuencia, es probable que muchos sistemas naturales se encuentren cercanos al punto de deterioro absoluto.

De acuerdo al POMCA río Putumayo, se reportaron un total de 25 especies de mamíferos para toda la cuenca, pertenecientes a 15 familias de 9 órdenes, siendo el más representativo el orden Carnívora con 5 familias (ver cuadro 6. Por la posición geográfica de la cuenca alta del río Putumayo, las especies de fauna son muy similares en toda la cuenca, es decir que estas se las puede evidenciar en cualquiera de los cuatro municipios del Valle de Sibundoy.

CUADRO No. 36 LISTADO GENERAL DE LAS ESPECIES DE MAMÍFEROS PRESENTES EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO PUTUMAYO.

ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Didelphimorphia	Didelphidae	<i>Didelphismarsupialis</i>	Chucha, Raposa
	Didelphidae	<i>cf.Matachirus nudicaudatus</i>	Chucha mantequera
Phyllophaga	Bradydopidae	<i>cf.Bradypus variegatus</i>	Oso perezoso
Cingulata	Dasypodidae	<i>Dasypus novemcinctus</i>	Armadillo común
Primates	Cebidae	<i>Aotus sp</i>	Mico de noche
	Cebidae	<i>Lagothrix lagotricha</i>	Chorongo
Carnivora	Canidae	<i>Cerdocyonthous</i>	Zorro común
	Canidae	<i>Pseudalopex culpaeus</i>	Lobo, zorro colorado
	Ursidae	<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso de anteojos
	Procyonidae	<i>Potos flavus</i>	Perro de monte, tutamono
	Procyonidae	<i>Nasuanasua</i>	Cusumbo
	Procyonidae	<i>Nasuella olivacea</i>	Cusumbo de páramo
	Mustelidae	<i>Mustela frenata</i>	Comadreja, chucur
	Mustelidae	<i>Lontra longicaudis</i>	Nutria de río
	Felidae	<i>Herpailurus yaguarondi</i>	Gato de monte
	Felidae	<i>Leopardus sp</i>	Tigrillo
Perissodactyla	Felidae	<i>Puma concolor</i>	Puma
	Tapiridae	<i>Tapirus pinchaque</i>	Danta
Artiodactyla	Cervidae	<i>Mazamarufina</i>	Venado colorado
	Cervidae	<i>Pudumephistophiles</i>	Venado conejo
Rodentia	Sciuridae	<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla común, Ardita
	Erethizontidae	<i>Coendou bicolor</i>	Erizo, Puerco espín
	Dasyproctidae	<i>Agouti paca</i>	Boruga, Pintadilla
	Dasyproctidae	<i>Agoutitaczanoswkii</i>	Boruga de páramo
Lagomorpha	Leporidae	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



Estas especies habitan principalmente en las zonas de paramo, bosques, pastizales, quebradas y rastrojos de la parte alta del Valle de Sibundoy, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO No. 37 HÁBITAT OCUPADO POR LAS ESPECIES DE MAMÍFEROS EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO PUTUMAYO.

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	HÁBITAT					
		Bosque	Pastizal	Quebrada	Rastrojo	Cultivo	Páramo
<i>Didelphimarsupialis</i>	Chucha, Rabipelado, Raposa	X	X		x	X	
<i>cf. Matachirus nudicaudatus</i>	Chucha mantequera	X	X		x	X	
<i>cf. Bradypus variegatus</i>	Oso perezoso	X					
<i>Dasypus novemcinctus</i>	Armadillo común	X					
<i>Aotus spp</i>	Mico de noche	X					
<i>Lagothrix lagotricha</i>	Chorongo	X					
<i>Cerdocyon thous</i>	Zorro común	X					
<i>Pseudalopex culpaeus</i>	Lobo, zorro colorado	X					
<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso de anteojos, Oso andino	X					
<i>Potos flavus</i>	Perro de monte, tutamono	X					
<i>Nasuanasua</i>	Cusumbo	X			x	X	
<i>Nasuella olivácea</i>	Cusumbo de páramo	X					X
<i>Mustela frenata</i>	Comadreja, chucuro	X			x	X	
<i>Lontra longicaudis</i>	Nutria de río			x			
<i>Herpailurus yagouaroundi</i>	Gato de monte	X					
<i>Leopardus spp</i>	Tigrillo	X					
<i>Puma concolor</i>	Puma	X					
<i>Tapirus pinchaque</i>	Danta	X					X
<i>Mazama Rufina</i>	Venado colorado o de monte	X					
<i>Pudumephistophiles</i>	Venado conejo	X					
<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla común, Ardita	X	X		x	X	
<i>Coendou bicolor</i>	Erizo, Puerco espín	X					
<i>Cuniculus paca</i>	Boruga, Pintadilla	X			x		
<i>Cuniculus taczanoswki</i>	Boruga de páramo	X					X
<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo	X	X		x		

Fuente. Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca alta del río Putumayo. 2010

Según la información anterior, se tiene que un 56% de las especies son exclusivas de bosque; otras especies como Chucha o raposa *Didelphis marsupiales*, Chucha mantequera *cf. Matachirus nudicaudatus*, Cusumbo *Nasuanasua*, Chucuro *Mustela frenata*, Ardilla *Sciurus granatensis*, Boruga *Agouti paca* y Conejo de monte *Sylvilagus brasiliensis* pueden encontrarse además del bosque en otros hábitat como pastizales, rastrojos y cultivos, representando el 28% de la totalidad de las especies. Un 12% comparten los hábitat de bosque y páramo como Danta *Tapirus pinchaque*, Boruga de páramo *Agouti taczanoswki* y Cusumbo de



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



páramo Nasuellaolivacea que utilizan este hábitat como sitio de paso y alimentación. En las zonas altas del municipio de San Francisco, varios pobladores han logrado observar esporádicamente algunos individuos de Nutria de río Lontralongicaudis descansando sobre pequeñas madrigueras a orillas de las fuentes de agua, representando un 4% de los registros realizados.

Debido a las actividades antrópicas, como producto de los sectores económicos tales como: la ampliación de la frontera agropecuaria, el sobrepastoreo, la extracción de material dendroenergético o comercialización de madera, la cacería ilegal e inadecuada por el tipo de herramientas utilizadas, destrucción de amplias zonas de páramos y humedales, ha generado una fuerte alteración en los hábitat, perjudicando los nichos ecológicos de las especies fáunicas dentro de los mismos. Además al existir este tipo de desequilibrio en el ecosistema se produce a la vez la fragmentación del entorno natural, y la amenaza local de extinción de especies.

A través del trabajo de investigación del Plan de Ordenación, se reportaron un total de 162 especies de aves que corresponden al 9.17% del total de especies registradas para Colombia. Dichas especies se hallan distribuidas en 40 familias.

Se reportan 18 especies migratorias boreales, que realizan movimientos migratorios durante la temporada de invierno en el hemisferio norte americano. Dichas especies se asocian en su mayoría a los hábitats acuáticos y sistemas productivos del área de estudio.

CUADRO No. 38 ESPECIES DE AVES MIGRATORIAS REGISTRADAS.

ESPECIE		HÁBITAT
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	
<i>Anasdiscors</i>	Pato careto	Humedales
<i>Ardeaherodias</i>	Garza real	Humedales, Quebradas
<i>Egrettacaerulea</i>	Garza azul	Humedales, Quebradas
<i>Elanoidesforficatus</i>	Águila tijereta	Indefinido
<i>Ictiniaplumbea</i>	Milano gris	Indefinido
<i>Buteoplatypterus</i>	Águila migratoria	Bosque, Sistemas Agroforestales
<i>Falco columbarius</i>	Cernícalo	Sistemas Agroforestales
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	Indefinido
<i>Porzana carolina</i>	Polluela migratoria	Humedales
<i>Tringaflavipes</i>		Quebradas
<i>Actitis macularius</i>	Meneaculito	Humedales, Quebradas
<i>Contopus sp</i>	Cazamoscas migratorio	Rastrojos, Sistemas Agroforestales
<i>Vireoolivaceus</i>	Verderón ojirrojo	Sistemas Agroforestales
<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina migratoria	Pastizales
<i>Piranga rubra</i>	Cardenal	Sistemas Agroforestales
<i>Pirangaolivacea</i>	Cardenal	Sistemas Agroforestales
<i>Dendroica fusca</i>	Reinita migratoria	Bosque, Rastrojos, Sistemas Agroforestales
<i>Wilsoniacanadensis</i>	Reinita migratoria	Bosque, Rastrojos, Sistemas Agroforestales

Fuente. Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca alta del río Putumayo. 2010

De acuerdo a la información anterior, se determinó que un 29% de las especies registradas se encuentran asociadas a bosque; un 6% se encuentra en los sistemas agroforestales; el 4% se encuentran asociadas a los humedales y un 4% no tienen un hábitat definido, es decir pudieron observarse en vuelo, o a distancias muy largas o se determinaron por detección auditiva; un 22% en el bosque y los rastrojos y un 35% se encuentran distribuidas compartiendo todos o algunos de los hábitats ya categorizados.



CUADRO No. 39. ESPECIES DE AVES AMENAZADAS Y EN RIESGO A NIVEL NACIONAL Y LOCAL, REGISTRADAS EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO PUTUMAYO.

TAXÓN		CATEGORÍA DE AMENAZA Y RIESGO
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	
<i>Anasgeorgica</i>	Pato pico de oro	En Peligro, Amenaza local
<i>Anasdiscors</i>	Pato careto	Amenaza local
<i>Penelopemontagnii.</i>	Pava andina	Amenaza local
<i>Chamaepetesgoudotii</i>	Ficha, Pavacariazul	Amenaza local
<i>Ciccabaalbitarsis</i>	Cuscungo	Amenaza local
<i>Aulacorhynchusprasinus</i>	Paletón	Amenaza local
<i>Andigenanigrirostris</i>	Paletón	Casi Amenazado, Amenaza local
<i>Pseudocolopteryxacutipennis</i>	Lagunerito dorado	Vulnerable, Amenaza local

Este tipo de amenazas se da por los diferentes usos que los humanos le hemos dado a estas especies, entre estos están para consumo humano, medicinal, ornamental y comercial. Entre las especies más utilizadas se encuentran los patos y pavas cuya carne se utiliza para el consumo humano; con fines medicinales se utilizan las torcazas o palomas y en algunos casos los búhos o cuscungos; es típico en la zona la utilización de picos, plumas y uñas de Loros, Guacamayas, Paletones o Tucanes, y de diferentes especies rapaces que son utilizados como accesorios (aretes, coronas, vestuarios, etc.) u objetos decorativos, que hacen parte de las festividades tradicionales de las comunidades indígenas o de ceremonias y rituales desarrolladas al interior de dichas comunidades.

Actualmente muchos de estos objetos u accesorios se comercializan en tiendas artesanales de libre acceso a los turistas que ingresan a la región del alto Putumayo.

La cacería de aves principalmente de patos *Anasdiscors*, *Anasgeorgica* y pavas *Chamaepetesgoudotii*, *Penélope montagnii* es uno de los aspectos más relevantes en la zona de estudio, se cazan altos porcentajes de individuos anualmente sin ningún tipo de control, amenazando con la persistencia de las mismas, lo cual se atribuye al desconocimiento local de la historia natural de las especies al igual que del número de sus poblaciones que disminuyen constantemente de acuerdo al incremento de esta actividad.

Flora

Según el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Alta del río Putumayo las zonas de vida corresponde a Bosque Húmedo Montano Bajo (Bh Mb) según la clasificación de Holdridge, 1978; en el ecosistema de bosques primarios intervenidos se presenta vegetación arbustiva muy ramificada cubiertas por musgos y epifitas, donde sobresalen los vicundos (*Thillandsia*, *Guzmanniasibundoyorensis*) esta última especie según los estudios de Von Humboldt, está declarada dentro de las especies en vía de extinción, también hay presencia de algunas *Orchidacea* tanto terrestres como epifitas y sobre el suelo hay un colchón suave y muy húmedo de hojarasca (Fuente. POMCA río Putumayo, 2010).

La vegetación existente en el ecosistema de bosques secundarios se diferencia de los demás ya que ha sido más intervenida por el hombre, para la extracción de carbón, leña y madera. Cabe destacar la presencia de palma de ramos *Ceroxylumsp*, que alcanza los 3 metros de altura, siendo esta una especie muy amenazada por ser utilizada en fiestas religiosas.



De acuerdo a la información contenida en el POMCA río Putumayo, se registraron un total de 24 familias, 26 géneros y 35 especies de las cuales se identificó que las familias Actinidiaceae, Euphorbiaceae y Rubiaceae son las especies más representativas en la zona de influencia, cada una con 3 especies, que corresponde al 9% aproximadamente, otras familias que presentan un alto índice de dominancia son: Asteraceae, Clusiaceae, Cunoniaceae, Melastomatacea, entre otras, con 2 especies cada una, que equivalen al 5.71%.

Los ecosistemas de la cuenca alta del río Putumayo, están conformados por varios estratos, un estrato superior de árboles emergentes, extensamente espaciados de más 35 m de altura, con copas en forma de paraguas que se abren por encima del dosel del bosque. Un segundo estrato que está conformado por árboles que alcanzan el dosel, es decir entre 15 y 25 m de altura, es un estrato cerrado donde las copas se sobrepone, la luz solar está disponible para este estrato, pero debajo de éste la intensidad disminuye drásticamente. Un tercer estrato de árboles con copas cerradas lo forman árboles de entre 10 y 20 m, que están en el subdosel. En esta zona del bosque hay poco movimiento de corrientes de aire y por tanto la humedad es alta y constante, la luz remanente es absorbida por las copas de estos árboles.

Problemáticas asociadas a la flora silvestre.

Producción de cal y ladrillo.



Se presentan generalmente por el aprovechamiento insostenible del recurso endoenergético generado por las actividades antrópicas como la ampliación de la frontera agrícola, el sobrepastoreo (ganadería de tipo extensiva) y la extracción ilegal de madera y leña como combustible para la industria alfarera.

Apertura de vías.

La apertura de vías afectan no solo el recurso forestal, sino también los corredores biológicos para las especies faunísticas, debemos recordar que la Vía Variante San Francisco Mocoa 16 km de vía se ubicaran fuera de la reserva forestal y 29 km localizado dentro de la reserva forestal esta vía facilitara la explotación de los recursos naturales; si no se toma las medidas adecuadas para la Cuenca Alta del río Mocoa.

Vía Michoy por donde pasara la Variante San Francisco Mocoa.





Humedales

Los humedales son ecosistemas estratégicos por su importancia biológica, social, cultural y por los bienes y servicios que proveen. Los humedales son muy diversos, no obstante se trata de ríos, lagunas, lagos, pantanos, turberas, entre otros, todos comparten un rasgo fundamental: la compleja interacción de sus componentes básicos (suelo, agua, animales, plantas) que origina un gran número de funciones, atributos ambientales y proporcionan importantes productos que han sostenido al hombre durante siglos. Una característica de este hábitat, es que por su vegetación (hidrófila) aminoran el paso del agua estimulando así la deposición en el suelo de sedimentos y nutrientes que son arrastrados por ella, siendo algunos eliminados del sistema mediante procesos bioquímicos al interactuar nuevamente con la flora, lo cual convierte las áreas húmedas en “depuradores” naturales. Finalmente, entre otros muchos servicios que se pueden evidenciar tiene especial mención aquel relacionado con reservorios de biodiversidad, dado que más del 40% de las especies del mundo y el 12% de las especies animales se hallan en humedales de agua dulce, siendo endémicas un número apreciable de estos porcentajes como se aprecia en la cuenca del río Amazonas, donde existen unas 1800 especies endémicas de peces.

Presiones sobre los humedales

No obstante la importancia que se le da actualmente a la conservación de los humedales, en muchas partes del mundo son considerados aún tierras marginales que deben ser drenadas o recuperadas para incorporarlas en la frontera productiva. Desde esta perspectiva, dicho hábitat está sujeto al constante deterioro tanto por las obras que se desarrollan sobre el componente acuático (presas, canales) como por aquellas actividades que se realizan en zonas terrestres cercanas; es decir, agricultura, ganadería, silvicultura, minería e industria ya que ocasionan entre otros impactos: contaminación hídrica debido al uso de sustancias químicas o acumulación de orgánicos, deforestación disminuyendo caudales y erosión del suelo y sedimentación disminuyendo la capacidad acumulativa o reguladora de los cuerpos de agua. Así mismo, las políticas nacionales como la legislación agraria y el estatuto tributario, *han generado acciones e incentivos afectando la conservación de los humedales*, tales como la adjudicación de baldíos en áreas donde existieran “mejoras” y la deducción del impuesto a la renta, por inversiones como obras de riego y desecación para la ampliación y el mejoramiento de las fincas rurales. 4 Barbier, E. Akerman, M. Manual de valoración económica de los humedales: Guía para decisores y planificadores. Ramsar. 1997

De acuerdo con la legislación nacional, los humedales han sido reconocidos como “áreas de especial importancia ecológica”, de acuerdo a la adhesión a la Convención Ramsar, así como a la jurisprudencia que ha reconocido la importancia de estos ecosistemas. En el marco de la Constitución Nacional, el artículo 79 señala que es deber del Estado conservar las áreas de especial importancia ecológica, y existe la obligación de preservar ciertos ecosistemas. Las áreas de importancia ecológica tienen un régimen de protección más intenso que otro tipo de ecosistemas, por lo cual el Estado y los particulares deben conservarlos y llevar a cabo medidas para su protección.

Los humedales, dadas sus características ambientales y su función reguladora del medio ambiente, son jurídicamente tratados como bienes públicos, es decir, que su dominio pertenece al Estado y su uso común corresponde a todos los habitantes del territorio, como ocurre con los ríos y todas las aguas que corren por cauces naturales. A nivel constitucional, estos bienes son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Colombia, se hizo parte de la Convención Ramsar a través de la Ley 357 del 21 de Enero de 1997, la cual entró a regir el 18 de Octubre de 1998. Sin embargo, a pesar de su tardía vinculación a la Convención, desde el año de 1992, se empezaron a realizar acciones para la conservación de los humedales. A raíz de la expedición de la Ley 99 de 1993 (ley que crea el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y el Ministerio del Medio Ambiente- MMA), se definió que la instancia de gobierno encargada para el desarrollo del diseño y ejecución de una estrategia para la conservación y uso sostenible de los Humedales, la Dirección General de Ecosistemas del Ministerio del Medio Ambiente.



Para los países ser parte de esta Convención, implica el reconocimiento de las funciones ecológicas, sociales y económicas de los humedales, así como la importancia de involucrar a las comunidades en la declaratoria, conservación y manejo de los humedales. Los países signatarios asumen una serie de compromisos y obligaciones, tales como la conservación de los humedales y de Ponce de León Eugenia. "Designación de sitios Ramsar en territorios de comunidades indígenas y negras.

Nuestro país posee más de 20.252.500 hectáreas de estos ecosistemas, representados por lagos, pantanos y tuberías, ciénagas, llanuras y bosques inundados, incluyendo los marinos y costeros, de los cuales se han designado como sitios Ramsar, a la Ciénaga grande de Santa Marta y la Laguna de la Cocha (decreto 698/2000, Delta del Río Baudó y Delta del río San Juan (Decreto 1667/2002)

Clasificación de los principales humedales del municipio de San Francisco según la RAMSAR y el estudio de humedales del Departamento del Putumayo.

Humedales parte plana: Se ubica en la vereda Balsayaco, en las áreas aledañas de los canales de drenaje. Con un extensión aproximadamente 800 ha. Sus características ecológicas, es un sistema Fluvial palustre- intermitente-emergente. Se encuentran especies de fauna silvestre patos, culebras, varias especies de ranas.

Sus principales usos abastecimiento de agua para la vivienda, vertimientos de aguas negras y residuos sólidos, ganadería y algunos cultivos. Las fumigaciones químicas para los cultivos de la periferia han repercutido en la calidad del ecosistema natural ambiental y de gran valor para el desarrollo del sector turístico.

Humedales parte plana geotérmicos: Tres de estos humedales geotérmicos o simplemente termales, están ubicados en el municipio de San Francisco (Saldado de Balsayaco, La Josefina, El chilalyaco), sus características ecológicas, son el producto de afloramiento de aguas, que tienen contacto con material caliente del interior de la tierra, aunque la temperatura de sus aguas puede llegar cerca de los 100°C, aún se pueden encontrar formas de vida nadando en ellas, como son bacterias termófilas, de gran interés en la industria química.



El salado vereda Balsayaco municipio de San Francisco.



Situación general y usos: son de poco tamaño y solo el municipio de Colón, hace un aprovechamiento adecuado desarrollando el sector turístico, para darse un baño terapéutico con aguas cargadas de iones y sales benéficas para la salud.

Los ecosistemas geotérmicos son de poco tamaño pero muy explotados en aprovechamiento turístico, aunque solo el del Municipio de Colón sea reconocido como baño terapéutico, la Josefina y Chilalyaco y el Salado atraen gran cantidad de turistas a pesar de las difíciles vías de penetración

CULTURA EN EDUCACION AMBIENTAL



Inundación en la parte alta y Desbordamiento de la Quebrada la Cofradía.

La educación ambiental debe ser entendida como un proceso de cambio frente a la cultura actual de aprovechamiento de los recursos naturales y de sostenibilidad ambiental; es el eje fundamental para impulsar mecanismos de prevención del deterioro ambiental. La toma de conciencia de la ciudadanía en este proceso es crucial e implica una educación que fomente valores y hábitos para un medio ambiente en equilibrio. En este sentido, el concepto de educación ambiental se encuentra intrínsecamente ligado a los valores, comportamientos y aptitudes que sensibilizan al individuo con su medio ambiente y con la problemática que lo afecta, dándole así la posibilidad de modificarla cuando sea pertinente.



El uso inadecuado de los recursos naturales.



El principal objetivo de la educación ambiental, es lograr un cambio de actitud, dirigido al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y que logre una revalorización de la cultura y del valor implícito de la naturaleza y que propicie una nueva visión hacia el futuro. Una población consciente y preocupada por el medio ambiente y los problemas a él referidos, a través de su conocimiento, su competencia, su motivación y su sentido de compromiso estará en condiciones de contribuir individual y colectivamente, a la resolución de los problemas actuales y a evitar que se planteen otros en el futuro.

De acuerdo a lo establecido en la Política Nacional de Educación Ambiental, se debe propiciar la inclusión de la Educación Ambiental como eje transversal en todos los escenarios en los cuales sea pertinente y específicamente en los currículos de los diferentes niveles de la educación básica y media, esto mediante el desarrollo de los proyectos ambientales escolares (PRAES), así como de los proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDA), que se han venido implementando en el sector no formal de la educación. Estas dos estrategias, por supuesto, deben estar relacionadas con diagnósticos ambientales regionales o locales (realidades socio – culturales) e involucrar a la comunidad en la gestión desde sus formas participativas y de proyección, para que pueda contribuir así en la resolución conjunta de los problemas particulares y del desarrollo humano sostenible.

La formulación de un Plan de Educación Ambiental para el Municipio de San Francisco, encuentra su justificación por lo menos en dos ámbitos: el estado actual de la oferta de educación ambiental en el municipio y el cumplimiento de una Política Nacional de Educación Ambiental, que se encuentra ampliamente reglamentada en el Decreto 1743 de 1994.

En el municipio de San Francisco, la oferta de Educación Ambiental ha dependido en su mayoría de iniciativas aisladas. Las instituciones educativas han adelantado acciones con diversas actividades pedagógicas y asesorías para el desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares - PRAES y las ONG's y otras instituciones se han enfocado en la sensibilización para la protección y conservación de las áreas naturales e investigación y escaza participación de la comunidad en la formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Tomado del Plan de Educación Ambiental del Municipio de San Francisco Departamento del Putumayo 2011).

3.6.2. MEDIO AMBIENTE: Objetivos generales, estrategias, metas, indicadores y Fuentes de financiación

OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE FINANCIACIÓN
CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN, PROTEGER LAS ÁREAS DE BIODIVERSIDAD, MEJORAR EL USO Y APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES.	Aunar esfuerzos institucionales para contrarrestar y erradicar la deforestación de los bosques y la explotación irregular de la minería. Gestionando alternamente proyectos para la población que deriva sus ingresos de estas actividades.	Reducir la explotación indiscriminada de leña para producción de cal y ladrillo.	Numero de metros cúbicos de leña dejados de explotar.	SGP MPAL, RECURSOS PROPIOS, COORPOAMAZONIA, MIN. MEDIO AMBIENTE, GOB. DEL PUTUMAYO.
		Transferencia de tecnología para sustitución de leña por carbón mineral en la producción de cal y ladrillo.	Numero de hornos de producción de cal y ladrillo con sustitución de combustible.	SGP MPAL, RECURSOS PROPIOS, COORPOAMAZONIA, MIN. MEDIO AMBIENTE, GOB. DEL PUTUMAYO.
		Controlar la minería ilegal en el municipio		



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	Articular la dimensión ambiental en el pensum académico con la importancia de cualquier otra materia	Todas las Instituciones educativas del municipio con cátedra sobre medio ambiente.	Porcentaje de estudiantes con conocimientos sobre la defensa del medio ambiente	MIN. EDUCACIÓN, SGP MPAL.
	Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales, con el ánimo de disminuir la contaminación de cuentas hidrográficas	Planta de tratamiento de aguas residuales instalada y funcionando	30% de las aguas hervidas del municipio tratadas en el año 2012 y 80% al final del cuatrienio	SGP MPAL, PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS, MIN. MEDIO AMBIENTE
	Reconversión de los sistemas productivos, desarrollando modelos productivos sustentables acordes con las condiciones de los suelos.	Durante el periodo de gobierno del Alcalde, una fase.	% de avance de los proyectos.	R.SGP, Gobernación, Corpoamazonía, Ministerio del Medio Ambiente.
PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN DE ORDENACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO	Identificación y caracterización de humedales y ecosistemas estratégicos (zonas de páramo, humedales, nacimientos de agua)	% áreas identificadas y caracterizadas.	Número de hectáreas declaradas en ordenación Número de áreas ordenadas por tipo	SGP MPAL, MIN MEDIO AMBIENTE, CORPOAMAZONIA.
	Construcción y mejoramiento de Equipamientos del espacio público construido.	% de hectáreas definidas	Número de hectáreas definidas por tipo	
	Identificación de áreas geográficas que han sido objeto de estudios para cuantificar y cualificar los recursos mineros.	Localización de los territorios mineros del municipio.	Número de hectáreas identificadas con recursos mineros	SGP MPAL, MIN MEDIO AMBIENTE, CORPOAMAZONIA, GOB. PTYO, PMASIS
	Identificación, delimitación, creación y administración de áreas protegidas regionales.	Creación de un área protegida	Número de hectáreas protegidas	
	Implementación de procesos de ganadería ecológica y reconversión ganadera.	1 proceso de ganadería ecológica y 1 de reconversión ganadera por año.	Número de procesos y de reconversión implementados	
GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	Identificación, caracterización de micro cuencas abastecedoras de agua para consumo humano	Número de micro cuencas identificadas y caracterizadas	Número de hectáreas reforestadas por año	SGP MPAL, MIN MEDIO AMBIENTE, CORPOAMAZONIA, GOB. PTYO
	Reforestación en sitios críticos de erosión	Número de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión.		
	Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS).	Cuencas del río Blanco y río Mocoa.		



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	Formulación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	PSMV elaborado	1 documento	
	Implementación de programas del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	% de ejecución del Plan	Número de programas implementados	
	Formulación y/o ajuste de los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado	1 PMA elaborado y 1 Plan Maestro de Alcantarillado ajustado	Estado legal de PMAA	
	Implementación de programas del Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado Urbanos y rurales.	% de avance de ejecución	Número de programas implementados	
	Formulación del Plan de Uso Eficiente del Agua	Plan formulado	Un documento	
	Implementación de los Programas y proyectos del PUEA	% de ejecución o avance	Número de programas y/o proyectos ejecutados	
PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO	Conformación, activación y/o fortalecimiento del Comité Institucional de Educación Ambiental. CIDEA	Comité conformado	Estado del CIDEA	
	Formulación de proyectos PROCEDAS y PRAES	2 proyectos	Número de proyectos formulados	
	Conformación de grupos ecológicos	2 grupos conformados	Número de grupos conformados y activos	
	Programas de educación ambiental en el Municipio (calendario ambiental)	% de ejecución o avance	Número de actividades de calendario ambiental implementadas	
CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO	Formulación y ajuste del PGIRS	Plan formulado	1 documento	
	Implementación de programas contemplados en el PGIRS	% de avance de ejecución	Numero de programas implementados	
	Formulación y/o Ajuste del Plan de Manejo de escombros	Plan formulado	1 documento	
	Implementación de programas contemplados en plan	% de avance de ejecución	Número de programas implementados	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



APLICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y FOMENTO DE LA TECNOLOGÍA APROPIADA PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS ECOSISTEMAS DE LA REGIÓN	Implementación de Programas empresariales Locales y regionales en Mercados Verdes y biocomercio	% de implementación	Número de programas y mercados verdes implementados	SGP MPAL, MIN MEDIO AMBIENTE, CORPOAMAZONIA, GOB. PTYO, PMASIS, COOP. INTERNACIONAL
	Implementación de procesos y prácticas de reconversión de modelos productivos	4 hectáreas implementadas	Número de hectáreas en procesos de reconversión	
CONOCER, CONSERVAR Y USAR LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO.	Desarrollo de programas de control para el aprovechamiento informal e ilegal de recursos naturales flora, fauna, agua, aire y suelo	1 programa desarrollado	Número de programas implementados	SGP MPAL, MIN MEDIO AMBIENTE, CORPOAMAZONIA, GOB. PTYO, PMASIS, COOP. INTERNACIONAL
	Conformación y articulación del comité interinstitucional en control y vigilancia de los Recursos Naturales	1 comité conformado y articulado		
	Establecimiento de programas para la protección de los ecosistemas de fauna y flora en el municipio	1 programa establecido		
	Actividades ejecutadas de apoyo a la Política Nacional para la Prevención y Control de la Contaminación del Aire	4 actividades ejecutadas	Número de operativos en prevención y control de la contaminación del aire	
	Plan de ordenamiento territorial actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	POT con componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	Documento aprobado	
	Implementación de empresas prestadoras de servicios ambientales	2 empresas legalmente constituidas	Número de empresas constituidas	

3.6.3. MEDIO AMBIENTE: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
PROGRAMA			
APOYO PROYECTOS DE CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE			
Control de la contaminación, protección de áreas de biodiversidad, mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	Financiación campañas de cultura sobre mantenimiento de un ambiente sano	Tres proyectos año	Numero de campañas implementadas
	Capacitación en programas de medio	Reducción tala de bosques	No. Capacitaciones temas ambientales/año



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	ambiente	en un 10% año	
	Implementación de horas cátedra sobre protección del medio ambiente en las instituciones educativas del municipio.	100% de instituciones educativas del municipio	Número de estudiantes con conocimientos sobre protección de medio ambiente.
	Adquisición de predios aledaños a las cuencas que abastecen los acueductos del sector urbano y rural	25% de las cuencas abastecedoras con zonas de protección.	Número de hectáreas adquiridas y reforestadas.
	Capacitación mediante talleres sobre conservación ambiental.	2 talleres por año	Número de personas capacitadas
	Formulación de proyectos ambientales para conservación de la flora y fauna parte alta Rio Putumayo.	Número de Proyectos formulados	Número de hectáreas protegidas
	Gestión para la implementación de un proyecto de sustitución de leña por carbón mineral en la producción de cal y ladrillo.	100% de hornos productores con programas de sustitución de combustible	Numero de hornos con sustitución de combustible.
	Gestión para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en el sector urbano y rural.	3 plantas de tratamiento de aguas residuales construidas y operando	Porcentaje de disminución de la contaminación de cuencas hidrográficas.
	Gestión con ASVALLE para implementar capacitaciones sobre manejo de residuos sólidos en el sector rural.	50% de las veredas capacitadas	Número de familias implementando manejo de residuos
PLANIFICACIÓN Y GESTION DE LA ORDENACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO	Gestión para la elaboración del proyecto de identificación y caracterización de humedales y ecosistemas estratégicos (zonas de paramo, humedales, nacimientos de agua)	30% de áreas identificadas y caracterizadas	Número de hectáreas declaradas en ordenación
	Gestión para la identificación áreas geográficas objeto de estudios para cuantificar y cualificar los recursos minero	% de áreas identificadas	Número de hectáreas identificadas con recursos mineros.
	Gestión para identificación, delimitación, creación y administración de áreas protegidas.	Creación de un área protegida	Número de hectáreas protegidas
	Gestión para la implementación de procesos de ganadería ecológica y reconversión ganadera	1 proceso por año	Número de procesos y de reconversión implementados
GESTION INTEGRAL DEL REURSO HIDRICO	Gestión para la identificación y caracterización de micro cuencas abastecedoras de agua para consumo humano.	% de micro cuencas identificadas	Número de cuencas identificadas
	Gestión proyectos para reforestación en sitios críticos de erosión (cofradía, el diamante, entre otros)	2 proyectos aprobados	Número de hectáreas reforestadas
	Gestión para la elaboración de los planes de manejo de cuencas (POMCAS9	Cuencas río Blanco y parte alta río Mocoa	Número de proyectos elaborados
	Gestión para la formulación e implementación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	PSMV elaborado, % de programas ejecutados	1 documento, número de programas implementados
	Gestión para la formulación y/o ajustes de los planes maestros de acueducto y alcantarillado del sector urbano y rural	1 PM acueducto elaborado y 1 PM de alcantarillado ajustado	Estado legal del PMAA
	Gestión para la implementación de programas de los planes maestros de acueducto y alcantarillado urbanos y rurales	% de avance de ejecución	Número de de programas implementados



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	Gestión para la elaboración e implementación del Plan de uso eficiente del agua.	Plan formulado, % de ejecución o avance	Un documento, número de proyectos y/o programas ejecutados
	Gestión para la conformación del comité institucional de educación ambiental CIDEA	Comité conformado	Estado del CIDEA
EDUCACION AMBIENTAL	Gestión para la formulación de proyectos PROCEDAS y PRAES	2 Proyectos elaborados	Número de proyectos formulados
	Gestión para la conformación de grupos ecológicos	2 grupos conformados	Número de grupos conformados y activos
	Gestión para la implementación de un programa de educación ambiental en el municipio (calendario ambiental)	1 programa implementado	Número de actividades del calendario ambiental implementadas
RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES	Gestión para la actualización e implementación del PGIRS	Plan actualizado, % avance de ejecución	1 documento, número de programas implementados
	Gestión para la formulación e implementación del proyecto para el Plan de manejo de escombros	Plan formulado, % avance de ejecución	1 documento, número de actividades ejecutadas
	Gestión para la adquisición de un lote de terreno para implementación de escombrera	2 hectáreas	Número de hectáreas adquiridas
PROMOCION DEL CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y FOMENTO DE TECNOLOGIA PARA MANEJO ADUCADO DE ECOSISTEMAS	Gestión para la implementación de programas empresariales locales y regionales en mercados verdes y biocomercio	1 programa implementado, 2 mercados verdes realizados	Número de programas y mercados verdes implementados
	Gestión para desarrollar programa de control en el aprovechamiento informal e ilegal de recursos naturales (flora, fauna, agua, aire y suelo)	1 programa elaborado	Número de actividades realizadas
CONOCIMIENTO, CONSEVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD	Gestión para la conformación y articulación del comité interinstitucional en control y vigilancia de recursos naturales	Comité conformado	Número actividades realizadas
	Gestión para el establecimiento de programas para la protección de los ecosistemas de fauna y flora en el municipio	1 programa establecido	Número de actividades realizadas
	Gestión para implementación de actividades de apoyo a la política nacional para la prevención y control de la contaminación del aire.	3 actividades ejecutadas	Número de operativos de prevención y control de la contaminación ejecutados
	Gestión para la actualización del EOT, en donde incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	EOT actualizado	Documento aprobado
	Gestión para conformación e implementación de empresas prestadoras de servicios ambientales	2 empresas constituidas	Número de empresas constituidas y operando
Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales, a mínimos costos de operación y mantenimiento.	Consultorías profesionales en investigación sobre proyectos de PTAR, con mínimos costos de operación y mantenimiento.	Un estudio año 2013.	% de avance del estudio.



3.7. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

3.7.1 DIAGNOSTICO:

A partir de la formulación del EOT y la reformulación o ajustes del mismo EOT hecho en el año 2011, el casco urbano de San Francisco se encuentra enmarcado dentro de diferentes amenazas, especialmente los de la micro cuenca de la quebrada la Cofradía que presenta permanentes deslizamientos generando así una gran amenaza potencial a la mayoría de la población urbana, ya hubo una evidencia de eminente peligro a finales del año 2008, cuando se salió de su cauce y pasó por las calles del Municipio, y puso en alerta a los organismos de Socorro y a la Administración Municipal.

Los barrios Carlos Albornos y Ciudadela Guairasacha por estar ubicados en la cuenca del Río Putumayo, también constituyen una amenaza permanente, los barrios el Recuerdo y parte del Barrio San Judas y Libertad son parte de la cuenca de la quebrada la cofradía, también está seriamente amenazados por los deslizamientos en la parte alta de la quebrada.

En el sector rural la quebrada Secayaco en la vereda San Antonio, es la que más material de arrastre baja, y colmata constantemente el canal A del distrito de drenaje, una avalancha grande fácilmente puede taponar el paso de las aguas del canal artificial, y generar una catástrofe de grandes magnitudes, hacia la población rural de Central San Antonio, San Silvestre, la Menta, San Agustín y otras.

Estas y otras zonas del municipio son de alta vulnerabilidad de amenaza permanente, catalogándose según su influencia y vulnerabilidad y riesgo desde alta, media y baja, siendo estas de alta prioridad para manejar mediante el establecimiento de programas de prevención y atención y mitigación de desastres. También es necesario reactivar el conjunto de autoridades competentes y los cuerpos de socorro locales (municipio, Gobernación, Corpoamazonía, Personería, Inspecciones de Policía, La Parroquia, cabildo indígena Camenzá e Inga, Bomberos voluntarios, Incoder, Salud pública y otros, para actualizar el plan de atención y prevención de desastres del municipio, como herramienta institucional que facilite la atención oportuna y la ejecución del plan.

3.7.2. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES: Objetivos generales, estrategias, metas, indicadores y Fuentes de financiación

OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE FINANCIACIÓN
Fortalecer programas de prevención y atención de situaciones de emergencia y desastres que puedan ocasionar fenómenos naturales y antrópicos para evitar y reducir pérdidas de vidas o daños materiales.	Aumentar el conocimiento, monitoreo, análisis y evaluación de amenazas, mejorar la información sobre el riesgo y su divulgación, incrementar las medidas de prevención y mitigación del riesgo.	Elaboración y divulgación del Plan Local de Emergencias (PLECS).	Documento elaborado, % de habitantes con conocimientos manejo del PLECS	SGP MPAL, GOB. PTYO, SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS, CORPOAMAZONIA
	Implementación de programas contemplados en el PLEC	30% de actividades implementadas	% de avance de ejecución	SGP MPAL, GOB. PTYO, SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS, CORPOAMAZONIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	Gestión para la dotación de vehículos, materiales y equipos de Comunicación para los grupos de socorro organizados.	Realizar inventario de existencias y necesidades de vehículos, materiales y Equipos de comunicación para los grupos de socorro.	Numero de materiales y equipos necesarios	SGP MPAL, GOB. DEL PUTUMAYO, SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIAS.
	Gestionar recursos nacionales y de cooperación internacional para Mejorar y fortalecer los grupos de socorro.	Elaborar proyectos para jalonar recursos Nacionales y de cooperación internacional para apoyo a grupos de socorro.	Nº y valor de Equipos.	SGP MPAL, GOB DEL PUTUMAYO, COOP. INTERNACIONAL
	Capacitación y orientación a la comunidad en prevención y atención de desastres.	Diseñar y elaborar Programa de capacitación de la comunidad en aspectos relacionados con la prevención y atención de desastres.	Nº de proyectos en Gestión de recursos económicos para acciones de socorro.	SGP MPAL, BOG DEL PUTUMAYO
	Mantener actualizado el directorio de personas e instituciones miembros Del CLOPAD.	CLOPAD activo y operando		
Gestión para la mitigación del riesgo, amenazas y vulnerabilidad	Elaboración de Estudios de evaluación y zonificación de Amenazas, Vulnerabilidad y riesgo de desastres	Estudios elaborados	Número de estudios elaborado	SGP MPAL, GOB DEL PTYO, CORPOAMAZONIA, OF. NAL. PARA LA PREV Y ATENCION DE DESASTRES
	Programas de Reubicación de Asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastres	2 reubicaciones efectivas	Número de vivienda s en aéreas de riesgo por tipo	SGP MPAL, GOB DEL PTYO, CORPOAMAZONIA, OF. NAL. PARA LA PREV Y ATENCION DE DESASTRES
	Implementación de Obras para la reducción y/o prevención de situaciones de riesgo de desastres (mitigación y prevención)	% de obras ejecutadas	Número de equipamiento e infraestructura en áreas de riesgo	SGP MPAL, GOB DEL PTYO, CORPOAMAZONIA, OF. NAL. PARA LA PREV Y ATENCION DE DESASTRES
	Implementación de Sistemas de monitoreo y alerta ante amenazas	2 sistemas implementados	Número de equipamiento e infraestructura en áreas de riesgo	
	Adquisición de Bienes e insumos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995)	% de bienes e insumos adquiridos y en reserva	Porcentaje de ejecución	
	Desarrollo de Programas y Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres	A partir de 2013 una capacitación por año	Número de instancias de APD conformadas y activas	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



3.7.4. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas E Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
PROGRAMA			
PREVENCIÓN DE DESASTRES			
APOYAR Y FORTALECER LOS GRUPOS DE SOCORRO	Elaboración del Plan Local de Emergencias (PLECS).	1 documentos	Plan elaborado.
	Apoyo al programa de dotación vehicular, materiales y equipos de comunicación para cuerpos de socorro del Municipio.	40%	Porcentaje recursos de cofinanciación
FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ LOCAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (CLOPAD)	Capacitaciones a la comunidad en prevención y atención de desastres.	8 capacitaciones	Número de personas capacitadas
	Actualización y publicación del mapa de riesgos del Municipio.	1	Mapa actualizado y publicado
	Adquisición e instalación de hidrantes en puntos estratégicos de la población.	20 hidrantes	Numero hidrantes instalados.
	Gestión para la consecución de recursos necesarios para la reubicación del poblado de la vereda Minchoy.	30 familias	Población reubicada
MITIGACIÓN DE AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO	Construcción obras de ingeniería para la prevención de desastres cuencas hídricas. (Quebrada las Ladrilleras, barrios: El Recuerdo, los Pinos, Veredas: San Isidro, San Antonio y Chinayaco.	1 Obra por año	% Avance de Obra.
	Gestión para la elaboración de Estudios de evaluación y zonificación de Amenazas, Vulnerabilidad y riesgo de desastres	Estudios elaborados	Número de hectáreas y zonas en riesgo por tipo de amenaza
	Gestión para la implementación de Programas de Reubicación de Asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastres	2 programas ejecutados	Número de familias reubicadas
	Gestión para la implementación de Obras para la reducción y/o prevención de situaciones de riesgo de desastres (mitigación y prevención)	% de avance de ejecución	Número de obras ejecutadas
	Gestión para la implementación de Sistemas de monitoreo y alerta ante amenazas	2 sistemas implementados	Número de sistemas implementados
	Gestión para la adquisición de Bienes e insumos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995)	Centro de reserva implementado	Número de bienes e insumos adquiridos
	Gestión para el Desarrollo de Programas y Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres	A partir del 2013 una capacitación por año	Número de capacitaciones ejecutadas



3.8 PROMOCION DEL DESARROLLO

3.8.1. DIAGNOSTICO:

Una de las grandes debilidades del Municipio es la falta de empleo formal, porque no hay industrias, comercio, empresas, ni la cultura microempresarial, de allí la emigración hacia otros Municipios en busca de trabajo, incluso al bajo Putumayo a las zonas productoras de mariguana y cocaína, a popular trabajo recolección de hoja, las grandes expectativas que había generado la construcción de la carretera variante San Francisco Mocoa, parece ser con no se va a cumplir, y será simplemente un sueño más de la población desempleada.

Las únicas fuentes generadoras de trabajo al jornal son las pequeñas fábricas de quemar cal agrícola y ladrillo, pero a unos salarios por debajo del salario mínimo legal mensual, y los más grave sin prestaciones sociales y los demás factores salariales, incluso sin seguridad social en salud.

Hay un alto grado de dependencia del trabajo que genera directamente la alcaldía e indirectamente a través de los contratistas de obras civiles, y contratistas de la gobernación, el resto de la población desempleada se ocupan en las parcelas agrícolas, y la ganadería que es el sector que menos genera empleo.

Desde la oficina de productividad y competitividad se espera la capitalización de oportunidades laborales, mediante la promoción y apoyo al sector productivo, como también la generación de pequeña industria y otras líneas de la economía local.

3.8.2. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO: Objetivos generales, estrategias, metas, indicadores y Fuentes de financiación

OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE FINANCIACIÓN
Incrementar la cobertura de organización microempresarial u empresarial, implementar en empleo y el ingreso, generar empleos a partir del aprovechamiento de los proyectos de desarrollo del gobierno local.	Incentivar a la comunidad en general a la organización de las MIPYMES, y familia empresa, que permita ofertar mano de obra ocupando inicialmente a los miembros de la familia, mejorar los ingresos del hogar y por ende la calidad de vida.	Apoyar la organización y /o creación de MIPYMES	Número de MIPYMES organizadas.	SGP MPAL, GOB. PUTUMAYO.
	Exigir al consorcio vial del sur la ampliación de la ocupación de mano de obra calificada y no calificada de San Francisco por ser la verdadera zona de influencia de la variante san Francisco- Mocoa, según los pliegos de condiciones contractuales del proyecto.	Apoyar Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ya constituidas	Numero de organizaciones existentes y con proceso de fortalecimiento.	SGP MPAL, GOB. PUTUMAYO
	Exigir al consorcio vial del sur la ampliación de la ocupación de mano de obra calificada y no calificada de San Francisco por ser la verdadera zona de influencia de la variante san Francisco- Mocoa, según los pliegos de condiciones contractuales del proyecto.	50 soluciones de trabajo por año para los San Franciscanos, entre mano de obra calificada y no calificada.	Número de personas contratadas	CONSORCIO VIAL DEL SUR



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



Incentivar al comercio organizado de San Francisco para que mejore la oferta de productos y de esta forma haya conciencia de la comunidad para adquirir los productos básicos en la localidad, y así dinamizar el comercio.	% de comerciantes con incentivos	% de incremento de ventas por establecimiento comercial	SGP MPAL, GOB. DEL PUTUMAYO
---	----------------------------------	---	-----------------------------

3.8.3. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
PROGRAMA			
PROMOCION DEL DESARROLLO			
Mejoramiento de los Ingresos	Apoyo económico y logístico para la organización o creación de nuevas MIPYMES y famiempresas, e incentivar a las ya existentes.	4 organizaciones funcionando	Número de soluciones de empleo creadas
	Gestión ante el consorcio vial del sur para que se cumplan los términos de referencia del proyecto construcción variante San Francisco – Mocoa, en lo referente a las soluciones de trabajo para la zona de influencia.	50 soluciones de empleo por año	Número de personas empleadas
	Incentivar a los comerciantes legalmente constituidos del municipio para que mejoren la oferta de productos, con el fin de dinamizar el comercio local y crear sentido de pertenencia.	% Comerciantes del municipio legalmente organizados, y con incentivos.	Número de comerciantes con nuevas ofertas de productos.
Explotación del renglón de la economía del turismo.	Financiación plan de desarrollo turístico municipal subregional Valle de Sibundoy.	Año 2013.	% de avance del plan de D.T.
Generación de empleo e ingresos para las mujeres cabeza de hogar.	Fondo Capital semilla para ejecutarse en alianza estratégica con el banco de la mujer, microcréditos.	Vigencia fiscal 2013 primer aporte.	No. De familias beneficiadas.
Actividades de promoción y generación de empleo para Población Víctima del Conflicto.	apoyo a la empleabilidad y el emprendimiento rural y urbano a población víctima del conflicto	30%	No. de personas identificadas en el RUV con empleo
	Apoyo a la tecnificación de los hornos de quemar ladrillo y cal como fuente generadora de empleo.	Un horno experimental 2013-2015.	% de avance de tecnificación.



3.9. DEPORTE Y RECREACION.

3.9.1. DIAGNOSTICO:

En la actualidad no existe un plan institucional articulado con las diferentes necesidades que en materia deportiva requiere la comunidad. Se observa, deficiencias en relación con la continuidad de los programas, la generación y mantenimiento de escenarios para la práctica deportiva y recreativa.

En el área urbana se presenta un déficit en la oferta de espacio público destinado para la práctica deportiva y recreativa acorde con los diferentes rangos de edad de la población, entendiéndose que gran parte de los programas deportivos y recreativos están vinculados a la escuela y a la edad escolar, más no a los otros componentes de la población. En el área técnica no hay continuidad competitiva por falta de planificación del entrenamiento a corto mediano y largo plazo, no hay visión estratégica de los procesos hacia la competencia Municipal, Regional, Departamental, y/o Nacional. Falta pedagogía del entrenamiento deportivo de competencia, no hay datos estadísticos bien consolidados de resultados deportivos obtenidos por los San Franciscanos a través del tiempo y en diferentes disciplinas.

Carencia de escenarios o centros para la recreación y ocupación del tiempo libre de una manera sana, en unidad familiar o de grupos, con el propósito de mejorar la salud física y mental especialmente de la juventud.

El actual estadio de fútbol no corresponde a las expectativas de un escenario deportivo competitivo y con capacidad de albergar a la población fanática de los cuatro municipios, cuando se han organizado eventos de carácter subregional.

Atendiendo a la solicitud hecha por el Señor Alcalde en la visita Presidencial a San Francisco, se requiere con urgencia formular el proyecto de remodelación del actual estadio de fútbol municipal, para gestionar y lograr su cofinanciación.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



CUADRO No. 40. INVENTARIO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS URBANOS Y RURALES, ESTADO ACTUAL DE LOS MISMOS.

UBICACIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS	TIPO	UBICACIÓN		ESTADO			ILUMINACION			CUBIERTO	
		R	U	B	R	M	B	R	M	SI	NO
B/ LOS PINOS	POLIDEPORTIVO		X	X				X			X
B/ ALBORNOZ	CANCHA MULTIPLE		X		X				NP		X
B/ EL CARMEN	CANCHA MULTIPLE		X		X				NP		X
COMPLEJO DEPORTIVO	COLISEO CUBIERTO		X	X			X			X	
COMPLEJO DEPORTIVO	CANCHA DE FUTBOL CENTRO RECREACIONAL		X		X				NP	X	
I.E. ALMIRANTE PADILLA	CANCHA MULTIPLE		X		X				NP		X
I.E. SEDE URBANA MIXTA	CANCHA MINI BALONCESTO		X		X				NP	X	
I.E. SEDE MARIA AUXILIADORA	BALONCESTO, MICROFUTBOL		X		X				NP		X
PARQUE CENTRAL	PARQUE INFANTIL		X			X			NP		X
B/ LOS PINOS	PARQUE INFANTIL		X	X					NP		X
V/ MINCHOY	CANCHA MULTIPLE	X				X			NP		X
V/ PATOYACO	CANCHA BOLEIBOL	X				X			NP		X
V/ SAN ISIDRO	CHANCHA FUTBOL	X			X				NP		X
I.E. SAN ISIDRO	CANCHA BALONCESTO	X			X				NP		X
V/ SAN ANTONIO	CANCHA DE FUTBOL	X				X			NP		X
V/ SAN ANTONIO	CANCHA MULTIPLE	X			X				NP		X
I.E. SEDE SAN ANTONIO	CANCHA MULTIPLE	X			X				NP		X
V/ CENTRAL SAN ANTONIO	CANCHA FUTBOL SIETE	X			X				NP		X
V/ SAN SILVESTRE	CANCHA DE FUTBOL	X			X				NP		X
I.E. SEDE SN SILVESTRE	CANCHA BALONCESTO	X			X				NP		X
V/ LA MENTA	CANCHA DE FUTBOL	X				X			NP		X
I.E. VEREDA LA MENTA	CANCHA MULTIPLE	X			X				NP		X
I.E. VEREDA SAN JOSE	CANCHA MULTIPLE	X			X				NP		X
TOTALES		13	10	3	15	5	1	1	21	3	20

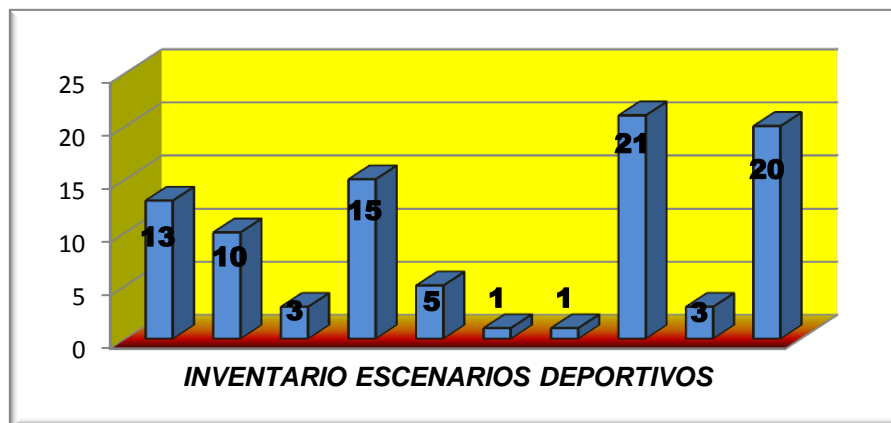


Con respecto a la infraestructura física, se cuenta con 23 escenarios deportivos como: el coliseo cubierto, canchas de microfútbol, canchas de fútbol, canchas de futbol siete, canchas de baloncesto, canchas de voleibol y parques infantiles, en su mayoría, el 56,52% de estos escenarios están ubicados en el área rural y el 43.48% en el área urbana. Como se puede observar el Municipio no posee suficientes escenarios deportivos de carácter público en la parte urbana y rural, lo que no permite una participación adecuada de todos los grupos poblaciones en las áreas de recreación y deporte; en general los escenarios deportivos existentes están en buen estado.

Debido al bajo nivel técnico que ha caracterizado al Municipio, el deporte San Franciscano se ha visto estancado y al momento de enfrentar competencias con otras regiones más avanzadas en este aspecto se presentan resultados negativos, igualmente debería existir una política que defina en que deporte el Municipio puede ser fuerte.

En la actualidad el Municipio cuenta con dos clubes de fútbol legalmente constituidos (Deportivo Putumayo, Centenario), se inicio en el año 2011 con dos escuelas de formación deportiva en futbol, y una escuela de formación en atletismo, las organizaciones de formación deportiva, así como los clubes legalmente organizados no cuentan con personal capacitado para este tipo de orientación, se hace en forma empírica y los recursos para su sostenimiento se logra de donaciones, actividades, etc., falta un apoyo decidido y constante por parte del Gobierno Municipal.

GRAFICO No. 14 INVENTARIO ESCENARIOS DEPORTIVOS.



Fuente: Equipo Técnico PDM-2012-2015.

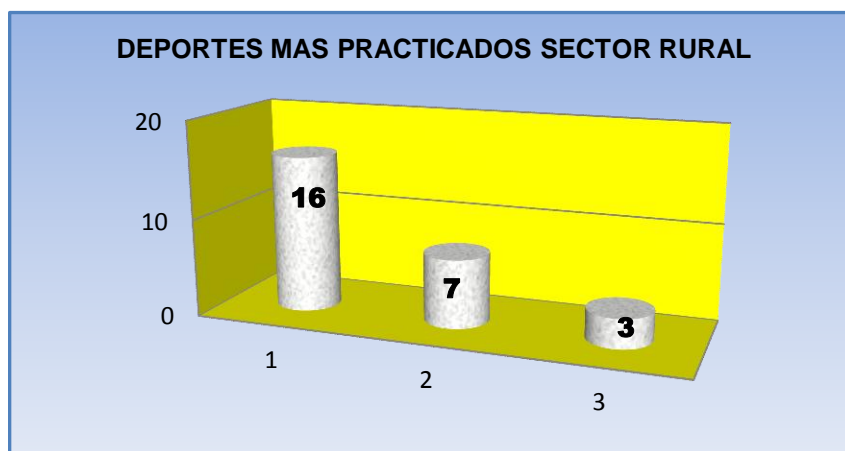
En la actualidad el Municipio de San Francisco a nivel rural y urbano cuenta con 23 espacios deportivos entre canchas múltiples, canchas de futbol, futbol siete, voleibol, baloncesto, etc., los cuales representan el 88.46% del total, pero de éstos, 3 escenarios deportivos, o sea el 11.54% se encuentran en buen estado, 15 los cuales equivalen al 65.22% en regular estado y 5 equivalente al 21.74% en mal estado. De igual manera 1 escenario deportivo (Coliseo cubierto San Luis), equivalente al 4.3% posee iluminación en buen estado, 1 polideportivo, (Barrio Los Pinos), equivalente al 4.3% posee sistema de iluminación en estado regular, y 21 escenarios, equivalentes al 91.3% no posee ningún sistema de iluminación. Lo que no permite el desarrollo de eventos deportivos nocturnos. Esto incide en el poco aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad San Franciscana.

En el sector rural el deporte más practicado es el microfútbol con 16 veredas que representan el 61.54% de las mismas, le siguen en importancia de práctica el voleibol con 7 veredas las cuales equivalen a un



26.92% y otros deportes como el fútbol, el basquetbol y el atletismo son practicados por 3 veredas las cuales representan un 11.54% de las 26 veredas existentes. Mientras que en el sector urbano los jóvenes que promedian edades entre los 10 y 25 años, que representan el 27,066% del total de la población practican principalmente el futbol, y otros deportes como voleibol, el microfútbol, el baloncesto y el atletismo en un porcentaje muy mínimo.

GRAFICO No. 15. DEPORTES MÁS PRACTICADOS EN EL SECTOR RURAL.



Fuente: Equipo Técnico PDM-2012-2015.

Entre las debilidades que presenta el sector deportivo del Municipio de San Francisco, encontramos la baja cobertura de las prácticas deportivas y de recreación en la población; limitaciones de organización del deporte asociado, resultados poco satisfactorios de los clubes en eventos regionales; escaso nivel de organización al interior de las Escuelas de Formación Deportiva existentes; limitado apoyo de las instituciones educativas a la práctica del deporte, la educación física y la recreación; insuficiencia de espacios y escenarios deportivos comunitarios para el desarrollo del deporte

3.9.2. DEPORTE Y RECREACIÓN: Objetivo general, metas, estrategias, Indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Implementar acciones para que el deporte, la actividad física y la recreación, estén dirigidos a los diferentes grupos Poblacionales del Municipio	Estructurar y poner en funcionamiento el Plan Estratégico del Deporte y la recreación del municipio, por lo menos para los próximos 4 años.	Elaborar el Plan Estratégico Municipal del Deporte y la Recreación con participación, asesoría y acompañamiento de las organizaciones deportivas locales y el Instituto Departamental del Deporte.	Plan Estratégico Municipal del Deporte elaborado y operando.	SGP Municipio de San Francisco. INDEPORTES PUTUMAYO
	Poner en funcionamiento el Instituto Municipal del Deporte (IMDER) como ente rector del deporte y la recreación en el Municipio.	Mejorar la organización del deporte y la recreación en el municipio de San Francisco.	Instituto Municipal de la Recreación y el Deporte, debidamente estructurado, financiado y operando.	SGP del Municipio de San Francisco, organizaciones deportivas existentes en el Municipio.
	Desarrollar programas deportivos y recreativos que integren el sector	Fortalecer lazos de integración en los habitantes del municipio, tanto del sector	Número de eventos realizados por cada año.	SGP del Municipio, Indeportes



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	urbano y rural, para fomentar la unión y hermandad Municipal	urbano como rural.		Putumayo, empresa privada.
	Gestionar los recursos económicos necesarios ante la Gobernación del Putumayo y Nación (sistema nacional de regalías) para la construcción de un Estadio de fútbol de índole regional.	Implementar un escenario deportivo de orden sub regional que sirva la organización de grandes eventos de orden deportivo.	Primera etapa del proyecto construida y al servicio de los deportistas.	Sistema Nacional de Regalías, Coldeportes Nacional, Gobernación Departamento del Putumayo, Municipio de San Francisco, comunidad deportiva.
	Apoyar las escuelas de formación deportiva en sus diferentes ramas.	Mejorar el nivel deportivo en diferentes disciplinas de base en los niños y niñas del municipio.	Número de escuelas de formación organizadas y fortalecidas	Municipio de San Francisco, Indeportes Putumayo.
	Acompañamiento a los clubes deportivos de fútbol, atletismo, ciclismo, baloncesto, etc., debidamente organizados	Apoyar a las organizaciones que con gran esfuerzo se conforman en el municipio con el ánimo de fomentar cualquier tipo de deporte.	Numero de organizaciones deportivas legalmente constituidas.	Municipio de San Francisco, Gobernación del Putumayo, empresa privada.
	Cofinanciar la construcción, remodelación y mantenimiento de Escenarios deportivos y recreativos tanto en el sector rural como en el sector urbano.	Mediante el inventario de la infraestructura deportiva existente, priorizar aquellos escenarios que presentan el mayor beneficio deportivo, para que sean sometidos a remodelación y/o arreglo.	Numero de escenarios deportivos, remodelados, arreglados y puestos a disposición de la comunidad.	Municipio de San Francisco, Departamento del Putumayo, Coldeportes Nacional.
	Realizar por lo menos 4 eventos por año en que se involucren todos los deportes que se practican en el municipio.	Concertar los eventos deportivos y recreativos municipales y departamentales con las organizaciones deportivas y las instancias rectoras para institucionalizar Su realización.	Número de eventos realizados por cada año.	Municipio, Indeportes Putumayo, empresa privada.

3.9.3. DEPORTE Y RECREACIÓN: Programas, subprogramas, proyectos, Metas e indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR
PROGRAMA: DEPORTE Y RECREACION			
INCREMENTO DE LA COBERTURA DE SERVICIOS RECREATIVOS, E INCREMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y FOMENTO A LA BUENA UTILIZACION	Elaboración Plan Estratégico del Deporte.	Todos los deportes priorizados y financiados.	Documento elaborado
	Reestructuración, activación y puesta en funcionamiento del Instituto Municipal del Deporte	IMDER funcionando	Cronograma de actividades.
	Gestión construcción o remodelación estadio de fútbol municipal.	Infraestructura terminada y en servicio	Memorias del proyecto
	Gestión para la terminación del centro recreacional municipal	Incrementar la cobertura de servicios recreativos	Memorias del proyecto
	Apoyo actividades y disciplinas deportivas y recreativas rurales y urbanas	Fomentar la actividad física y la buena	Plan estratégico de deporte



DEL TIEMPO LIBRE.	Apoyo implementación y practica de diferentes disciplinas deportivas.	utilización del tiempo libre.	elaborado e implementado
	Apoyo a escuelas de formación deportiva, diferentes disciplinas (urbanas y rurales).		
	Construcción, Mantenimiento y ampliación de escenarios deportivos urbanos y rurales		
	Apoyo a la implementación de intercambios deportivos en diferentes disciplinas.		
	Apoyo a clubes deportivos de diferentes disciplinas legalmente constituidos.	2 clubes por año	Número de clubes deportivos apoyados
Organización eventos deportivos de integración.	Apoyo al evento "Copa Hermandad" de la comunidad indígena Camensá e Inga.	Año 2013.	No. De Equipos participantes.
	Organización del evento Departamental Copa Campeón de Campeones del Putumayo.	Año 2014.	No de equipos participantes.

3.10. JUVENTUD.

3.10.1. DIAGNOSTICO

Considerada como la fuerza dinamizadora de toda sociedad, según la proyección poblacional del DANE para el año 2012, aparecen entre los 10 y 20 años para el Municipio un total de 1.425 jóvenes, los cuales representan un 20,34% de la población, una franja bastante considerable de la cual existe muchos problemas, pero muy pocos datos.

Los jóvenes realizan sus estudios de básica primaria, los que tienen la posibilidad continúan con su Educación Secundaria, pero muy pocos tienen el privilegio de asistir a la universidad.

Por lo anterior las oportunidades, en cuanto a empleo son mínimas. La juventud que trabaja en las faenas agrícolas, pecuarias, construcción, alfarería, producción de cal, etc., por el sistema de jornales, no tienen la protección en sus derechos de salud, de riesgos, ni pensionales.

Se ha detectado la migración de los jóvenes del campo a la Cabecera Municipal en busca de nuevas alternativas, en cuanto a Educación, empleo y mayor estabilidad. La inadecuada utilización del tiempo libre, la deficiente educación sexual, la falta de oportunidades en la educación, el ambiente propicio para el consumo de bebidas alcohólicas y en casos sustancias psicoactivas, explican los graves problemas de la juventud de San Francisco; en lo relacionado con la necesidad de centros de educación técnica y universitaria, el alto número de desempleados entre los jóvenes, los problemas de relaciones prematrimoniales que terminan en embarazos no deseados y que engrosan el fenómeno de las madres solteras.

Se ha creado un desinterés por los espacios de participación, por qué ellos no ven garantizado un futuro donde se puedan desenvolver, las fuentes de empleo no existen, la educación, por costo no la pueden continuar y los medios de comunicación han sido los gestores de un desarraigo por lo original y autentico.

El poco interés por la lectura productiva y la investigación ocasiona bajo rendimiento académico. No se han explotado la creatividad, ni los talentos. Existen pocos líderes juveniles, a los cuales no se les ha fortalecido con programas especiales.

En la actividad social y política no se siente una importante y plural participación de los jóvenes pues en las instituciones educativas se cuenta con los personeros estudiantiles quienes a pesar de realizar importantes labores y representar de manera importante su institución no poseen una capacitación para gestionar y sacar adelante sus proyectos.



Enfoque de la política de juventud, la expansión de las capacidades de los jóvenes.

La Política Nacional de Juventud reconoce a los jóvenes como sujetos de derecho, portadores de valores y potencialidades específicas que los convierten en actores claves para la construcción de una sociedad más equitativa, democrática, en paz y con justicia social. De la existencia de amplias capacidades en los jóvenes depende en buena medida el desarrollo de la sociedad entera, pues durante la etapa vital de la juventud las personas se desarrollan y afianzan los atributos y cualidades que en el futuro permiten contar con unos ciudadanos sanos, educados, productivos, participativos, pacíficos y preparados para asumir los retos inherentes al mundo contemporáneo

Este enfoque brinda la posibilidad de encauzar la Política de Juventud hacia lo prospectivo y lo propositivo, desde una mirada atenta al desarrollo del país y sus actores, a partir de los consensos entre Gobierno y organizaciones sociales, en medio de la globalización y en torno a los temas vertebrales de nuestra sociedad, como la superación de la pobreza, la disminución de la violencia, la profundización de la democracia y la descentralización, la construcción de reglas de juego compartidas y el aprovechamiento del potencial de las comunidades y los individuos, entre otros.

En este marco, la Política Nacional de Juventud le apuesta a comprender la Política de Juventud desde una perspectiva poblacional, con la cual se busca incorporar en los diferentes sectores y niveles territoriales aquellos temas que resultan fundamentales para expandir las capacidades de los jóvenes colombianos. Gracias a esta perspectiva se estará en capacidad de incidir y orientar acciones coordinadas desde todos los sectores para integrar a los jóvenes colombianos a las oportunidades que debe ofrecer nuestra sociedad.

Al adoptar este enfoque resulta necesario que la Política Nacional de Juventud logre estrechar la relación y mejorar la coherencia de las políticas sectoriales en materia de juventud en el ámbito nacional, logre una mirada integral de la misma, promueva las relaciones intergeneracionales y haga visibles los aportes sustanciales de la juventud para el desarrollo humano de la sociedad.

Perspectiva poblacional para incidir en lo sectorial

La Política de Juventud será transversal a la estructura administrativa y programática de la Nación o entidad territorial de que se trate. Por lo tanto, los esfuerzos en la gestión de Políticas de Juventud se centrarán en incorporar en cada una de las acciones y políticas públicas sectoriales los asuntos relativos a la juventud. Esta vía permite avanzar hacia la integralidad de la Política de Juventud. En este sentido, la Política Nacional de Juventud no reemplaza a otras políticas sectoriales y poblacionales del orden nacional, sino que se articula con ellas para el logro de sus objetivos en lo referente al periodo vital juvenil.

FUENTE: www.colombiajoven.gov.co



GRUPO JUVENIL “AYASS” SAN FRANCISCO I-6-2012.

3.10.2. JUVENTUD: Objetivo general, metas, estrategias, indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
<p>FOMENTAR LA COOPERACION ENTRE ENTIDADES DEL ESTADO, LA SOCIEDAD CIVIL Y EL SECTOR PRIVADO, HACIA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS JOVENES, QUE LES PERMITA ASUMIR LA VIDA DE MANERA RESPONSABLE Y AUTONOMA EN BENEFICIO PROPIO Y DE LA SOCIEDAD.</p>	<p>Estimular la actividad política por la cual los jóvenes, como parte de la sociedad, intervienen en espacios y procesos de concertación entre actores sociales.</p>	<p>Participación en la vida pública y en la consolidación de una cultura de la solidaridad y la convivencia.</p>	<p># espacios de participación organizados</p>	<p>COLOMBIA JOVEN, SGP MPIO, GOB. PTYO, SECTOR PRIVADO.</p>
	<p>Promover la organización autónoma de los jóvenes y su participación en organizaciones de diversa naturaleza.</p>		<p># de organizaciones consolidadas</p>	<p>COLOMBIA JOVEN, SGP MPIO, GOB PTYO, SECTOR PRIVADO.</p>
	<p>Disminuir los niveles de inequidad que afectan especialmente a los jóvenes en situación de pobreza en Situación de Vulnerabilidad Sector Urbano y Rural.</p>	<p>Acceso a bienes y servicios públicos</p>	<p># De campañas y alternativas presentadas por cada sector Vulnerable.</p>	<p>COLOMBIA JOVEN, GOB PTYO, SGP MPIO, P.T.S, SEC. PRIVADO.</p>
	<p>Poner al alcance de los jóvenes servicios de salud y seguridad social, realizar acciones de prevención de enfermedades, factores de riesgo y muertes violentas.</p>		<p># de jóvenes focalizados y # de actividades, y/o acciones realizadas</p>	<p>COLOMBIA JOVEN, GOB PTYO, SGP MPIO, P.T.S, SEC. PRIVADO.</p>
<p>Adelantar tareas de prevención de la violencia intrafamiliar, contribuir a la reducción de la incidencia de embarazos en adolescentes y VIH.</p>	<p># de campañas, seminarios, talleres, charlas, plegables entregados, etc.</p>		<p>COLOMBIA JOVEN, GOB PTYO, SGP MPIO, P.T.S, SEC. PRIVADO, INST. EDUCATIVAS.</p>	



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO**



	Mejorar condiciones de atención médica y hospitalaria y prestar atención integral a las jóvenes gestantes y lactantes		# de campañas, seminarios, talleres, charlas, plegables entregados, etc.	COLOMBIA JOVEN, GOB PTYO, SGP MPIO, P.T.S, SEC. PRIVADO, INST. EDUCATIVAS, ESE HOSPITAL PIO XII.
	Impulso a programas de capacitación, y certificación de habilidades y refuerzo de mecanismos institucionales de colocación en empleos formales	Oportunidades económicas, sociales, y culturales	# jóvenes capacitados	SENA, COLOMBIA JOVEN, SGP MPIO, GOB. PTYO, INST EDECATIVAS, SEC. PRIVADO.
	Fomento del emprendimiento mediante el impulso a proyectos productivos Propios, viables a jóvenes emprendedores.		# proyectos implementados	COLOMBIA JOVEN, SGP MPIO, GOB. PTYO, EPSAGRO, SENA, SEC PRIVADO.
	Fomentar el desarrollo de la cultura tradicional y promover alternativas productivas, sociales y ambientales a los sectores con mayor índice de vulnerabilidad: jóvenes indígenas rurales, jóvenes en situación de desplazamiento y jóvenes con discapacidad.		# de alternativas presentadas por cada sector vulnerable	COLOMBIA JOVEN, SGP MPIO, GOB. PTYO, EPSAGRO, SENA, SEC PRIVADO.
	Difusión, promoción e intercambio de las expresiones culturales y deportivas juveniles.		# de actividades organizadas	COLOMBIA JOVEN, SGP MPIO, GOB. PTYO, EPSAGRO, SENA, SEC PRIVADO, ESTAMPILLA.
	Desarrollo de las expresiones artísticas de los jóvenes con un sentido de respeto por su diversidad, promoviendo la interacción entre las diversas manifestaciones estéticas de los jóvenes, los espacios lúdicos deportivos como formas de integración al espacio público y promoción de estilos de vida saludables.		Actividades realizadas	COLOMBIA JOVEN, SGP MPIO, ESTAMPILLA, GOB PTYO, SEC. PRIVADO, P.T.S.

3.10.3. JUVENTUD. Subprogramas, Proyectos, Metas, e Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR
PROGRAMA: PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES Y DEL TEJIDO SOCIAL			
Propiciar adecuadas condiciones y calidad de vida de los y las jóvenes del Municipio.	Reestructuración y puesta en funcionamiento del Consejo de Juventud, para articulación de actividades.	100%	
	Promoción a la creación autónoma de los jóvenes en organizaciones de diversa naturaleza	20% de los jóvenes debidamente organizados al terminar el cuatrienio	No. de organizaciones consolidadas
	Implementar campañas que permitan a los jóvenes del sector rural participar	20% de jóvenes rurales.	No. de jóvenes del sector rural participando



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	equitativamente en los diferentes procesos de organización juvenil.		activamente en las organizaciones juveniles del municipio.
	Implementar programas de promoción para que los jóvenes tengan acceso a los servicios de salud y seguridad social, con acciones de prevención de enfermedades, factores de riesgo y muertes violentas.	50%	No. de jóvenes con acceso a los diferentes programas planteados
	Implementar acciones de prevención en contra de la violencia intrafamiliar, contribuir a la reducción de la incidencia de embarazos en adolescentes y VIH	% de disminución de la violencia intrafamiliar y reducción de la natalidad en adolescentes	No. de acciones implementadas
	Apoyaremos el mejoramiento de las condiciones de atención medica y hospitalaria e implementaremos servicios de atención integral a las jóvenes gestantes y lactantes	100%	No. de gestantes y lactantes atendidas
	Gestionaremos la implementación de programas de capacitación de los jóvenes para la implementación de proyectos productivos viables.	2 capacitaciones por año.	No. de jóvenes capacitados y proyectos implementados
	Difusión, promoción e intercambio de las expresiones culturales y deportivas juveniles.	2 intercambios anuales	No. de jóvenes participantes
	Apoyo a las diferentes manifestaciones artísticas de los jóvenes del municipio.	4 Actividades	No. Jóvenes u Organizaciones apoyados

3.11. CULTURA

3.11.1. DIAGNOSTICO:

El Municipio ha sido afectado por diversos factores endógenos y exógenos que han influido negativamente en su propia identidad cultural. Debido a estos factores y otras circunstancias, no existe identidad cultural, en cambio si existen manifestaciones culturales influenciadas por otros Departamentos aledaños especialmente Nariño, de donde provienen los colonos.

Esta condición de población cosmopolita, ha hecho que se comparta y se adopte platos típicos, vestidos, costumbres, mitos y leyendas, de diferentes partes del País, incluso de países vecinos como Ecuador y Perú, que todos conocemos y que ha generado una práctica pluricultural.

Tampoco existe inventario alguno del patrimonio cultural, por lo tanto se hace necesario y urgente idear procesos que apunten a lograr la sensibilización de la comunidad, buscando rescatar raíces ancestrales que permitan posicionar al Municipio en el contexto cultural Departamental, Nacional e Internacional.

En el Municipio de San Francisco se distingue dos grupos sociales definidos; el 73 % (5.105) de sus habitantes son colonos con una cultura actualizada y religiosidad innata, el 27 % (1.900) de la comunidad pertenece a los grupos étnicos Inga y Kamentsá quienes hablan su propio dialecto y poseen rasgos de una cultura ancestral, una minoría de 25 afro-descendientes con un 0,36 %, no encontramos blancos, raizales y palenqueros.

La comunidad indígena de las etnias inga y kamentsá, representa un apreciable porcentaje del total de la población, sin embargo la información existente fue extractada de censos indígenas realizados por entidades como la Secretaría de Salud del Departamento, no es totalmente exacta debido a la dinámica migratoria interna y externa de muchas de las etnias presentes en el territorio Municipal. Por ello es recomendable que los gobernantes de los cabildos indígenas se articulen en el futuro con un programa



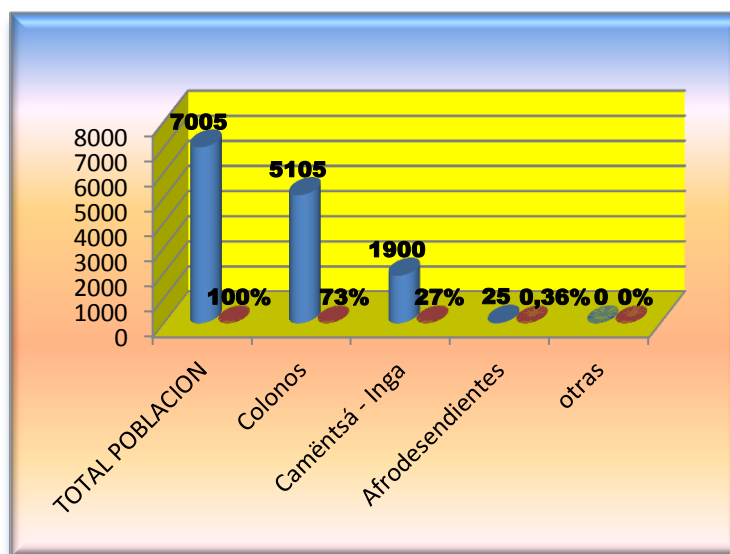
censal indígena y los datos sean de utilidad para la formulación de programas especiales en salud para la comunidad indígena.

La mayoría de la población no indígena es de origen nariñense, quienes colonizaron el Valle de Sibundoy y se asentaron en sus diferentes Cabeceras Municipales durante todo este siglo, conservando sus costumbres culturales y de producción e influyendo en las costumbres de los habitantes indígenas.

CUADRO No. 41 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ETNIAS.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ETNIAS		
GRUPO ETNICO	NUMERO	PORCENTAJE
Colonos	5.065	73
Camëntsá - Inga	1.910	27
Afrodesendientes	25	0.36
Otras Comunidades	0	0
TOTAL POBLACIÓN	7.005	100

GRAFICO No. 16 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ETNIAS.



Fuente: Análisis Situación de Salud – 2011. Proyecciones

Entre las manifestaciones culturales populares de los San Franciscanos se destacan las festividades de Fin de año, novenas navideñas celebradas en los diferentes Barrios y Veredas, el 28 de Diciembre como día de inocentes, el día de los años Viejos el 31 de diciembre, carnavales de blancos y Negros que empiezan del 3al 7 de Enero, entre febrero y abril se celebra el carnaval del perdón de la comunidad Camensá e Inga, el mismo mes el reinado de la simpatía en el que participan grupos del departamento.

Finalmente cada dos años a principios del mes de octubre sus habitantes celebran las Fiestas patronales de San Francisco, articuladas con la feria ganadera expoholstein.



En el aspecto de organizaciones culturales se cuenta con una banda musical infantil, la banda de paz de la Institución Educativa Almirante Padilla. Diferentes grupos juveniles que empíricamente practican danza, entre los que se destacan: Grupo Proyección, Grupo Dakus, Grupo Ayass, al igual que un grupo de danza de personas de la tercera edad.

En infraestructura cuenta con la Casa de la Cultura “GABRIEL GARCIA MARQUEZ”, es la única biblioteca que existe en San Francisco, cuenta con sede propia e inadecuada para sus funciones, presta servicios de consulta en sala, préstamo externo, servicio y programas de lectura, programas culturales, y formación de usuarios. La Biblioteca cuenta con un kit de computadores, de los cuales algunos tienen servicio de internet por medio de Compartel.

La Biblioteca, se debe fortalecer en sus servicios mediante la actualización de libros, organización o construcción de nuevas instalaciones, para mejorar el servicio de consulta por parte de los usuarios, es importante ampliar el servicio de internet en forma permanente a fin de lograr conexión con otras bibliotecas del país y del mundo.

Se requiere la ampliación de los territorios indígenas y por ende de los resguardos, para ofertar parcelas a muchos indígenas, especialmente en el alto mulaclaque y el paraíso, proyectos que ya se han iniciado.

CUADRO No. 42 INVENTARIO DE ESCENARIOS PARA RECREACION Y CULTURA.

ESCENARIOS PARA LA RECREACION Y EL FOMENTO DE LA CULTURA	UBICACIÓN	ESTADO
PARQUE PRINCIPAL LOS FUNDADORES	Parte Central de la Población	BUEN ESTADO
CASA DE LA CULTURA Gabriel García Márquez	B/ San Francisco	BUEN ESTADO
TEATRO MUNICIPAL	B/ Padilla	BUEN ESTADO
CENTRO DE CONVENCIONES	Adjunto a alcaldía Municipal	BUEN ESTADO
CENTRO RECREACIONAL	B/ Huairasacha	BUEN ESTADO

3.11.2. CULTURA: Objetivo general, metas, estrategias, indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Garantizar el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, para todo los San Franciscanos. haciendo mucho énfasis en la infancia, la juventud y los sectores sociales más necesitados	Fortalecer las expresiones multiculturales del carnaval de negros y blancos	Desarrollo de eventos académicos sobre cultura orientados a Construir en la población San Franciscana cultura propia.	Reglamento de fiestas patronales, decembrinas y de carnavales	SGP, ESTAMPILLA RECURSOS PROPIOS
Propiciar el reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural.	Garantizar los derechos de la diversidad cultural	Desarrollo de eventos académicos sobre cultura orientados a Construir en la población San Franciscana cultura propia.	Programar actos culturales	SGP, ESTAMPILLA
	Facilitar y estimular la labor creativa individual	Inventario de organizaciones culturales,	Número de organizaciones	SGP, ESTAMPILLA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	y colectiva, Promoviendo el uso o disfrute de los bienes culturales.	de acuerdo a su vocación o línea cultural	identificadas	
Fomentar la participación ciudadana en la construcción cultural del Municipio.	Reactivar el Consejo Municipal de Cultura	Elegir o nombrar los representantes del Consejo de cultura.	Consejo de cultura municipal reactivado y operando	SGP, ESTAMPILLA
	Promover la realización de actos culturales Acordes a las exigencias de la población.	Apoyo a pintores, compositores y artistas en general para Incentivar la cultura.	Programación de actos culturales	SGP, ESTAMPILLA
	Buscar identidad cultural del municipio de San Francisco, rescatando raíces ancestrales	Construcción de un gran centro cultural	Infraestructura terminada	MINISTERIO DE CULTURA, SGP, ESTAMPILLA, REGALIAS, DEPARTAMENTO
Fortalecer y apoyar el carnaval del perdón, de las comunidades indígenas Kamensá e Ingas.	Un proyecto en el año 2012.	Gestionar conjuntamente con la Alcaldía y el cabildo, proyectos de cofinanciación ante el ministerio de Cultura, para financiar el carnaval del perdón.	Carnaval del perdón del año 2013.	MINISTERIO DE CULTURA. RECURSOS SGP. RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PRO-CULTURA.
Fortalecer las actividades culturales de la feria ganadera 2013.	Un proyecto radicado este año 2012.	Gestionar un proyecto para cofinanciar los eventos culturales, de la versión de la feria Ganadera del 2013.	No, de eventos culturales ejecutados.	MINISTERIO DE CULTURA. ALCALDÍA SGP. RECURSOS PROPIOS.
Fortalecimiento a comunidades indígenas y afrocolombianos	Asistencia para la incorporación del enfoque diferencial de diversidad y acción en Planes de Vida, Planes de Salvaguarda, seguridad alimentaria, planes de desarrollo de las comunidades Indígena y afro	1 Plan por etnia elaborados e incorporados	Número de Planes de Vida y Planes de Salvaguarda, planes de desarrollo de las comunidades indígena y afro elaborados	SGP MPAL, MIN CULTURA, GOB. PTYO, CORPOAMAZONIA
	programas de fortalecimiento social y cultural de las comunidades indígenas y afrocolombianos	1 programa por etnia	Número de programas apoyados	
Apoyar a los grupos afrodescendientes.	Cuando participen en los eventos.	Generar los espacios de participación a la población afrodescendiente.	No. De participantes de los eventos culturales.	SGP R. ESTAMPILLA
Ampliación de los territorios indígenas Camensá e Inga, para ofertar parcelas aptas para el desempeño de actividades agropecuarias propias de la cultura indígena.	Gestionar la creación del resguardo indígena alto Mulachaque o el Paraíso año 2013-2015.	Realizar los estudios de conveniencia social y cultural de creación de nuevos territorios indígenas, entre las instituciones competentes.	No. De hectáreas habilitadas del nuevo resguardo.	SGP Mpal. Recursos estampilla pro-cultura- Cabildo Indígena Camensá e Inga- Ministerio del interior.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



3.11.3. CULTURA: Programas, subprogramas, proyectos, metas e indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR
PROGRAMA: CULTURA			
FOMENTO Y APOYO A ACTIVIDADES CULTURALES.	Apoyo a grupos culturales y folclóricos organizados.	Condiciones para la organización y legalización	Número de grupos legalmente organizados
	Fortalecimiento del carnaval del perdón de la comunidad Inga-Kamentza, como identidad cultural de los pueblos indígenas.	Carnaval indígena declarado patrimonio cultural de la nación.	Mayor participación de la comunidad indígena en su carnaval tradicional
	Pre – inversión Complejo Cultural.	Formulación año 2012	% de avance del proyecto.
	Gestión ante el Ministerio de Cultura y demás entidades del estado, proyectos para el fomento de la cultura e iniciativas musicales, entre otros	Expresiones culturales identificadas, organizadas y fortalecidas.	Número de proyectos organizados y gestionados.
	Fortalecimiento del programa nacional BATUTA.	Niñas y niños del municipio con conocimientos musicales.	Número de niños y niñas integrantes del programa BATUTA.
	Programa de capacitación para los artesanos del carnaval de negros y blancos.	Elevar la calidad de los trabajos presentados por los artesanos el 5 y 6 de enero.	Número de artesanos capacitados
	Apoyo a los carnavales de negros y blancos y expresiones multiculturales.	4-5-6 de enero de cada año.	No. De participantes de los eventos.
INFRAESTRUCTURA EN CULTURA	Reapertura del centro cultural, ecológico y artesanal ubicado en la vereda Central San Antonio.	Capacitación en diferentes campos para la población rural de la zona	Número de personas capacitadas.
	Pre – inversión proyecto Caseta Cultural Barrio los Pinos.	Formulación proyecto año 2013	% de avance del proyecto.
	Gestión para la adquisición de lote para la construcción de un centro cultural en el Barrio el Carmen.	Formulación del proyecto	% de avance del proyecto
	Gestión para la implementación de la casa de la juventud en el municipio.	Sede implementada	Número de jóvenes beneficiados.
Apoyo a actividades culturales comunidad Camensá e Inga.	Gestión para la Asistencia de la incorporación del enfoque diferencial de diversidad y acción en Planes de Vida, Planes de Salvaguarda, seguridad alimentaria, planes de desarrollo de las comunidades Indígena y afro	Programas de asistencia incorporados	% de avance en la ejecución
	Gestión para la implementación de programas de fortalecimiento social y cultural de las comunidades indígenas y afrocolombianos	Programas fortalecidos	% de avance en la ejecución
	Apoyo financiero evento cultural "El sabor del Saber indígena desde el Shinyak.	Año 2013	No de personas que participan
Ampliación del territorio de los resguardos indígenas.	Apoyo carnaval Betscnaté	Una vez	No. De participantes.
	Apoyo a los artesanos de los Camensá e Ingas.	Año 2013	No. De artesanos.
	Apoyo al recorrido por el territorio ancestral, con el propósito de ampliar los resguardos indígenas.	Años 2013-2015	% de avance de la creación del nuevo resguardo ante el Ministerio del Interior.
	Apoyo enlace municipal del programa Presidencial familias en acción.	2012-2015	No. De familias atendidas.



3.12 JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

3.12.1 DIAGNOSTICO

El Municipio de San Francisco cuenta con dos inspecciones de policía una en la zona urbana y otra en la zona rural ubicada en la vereda San Antonio; dichas dependencias son las que reciben toda clase de denuncias y quejas, desde allí se los orienta donde deber ir por competencia. Dichas inspecciones tramitan, querellas civiles de policía, por perturbación a la propiedad, posesión o tenencia, por animales domésticos, por embriagues o escándalo, por deudas de mínima cuantía, por daños en bien ajeno por maltrato intra familiar, injuria y calumnia y todo lo relacionado con cauciones y conciliaciones. Algunos procesos son remitidos a otras instancias

En apoyo coordinado se encuentra funcionando la comisaría de familia y el juzgado promiscuo municipal que se encarga de tramitar procesos penales, el Instituto de Bienestar familiar ICBF.

La presencia de la policía nacional en San Francisco con 15 unidades, tienen la responsabilidad de velar por la seguridad, bienestar, tranquilidad y paz de la comunidad; desarrollando patrullajes permanentes por toda la ciudad.

San Francisco se precia de tener una seguridad relativa en todos los aspectos, no hay presencia de guerrilla, de paramilitares, extorción, de narcotráfico, de ningún otros grupos al margen de la ley, este factor se constituye en una gran fortaleza, para propios y extraños, visitantes e inversionistas en especial en propiedad raíz rural para proyectos productivos, incluso para proyectos turísticos, y una atracción de capitales privados.

Se hace necesario que la policía, realice con la comunidad, talleres, charlas y seminarios que contrarresten la inseguridad local callejera, que integre más con la comunidad, en los distintos sectores o barrios para contribuir a una convivencia segura, pacífica y solidaria.

Hace falta una mejor comunicación y coordinación institucional entre autoridades civiles, eclesiásticas, de policía y organizaciones cívicas, como cuerpo de bomberos, esto ha dificultado establecer programas y acciones que integren a la ciudadanía en búsqueda de convivencia, seguridad y paz de la comunidad San Franciscana.

El comportamiento delincriminal según estadísticas del Departamento de Policía Putumayo y de acuerdo a la información suministrada por el centro de investigación criminalística (CIC) nos entrega los siguientes resultados de los años 2008 a 2011.

CUADRO No. 43 DELICTIVA ENERO 2008 A 2011

DELITO	2008	2009	2010	2011
HOMICIDIO	1	1	2	0
HOMICIDIO A/T	0	0	0	0
LECIONES COMUNES	3	1	2	0
LECIONES A/T	1	1	7	0
HURTO PERSONAS	0	0	2	2
HURTO RECIDENCIAS	0	0	0	1
HURTO COMERCIO	0	0	0	0



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



ABIGEATO	1	0	0	0
HURTO VEHICULOS	0	0	0	0
HURTO MOTOS	0	0	0	0

Fuente: Policía Nacional San Francisco.

Es importante anotar y por informe reportado por algunas personas de diferentes barrios hay delitos menores que no aparecen reportados porque no son denunciados.

Lo que impiden un buen convivir de mucha personas, es la falta empleo, la ausencia de oportunidades para las nuevas generaciones, un futuro incierto para algunas familias, limitando una adecuada convivencia e impidiendo la conformación de una estructura social más equilibrada y justa son factores que deterioran una excelente relación de convivencia.

Las debilidades de la juventud es no tener un liderazgo positivo, dentro de la dinámica social en donde se desenvuelven. La no utilización del tiempo libre en formación integral y actividades útiles, les genera situaciones tales como: consumo de sustancias psicoactivas, el vandalismo, los menores infractores, el alcoholismo y apatía hacia los procesos de participación, proyección e integración social. Se carece de programas artísticos, culturales, informativos y deficientes planes de estudio en temas como liderazgo, proyección política, participación ciudadana y valores fundamentales en la vida cotidiana.

3.12.2. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: Objetivo general, metas, estrategias, indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana, aumentando la cobertura de los servicios de justicia local.	Dos reuniones institucionales año con la policía, comisaría de familia, inspecciones de policía, personería Mpal, para concertar acciones.	Articular entre la administración municipal y las demás instituciones, acciones de cooperación, para la construcción de una sana convivencia y reconciliación social, basada en el respeto y la equidad de género.	No. De reuniones/año realizadas	R. SGP, RECURSOS PROPIOS
Formulación de proyectos institucionales, de concertación por el respeto de los derechos humanos, y la promoción de los valores.	Una cartilla didáctica sobre derechos humanos, sobre promoción de los valores, éticos, morales y sociales.	Además de la institucionalidad local, invitar a la iglesia, y a profesionales externos idóneos en el tema de seguridad y convivencia ciudadana.	No. De familias participantes de estas acciones.	R. SGP, recursos propios. Convenios Interinstitucionales.
Promoción y difusión de la ley 1098/06, y sus beneficios.	Realizar diez publicidades por la emisora local, y equipos móviles, por mes.	Difundir por medios masivos la aplicabilidad de la ley 1098/06, sus efectos, beneficios, e instancias públicas responsables.	No. De promociones y difusiones hechas.	R. SGP, Recursos propios.

3.12.3. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: Programas, subprogramas, proyectos, metas e indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR
PROGRAMA: JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.			
Apoyo a procesos de promoción de los derechos humanos, y convivencia Ciudadana.	Financiación proyectos de promoción de los derechos humanos.	Dos proyectos por año, de concertación institucional.	Número de proyectos ejecutados.
	Control del acceso de menores de 16 años, a los establecimientos de venta de	Expedición de la norma restrictiva por parte de la	Un decreto y resolución.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	bebidas alcohólicas.	Alcaldía Municipal.	
	Apoyo a la Policía Nacional para ampliar la cobertura de recorridos de control nocturno a la Ciudadanía.	Recorridos por las zonas periféricas del municipio.	No. Registros de control ciudadano
	Control y erradicación de ventas y comercialización de drogas y alucinógenos.	Dos puntos de ventas por año.	No. De casos identificados y judicializados.
	Formulación y aplicación del Plan Municipal de seguridad y convivencia ciudadana.	Formulación del plan año 2012.	Plan de SCC.
	Capacitación a la ciudadanía urbana y rural, sobre seguridad y convivencia ciudadana.	Dos capacitaciones por año.	Número de personas capacitadas.
Verdad, Justicia y Reparación.	Acompañamiento Psicosocial a Víctimas en Procesos Judiciales	100%	No. De personas registradas en el RUV beneficiadas
	Provisión de Mecanismos de acceso a la Justicia (Representación Judicial)	100%	% de Población Víctima beneficiada

3.13 SECTOR DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN

3.13.1 INTRODUCCIÓN

Con el fin de anuar y ordenar esfuerzos en los Municipios y Departamentos, así como de garantizar el cumplimiento legal en cuanto a la priorización del gasto social, el **Municipio de San Francisco – Putumayo** trabajará de forma articulada con las entidades que conforman el Sector de la Inclusión Social y Reconciliación del Gobierno Nacional, garantizando el cumplimiento de los principios de concurrencia y complementariedad, aprovechando las iniciativas, intervenciones y capacidades humanas, financieras y físicas con las que cuentan las diferentes entidades del Sector. Lo anterior, con el fin de generar valor agregado y garantizar mayores impactos en la atención de la población en situación de pobreza, víctima de la violencia, las familias con niños, niñas y adolescentes así como los territorios donde es necesario garantizar la presencia del Estado y sus instituciones, de acuerdo con los lineamientos consignados en el **“Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para Todos”** y el **Plan Departamental de Desarrollo 2012 -2015 “Putumayo Solidario y Competitivo”**. De esta manera, el Municipio de San Francisco asegurará que se realicen intervenciones estratégicas en beneficio de la población más pobre y vulnerable del Municipio y optimizará la inversión de tal manera que no se dupliquen los esfuerzos.

3.13.2 Diagnóstico

El desplazamiento de ciudadanos en el territorio Regional ha sido recurrente a lo largo de la historia, se señalan como puntos de partida los años 50 en la conquista por denominados “Territorios Nacionales”, partiendo especialmente a la conquista de las Zonas del Putumayo, debido inicialmente a la conquista del “oro blanco”, es decir por las zonas caucheras lideradas especialmente por la Casa Arana, le sigue a este proceso la colonización de las zonas petroleras y finalmente en búsqueda de oportunidades frente a los cultivos ilícitos hacia la década de 1980.



En la zona del Valle de Sibundoy y sus Municipios, se evidencia un incremento del desplazamiento forzado, como un indicador de la degradación del conflicto, situación que se constituye en un proceso complejo y continuado de violaciones a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. La presencia de un gran número de pobladores desplazados de sus lugares naturales por injustas coacciones de grupos armados, son en especial campesinos, razones por las cuales es necesario implementar mecanismos de protección ante la vulneración de sus derechos.

Según el “*Plan de Prevención y Protección a Violaciones de los Derechos Humanos: Vida, Libertad e Integridad del Departamento del Putumayo*”, la principal amenaza en el Municipio de San Francisco, consiste en el paso permanente por los corredores de movilidad (El Cedral, la Lomita, Porotal, Santiago, Minchoy, Patoyaco y Titango) de grupos armados ilegales (pequeños grupos).

Por lo tanto el Municipio ha sido catalogado como receptor de toda esta población Víctima del conflicto. En la caracterización de la población UNIDOS del Municipio de San Francisco, del total del registro correspondiente a 1352 personas de 7005 del total de la población del Municipio, agrupadas en 334 familias con promedio de 4 integrantes, de las cuales el 50.3% corresponden a 680 Mujeres, un 35,9 % (485) es población menor de edad y el 20.9% (270) corresponde a población víctima de conflicto; en asentamientos precarios con riesgo de inundación el 7%, 95 personas y una tasa de desempleo del 21% con el 1% de trabajo infantil. Igualmente un 11% corresponde a personas en condición de discapacidad (150), y 14% en embarazo de adolescentes.

El Municipio de San Francisco según censo DANE 2010, posee un 24,82% de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), y según los indicadores de población UNIDOS del Municipio el 1,5% de esta población posee Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); que corresponden a 5 familias conformadas por 4 personas.

Componente 1. Superación de la pobreza extrema

Con el fin de identificar la necesidad de realizar intervenciones para la contribución a la superación de la pobreza, el **Municipio de San Francisco**, realiza una descripción de las condiciones de vida de la población vulnerable que reside en el territorio, teniendo en cuenta los indicadores sociales que se administran en la Alcaldía y con los registros de UNIDOS.

Con lo anterior en consideración, en el Municipio tienen identificadas 227 familias en situación de pobreza moderada y 5 familias en situación de pobreza extrema. De esta forma, los esfuerzos e inversiones que realice la Alcaldía estarán dirigidos a apoyar 334 familias que se encuentran acompañadas por la Red UNIDOS a través de la presencia y apoyo de 3 cogestores sociales.

Adicionalmente, el programa continuará apoyando la entrega de subsidios condicionados que destina el programa Familias en Acción, el cuál en el momento beneficia 440 familias, 80 hogares, 202 niños y 1195 menores de edad.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO**



CUADRO No. 44 BENEFICIARIOS FAMILIAS EN ACCION MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO:

PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN SAN FRANCISCO				
TOTAL FAMILIAS BENEFICIARIAS 440			TOTAL MENORES BENEFICIARIOS 1195	
TIPO DE POBLACIÓN	No. 326 DE FAMILIAS CON SUBSIDIO ESCOLAR	No. DE FAMILIAS CON SUBSIDIO DE NUTRICION.	MENORES EN EL SUBSIDIO DEL ESCOLAR (niños y niñas entre las edades de 7 a 17 siempre y cuando curse desde grado segundo hasta once)	MENORES EN EL SUBSIDIO DE NUTRICIÓN (niños y niñas entre las edades de 0 a 6 años)
NIVEL 1	326	99	521	108
DESPLAZADOS	74	68	131	74
INDÍGENAS	146	88	257	104
TOTAL	546	255	909	286

Fuente: Familias en Acción

La Alcaldía ampliará la descripción y análisis de la pobreza extrema en el Municipio, teniendo en cuenta la situación con relación a los logros de acuerdo con el mapa de pobreza, el estado de avance en la gestión de logros y su aporte con relación al aporte y cumplimiento de la Meta Nacional de Promover hacia la Senda de la Prosperidad a 350.000 familias pertenecientes a la Red UNIDOS.

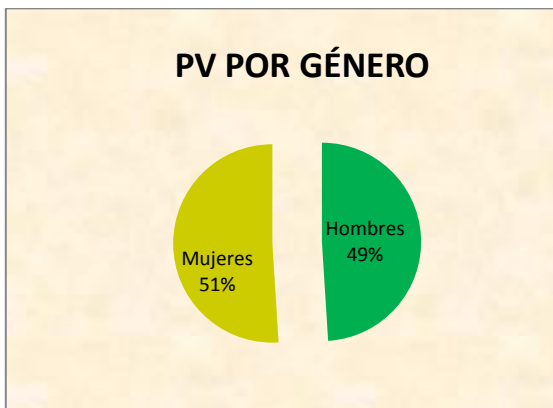
CUADRO No. 45 CARACTERÍSTICAS SOCIO DEMOGRÁFICAS:

POBLACIÓN VINCULADA A UNIDOS EN EL TERRITORIO					
Familias	Cantidad	%	Personas	Cantidad	%
Sisben 1	299	76,90 %	Hombres	647	49,50%
Desplazadas	90	23,10 %	Mujeres	661	50,50%
Indígenas (Piloto)	0	0,00%	Total por Sexo	1.308	100%
Total por Origen	389	100%	Menores de 18	493	37,70%
Cabecera Municipal	239	61,40 %	Entre 18 y 60	694	53,10%
Rural dispersa	80	20,60 %	Mayores de 60	121	9,30%
Centro poblado	70	18,00 %	Total por edad	1.308	100%
Total por Ubicación	389	100%	Indígenas	154	11,80%
			ROM o Gitano	0	0,00%
			Afro descendiente	6	0,50%
			Palenquero	0	0,00%
			Raizal del Archipiélago	0	0,00%
			Ninguna de los anteriores	1.148	87,80%
			Total por Etnias	1.308	100%

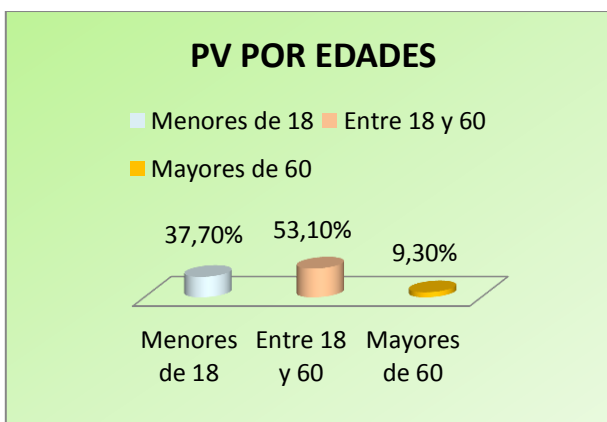
Fuente: Departamento para la Prosperidad Social DPS.



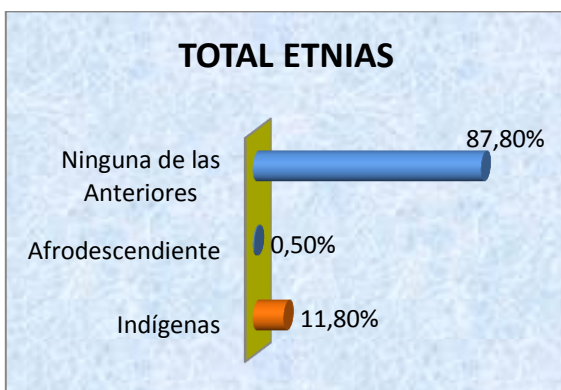
GRAFICA No. 17 POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO. (RED UNIDOS)



Considerando la información del Departamento para la Prosperidad Social, el grupo poblacional de personas Víctimas que predomina en el Municipio de San Francisco es el de las Mujeres con el 51%.



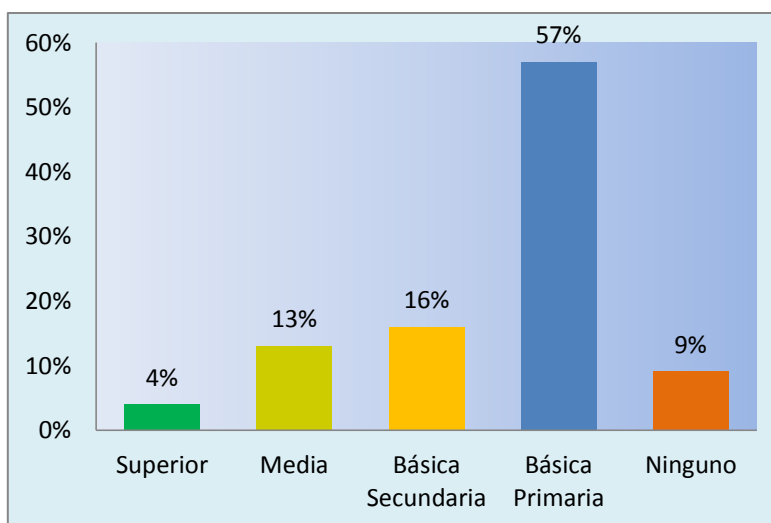
En cuanto a los grupos etáreos, el Grupo poblacional mas predominante se encuentra entre las edades de 18 a 60 años con un índice del 53,10%.



La población Víctima de Violencia que más prebalece en el Municipio de San Francisco, pertenece a otras Etnias, el índice de población desplazada en la comunidad Indígena es del 11,80% y la comunidad Afrodescendiente es del 0,50%.



GRAFICO No. 18 EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PV.



Fuente: Departamento para la Prosperidad Social DPS 2012.

La mayor población Víctima de Violencia, que reciben Educación se encuentran en los Centros Educativos Rurales como San Antonio del Porotoyaco y San Silvestre, es decir que la mayoría de personas desplazadas que reciben este servicio son Menores de Edad de 5 a 17 años.

Población en situación de discapacidad.

En la actualidad, La población en situación de discapacidad del Municipio de San Francisco no se encuentra totalmente caracterizada, lo cual dificulta tener información cuantitativa del grupo poblacional en los diagnósticos que conforman los grupos de discapacidad física, mental, sensorial y Cognitiva, las características comunes, la problemática, las necesidades y donde se debe hacer énfasis en la intervención, lo cual no permite la creación de estrategias más fuertes y puntuales hacia el grupo poblacional.

En nuestro Municipio se cuenta con la presencia de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad, cuya base de datos las encontramos ubicadas dispersas en las dependencias Municipales, por lo cual se hace necesario y urgente la caracterización con componentes claros que involucren la calificación desde la discapacidad, minusvalía y deficiencia, que permita con claridad conocer el número de personas que habitan en nuestro Municipio.

En San Francisco a partir de 2012 se cuenta con mayor participación y compromiso de la Administración Municipal por mejorar la calidad de vida de la población y permitir la inclusión social y cultural en cada uno de los espacios que constituyen a San Francisco como el Municipio ideal.

Los esfuerzos a emprender en la Administración van a permitir que las personas con discapacidad en nuestro Municipio tengan un espacio de formación, desarrollo de habilidades, habilitación e inclusión educativa, cultural y social, logrando que sean vistos como seres activos de nuestra sociedad.



Con lo anterior se busca garantizar una real y efectiva participación e integración a la sociedad, donde los beneficiarios adquieren la formación necesaria para lograr mejores condiciones a nivel social y ocupacional, que contribuya al desarrollo y mejoramiento continuo de su calidad de vida y la de su grupo familiar, entendiéndose por ocupación, el cumplimiento de las actividades realizadas por el ser humano que van de acuerdo a su desarrollo, desde lo familiar, social y/o laboral.

En el Municipio de San Francisco dentro de las enfermedades crónicas se encuentran las discapacidades, actualmente se reconocen 678 personas en situación de discapacidad lo cual representa el 10% del total de la población, de los cuales 150 se encuentran registrados en la caracterización de Red UNIDOS y son Víctimas de Desplazamiento.

En la siguiente tabla se describe todos los tipos de limitaciones, el 86% del total de casos de discapacidad, corresponde a limitaciones como usar lentes o gafas, caminar o moverse, entender o aprender las limitaciones permanentes.

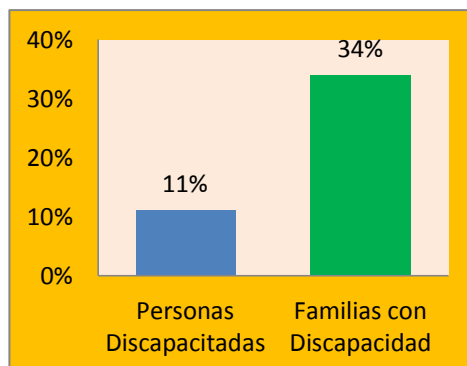
CUADRO No. 46 TIPO DE DISCAPACIDAD Y TOTAL

TIPO DE DISCAPACIDAD	No. TOTAL PERSONAS
Limitaciones permanentes para ver a pesar de usar lentes o gafas	107
Limitaciones permanentes para oír aún con aparatos	59
Limitaciones permanentes para hablar	37
Limitaciones permanentes para caminar o moverse	152
Limitaciones permanentes para usar brazos y manos	111
Limitaciones permanentes para entender o aprender	0
Limitaciones permanentes para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	0
Limitaciones permanentes para su auto cuidado (bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo)	0
Limitación Permanente	212
TOTAL	678

Fuente: ASIS 2011, San Francisco

A continuación en el grafico, se relaciona el Índice de discapacidad en las personas y familias víctimas de violencia, las cuales corresponden al 22% de la población total identificada en el Municipio.

GRAFICO No. 19 DISCAPACIDAD PV.





El índice de Familias con Discapacidad (34%) corresponde a 113 familias de 334 que se encuentran acompañadas por la RED UNIDOS

GRAFICA No. 20 LINEA BASE SEGÚN UNIDOS - LOGROS 2012, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.



Fuente: Departamento para la Prosperidad Social

Tomando la línea Base del Estado de Logros a 2012 reportado por la Red UNIDOS se proyectara el Plan Estratégico en el Plan de Desarrollo 2012 - 2015 "La Fuerza que Impulsa el Progreso".

Componente 2. Atención y reparación integral a las víctimas de la violencia

Según el Registro Único de Población Desplazada RUPD acumulado desde 1997 a 31 de diciembre de 2011, en el Municipio de San Francisco se reciben un total de 665 personas correspondientes a 157 hogares, y se expulsan 292 personas correspondientes a 66 hogares. Como se evidencia en el cuadro siguiente:



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO**



**CUADRO No. 47 CONSOLIDADO TOTAL DE HOGARES INCLUIDOS EN EL RUPD
Registro Único de Población Desplazada
ACUMULADO 1997 A 31 - DICIEMBRE - 2011
RECEPTORES Y EXPULSORES**

MUNICIPIO RECEPTOR	RECEPTORES		EXPULSORES	
	HOGARES	PERSONAS	HOGARES	PERSONAS
COLÓN	242	930	84	302
LEGUIZAMO	839	4199	2050	8937
MOCOA	5603	23622	1484	6188
ORITO	1380	6069	4329	17921
PUERTO ASIS	5001	22650	7546	31117
PUERTO CAICEDO	703	2657	2675	10922
PUERTO GUZMÁN	492	2170	4883	20750
SAN FRANCISCO	157	665	66	292
SAN MIGUEL	621	2473	3738	15067
SANTIAGO	210	917	217	969
SIBUNDOY	781	3366	141	542
VALLE DEL GUAMUEZ	1551	6314	7110	28409
VILLAGARZÓN	1249	5514	2145	9222
TOTAL	18829	81546	36468	150638

Fuente: Prepara Área de Registro – Unidad Territorial Putumayo DPS.

A 2012 según la caracterización de UNIDOS, cuenta con un 20,9%, 270 personas del total de la población UNIDOS, 1352 víctimas del conflicto en el Municipio de San Francisco y de los cuales la mayoría de estos son víctimas por Desplazamiento. Esta población víctima se caracteriza por ser 680 mujeres, 95 madres cabeza de hogar, 485 niños, niñas adolescentes menores de edad.

La población receptora en el Municipio corresponde al 0,81% y expulsora al 0,19% de la población total desplazada en el Departamento del Putumayo.

En el Municipio durante la vigencia 2011, se registraron 0 homicidios, 0 masacres, 665 desplazados, 157 hogares, 0 secuestros, 0 actos de terrorismo.

SUBSIDIO DE VIVIENDA:

CUADRO No. 48 SUBSIDIO DE VIVIENDA

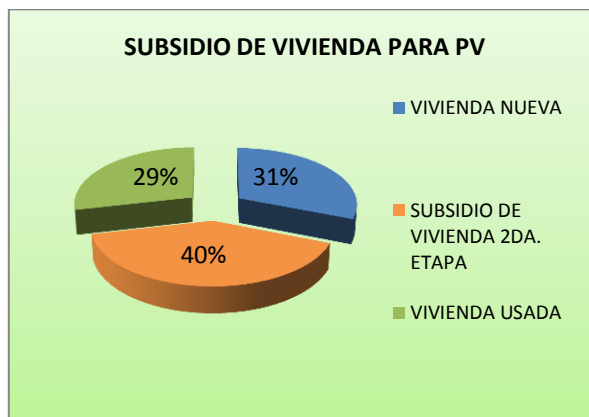
SUBSIDIO DE VIVIENDA	TOTAL
VIVIENDA NUEVA	13
VIVIENDA 2DA. ETAPA	17
VIVIENDA USADA	12
TOTAL	42

Fuente: Secretaría de Gobierno



En el cuadro se relaciona el tipo de subsidio de Vivienda y el total, ya sean Viviendas Nuevas, 2da etapa de subsidio de vivienda, y viviendas usadas las cuales fueron Adquiridas por Comfamiliar.

SUBSIDIO DE VIVIENDA PARA PV



Fuente: Sec. De Gobierno

En este orden de ideas es necesario que el Municipio de San Francisco, en concurrencia con el contexto Municipal requiera dirigir e incrementar el presupuesto que permita asumir las siguientes actividades:

- Disponer del recurso humano - Enlace Municipal del Programa Familias en su Tierra - FEST
- Coordinación logística requerida y necesaria para la convocatoria oportuna de los hogares a los eventos que en el marco del proyecto se requieran.
- Apoyo logístico para la transferencia del incentivo económico y la entrega de insumos y materiales para el desarrollo de los componentes del programa.
- Levantamiento de los censos de la población retornada o reubicada del Municipio, igualmente mantenerlos actualizados en todo momento para ser utilizados como instrumentos de focalización, planeación del SNARIV.
- Convocar y Presidir los Comités Territoriales de Justicia Transicional como instrumento de la ley como ente rector para la intervención con los hogares retornados y reubicados
- Incluir y ejecutar en el Plan de Desarrollo el apoyo a los hogares retornados y reubicados rurales del Municipio, con tiempos, recursos, metas y objetivos claros.
- Promoción de estrategias que contribuyan a la sostenibilidad de los avances logrados.
- Apoyar la difusión del programa.

Las cuales contribuyen a la reparación de las víctimas a través de su inclusión social, la superación de la situación de vulnerabilidad, y alcanzar el goce efectivo de sus derechos, enmarcados en la Ley 1448 de 2011.



Componente 3. Análisis situacional de la primera infancia, la niñez y adolescencia en el Municipio.

De acuerdo a las proyecciones de población DANE, a 2012, se estima un total de 2605 niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años 37% del total de población. En condición de vulnerabilidad se encuentran identificados en el SISBEN V3 un total de 1103 Niños, Niñas y Adolescentes y en situación de pobreza (Red Unidos) se contabiliza un total de 485 niños, niñas, adolescentes menores de edad que corresponden al 53,9% del total de la población Unidos; así mismo, en el Registro único de Población Desplazada RUPD se encuentran registrados 278 niños, niñas y adolescentes.

En el Departamento del Putumayo, la ENSIN 2010³ mostró que en el Municipio de San Francisco el porcentaje de retraso en talla de los niños y niñas menores de 5 años (desnutrición crónica) es de 21%, mientras que la desnutrición global es de 21%. El porcentaje de niños con bajo peso al nacer es de 7%.

En términos de Educación y Cuidado Inicial, el 16% de los niños y niñas menores de 6 años asiste a un hogar comunitario, guardería o jardín. La matrícula oficial y no oficial en educación básica primaria, secundaria y media vocacional existen 1342 matriculados, lo que corresponde a una tasa de cobertura educativa bruta de 27%.

En el Municipio durante la vigencia 2010, se registraron 18 casos de nacimientos en madres entre 10 y 14 años.

Para el Municipio se registra que la tasa de trabajo infantil es del 1%; el número de niños y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad que no asisten a un establecimiento educativo, no trabajan corresponde a 786 menores de edad, 25 NNJA (niños, niñas, jóvenes y adolescentes) han recibido atención psicosocial a través del programa Déjate Tocar por la Música.

La Población infractora entre 14 y 18 años en el Municipio, es de 6 adolescentes. La Policía Nacional reportó en 2011 un total de 5 aprensiones, de los cuales han sido sancionados 5.

De la anterior información se puede concluir que el promedio de Niños y Niñas vivos en el Municipio de San Francisco, equivalen al 0.1% del total de Niños y Niñas entre los 0 y 5 años que habitan el territorio nacional.

En el Municipio de San Francisco se atienden un total de 316 niños y niñas menores de 6 años en los siguientes programas dirigidos a la primera infancia: Desayunos Infantiles, Hogares Comunitarios Tradicionales y FAMI, la cobertura de estos programas es del 29% de la población total menores de 6 años del Municipio. Así mismo, la cobertura en niños, niñas y adolescentes entre 7 y 17 años es de 13%; 60 en los programas de clubes juveniles en modalidades de juveniles y pre juveniles.

Lo anterior muestra que el Municipio requiere incrementar la cobertura en programas dirigidos a la atención integral a la primera infancia. De otro lado, las problemáticas de mayor incidencia en la población entre 7 y 17 años, hace necesario que el Municipio asuma las siguientes acciones:

3INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y OTRAS. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia 2010.



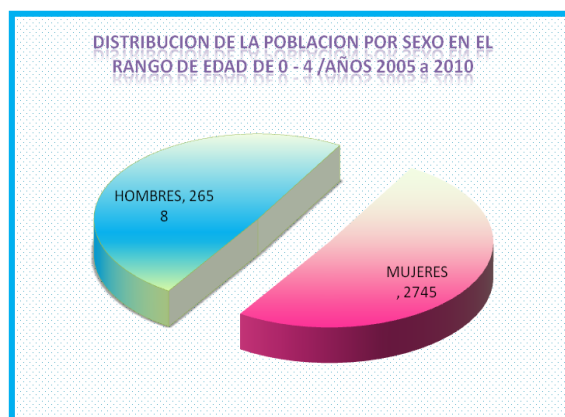
- Implementar programas para el uso adecuado y aprovechamiento del tiempo libre.
- Realizar actividades de capacitación y recreación para evitar que los jóvenes consuman sustancias psicoactivas.
- Implementar programas de Educación sexual y Prevención del abuso sexual.
- Realizar actividades las cuales motiven al Niño, Joven y Adolescente al fortalecimiento de su autoestima y tolerancia.

Distribución por sexo y rango.

Cuadro No. 49 Niños y Niñas de 0 a 4 años entre el 2005 al 2010

SEXO	POBLACION	PORCENTAJE
MUJERES	2745	51%
HOMBRES	2658	49%
TOTAL	5403	100%

Grafica No. 21: Distribución Poblacional entre el 2005 al 2010 Niños y Niñas de 0 A 4 años



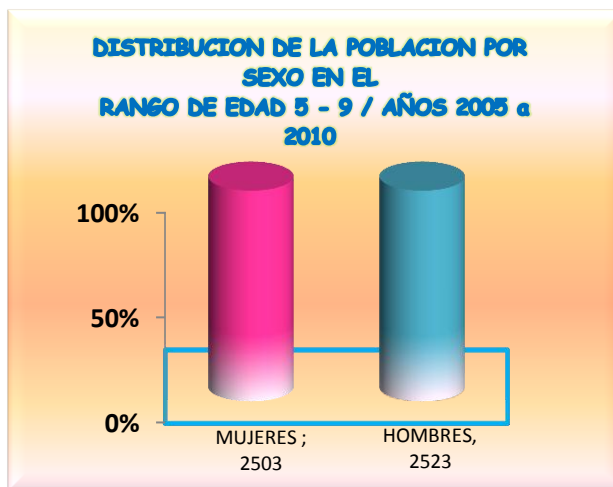
Fuente: DANE 2005

Cuadro No. 50: Niños y Niñas de 5 A 9 años entre el 2005 al 2010

SEXO	POBLACION	PORCENTAJE
MUJERES	2503	50%
HOMBRES	2523	50%
TOTAL	5026	100%



Grafica N. 22: Distribución Poblacional entre el 2005 al 2010 Niños y Niñas de 5 A 9 años



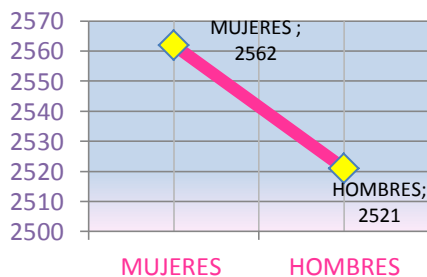
Fuente: DANE 2005

Cuadro No. 51 Niños, Niñas y Adolescentes de 10 A 14 años entre el 2005 al 2010

SEXO	POBLACION	PORCENTAJE
MUJERES	2562	50%
HOMBRES	2521	50%
TOTAL	5083	100%

Grafica No. 23 Distribución Poblacional entre el 2005 al 2010 Niños, Niñas y Adolescentes de 10 A 14 años.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO EN EL RANGO DE EDAD 10 a 14 / AÑOS 2005 a 2010



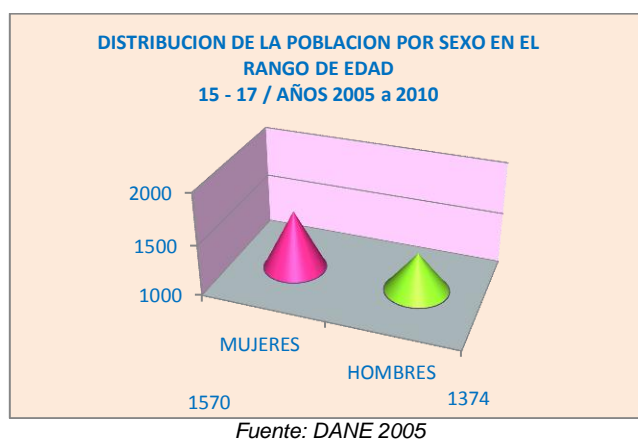
Fuente: DANE 2005



Cuadro No 52 Adolescentes de 15 A 17 años entre el 2005 al 2010

SEXO	POBLACION	PORCENTAJE
MUJERES	1570	53%
HOMBRES	1374	47%
TOTAL	2944	100%

Grafica No. 24 Distribución Poblacional entre el 2005 al 2010 en Adolescentes de 15 A 17 años



Generalidades de existencia

Este capítulo encierra 4 categorías importantes dentro de los cuales se evidencia aspectos relevantes y vitales que hacen parte del desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que permiten conocer como Instituciones el Sector Salud, el I.C.B.F y aquellos que tienen relación con el Sector Vivienda y Saneamiento Básico las cuales hacen parte de ese crecimiento integral, donde se observa que las necesidades básicas no simplemente hacen parte de las descritas por Maslow, sino de aquellas que son reales y que hoy por hoy nuestro territorio nos exige visualizar teniendo en cuenta los cambios conductuales y de construmbres que nuestros niños, adolescentes y jóvenes viven y que se han convertido en un reto para la sociedad que no solo pretenda comprenderles sino que logre ver la realidad desde la subjetividad.

Todos vivos

Esta sub-categoría tiene como finalidad conocer las causas y los casos de mortalidad que se presentan en niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro del Municipio, y propender por el ejercicio de reemplazar las acciones que contribuyan a minimizar los factores de riesgo.

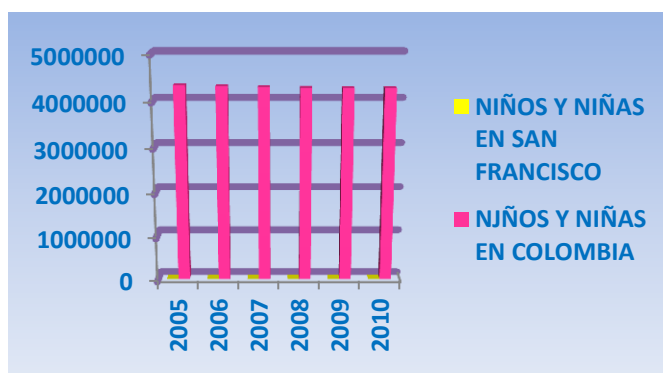
Para entender mejor este objetivo, es indispensable hacer una comparación entre el total de niños y niñas entre 0 a 5 años vivos en el Municipio con relación a la tasa de niños y niñas entre 0 a 5 años vivos en Colombia.



Cuadro No. 53 Total de Niños y Niñas vivos en el Municipio entre 0 y 5 años con respecto a Colombia.

AÑOS	NUMERO DE NIÑOS Y NIÑAS VIVOS EN EL MUNICIPIO	TOTAL DE NIÑOS Y NIÑAS VIVOS EN COLOMBIA
2005	783	4343774
2006	792	4316610
2007	797	4297255
2008	790	4284814
2009	771	4279404
2010	741	4279721

Grafica No. 25 Niños y Niñas vivos en el Municipio entre 0 y 5 años con respecto a Colombia



Fuente: SIVIGILA 2005-2010

De la anterior información se puede concluir que el promedio de Niños y Niñas vivos en el Municipio de San Francisco, equivalen al 0.1% del total de Niños y Niñas entre los 0 y 5 años que habitan el territorio Nacional; este evento esta asociado con la información que a continuación se relaciona.

Razón de mortalidad materna

En el Municipio de San Francisco en el periodo comprendido entre los años 2005 a 2010 no se ha presentado defunción de mujeres gestantes por complicaciones de embarazo, parto o purperio, lo que quiere decir que la mayoría de las gestantes asisten al control mensual del embarazo al Centro o Puesto de Salud más cercano; de igual manera se logra visualizar que los programas que ha implementado el Sector Salud con apoyo de los entes gubernamentales ha generado impacto en la comunidad y ha logrado implementar estrategias que permiten concientizar a las gestantes que el asistir a los controles prenatales es la primera regla para evitar complicaciones y generar bienestar a su pequeño.

Partiendo de lo anterior es importante que las Instituciones no bajen la guardia para que el Municipio siga consolidandose como un Municipio bandera en cuanto al tema de mortalidad materna se trata; entendiendo



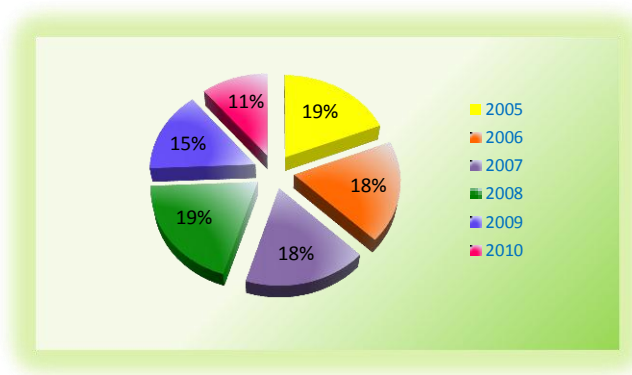
que si bien el sector salud presta un servicio, es una obligación de las Administraciones a la cabeza de sus mandatarios contribuir con el fortalecimiento de dichos programas y estrategias.

NACIDOS VIVOS SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA DE LA MADRE

Cuadro No. 54 Total Nacidos vivos según lugar de residencia de la Madre

AÑOS	NUMERONACIDOS	NACIMIENTOS %
2005	95	19%
2006	92	18%
2007	88	18%
2008	98	20%
2009	74	15%
2010	55	11%
TOTAL	502	100%

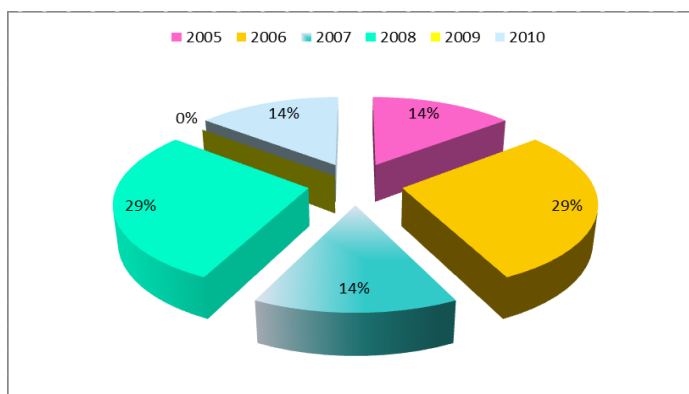
Grafica No. 25 Total Nacidos Vivos



Fuente: SIVIGILA 2005-2010

Tasa de mortalidad en menores de 1 año

Grafico No. 26. Mortalidad en menores de un año





Cuadro No. 55 Mortalidad en Menores de 1 año

AÑOS	NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE UN AÑO	PORCENTAJE DE MORTALIDAD
2005	1	14%
2006	2	29%
2007	1	14%
2008	2	29%
2009	0	0%
2010	1	14%
TOTAL	7	100%

Observando la información se puede concluir que: en el Municipio de San Francisco la tasa de mortalidad en menores de 1 año es de siete (7) infantes desde el año 2005 hasta el 2010, que equivale al 1.40% del total de Niños y Niñas nacidos vivos según el lugar de residencia de la madre. De igual manera se puede visualizar que los años en los cuales se presentó mayor número de casos fueron en el 2006 y 2008 con un total de 2 niños en cada año; y el año donde NO se registro ningún caso fue el 2009.

Por otro lado y haciendo una comparación con la tasa de mortalidad de menores de 1 año de todo el territorio Colombiano 60.791 casos durante el mismo periodo; el Municipio de San Francisco tiene una incidencia del 0.01%. Por su parte y frente al número de casos presentados con relación al Departamento 491 casos, el Municipio de San Francisco presenta un porcentaje del 1.42%.

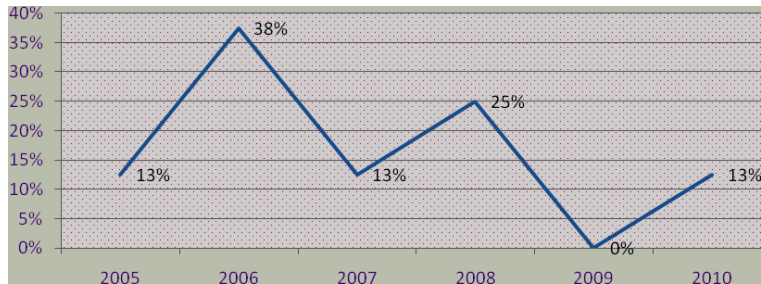
Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años.

Cuadro No. 56 Mortalidad en Niñez

AÑOS	NUMERO DE NIÑOS Y NIÑAS	PORCENTAJE DE MORTALIDAD
2005	1	13%
2006	3	38%
2007	1	13%
2008	2	25%
2009	0	0%
2010	1	13%
TOTAL	8	100%



Grafica No. 27 Mortalidad en la Niñez



Fuente: SIVIGILA 2005-2010

Según la información presentada anteriormente se puede decir que: en el Municipio de San Francisco la tasa de mortalidad en la etapa de la niñez (0 a 5 años) es de ocho (8) niños desde el año 2005 hasta el 2010, donde el año en el cual se registró el mayor número de casos fue en el 2006 donde fallecieron tres (3) niños que equivale al 38% del total de los casos y el año donde NO se presentó ningún caso fue el 2009.

En comparación con los casos de mortalidad en la niñez que se presentan en el territorio Colombiano 75.488 casos durante el mismo periodo; el Municipio de San Francisco tiene una incidencia del 0.01%. Por su parte y frente al número de casos presentados con relación al Departamento que es de 613 casos, el Municipio de San Francisco presenta un porcentaje del 1.30%.

Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre 0 y 5 años

Cuadro No. 57 Causas de Mortalidad

INCIDENCIA	CAUSA	N° CASOS
1ra.	Septicemia	1
2da.	Ninguna	
3ra.	Ninguna	
4ta.	Ninguna	
5ta.	Ninguna	

Fuente: SIVIGILA 2005-2010

La mortalidad en niños y niñas entre 0 y 5 años que se ha presentado en el Municipio de San Francisco desde el año 2005 al 2010, y que se registraron según el Sistema de Vigilancia en Salud están relacionadas con la Septicemia que es una infección generalizada que afecta todo el cuerpo y por ende causa la muerte de quién la presenta; siendo esta la primera y única causa de muerte, que se presentó en el año 2005.



Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas

Revisando las estadísticas de mortalidad en niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años por causas externas (Homicidio, Suicidios, Accidentes, Violencia Intrafamiliar entre otros) en el Municipio de San Francisco durante los periodos 2005 a 2010 no se registra ningún caso, por lo tanto se puede establecer que existe un sistema de prevención de accidentes que está siendo implementado no solo en Instituciones, sino dentro del hogar, por lo cual, es pertinente continuar educando a la comunidad en estos aspectos, y cubrir cada uno de los rincones que conforman esta región a través de estrategias de Intervención, Acción y Participación (I.A.P).

Ninguno desnutrido

Esta sub-categoría permite conocer el porcentaje de casos de desnutrición tanto en niños como en gestantes, el porcentaje de niños que asisten a controles de crecimiento y desarrollo en el programa de lactancia materna, así como el porcentaje de niños con bajo peso al nacer; y cómo frente a la información que se logró recolectar implementar nuevas estrategias y/o fortalecer aquellas que han logrado minizar los factores de riesgo que contribuyen a aumentar los indicadores de alarma.

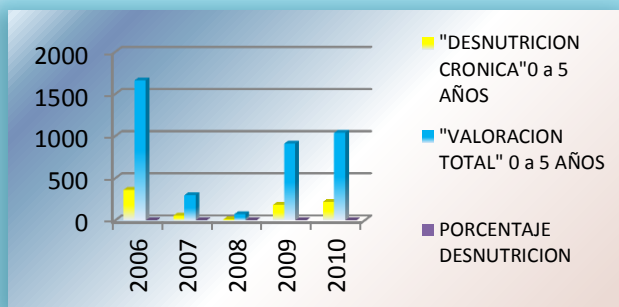
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica

Cuadro No.58 Desnutrición Crónica 0 – 5 años

AÑOS	NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION CRONICA	TOTAL DE NIÑOS Y NIÑAS VALORADOS	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION CRONICA
2005	No se encuentran datos		
2006	363	1663	22%
2007	56	301	19%
2008	12	75	16%
2009	186	912	20%
2010	221	1040	21%



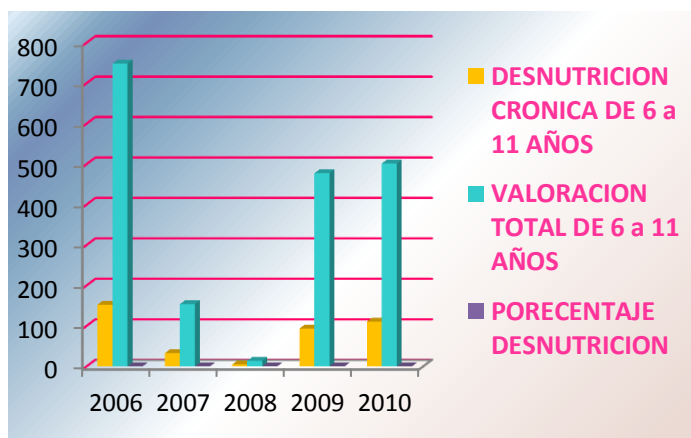
Grafica No. 28 Desnutrición Crónica 0 – 5 años



Cuadro No. 59 Desnutrición Crónica 6 a 11 años.

AÑOS	NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION CRONICA DE 6 a 11 AÑOS	NUMERO TOTAL DE NIÑOS Y NIÑAS VALORADOS DE 6 a 11 AÑOS	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE 6 a 11 AÑOS
2005	NO REGISTRA		
2006	153	749	20%
2007	33	154	21%
2008	5	14	36%
2009	94	478	20%
2010	111	502	22%

Grafica No. 29 Desnutrición Crónica 6 a 11 años



Fuente: SISVAN 2005-2010

De acuerdo a la información que se logró recolectar y graficar se puede decir que durante los años 2006 a 2010 la quinta (5ta) parte de los niños entre 0 a 5 años y la cuarta (4ta) parte de los niños, niñas y



adolescentes entre los 6 y 11 años que fueron valorados nutricionalmente durante cada año presenta Desnutrición Crónica, dentro del trabajo de campo que se realizó se puede establecer que ésta se presenta por la caracterización de la población, entendiendo que para diagnosticar a un niño con desnutrición crónica se tiene en cuenta la Talla para la Edad; y si observamos la talla promedio de la mayoría de los habitantes del Municipio de San Francisco tiende a ser baja.

Cabe aclarar que para el año 2005 no existe registro de valoraciones frente a Desnutrición Crónica: la gráfica para las edades de 12 a 17 años no se elaboró por cuanto en este promedio de edades no se realizan dichas valoraciones.

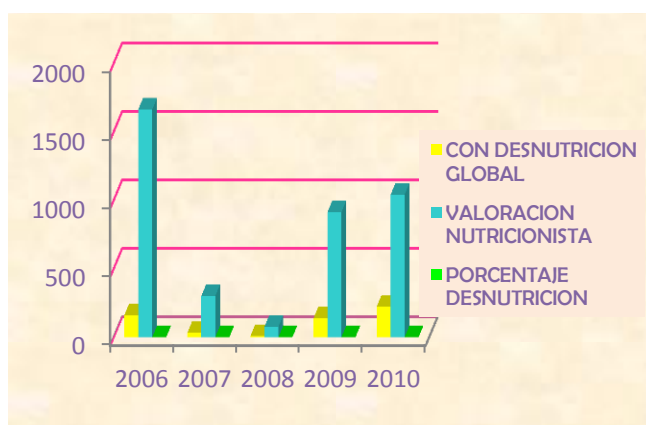
De igual manera se evidencia que el año en el que menos valoraciones nutricionales se realizaron fue en el 2008 y el año en el que más se valoraron nutricionalmente a niños, niñas y adolescentes fue en el 2006; y en este mismo año se diagnosticaron la mayoría de niños y adolescentes entre los 0 a 11 años con desnutrición crónica.

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición global

Cuadro No. 60 Desnutrición Global. 0 a 5 años

AÑOS	CON DESNUTRICION GLOBAL	VALORACION POR NUTRICIONISTA	PORCENTAJE DESNUTRICION
2005	NO REGISTRA		
2006	159	1663	10%
2007	31	301	10%
2008	8	75	11%
2009	137	914	15%
2010	221	1040	21%

Grafica No. 30 Desnutrición Global. 0 a 5 años



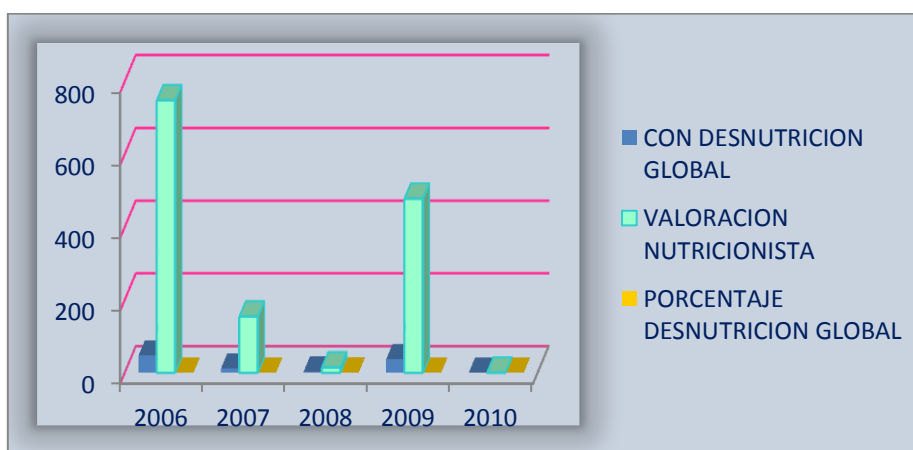
Fuente: SISVAN 2005-2010



Cuadro No. 61 Desnutrición Global. 6 a 11 años.

AÑOS	CON DESNUTRICION GLOBAL	VALORACION NUTRICIONAL	PORCENTAJE DESNUTRICION GLOBAL
2005	NO REGISTRA		
2006	47	748	6%
2007	12	154	8%
2008	3	14	21%
2009	37	478	8%
2010	0	0	0

Grafica No. 30 Desnutrición Global. 6 – 11 años



Fuente: SISVAN 2005-2010

Teniendo en cuenta la información que se presenta en las gráficas desde el año 2006 al 2010 la décima (10ma) parte de los niños entre 0 y 5 años y la novena (9na) parte de los niños y adolescentes entre los 6 y 11 años que fueron valorados nutricionalmente durante cada año presenta Desnutrición Global, la cual está relacionada con el Peso para la Talla y donde se tiene en cuenta la nutrición del niño; por lo tanto, resulta más fácil recuperar a un niño que presenta este tipo de desnutrición; dicha recuperación puede trabajarse con la estrategia del Tren de Alimentos que debe ser ajustado a los alimentos que se cultivan dentro de la zona y que poseen los nutrientes y vitaminas que necesitan los niños y niñas para su normal desarrollo; esta estrategia debe implementarse desde un espacio exclusivo para la nutrición y el aprovechamiento de los recursos agrícolas.

Para el año 2005 no existe registro de valoraciones frente a Desnutrición Global, en el año 2010 no se realizaron valoraciones, y no se presenta la gráfica para las edades de 12 a 17 años por cuanto en este promedio de edades no se realizan valoraciones.

Por otra parte, el año en el que se realizaron menos valoraciones frente a nutrición fue en el 2008 y el año en el que más se valoraron nutricionalmente a niños, niñas y adolescentes fue en el 2006; el año en el que



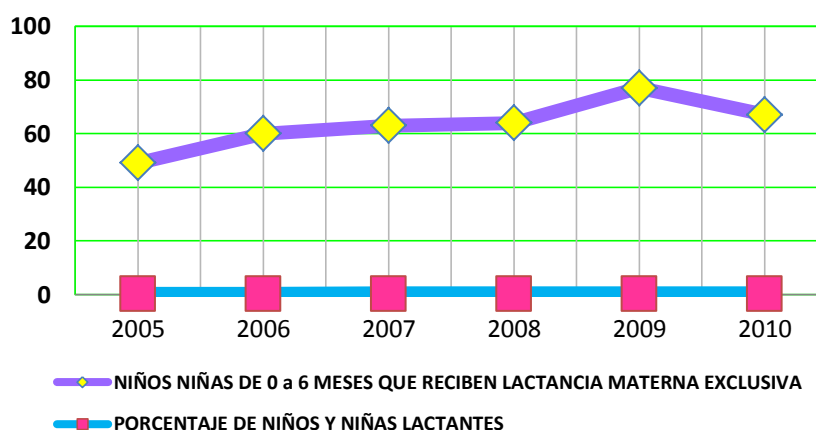
más niños con desnutrición global de 0 a 5 años se presentaron fue en el 2010 y de 6 a 11 años fue en 2006.

Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva

Cuadro No. 62 Lactancia Materna Exclusiva. 0 – 6 meses

AÑOS	NIÑOS Y NIÑA 0-6 MESES RECIBEN LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA	PORCENTAJE
2005	49	13%
2006	60	16%
2007	63	17%
2008	64	17%
2009	77	20%
2010	67	18%
TOTAL	380	100%

Grafica No. 31 Lactancia Materna Exclusiva. 0 – 6 meses



Fuente: SISVAN 2005-2010

Para los periodos comprendidos entre los años 2005 a 2010, el 100% de los niños entre 0 a 6 meses que se encuentran inscritos en el Programa de Crecimiento y Desarrollo reciben lactancia materna exclusiva; lo cual, permite comprender que el trabajo que se desarrolla desde el sector salud y el programa F.A.M.I para concientizar a las madres sobre la importancia de alimentar a los menores con leche materna ha sido de gran impacto y por ende, requiere seguir trabajando en estrategias encaminadas a fortalecer dicho aspecto que es de vital importancia no solo para la madre, sino para el niño y que permitan visualizar el compromiso que se asume con la primera infancia

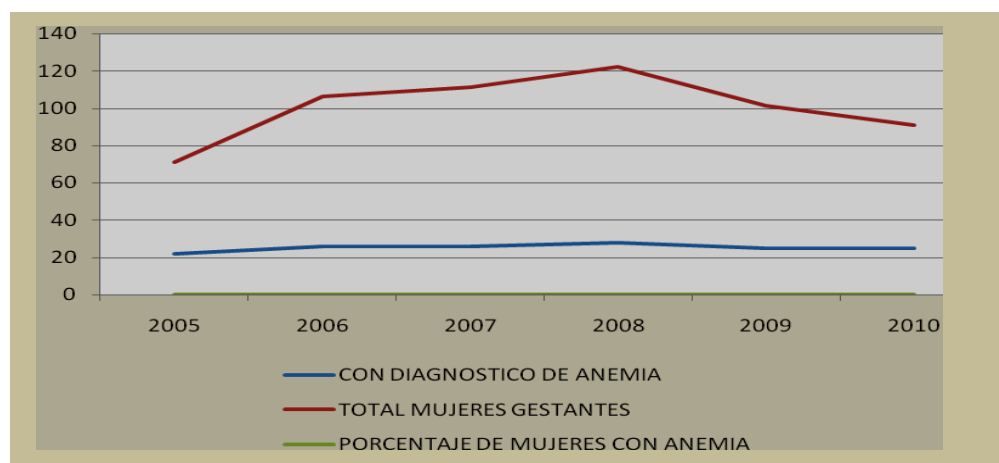


Porcentaje de mujeres gestantes con diagnostico de anemia nutricional

Cuadro No. 63 Gestantes con Diagnostico de Anemia Nutricional.

AÑOS	NUMERO DE GESTANTES CON ANEMIA	TOTAL DE GESTANTES VALORADAS NUTRICIONALMENTE	PORCENTANJE DE MUJERES CON ANEMIA
2005	22	71	31%
2006	26	106	25%
2007	26	111	23%
2008	28	122	23%
2009	25	101	25%
2010	25	91	27%

Grafica No. 32 Mujeres Gestantes Con Anemia Nutricional.



Fuente: GESTAL 2005-2010

Según la información obtenida dentro del estudio de campo en el año 2008 se realizaron el mayor número de valoraciones y en el 2005 fue el año en el que menos valoraciones de anemia nutricional se llevaron a cabo, por su parte el año en el cual se presentó el mayor porcentaje de mujeres gestantes con anemia nutricional fue en el 2005 y los de menor porcentaje son el año 2009 y 2010.

La mayoría de las gestantes del Municipio de San Francisco que han sido valoradas nutricionalmente y que se han diagnosticado con Anemia Nutricional han sido menores de 18 años que se encuentran en embarazo por primera vez; partiendo de este aspecto una de las herramientas para prevenir la anemia nutricional en mujeres gestantes debe estar encaminado a trabajar con estas mujeres frente a la importancia de tener una adecuada alimentación durante el periodo de gestación, partiendo de dos aspectos importantes, el primero de ellos es permitirles comprender que durante este periodo la mujer no se alimenta por dos, sino para dos; y el segundo aspecto que es que debe estar encaminado a asumir una maternidad responsable sin importar la edad que tenga ella.

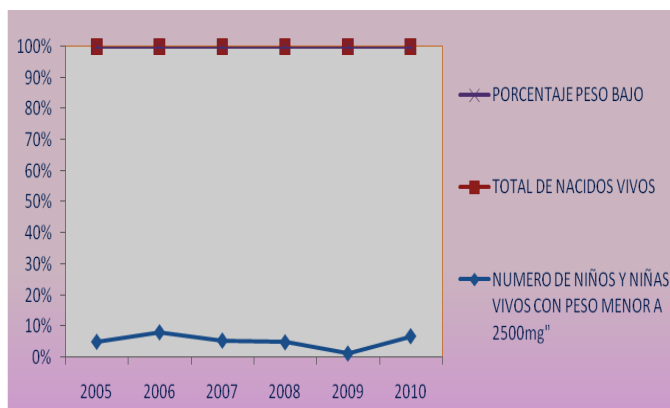


Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer

Cuadro No. 64 Porcentaje de Niños, Niñas con Bajo Peso al Nacer

AÑOS	NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS CON PESO MENOR A 2500gm	TOTAL NACIDOS VIVOS	PORCENTAJE DE PESO BAJO
2005	5	95	5%
2006	8	92	9%
2007	5	88	6%
2008	5	98	5%
2009	1	74	1%
2010	4	55	7%

Grafica No. 33 Porcentaje de Niños con Bajo Peso al Nacer



Fuente: SISVAN 2005-2010

Entre los años 2005 a 2010 dentro del Municipio de San Francisco se registraron 28 casos de niños con peso por debajo de 2500 gramos al nacer que equivalen al 5.6% del total de los niños vivos; el año en el que se presentaron más casos fue en el 2007 con un total de 8 niños para un 9% de los 92 niños que nacieron durante el año en mención; y el año en el que se presentó un número reducido de casos fue en el 2009 con un total de 1 caso para un 1% de los 74 niños que nacieron a la fecha.

Se desconoce con exactitud a que se debe este fenómeno pero se puede hacer una aproximación al suceso que se menciona en la interpretación de la información del ítem anterior y que está relacionada con la anemia nutricional en mujeres gestantes.

Una estrategia importante está relacionada con motivar a las mujeres gestantes a que continúen asistiendo periódicamente a los controles prenatales y a las orientaciones que entidades como el I.C.B.F ofrecen a través de los programas de las madres F.A.M.I donde se trabajan exclusivamente temas relacionados con la maternidad, la alimentación y los cuidados entre otros; que complementan la labor que se viene desarrollando desde el sector salud.



Todos saludables

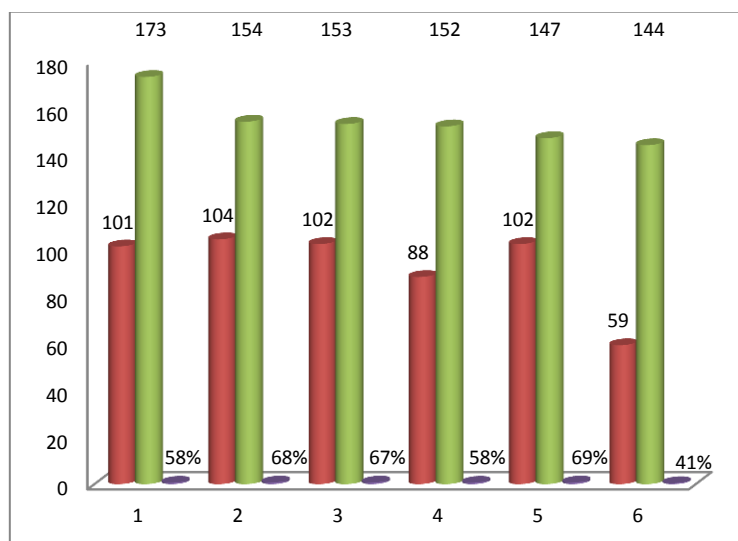
Dentro de esta sub-categoría encontramos aspectos que están relacionados con la Cobertura en el área de vacunación, Porcentaje de casos de enfermedades de transmisión sexual en mujeres gestantes, Tasa de morbilidad en niños, niñas menores de 5 años, Porcentaje de asistencia a controles de crecimiento y desarrollo en menores de 0 a 10 años; así como la Cobertura de saneamiento básico y agua potable dentro del Municipio; donde se logra evidenciar que aspectos requieren mayor concentración de esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y cuales de los aspectos aquí mencionados no deben descuidarse con el ánimo de disminuir aquellos factores que ponen en riesgo la salud de todos, especialmente de la Primera Infancia, la Niñez y la Juventud.

Cobertura de inmunización contra “BCG” en niños, niñas menores de un año

Cuadro No. 65 Cobertura Inmunización Contra BCG

AÑOS	NIÑOS Y NIÑAS VACUNADOS EN EL MUNICIPIO	POBLACION QUE DEBIA VACUNARSE SEGÚN EL DANE	PORCENTAJE DE VACUNACION
(1) 2005	101	173	58%
(2) 2006	104	154	68%
(3) 2007	102	153	67%
(4) 2008	88	152	58%
(5) 2009	102	147	69%
(6) 2010	59	144	41%

Grafica No. 34 Cobertura Inmunización Contra BCG



Fuente: Cobertura de Inmunización Municipal 2005-2010

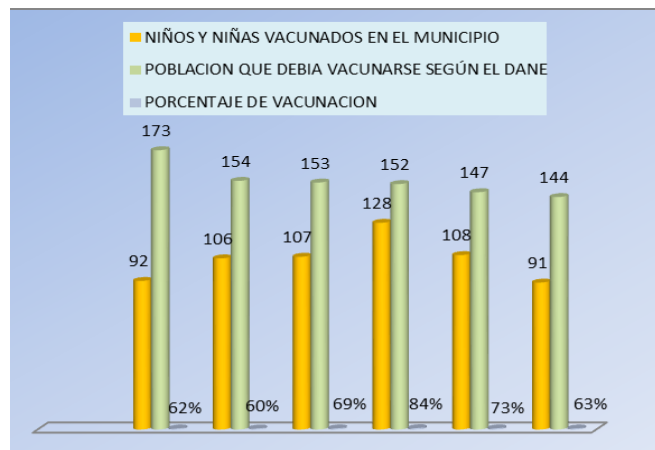


Cobertura de inmunización contra “polio” en niños, niñas menores de un año

Cuadro No. 66 Cobertura Inmunización Contra Polio

AÑOS	NIÑOS Y NIÑAS VACUNADOS EN EL MUNICIPIO	POBLACION QUE DEBIA VACUNARSE SEGÚN EL DANE	PORCENTAJE DE VACUNACION
2005	92	173	62%
2006	106	154	60%
2007	107	153	69%
2008	128	152	84%
2009	108	147	73%
2010	91	144	63%

Grafica No. 35 Cobertura Inmunización Contra Polio



Fuente: Cobertura de Vacunación Municipal 2005-2010

Cobertura de inmunización contra “DPT” en niños, niñas menores de un año

Cuadro No. 67 Cobertura Inmunización Contra DPT

AÑOS	NIÑOS Y NIÑAS VACUNADOS EN EL MUNICIPIO	POBLACION QUE DEBIA VACUNARSE SEGÚN EL DANE	PORCENTAJE DE VACUNACION
2005	107	173	62%
2006	106	154	69%
2007	92	153	60%
2008	128	152	84%
2009	108	147	73%
2010	91	144	63%



Grafica No. 36 Cobertura Inmunización Contra DPT



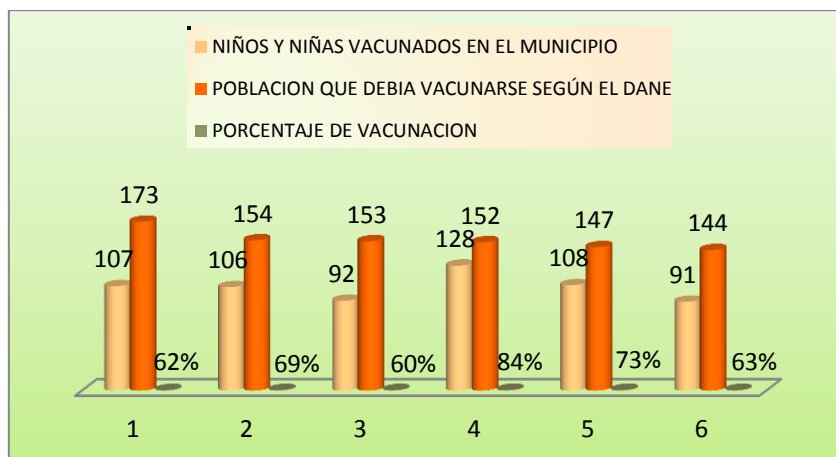
Fuente: Cobertura de Vacunación Municipal 2005-2010

Cobertura de inmunización contra “hepatitis b” en niños, niñas menores de un año

Cuadro No. 68 Cobertura Inmunización Contra Hepatitis B

AÑOS	NIÑOS Y NIÑAS VACUNADOS EN EL MUNICIPIO	POBLACION QUE DEBIA VACUNARSE SEGÚN EL DANE	PORCENTAJE DE VACUNACION
2005	107	173	62%
2006	106	154	69%
2007	92	153	60%
2008	128	152	84%
2009	108	147	73%
2010	91	144	63%

Grafica No. 37 Cobertura Inmunización Contra Hepatitis B



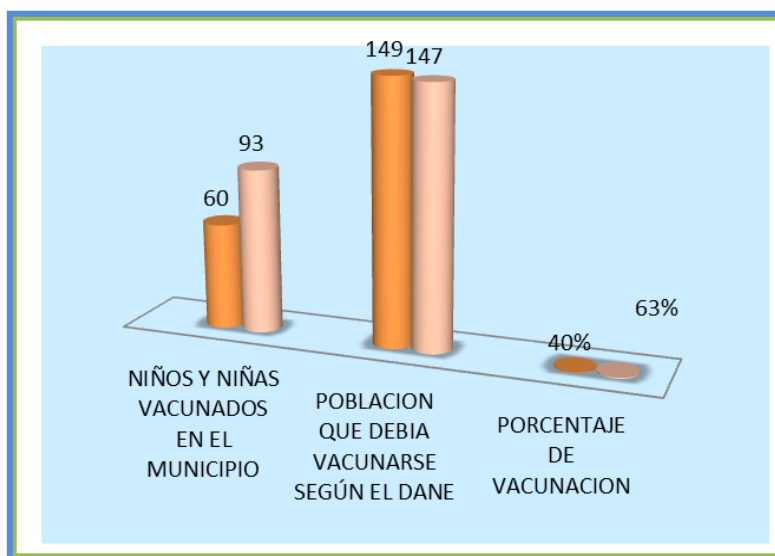


Cobertura de inmunización contra “rotavirus” en niños, niñas menores de un año

Cuadro No. 69 Cobertura Inmunización Contra Rotavirus

AÑOS	NIÑOS Y NIÑAS VACUNADOS EN EL MUNICIPIO	POBLACION QUE DEBIA VACUNARSE SEGÚN EL DANE	PORCENTAJE DE VACUNACION
2005	No se aplica	No se aplica	0
2006	No se aplica	No se aplica	0
2007	No se aplica	No se aplica	0
2008	No se aplica	No se aplica	0
2009	60	149	40%
2010	93	147	63%

Grafica N. 38 Cobertura Inmunización Contra Rotavirus



Fuente: Cobertura de Vacunación Municipal 2005-2010

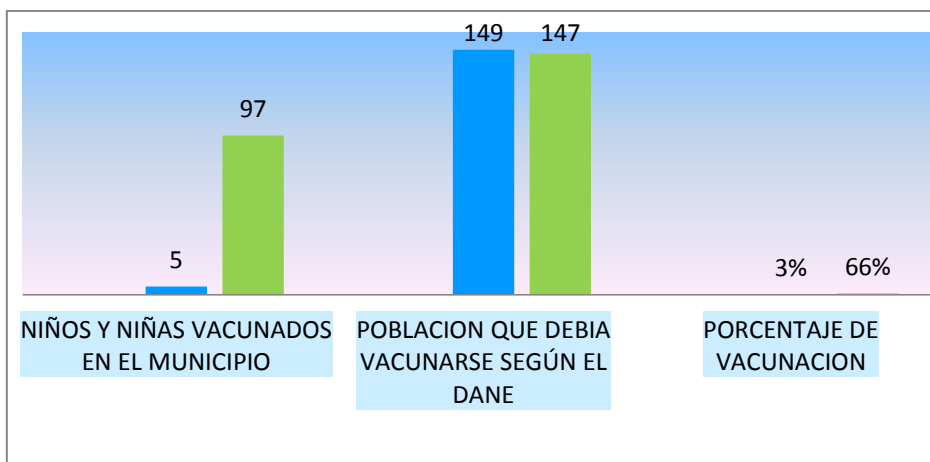
Cobertura de inmunización contra “NEUMOCOCO” en niños, niñas menores de un año

Cuadro No. 70 Cobertura Inmunización Contra Neumococo

AÑOS	NIÑOS Y NIÑAS VACUNADOS EN EL MUNICIPIO	POBLACION QUE DEBIA VACUNARSE SEGÚN EL DANE	PORCENTAJE DE VACUNACION
2005	No se aplica	No se aplica	0
2006	No se aplica	No se aplica	0
2007	No se aplica	No se aplica	0
2008	No se aplica	No se aplica	0
2009	5	149	3%
2010	97	147	66%



Grafica No. 39 Cobertura Inmunización Contra Neumococo



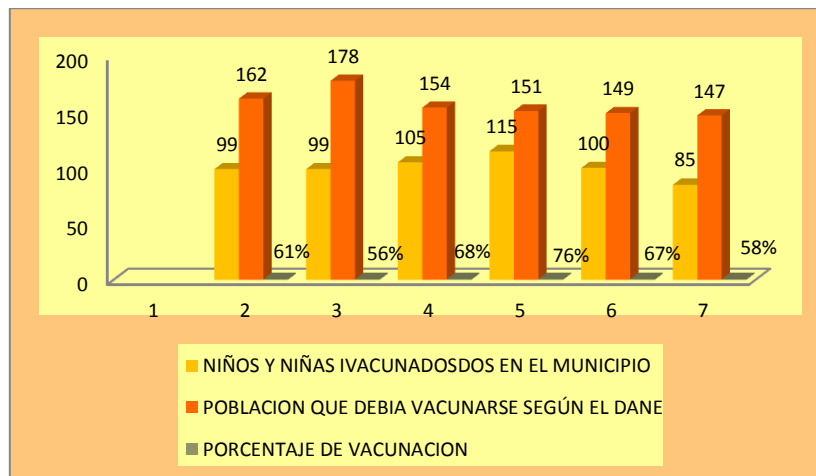
Fuente: Cobertura de Vacunación Municipal 2005-2011

Cobertura de inmunización contra “TIPLE VIRAL” en niños, niñas menores de un año

Cuadro No. 71 Cobertura Inmunización Contra Triple Viral

AÑOS	NIÑOS Y NIÑAS IVACUNADOSDOS EN EL MUNICIPIO	POBLACION QUE DEBIA VACUNARSE SEGÚN EL DANE	PORCENTAJE DE VACUNACION
2005	99	162	61%
2006	99	178	56%
2007	105	154	68%
2008	115	151	76%
2009	100	149	67%
2010	85	147	58%

Grafica No. 40 Cobertura Inmunización Contra Triple Viral





Los datos que se obtuvieron de la Cobertura de Vacunación Municipal para el Municipio de San Francisco desde el 2005 hasta el 2010 están enmarcados bajo la proyección D.A.N.E 2005, por lo cual si se hace una comparación entre la cobertura que se ha realizado dentro del Municipio; frente a esta proyección encontraremos que existe un número de niños menores de un (1) año que no tienen su esquema de vacunación completo, sin embargo, teniendo en cuenta el número de niños menores de un (1) año registrados dentro del Municipio la mayoría de ellos se encuentran al día; esto, se evidencia en el monitoreo anual que realiza el programa de Vigilancia en Salud, donde se ha encontrado que el 100% de los menores tienen completo su esquema de vacunación

La aplicación de las vacunas Rotavirus y Neumococo se inicio a partir del año 2009, por lo tanto, no hay registro de cobertura de los años inmediatamente anteriores.

Teniendo en cuenta esta información cabe aclarar que la cobertura de vacunación dentro del Municipio de San Francisco es uno de los aspectos más completos frente al tema de Infancia y Adolescencia se refiere, por lo tanto, se puede decir que es un programa bandera que requiere no solo de la inversión económica, sino de talento humano que continúe comprometido con todos y cada uno de los aspectos que hacen parte del mismo.

Porcentaje de mujeres gestantes asistentes a control que se practicaron la prueba de V.I.H

El trabajo de campo realizado para este diagnostico permitió conocer que la prueba del V.I.H para mujeres gestantes se realiza a partir del año 2008.

En el Municipio de San Francisco no todas las gestantes se realizan dicha prueba. Por otro lado las empresas de salud contratan este servicio con I.P.S privadas que no envían reporte sobre los casos que se puedan presentar.

En este aspecto se hace necesario en primera instancia conocer cuáles son las I.P.S que tienen a cargo la realización de dicha prueba con el fin de solicitar la información referente a los casos. Por otro lado es vital concientizar a las gestantes de la importancia de practicarse dicha prueba y reclamar los resultados con el ánimo no solo de conocer su estado de salud frente a este evento, sino de elaborar el plan de trabajo para seguir previniendo la presentación del mismo; y en el momento en que se presenten los casos realizar un monitoreo y acompañamiento constante donde se eduque a la madre sobre el tema, los cuidados para con su estado de salud y la del bebé.

Tasa de transmisión materno infantil de V.I.H

Como se mencionó en el ítem anterior no se encuentra datos frente al tema de trasmisión materno infantil de V.I.H.

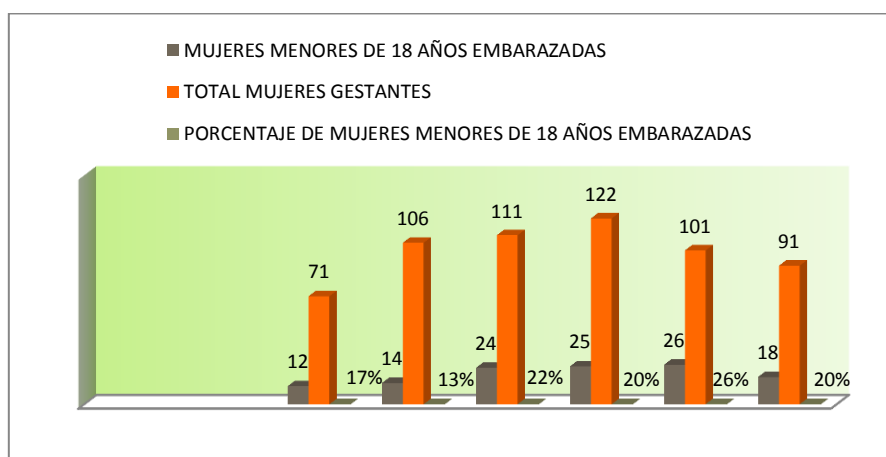


Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes

Cuadro No. 72 Gestantes Menores de 18 años

AÑOS	MUJERES MENORES DE 18 AÑOS EMBARAZADAS	TOTAL MUJERES GESTANTES	PORCENTAJE DE MUJERES MENORES DE 18 AÑOS EMBARAZADAS
2005	12	71	17%
2006	14	106	13%
2007	24	111	22%
2008	25	122	20%
2009	26	101	26%
2010	18	91	20%

Grafica No. 41 Gestantes Menores de 18 años



Teniendo en cuenta la anterior información se puede evidenciar que durante los años 2005 a 2010 la quinta (5ta) parte de las mujeres que se encontraban en embarazo corresponden a menores de 18 años; el año en que se presentaron más embarazos a temprana edad fue en el 2009 con un total de 26 casos; y el año en el cual se evidenció un menor número de casos de embarazo a temprana edad fue en el 2005 con un total de 12 casos.

Aunque las cifras dentro de nuestro Municipio pueden visualizarse como mínimas con respecto al total de casos presentados en el territorio Nacional, es importante continuar con el programa de planificación familiar que ofrecen el sector salud y que están incluidos dentro del programa de Servicios Amigables el cual está enfocado al trabajo con y para los jóvenes en cuanto a salud Sexual y Reproductiva se trata. La activación de este programa permite entender que se debe realizar una orientación partiendo no solo desde el tema de educación sexual, sino de un trabajo interdisciplinario donde se involucre no solo a los niños y adolescentes, sino a todo su entorno (Padres de familia, profesores, orientadores, entre otros) con el fin de ir rompiendo con el paradigma llamado tabú que en ocasiones acerera e incrementa los casos de embarazo a temprana edad y que pueden ser prevenibles en la medida en que aprendamos a dejar de lado los miedos, la vergüenza y tomemos conciencia de que hoy por hoy la sexualidad es un tema que inicia



desde el momento en que un niño es concebido y debe irse desarrollando no solo en la medida en que crezca físicamente, sino en su desarrollo cognitivo, conductual y social.

Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana uno.

Según los registros del Sistema de Vigilancia dentro del municipio de San Francisco no hay reporte de casos de mujeres gestantes que hayan sido diagnosticadas con Sífilis y que hayan sido tratadas antes de la semana 17.

A partir de este reporte se podría argumentar que el trabajo que se ha realizado dentro de nuestro municipio frente al tema de enfermedades de transmisión sexual ha arrojado resultados satisfactorios, no con ello diciendo que debe dejarse de lado el seguir trabajando en pro de mantener estas estadísticas en 0 y dejar de implementar estrategias de trabajo para lograr tal fin.

Tasa de sífilis congénita

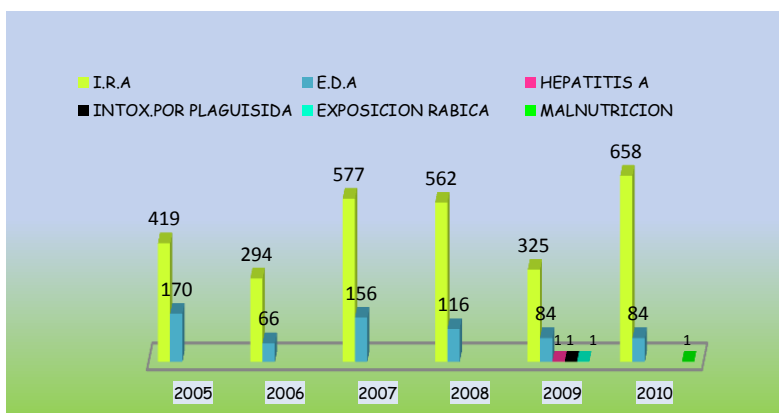
De acuerdo a la información anterior la tasa de casos de sífilis congénita en el municipio de San Francisco es 0.

Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años

Cuadro No. 73 Causas de Morbilidad Infantil

AÑOS	I.R.A	E.D.A	HEPATITIS (A)	INTOXICACION POR PLAGUISIDA	EXPOSICION RABICA	MALNUTRICION
2005	419	170				
2006	294	66				
2007	577	156				
2008	562	116				
2009	325	84	1	1	1	
2010	658	84				1

Causas de Morbilidad Infantil





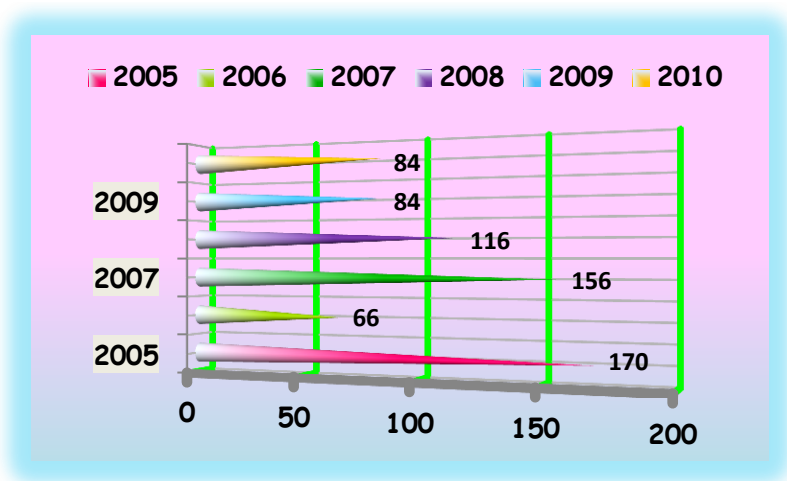
Según el reporte presentado por la oficina del Sistema en Vigilancia en Salud, dentro del Municipio de San Francisco la principal causa de morbilidad en menores de 5 años durante el periodo 2005 - 2010 es la Infección Respiratoria Aguda (I.R.A), la prevalencia de este evento está asociado a la variación del clima que normalmente se presenta en la región y la cual afecta a la mayoría de los infantes. La segunda causa de morbilidad es la Enfermedad Diarreica Aguda (E.D.A), la incidencia de este evento está relacionada con la carencia de agua potable para el consumo humano. La Hepatitis A, seguida de la Intoxicación por Plaguicida, la Exposición Rábica y la Malnutrición hacen parte de las otras causas de morbilidad con un caso por cada causa respectivamente.

Tasa de morbilidad por “ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA” en menores de 5 años

Cuadro No. 74 Causas de Morbilidad por E.D.A

AÑOS	TASA DE MORBILIDAD
2005	170
2006	66
2007	156
2008	116
2009	84
2010	84

Grafico No. 42 Causas de Morbilidad por E.D.A



Fuente: SIVIGILA 2005-2010

Como se menciona en el ítem anterior en el Municipio de San Francisco la *segunda* causa de morbilidad en menores de 5 años es la Enfermedad Diarreica Aguda (E.D.A), la cual se presentó con mayor incidencia en el año 2007 y de menor prevalencia en el año 2006.



Teniendo en cuenta esta información, es necesario trabajar estrategias encaminadas a minimizar este tipo de riesgo partiendo de que si bien no se cuenta con un servicio de agua potable para el consumo humano que en si es el principal factor que desencadena dicha enfermedad, se puede generar concientización a través de campañas educativas donde se informe a la comunidad como llevar el liquido a un estado apto para el consumo.

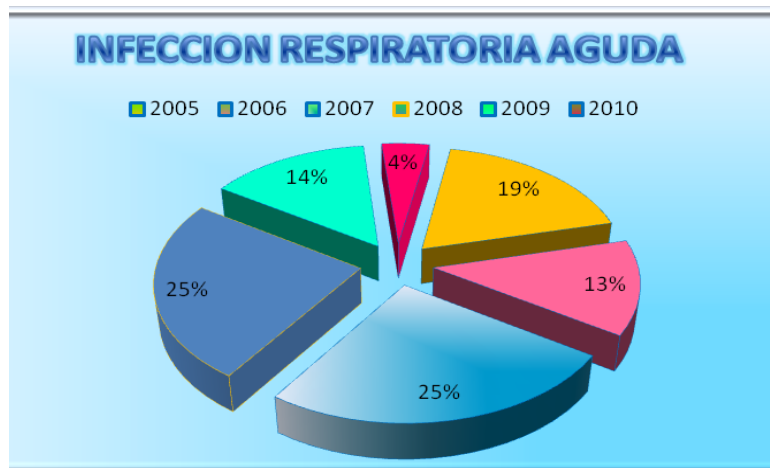
Otra estrategia a tener en cuenta, está relacionada con concientizar a los padres de familia de la importancia de llevar mensualmente a sus hijos al control de crecimiento y desarrollo donde se logra detectar a tiempo la presencia de la enfermedad y prevenir el desencadenamiento de la misma.

TASA DE MORBILIDAD POR “INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA” EN MENORES DE 5 AÑOS

Cuadro No. 75 Causas de Morbilidad por I.R.A

AÑOS	TASA DE MORBILIDAD
2005	419
2006	294
2007	577
2008	562
2009	325
2010	97

Cuadro No. 76 Causas de Morbilidad por I.R.A



Fuente: SIVIGILA 2005-2010

En el trabajo de campo para el presente diagnostico se pudo establecer que dentro del Municipio de San Francisco la *Principal* causa de morbilidad en menores de 5 años es la Infección Respiratoria Aguda (I.R.A), que tuvo mayor prevalencia en el año 2007 y menor incidencia en el año 2010.



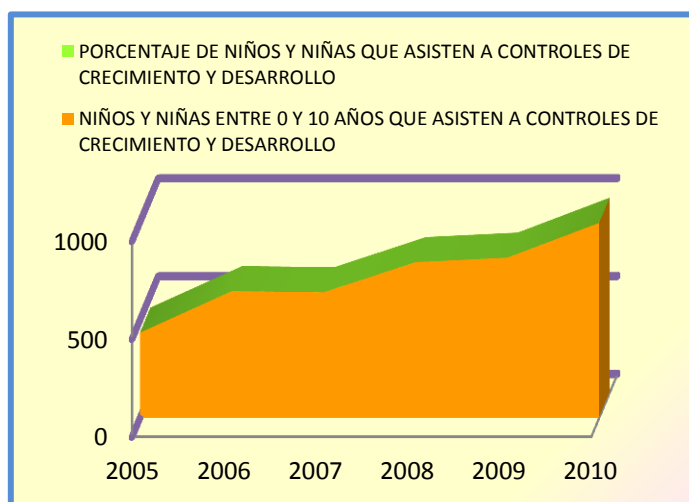
De acuerdo a estos datos, y teniendo en cuenta que el clima juega un papel importante en el desencadenamiento de este suceso, y que si bien no se puede combatirlo directamente, si se puede adoptar herramientas que logren minimizar la presencia de este evento en los menores, para lo cual la primera acción debe estar encaminada a movilizar a los padres de familia frente a la importancia de llevar a sus niños a los controles de crecimiento y desarrollo, completar el esquema de vacunación y tener en cuenta las recomendaciones que se hacen para el cuidado de los menores cuando se presenten los cambios climáticos, especialmente en la fase inicial de la infección.

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS ENTRE 0 Y 10 AÑOS QUE ASISTEN A CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Cuadro No. 77 Niños, Niñas Entre 0 y 10 Años que asisten a Crecimiento y Desarrollo

AÑOS	NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTEN A CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTEN A CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO
2005	436	10%
2006	648	15%
2007	642	15%
2008	796	18%
2009	819	19%
2010	997	23%
TOTAL	4338	100%

Grafica No. 43 Niños, Niñas Entre 0 y 10 Años que asisten a Crecimiento y Desarrollo



Fuente: SISVAN 2005-2010

De acuerdo a la información suministrada por el centro de salud los Ángeles del Municipio de San Francisco, un total de 4338 niños y niñas entre los 0 a 10 años registrados en la base de datos del SISVAN 2005 – 2010 asistieron al control de crecimiento y desarrollo, estos niños registrados en esta base de dato equivalen casi al 100% de infantes que habitan en este territorio.



Según esta información en el año 2010 el total de niños que asistieron al control de crecimiento y desarrollo fueron 997, que equivalen al 23% de esta población; y en el año 2005 los niños que asistieron a este control fueron 436 que equivalen al 10% de niños entre 0 y 10 años.

Bajo esta perspectiva se puede mencionar que el trabajo que se está realizando dentro de este sector ha permitido que la cobertura referente al programa de crecimiento y desarrollo dentro del Municipio sea garante no solo de un derecho, sino de un compromiso frente al desarrollo integral de los niños y niñas, por lo tanto, es importante continuar con este proceso con el fin de mantener dentro de este mismo nivel dicho programa.

PROMEDIO NÚMERO DE DIAS A LA SEMANA CON SUMINISTRO DE AGUA

AÑOS	DIAS A LA SEMANA SUMINISTRO DE AGUA	TOTAL DIAS AL AÑO	PORCENTAJE
2005	7	365	100%
2006	7	365	100%
2007	7	365	100%
2008	7	366	100%
2009	7	365	100%
2010	7	365	100%

PROMEDIO NÚMERO DE HORAS AL DIA CON SUMINISTRO DE AGUA

Cuadro No. 78 Horas al Día Suministro de Agua

AÑOS	HORAS AL DIA SUMINISTRO DE AGUA	PORCENTAJE
2005	24	100%
2006	24	100%
2007	24	100%
2008	24	100%
2009	24	100%
2010	24	100%

Fuente: Oficina Acueducto y Alcantarillado

NUMERO DE VIVIENDAS QUE CUENTAN CON SERVICIO DE AGUA

Cuadro No. 79 Viviendas con Servicio de Agua

AÑOS	NUMERO DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE AGUA
2005	829
2006	839
2007	840
2008	845
2009	850
2010	1425

Fuente: Oficinas SISBEN – Acueducto y Alcantarillado



El Municipio de San Francisco es uno de los Municipios ricos en hidrocuencas dentro del Departamento del Putumayo, lo que le permite suministrar el servicio de agua si bien no a la totalidad de su población si a la mayoría de la misma, de acuerdo a lo anterior los habitantes de este territorio cuentan con un servicio de agua los 7 días de la semana durante las 24 horas; lo que quiere decir que el servicio que se brinda es del 100%, excepto en aquellos eventos adversos que están relacionados con la ola invernal que afecta en un mínimo grado las fuentes de abastecimiento.

En el desarrollo del trabajo de campo se pudo establecer que el total de viviendas que hay en el Municipio es de 2983, sin embargo y de acuerdo a la información suministrada por las oficinas del SISBEN y de Acueducto – Alcantarillado, las viviendas que cuentan con el servicio de agua han ido incrementando paulatinamente dentro del sector urbano que es la información que aquí se plasma desde el año 2005 al 2009, mientras que en el año 2010 vemos un incremento moderado por cuanto aquí se relaciona la zona urbana y rural con un total de 1425 viviendas con suministro de agua, de las cuales 546 corresponden al sector rural, que equivalen al 38.31%.

NUMERO DE VIVIENDAS QUE CUENTAN CON UNIDAD SANITARIA O CONEXIÓN AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Cuadro No. 80 Viviendas con Unidad Sanitaria

AÑOS	NUMERO DE VIVIENDAS CON UNIDAD SANITARIA
2005	580
2006	720
2007	720
2008	815
2009	830
2010	1086

Número de Viviendas con Pozo Séptico o Letrinas	1813
Número de Viviendas con Recolección De Basura	4205

Fuente: Oficinas SISBEN – Acueducto y Alcantarillado

De acuerdo a la información suministrada por las oficinas del SISBEN y de Acueducto – Alcantarillado, las viviendas que cuentan con una unidad sanitaria presentan un incremento no elevado pero si significativo, sin embargo no se cuenta con un dato exacto del número total de viviendas con unidad sanitaria, pozo séptico o letrina.

Del año 2005 a 2009 estamos hablando del Sector Urbano, mientras que para el año 2010 se observa un incremento superior teniendo en cuenta que hay 1086 viviendas que cuentan con este servicio de las cuales 243 hacen parte del sector rural que equivalen al 22.38%.



Por otro lado, 1813 viviendas que se encuentran ubicadas en el Sector Rural cuentan con pozo séptico o letrinas; y 4025 viviendas tanto del sector rural como urbano tienen acceso al servicio de recolección de basura.

NINGUNO SIN FAMILIA

Ésta sub-categoría está encaminada a dar cuenta de la situación de adoptabilidad que viven los niños y adolescentes entre 0 y 17 años, así como de aquellos menores de 18 años que se encuentran en situación de calle dentro del Municipio de San Francisco, para lo cual se contó con la colaboración del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS DECLARADOS ADOPTABLES, DADOS EN ADOPCIÓN

Según la información suministrada por la dirección del Centro Zonal del I.C.B.F Regional Sibundoy, en el Municipio de San Francisco no existen el reporte de casos de niños que hayan sido declarados adoptable o dados en adopción, lo que permite reconocer que la estructura familiar de quienes habitan este territorio está enmarcada bajo los parámetros de integridad, oportunidad y el derecho a una familia que no solo solventa las necesidades básicas para el desarrollo del menor sino que velan por el desarrollo integral del mismo.

NUMERO ESTIMADO DE PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

Para este ítem, como para el anterior el Centro Zonal I.C.B.F Regional Sibundoy no registra menores de 18 años en situación de calle dentro del Municipio de San Francisco.

GENERALIDADES DE DESARROLLO

Este capítulo comprende 3 categorías que enmarcan como se encuentra diferentes sectores del Municipio frente a la Infancia y Adolescencia, entre ellos el Sector Educación, los Espacios Artísticos, Recreación, Deporte y Cultura; manejo de afectos emocionales y sexualidad que se enmarcan dentro de la política de infancia y adolescencia y que deben ser tenidas en cuenta no como una obligación sino como herramientas que contribuyan a mejorar los estilos de vida saludables de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde una perspectiva guiada a través de la orientación que los diferentes entes pueden brindarles y que se constituyen en el primer soporte para minimizar los riesgos de vulnerabilidad.

NINGUNO SIN EDUCACION

Esta sub-categoría da cuenta de la tasa de cobertura escolar desde el programa de educación inicial hasta el nivel de educación media, el porcentaje de estudiantes que reprobaron el año; de igual manera el porcentaje que se obtuvo dentro de las pruebas saber en los grados 5° y 9°; esta información no solo da



cuenta de la realidad que viven nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes frente al tema de educación, sino como debemos actuar frente a los factores de incidencia de desescolarización.

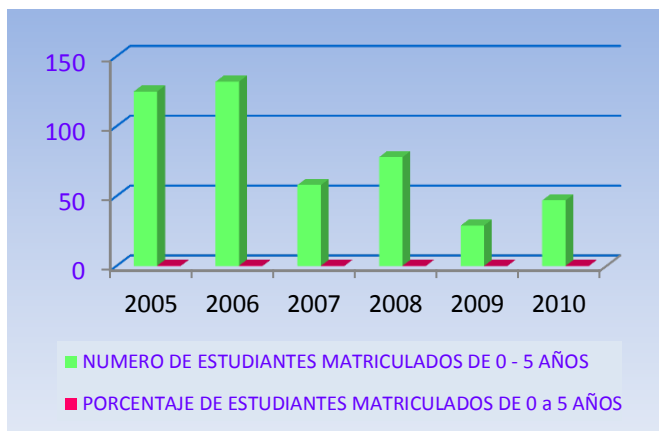
El Municipio de San Francisco cuenta con la Institución Educativa Almirante Padilla ubicada en el casco urbano y sus sedes en el sector rural, con el ánimo de alcanzar mayor cobertura frente al tema de educación.

NIÑOS Y NIÑAS DE 0 a 5 AÑOS VINCULADOS A PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL

Cuadro No. 81 Educación Inicial 0-5 años

AÑOS	NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE 0 – 5 AÑOS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE 0 – 5 AÑOS
2005	125	27%
2006	132	28%
2007	58	12%
2008	78	17%
2009	29	6%
2010	47	10%
TOTAL	469	100%

Grafica No. 44 Educación Inicial 0-5 años



Fuente: Base Dirección de Núcleo 2005-2010

Por Educación inicial se entiende los grados Jardín y Transición los cuales deberían vincular a los niños de 5 años en adelante y no a los menores de este rango de edad, esto teniendo en cuenta las etapas del desarrollo propuestas por Jean Piaget quien dentro de su estudio asegura que los niños deben quemar cada una de las etapas de acuerdo a la edad en la que se encuentren; y en la edad de 0 a 5 años predomina sensorio motriz y preoperatoria.



Sin embargo la Institución Educativa Almirante Padilla ha logrado vincular a los niños de la primera infancia a este programa donde se evidencia que hay un total 469 niños matriculados desde el año 2005 hasta el 2010.

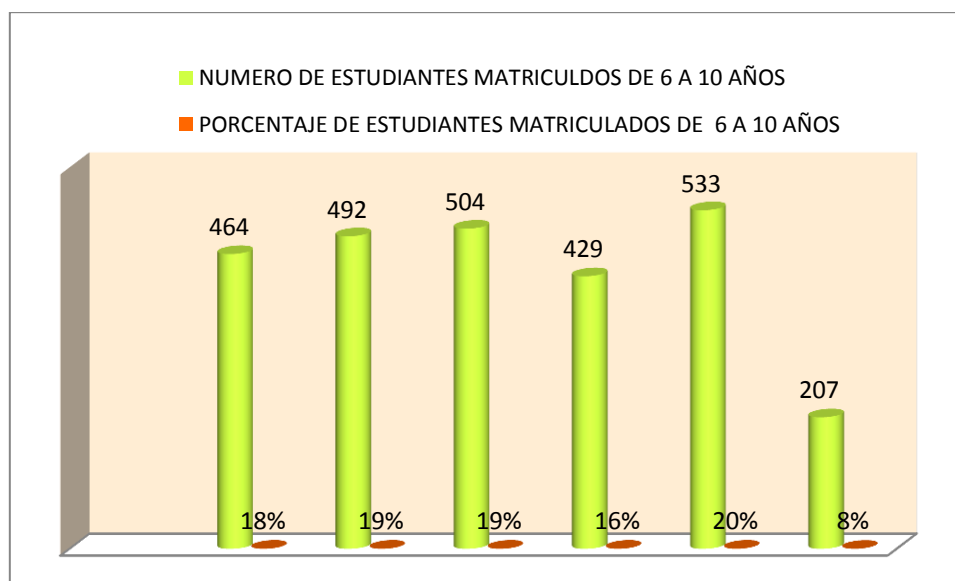
El año en el cual se vincularon el mayor número de niños a este programa fue en el 2006 con 132 niños que equivalen al 28% de la totalidad de matriculados, y el año donde se vincularon menos niños fue en el 2010 con 47 niños que equivalen al 10% de los matriculados.

COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

Cuadro No. 82 Educación Básica Primaria 6 – 10 años

AÑOS	NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE 6 – 10 AÑOS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE 6 – 10 AÑOS
2005	464	18%
2006	492	19%
2007	504	19%
2008	429	16%
2009	533	20%
2010	207	8%
TOTAL	2629	100%

Grafica No. 45 Educación Básica Primaria 6 – 10 años



Fuente: Base Dirección de Núcleo 2005-2010



El ciclo de Educación Básica Primaria comprende desde el grado primero hasta quinto y las edades promedio de los estudiantes que asisten a este nivel es de 6 a 10 años tal como se muestra en la información suministrada por la Dirección de Núcleo del Municipio de San Francisco; la Institución Educativa Almirante Padilla en sus sedes urbanas y rurales presta estos servicios a la comunidad con un total de 2629 estudiantes desde el año 2005 al 2010. El año en el que se vincularon más estudiantes al nivel de educación primaria fue en el 2007 con 504 estudiantes que equivalen al 20% del total de los matriculados para este nivel, y el año 2010 fue el año en el cual hubo menos inscritos con un total de 207 estudiantes que equivalen al 8%.

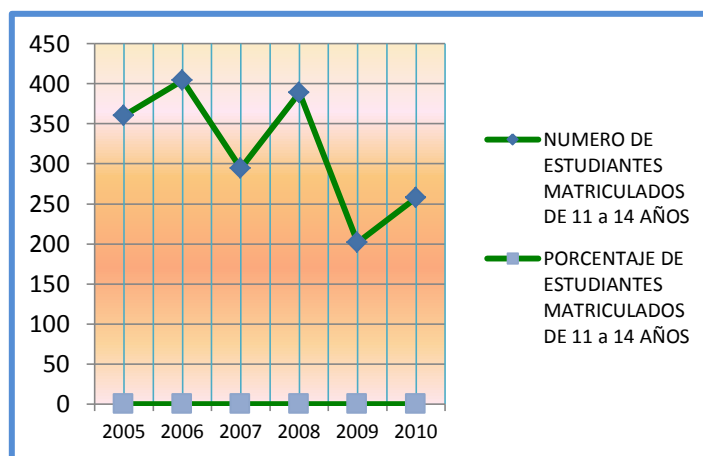
No se conoce con exactitud el número de estudiantes que cursan este nivel en el casco urbano y en el rural; tampoco se logró encontrar información del porque hubo un decremento de estudiantes matriculados del año 2009 al año 2010.

COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

Cuadro No. 83 Educación Básica Secundaria 11 – 14 años

AÑOS	NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE 11 – 14 AÑOS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE 11 – 14 AÑOS
2005	360	19%
2006	404	21%
2007	294	15%
2008	389	20%
2009	202	11%
2010	258	14%
TOTAL	1907	100%

Grafica No. 46 Educación Básica Secundaria 11 – 14 años



Fuente: Base Dirección de Núcleo 2005 – 2010



El periodo que comprende la Educación Básica Secundaria va desde el grado sexto hasta noveno de bachillerato; el rango de edades para los estudiantes de este nivel están estimadas entre los 11 a los 14 años; la Institución Educativa Almirante Padilla brinda a sus estudiantes este ciclo complementario en su sede principal ubicada en el casco urbano del Municipio de San Francisco.

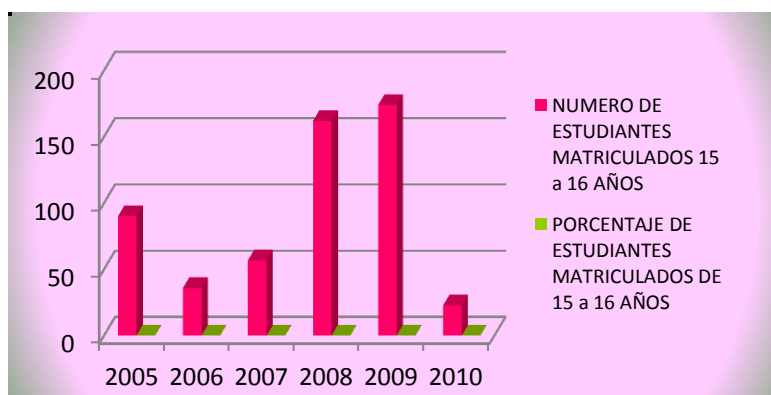
Para este nivel de Educación cuenta con un total de 1907 estudiantes desde el año 2005 hasta el 2010. El año en el que se matricularon más estudiantes fue en el 2006 con 404 estudiantes que equivalen al 21% del total de los matriculados para este nivel, mientras que el año 2009 con 202 estudiantes que equivalen al 11% de los matriculados, fue el año en el que menos estudiantes se vincularon al plantel para este nivel.

COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA

Cuadro No. 84 Educación Básica Media 15 y 16 años

AÑOS	NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE 15 – 16 AÑOS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MATRICULADOS DE 15 – 16 AÑOS
2005	90	17%
2006	36	7%
2007	57	11%
2008	162	30%
2009	174	32%
2010	23	4%
TOTAL	542	100%

Grafica No. 47 Educación Básica Media 15 y 16 años



La Educación Media comprende los grados décimo y un-décimo, para este nivel el promedio de edades de los estudiantes que asisten a este ciclo complementario de educación es de los 15, 16 y 17 años.



Para el presente diagnostico dentro de este ítem se tomaron las edades de 15 y 16 años, y de acuerdo a la información suministrada por la Dirección de Núcleo del Municipio de San Francisco; la Institución Educativa Almirante Padilla en su sede principal ubicada en el Sector Urbano del Municipio de San Francisco atendió a un total de 542 estudiantes entre las edades mencionadas anteriormente en este nivel Educativo durante los años 2005 a 2010.

De acuerdo a la información recolectada se puede establecer que en el año 2010 se vincularon 23 estudiantes que equivalen al 4% de los estudiantes matriculados para este nivel, siendo este el año en el que menos estudiantes recibieron este tipo de educación, por su parte el año 2009 donde se matricularon 174 estudiantes, que equivalen al 32% de los estudiantes para este nivel, fue el año en el que más estudiantes que asistieron a este nivel de educación.

Con la información recolectada no se logró encontrar información del porque hubo un decrecimiento de estudiantes matriculados del año 2009 al año 2010.

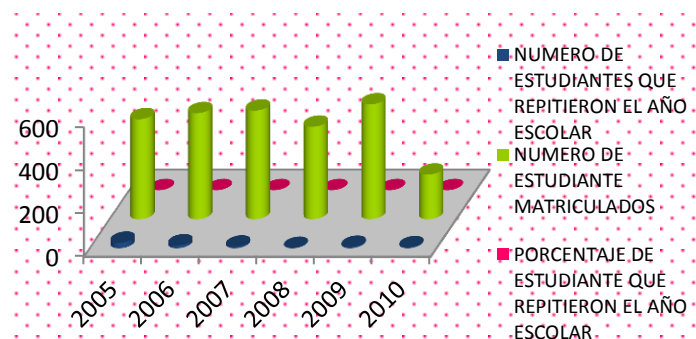
Cabe aclarar que los rangos de edades que se aquí se tomaron para hacer este diagnostico son los contemplados dentro de la escala que maneja el Ministerio de Educación, sin embargo existen algunos casos de estudiantes con "extra edad" que también fueron incluidos. De igual manera es importante anotar que la Institución Educativa Almirante Padilla dentro de la población que atiende incluye a estudiantes de los grupos indígenas que habitan la zona y población desplazada que se ha ubicado en este territorio.

TASA DE REPITENCIA EN ECUACIÓN BÁSICA PRIMARIA

Cuadro No. 85 Reprobación Básica Primaria

AÑOS	NUMERO DE ESTUDIANTES QUE REPITIERON EL AÑO	TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE REPITIERON EL AÑO
2005	25	464	5%
2006	13	492	3%
2007	7	504	1%
2008	1	429	0%
2009	6	533	1%
2010	4	207	2%

Grafica No. 48 Reprobación Básica Primaria



Fuente: Base Dirección de Núcleo 2005-2010

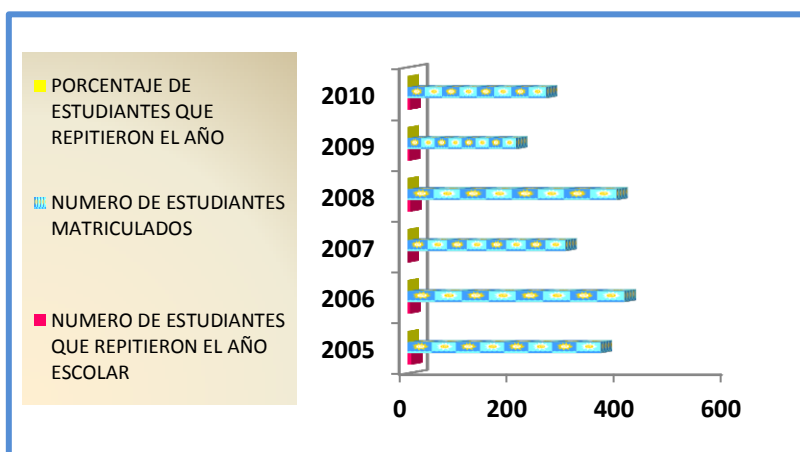


TASA DE REPITENCIA EN ECUACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

Cuadro No. 86 Reprobación Básica Secundaria

AÑOS	NUMERO DE ESTUDIANTES QUE REPITIERON EL AÑO	TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE REPITIERON EL AÑO
2005	7	360	2%
2006	4	404	1%
2007	0	294	0%
2008	5	389	1%
2009	3	202	1%
2010	4	258	2%

Grafica No. 49: Reprobación Básica Secundaria



Fuente: Base Dirección de Núcleo 2005-2010

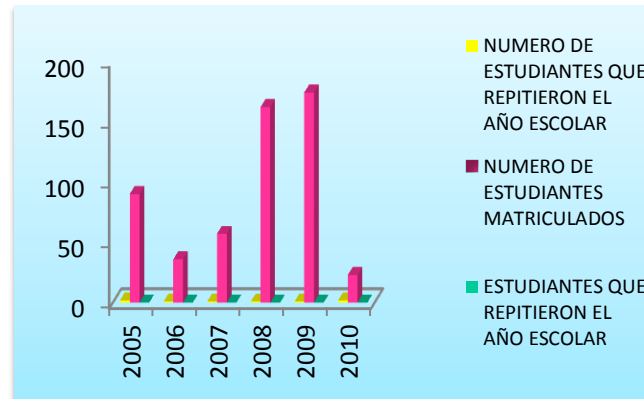
TASA DE REPITENCIA EN EDUACIÓN BÁSICA MEDIA

Cuadro No. 87 Reprobación Básica Media

AÑOS	NUMERO DE ESTUDIANTES QUE REPITIERON EL AÑO	TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE REPITIERON EL AÑO
2005	2	90	2%
2006	1	36	3%
2007	1	57	2%
2008	1	162	1%
2009	1	174	1%
2010	2	23	9%



Grafica No. 50 Reprobación Básica Media



Fuente: Base Dirección de Núcleo 2005-2010

Es importante entender por estudiantes repitentes aquellos que no lograron alcanzar la mayoría de los logros estimados para una materia dentro de un grado del nivel de educación y por tanto requieren cursarlo nuevamente.

A lo largo de los años 2005 a 2010 en la Institución Educativa Almirante Padilla los datos de estudiantes repitentes no exceden la (10ma) parte del total de los estudiantes matriculados. En básica primaria en el año en que menos estudiantes repitentes se presentaron fue en el 2008 con 1 estudiante que equivale al 0.2% y el año en el que más estudiantes repitentes se presentaron fue en el 2005 con 25 estudiantes que equivalen al 5% del total de estudiantes matriculados para este nivel educativo.

El promedio de estudiantes que reprobaron algún grado de Básica Secundaria es de 1.22%, el año en el que se presentó mayor número de estudiantes repitentes fue en el 2005 con un total de 7 asistentes que equivale al 2% y el año en el cual no se presentó estudiantes repitentes según la información suministrada por la oficina de la Dirección de Núcleo de San Francisco fue en el año 2010.

Dentro del nivel de educación Básica Media el promedio de estudiantes que reprobaron el año es de 2.40%, los años en los cuales se presentaron el menor número de estudiantes fueron 2006, 2007, 2008 y 2009 con 1 estudiante por cada año, y los años en los cuales se presentaron el mayor número de estudiantes que reprobaron un año escolar fueron el 2005 y 2010 con un total de 2 estudiantes cada año. No se conoce las causas por las cuales los estudiantes reprobaron un año escolar, ni cuántos de ellos pertenecen al sector rural y cuántos al sector urbano.

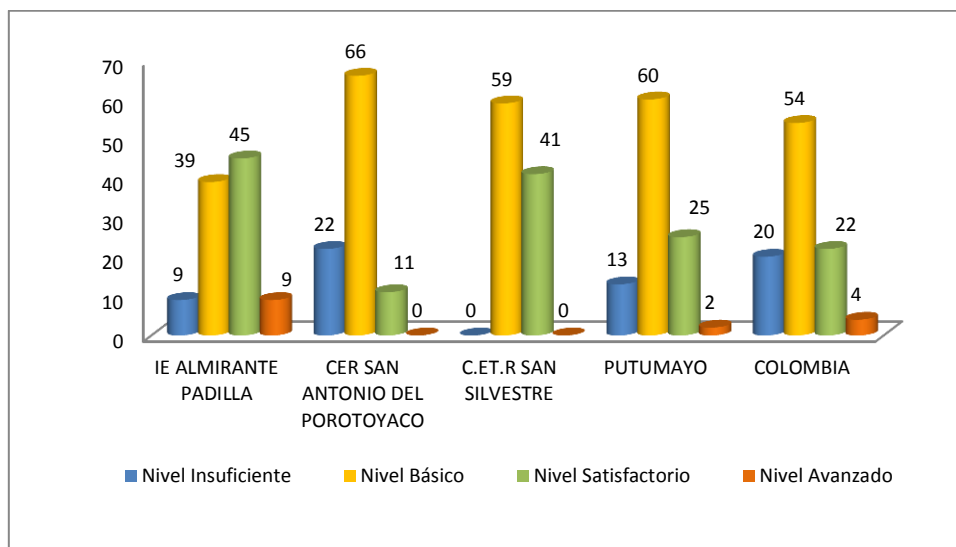


PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER – 5 GRADO

Cuadro No. 88 Pruebas Saber 5° - Área Lenguaje

		Nivel Insuficiente	Nivel Básico	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
SAN FRANCISCO	IE ALMIRANTE PADILLA	9	39	45	9
	CER SAN ANTONIO DEL POROTOYACO	22	66	11	0
	C.ET.R SAN SILVESTRE	0	59	41	0
	PUTUMAYO	13	60	25	2
	COLOMBIA	20	54	22	4

Grafica No. 51 Pruebas Saber 5° - Área Lenguaje



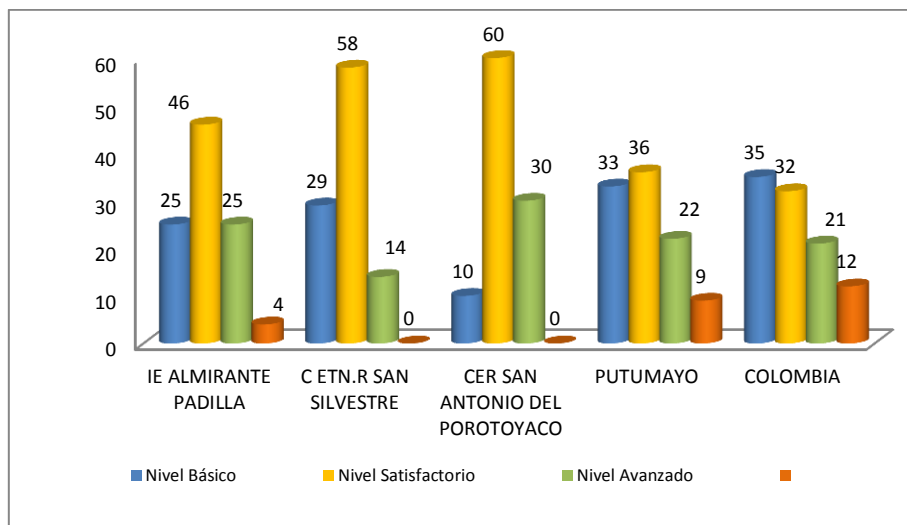
Fuente: Dirección de Núcleo 2005-2010

Cuadro No. 89 Pruebas Saber 5° - Área Matemáticas

		Nivel Insuficiente	Nivel Básico	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
SAN FRANCISCO	IE ALMIRANTE PADILLA	25	46	25	4
	C ETN.R SAN SILVESTRE	29	58	14	0
	CER SAN ANTONIO DEL POROTOYACO	10	60	30	0
	PUTUMAYO	33	36	22	9
	COLOMBIA	35	32	21	12



Grafica No. 52 Pruebas Saber 5° - Área Matemáticas



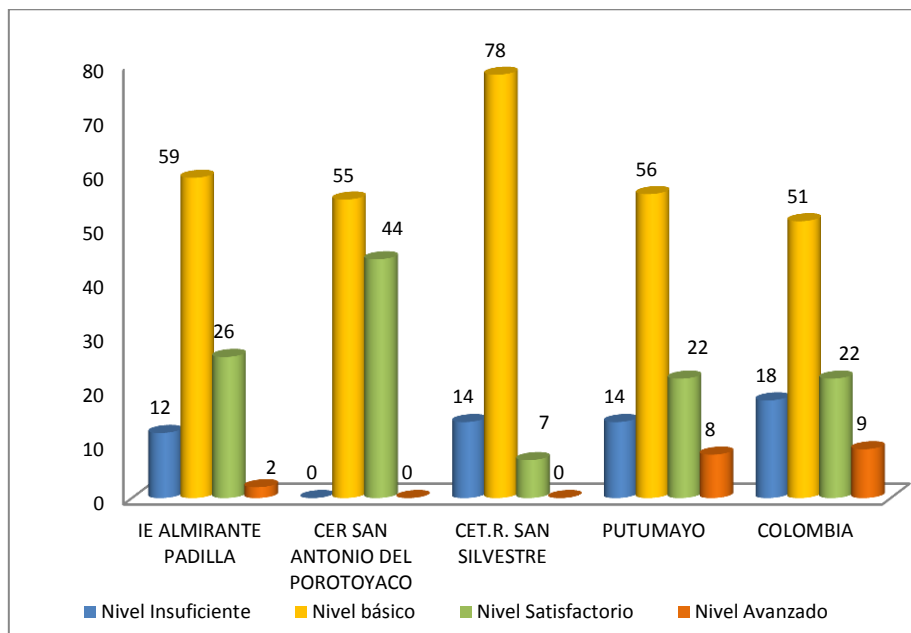
Fuente: Dirección de Núcleo 2005-2010

Cuadro No. 90 Pruebas Saber 5° - Área Ciencias Naturales

SAN FRANCISCO		Nivel Insuficiente	Nivel básico	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
		IE ALMIRANTE PADILLA	12	59	26
	CER SAN ANTONIO DEL POROTOYACO	0	55	44	0
	CET.R. SAN SILVESTRE	14	78	7	0
	PUTUMAYO	14	56	22	8
	COLOMBIA	18	51	22	9



Grafica No. 53 Pruebas Saber 5° - Área Ciencias Naturales



Fuente: Dirección de Núcleo 2005-2010

La información suministrada por la oficina de la Dirección de Núcleo del Municipio de San Francisco frente a los resultados obtenidos en las pruebas saber 2009 para estudiantes de 5° de primaria permite observar que:

Para el área de *Lenguaje* la mayoría de los estudiantes de los Centros Educativos Rural San Antonio del Porotoyaco y San Silvestre se encuentran en el Nivel Básico (desempeño mínimo en las competencias exigibles para el área y grado evaluados), por su parte los estudiantes de la Institución Educativa Almirante Padilla casco urbano se encuentran en el Nivel Satisfactorio (desempeño adecuado en las competencias exigibles para el área y grado evaluado. Este es el nivel esperado que todos o la mayoría de los estudiantes, deberían alcanzar).

En el área *Matemáticas* los estudiantes de la Institución Educativa Almirante Padilla en sus sedes urbana y rural tienen un promedio Básico, seguido de un promedio Satisfactorio, donde el Centro Educativo Rural San Antonio del Porotoyaco tiene el promedio dentro de las tres Instituciones que aquí se registran para el presente diagnóstico.

Dentro del área *Ciencias Naturales* los estudiantes de la Institución Educativa Almirante Padilla presentan un Nivel Básico en sus tres sedes, a este promedio le sigue el Nivel Satisfactorio, siendo los estudiantes del Centro Educativo Porotoyaco quienes se ubican dentro este nivel.

Lo anterior teniendo en cuenta el porcentaje de estos resultados frente a territorio Departamental y Nacional.

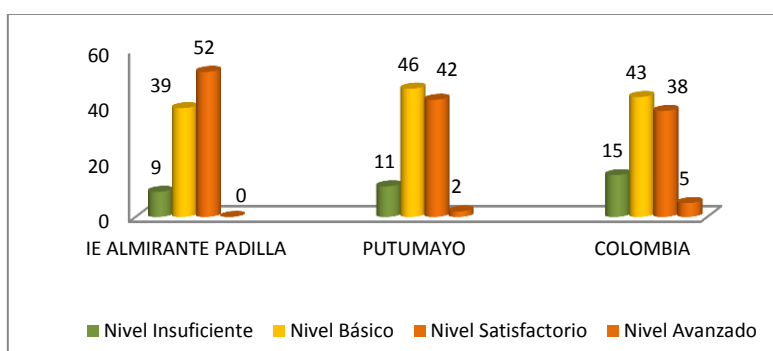


PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS SABER – 9 GRADO

Cuadro No. 91 Pruebas Saber 9° - Área Lenguaje

		Nivel Insuficiente	Nivel Básico	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
SAN FRANCISCO	IE ALMIRANTE PADILLA	9	39	52	0
	PUTUMAYO	11	46	42	2
	COLOMBIA	15	43	38	5

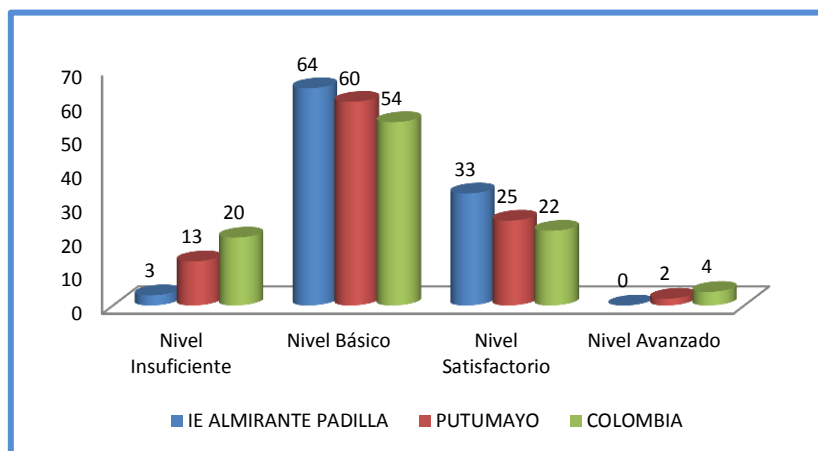
Grafica No. 54 Pruebas Saber 9° - Área Lenguaje



Cuadro No. 92 Pruebas Saber 9° - Área Matemáticas

		Nivel Insuficiente	Nivel Básico	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
SAN FRANCISCO	IE ALMIRANTE PADILLA	3	64	33	0
	PUTUMAYO	13	60	25	2
	COLOMBIA	20	54	22	4

Grafica No. 55 Pruebas Saber 9° - Área Matemáticas

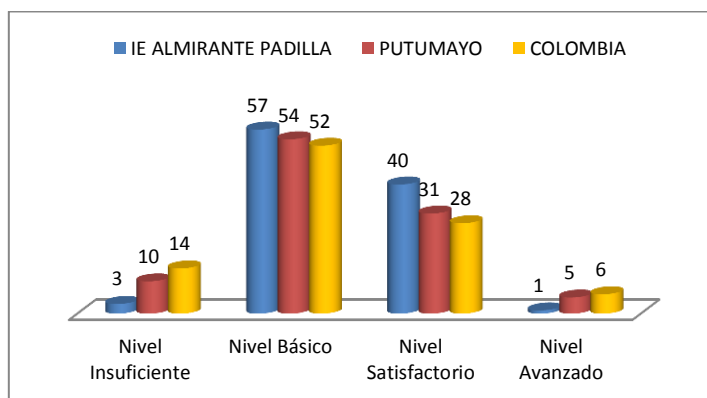




Cuadro No. 92 Pruebas Saber 9° - Área Ciencias Naturales

		Nivel Insuficiente	Nivel Básico	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
SAN FRANCISCO	IE ALMIRANTE PADILLA	3	57	40	1
	PUTUMAYO	10	54	31	5
	COLOMBIA	14	52	28	6

Grafica No. 56 Pruebas Saber 9° - Área Ciencias Naturales



De acuerdo a la información suministrada por la oficina de la Dirección de Núcleo del Municipio de San Francisco frente a los resultados obtenidos en las pruebas saber 2009 presentadas por los estudiantes de grado 9° se puede decir que en las tres áreas *Lenguaje*, *Matemáticas* y *Ciencias Naturales* de las cuales se presentan resultados, el nivel que predomina en los estudiantes de la Institución Educativa Almirante Padilla es el Nivel Satisfactorio, seguido del Nivel Básico y el Nivel Insuficiente, esto teniendo en cuenta el porcentaje de estos resultados frente a territorio Departamental y Nacional.

TODOS JUGANDO

Dentro de esta sub-categoría encontramos aquellos espacios de utilización del tiempo libre donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de San Francisco pueden vincularse a programas de recreación, deporte, arte, lúdica y cultura, y visualizar si los espacios existentes son suficientes para atender a la infancia y la adolescencia o si se hace indispensable proyectar otra serie de espacios y fortalecer aquellos existentes hasta el momento.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INSCRITOS EN PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Según la oficina de Recreación, Deporte y Cultura del Municipio de San Francisco no existe un registro exacto de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en programas que dirija la oficina, sin embargo se tiene conocimiento que aproximadamente 76 jóvenes practican algún tipo de deporte, por otro lado la escuela de fútbol que existe en el Municipio tiene aproximadamente 40 niños y adolescentes inscritos.



NIÑOS, NIÑAS Y ASDOLESCENTES INSCRITOS EN PROGRAMAS ARTISTICOS, LUDICOS O CULTURALES.

Desde el año 2005 dentro del Municipio de San Francisco existen 3 grupos que han creado espacios artísticos, lúdicos y culturales donde se ha involucrado a niños, adolescentes y jóvenes desde 5 a 17 años, dos de estos grupos están orientados a trabajar la danza como expresión y muestra artística (Dakus y Hayas) y tercer grupo es juvenil y hace parte del I.C.B.F, el promedio de edades de este último grupo es de 12 años en adelante.

Observando la información que se obtuvo para la elaboración del presente diagnostico se hace necesario en primera instancia seguir apoyando estos grupos y escuelas para que esos espacios que se han logrado construir para la utilización del tiempo libre sigan fortaleciéndose; si bien hasta el momento se ha hecho un buen trabajo es indispensable crear nuevos espacios donde se logre vincular si bien no a todos los niños, niñas y jóvenes si a la gran mayoría incluyendo a aquellos que habitan en la zona rural; para ello es importante en primera instancia hacer un sondeo de aquellas actividades que los niños, adolescentes y jóvenes desarrollarían, evaluarlas y posteriormente desarrollarlas.

TODOS CAPACES DE MANEJAR AFECTOS, EMOCIONES Y SEXUALIDAD

Esta sub-categoría encierra aspectos sobre como se maneja dentro del Municipio aquellos espacios de utilización del tiempo y espacio libre donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de San Francisco puedan vincularse a programas de recreación, deporte, arte, lúdica y cultura, y visualizar si los espacios existentes son suficientes para atender a la infancia y la adolescencia o si se hace indispensable proyectar otra serie de espacios y fortalecer aquellos existentes hasta el momento.

No se encuentra registro de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que reciben orientación en educación sexual y reproductiva dentro de algún programa específico; sin embargo se estima que los niños y jóvenes de las Instituciones Educativas dentro de su formación integral en algún momento han recibido algún tipo de orientación guiada desde el aula y por los docentes.

Es aquí donde se hace necesario y pertinente activar dentro del sistema de salud con contribución de los entes gubernamentales el programa Servicios de Salud Amigable donde los niños y jóvenes a partir de los 10 años reciben orientación profesional en cuanto a sexualidad, planificación y resuelven las dudas que muchas veces tienen frente a estos temas.

GENERALIDADES DE CIUDADANÍA

Este capítulo comprende 2 categorías que hacen parte de derechos fundamentales para nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes; puesto que el reconocerles bajo un nombre y una nacionalidad es el primer paso para ser reconocidos como sujetos con derechos y deberes, de igual manera propiciarles espacios de democracia donde tomar desiciones con respecto a su proyecto de formación ciudadana.



TODOS PARTICIPANDO EN ESPACIOS SOCIALES

Esta sub-categoría está dirigida a reconocer aquellos espacios dentro de los cuales los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de San Francisco pueden reconocerse como actores de cambio dentro de los Gobiernos Escolares y Consejos de Juventud Municipales.

PORCENTAJE DE GOBIERNOS ESCOLARES OPERANDO

Como se menciona en el ítem relacionado con el sector Educativo el Municipio de San Francisco cuenta con la Institución Educativa Municipal Almirante Padilla, con una sede principal y específicamente con dos (2) Centros Rurales dentro de los cuales se encuentran las Escuelas Rurales.

Dentro de la gestión directiva está estipulado la elección anual del gobierno escolar encabezado por el personero estudiantil; por lo tanto, se puede decir, que el gobierno escolar dentro de la institución opera como mecanismo para garantizar los derechos y deberes de los estudiantes.

PORCENTAJE DE CONSEJOS DE POLÍTICA SOCIAL EN QUE PARTICIPAN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Dentro del Consejo de Política Social que opera en el Municipio de San Francisco la participación de los niños, niñas y adolescentes es mínima aunque no existe una cifra exacta del porcentaje de esta población que hacen parte de este concejo.

PORCENTAJE DE CONSEJOS DE JUVENTUD MUNICIPALES CONFORMADOS

Dentro de la información recolectada existe el acuerdo N° 006 de Mayo veintisiete (27) de 2009 por medio del cual se crea, reglamenta la organización, funcionamiento del Consejo Municipal de Juventud del Municipio de San Francisco; sin embargo no se tiene conocimiento si este se creó y a la actualidad está en vigencia y funcionamiento.

NINGUNO SIN REGISTRO

En esta sub-categoría encontramos el número de niños menores de un año registrados de acuerdo al lugar de residencia de la madre, en este caso dentro del Municipio de San Francisco, lo que permite conocer el grado de natalidad de niños San Franciscanos y por ende los programas que se deben implementar para la Primera Infancia.

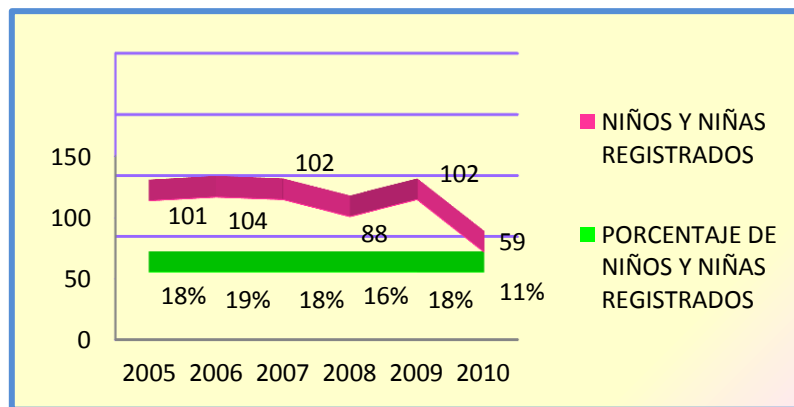


PROPORCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO REGISTRADOS SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO.

Cuadro No. 93 Niños y Niñas Menores de 1 año Registrados

AÑOS	NIÑOS Y NIÑAS REGISTRADOS	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS REGISTRADOS
2005	101	18%
2006	104	19%
2007	102	18%
2008	88	16%
2009	102	18%
2010	59	11%
TOTAL	556	100%

Grafica No. 57 Niños y Niñas Menores de 1 año Registrados



Desde el año 2005 a 2010 el total de niños y niñas registrados dentro del Municipio de San Francisco es de 556, el año en el cual se registraron el mayor número de niños fue en el 2006 con un total de 104 niños que equivalen al 19%; y el año en el cual se registraron menos niños fue en 2010 con un total de 59 niños que equivalen al 11%.

Estas estadísticas son las suministradas por la Registraduría Nacional del Estado Civil del Municipio de San Francisco, en ella no se cuenta con aquellos niños que aun siendo del Municipio fueron registrados en el sitio donde nacen.

GENERALIDADES DE PROTECCIÓN

Este capítulo comprende 3 categorías alusivas a eventos relacionados con la problemática social que vive el País de conflicto armado que vulnera los derechos de los habitantes especialmente los de los niños y adolescentes que en ocasiones son víctimas ajenas a la problemática que hoy por hoy se vive, de igual



manera esta relacionado con la actividad perjudicial y violación e infracción de la ley. De igual manera permite evaluar el trabajo que las distintas Instituciones estan realizando para minimizar los riesgos.

NINGUN MALTRATADO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY

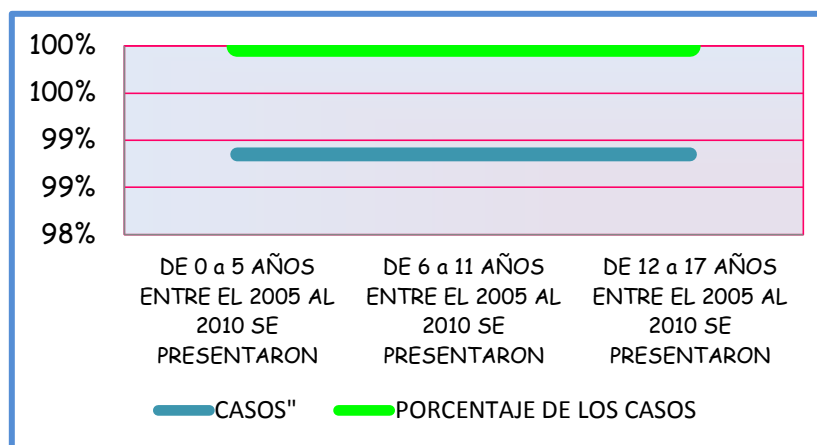
Dentro de esta sub-categoria encontramos estadísticas de eventos relacionados con maltrato infantil, abuso sexual, menores victimas de Minas Anti Personas (M.A.P) o Munición sin Explotar (M.U.S.E) y desplazamiento causado por la violencia y que se manejan bajo las garantías de la ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia. Todo esto dentro del Municipio de San Francisco.

NÚMERO DE CASOS DENUNCIADOS DE MALTRATO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS.

Cuadro No. 94 Casos Denunciados de Maltrato en Menores de 0 a 17 años

DE 0 a 5 AÑOS ENTRE EL 2005 AL 2010 SE PRESENTARON	39	45%
DE 6 a 11 AÑOS ENTRE EL 2005 AL 2010 SE PRESENTARON	5	6%
DE 12 a 17 AÑOS ENTRE EL 2005 AL 2010 SE PRESENTARON	42	49%
TOTAL	86	100%

Grafica No. 58 Casos Denunciados de Maltrato en Menores de 0 a 17 años



Fuente: I.C.B.F

Según la información suministrada por la dirección del I.C.B.F Centro Zonal Sibundoy entre los años 2005 a 2010 se presentaron 86 casos de Maltrato a niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años dentro el Municipio de San Francisco.



De los 86 casos, 39 se presentaron en niños de 0 a 5 años que equivalen al 45%; 5 casos en niños y adolescentes de 6 a 11 años que equivalen al 6% y 42 casos en adolescentes de 12 a 17 años que equivalen al 49%.

Como puede observarse la población que ha sido víctima de Maltrato en un mayor grado son los adolescentes de 12 a 17 años, por su parte los niños y adolescentes de 6 a 11 años es la población que sufre en menor grado de este delito.

No se conoce si estos niños, niñas y adolescentes sufren el maltrato por miembros de su familia o agentes externos a ella, tampoco se conoce cuántos de ellos pertenecen a la zona urbana y cuántos al sector rural.

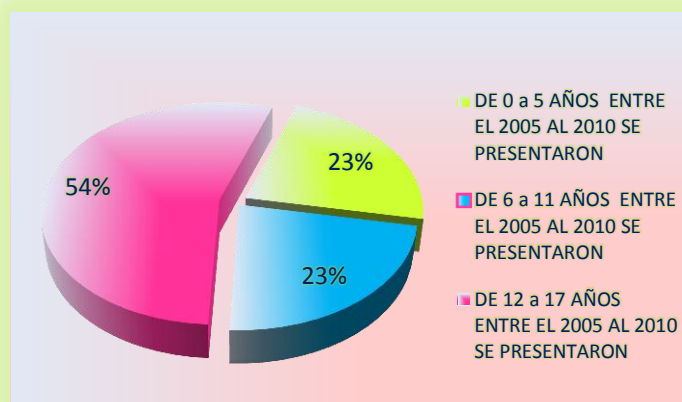
De igual manera es pertinente anotar que estos son los casos de los cuales se tiene conocimiento y aquellos a los cuales se les ha hecho un seguimiento teniendo en cuenta el grupo poblacional en que se han presentado los casos.

NÚMERO DE CASOS ABUSO SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS.

Cuadro No. 95 Casos Denunciados de Abuso Sexual en Menores de 0 a 17 años

DE 0 a 5 AÑOS ENTRE EL 2005 AL 2010 SE PRESENTARON	5	23%
DE 6 a 11 AÑOS ENTRE EL 2005 AL 2010 SE PRESENTARON	5	23%
DE 12 a 17 AÑOS ENTRE EL 2005 AL 2010 SE PRESENTARON	12	54%
TOTAL	22	100%

Grafica No. 59 Casos Denunciados de Abuso Sexual en Menores de 0 a 17 años





De acuerdo a la información suministrada por la dirección del I.C.B.F Centro Zonal Sibundoy entre los años 2005 a 2010 se presentaron 22 casos de Abuso Sexual a niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años dentro el Municipio de San Francisco.

Hay que reconocer que de los 22 casos, 5 se presentaron en niños de 0 a 5 años que equivalen al 23%; 5 casos en niños y adolescentes de 6 a 11 años que equivale al 23% y 12 casos en adolescentes de 12 a 17 años que equivale al 54%.

Bajo esta perspectiva se puede notar que los adolescentes de 12 a 17 años son más vulnerables de ser abusados sexualmente, por su parte los niños y adolescentes de 0 a 11 años es la población que sufre en menor grado de este delito.

Cabe señalar que no se conoce si estos niños, niñas y adolescentes fueron víctimas de abuso sexual por miembros de su familia o agentes externos a ella, tampoco se conoce cuántos de ellos pertenecen a la zona urbana y cuántos al sector rural.

De igual manera es pertinente anotar que estos son los casos de los cuales se tiene conocimiento y aquellos a los cuales se les ha hecho un seguimiento teniendo en cuenta el grupo poblacional en que se han presentado los casos.

TASA DE INFORMES PERICIALES SEXOLOGICOS EN MENORES DE 18 AÑOS

Durante la recolección de información no se encontró reporte alguno relacionado con Peritazgos Sexológicos que les haya practicado a niños, niñas adolescentes o jóvenes que hayan sido abusados sexualmente o que se tenga sospecha que hayan sido víctimas de este delito.

NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL

En esta sub-categoría encontramos aspectos relacionados con el trabajo infantil; donde se conociera en que actividades remuneradas participan los menores de edad, el horario de trabajo que normalmente cumplen estos menores y si dentro de esas actividades son explotados sexualmente.

De igual manera conocer si los lugares donde estos menores laboran se rigen a los estatutos establecidos dentro de la ley 1098 de 2006 “Código de Infancia y Adolescencia” para estos casos que tienen una serie de lineamientos y restricciones.

Dentro del estudio de campo que se realizó para la elaboración de este diagnóstico en el Municipio de San Francisco no se encontraron datos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participen de una actividad remunerada y/o que sean explotados sexualmente.

La anterior información permite observar que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes muy seguramente asisten en la mayoría de los casos a los Centros Educativos por lo tanto se requiere que se siga



fortaleciendo este aspecto con el fin de que los niños sigan siendo niños, los adolescentes sigan siendo adolescentes y los jóvenes sigan siendo jóvenes y no asuman responsabilidades que se adquieren de acuerdo al ciclo evolutivo del ser humano.

ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO

En esta sub-categoría encontramos aspectos relacionados con adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales, de igual manera cuántos de ellos han reincidido y cuántos de ellos se encuentran privados de la libertad por participar de algún tipo de delito.

Igualmente si dentro de los procesos penales a los que han sido sometidos estos menores se ha actuado bajo la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia que se debe manejar dentro de estos casos con el fin de salvaguardar la integridad de los menores infractores.

De acuerdo a la información que se obtuvo por parte de la FISCALIA y el I.C.B.F Centro Zonal Sibundoy para conocer el número de procesos judiciales que se maneja con adolescentes entre 14 y 17 años que residen en el Municipio de San Francisco se pudo establecer que no existe un reporte de adolescentes infractores, reincidentes o privados de la libertad por cometer algún delito.

Teniendo en cuenta la anterior información es pertinente no bajar la guardia y crear espacios que permitan a los padres de familia fortalecer los vínculos familiares y dentro de las Instituciones Educativas y Gubernamentales ampliar aspectos enfocados con la utilización del tiempo libre encaminada a promover un proyecto de vida que complementa aquellos valores que desde la familia se han construido y que muchas veces vemos perderse porque como adultos no logramos visualizar las necesidades que el entorno de hoy nos piden ver y nos exige comprender..

COMPONENTE 4. MEMORIA HISTÓRICA

Para contribuir a la realización del derecho a la verdad como derecho individual de las víctimas y derecho colectivo de todos(as) los(as) Colombianos(as), y al deber de memoria del Estado (Artículo 143, Ley 1448 de 2011), el Centro de Memoria Histórica constituye una plataforma de apoyo, gestión, intercambio y difusión de iniciativas locales, regionales y nacionales en los temas de memoria histórica, promoviendo la participación de las víctimas, con enfoque diferencial.

Es un espacio de apoyo a las entidades públicas y privadas en el marco de las iniciativas ciudadanas en temas de memoria histórica. Es un centro de acopio, producción y difusión de memorias y esclarecimiento histórico de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado interno.

Es un espacio que promueve la apropiación social de los procesos de memoria histórica para la no repetición. De este modo, los procesos de memoria histórica pueden constituir una forma de reparación que complementa aunque no sustituye las obligaciones de reparación integral del Estado y la sociedad. Hace parte de los reclamos esenciales de reconocimiento y dignificación de las víctimas.

El Municipio de San Francisco, programara la implementación de esta estrategia en el próximo cuatrienio en el marco de las políticas que la Unidad de la Memoria Histórica ejecute en el Departamento del Putumayo.



Componente 5. INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y SOSTENIBILIDAD

El papel de los gobiernos territoriales en lo que respecta a la dimensión económica y productiva de la población pobre, pobre extrema, víctima de la violencia y vulnerable se enmarca en estrategias de promoción del desarrollo económico y la inclusión productiva a través de la generación de condiciones y alianzas estratégicas que permitan materializar proyectos que fortalezcan el capital humano, el aprovechamiento y generación de oportunidades y el acceso activos.

El Municipio de San Francisco presenta un análisis de tres grandes variables que permiten visualizar hacia donde deben estar dirigidas las iniciativas de inclusión productiva y sostenibilidad del territorio, ellas son:

ESTRUCTURA EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO:

En el diagnóstico económico se analiza los diferentes sectores siendo la Agricultura y la Ganadería las principales actividades al igual que algunas acciones industriales artesanales como es la producción de ladrillo quemado, cal agrícola e industrial y teja colonial, igualmente la explotación maderera es importante, se calcula una explotación anual de 15.048 metros cúbicos de leña.

LA CULTURA E IDIOSINCRASIA DE LA POBLACIÓN:

En el Municipio de San Francisco se distingue dos grupos sociales definidos; el 73 % (5.105) de sus habitantes son colonos con una cultura actualizada y religiosidad innata, el 27 % (1.900) de la comunidad pertenece a los grupos étnicos Kamentzá e Inga quienes hablan su propio dialecto y poseen rasgos de una cultura ancestral, una minoría de 25 afro-descendientes con un 0,36 %, no encontramos blancos, raizales y palenqueros. (Análisis situacional que se amplía en el Sector Cultura.)

LA DINÁMICA DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS QUE HAN PODIDO GENERAR AVANCES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO Y EN LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y SUS PRINCIPALES RESULTADOS.

La dinámica del Sector Agropecuario, ha permitido definir esta línea como la generadora de desarrollo del Municipio, si bien esta actividad ha impulsado el desarrollo económico, existe debilidad en que los productores se centran en la actividad netamente primaria mas no en el proceso de transformación y comercialización de sus productos permitiendo así que sean foráneos e intermediarios los que perciban los mejores ingresos.



3.13.2. INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores y Fuentes de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE FINANCIACIÓN
<p>Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los niños, adolescencia y juventud, atender los adultos mayores, lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer, garantizar el goce efectivo de los derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia y promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos.</p>	Apoyar la niñez con programas sociales cada año.	Proteger y garantizar los derechos de población de primera infancia en el Municipio.	Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de noviembre 8 de 2006).	Departamento para la Prosperidad Social DPS, Alcaldía, ICBF
	Capacitar y apoyar a la juventud cada año en derechos de la juventud	Proteger y garantizar los derechos de la Juventud en el Municipio.	Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de noviembre 8 de 2006). Ley de la Juventud (Ley 375 del 4 de julio de 1997)	Departamento para la Prosperidad Social DPS, Alcaldía, ICBF
	Gestionar aplicación de cupos para atención del Adulto Mayor.	Atender a los adultos mayores del Municipio.	No. De Adultos mayores en el Municipio.	Departamento para la Prosperidad Social DPS, Alcaldía, ICBF
	Apoyar a las Madres cabeza de hogar y su familia con proyectos de desarrollo integral mediante capacitaciones, eventos y emprendimiento empresarial.	Apoyar a las Mujeres Madres Cabeza de hogar y a su Familia.	No. De Mujeres madres cabeza de hogar beneficiadas.	Departamento para la Prosperidad Social DPS, Alcaldía.
	Reformular el Plan Integral Único Municipal – PIU (que brinde atención a las personas en Situación de desplazamiento)	Ejecutar documento ajustado con la Ley de Víctimas.	Personas en Víctimas de conflicto Identificadas y Registradas en el RUV.	Alcaldía.
	Acciones Humanitarias de ayuda Inmediata, de Emergencia y de Transición.			
	Formulación de Proyectos Institucionales de concertación por el respeto de los derechos humanos y la promoción de los valores.	1 anual	No. de proyectos ejecutados.	Min. De Justicia y del derecho - Alcaldía
	Gestionar recursos ante el Ministerio de Salud y Protección Social para brindar apoyo a la población con discapacidad durante el cuatrenio.	Mejorar la calidad y condiciones de vida de las personas en situación de discapacidad en el Municipio.	No. De personas en situación de discapacidad beneficiada.	Cofinanciación Internacional, Nación, Gobernación, Alcaldía, Departamento para la Prosperidad Social DPS.
	Gestionar Recursos, y brindar ayuda permanente con programas sociales.	Brindar apoyo a la población reinsertada en el Municipio.	No. De personas reinsertadas en el Municipio.	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	<p>Implementar Programas Integrales sociales entre las comunidades existentes en el Municipio.</p> <p>Gestionar y Ejecutar programas para la superación de la pobreza moderada y extrema en el Municipio.</p> <p>Incluir al 100% de las familias en acción dentro de la Red Unidos.</p>	<p>Atender a las Comunidades Indígenas del Municipio.</p> <p>Mejorar las condiciones de vida al 30% de las familias en situación de pobreza extrema y en Situación de Desplazamiento.</p>	<p>Población Indígena Kamentza– Inga – Kiyacingas.</p> <p>Familias en Acción</p>	<p>Alcaldía, Departamento para la Prosperidad Social DPS, Cabildo Indígena.</p> <p>Cofinanciación Internacional, Nación, Gobernación, Alcaldía, Departamento para la Prosperidad Social DPS, Familias en Acción, Red Unidos.</p>
<p>Aumentar la cobertura de subsidios de vivienda para la población pobre y vulnerable.</p>	<p>Gestionar Recursos para subsidios de Adquisición y Mejoramiento de Vivienda de Interés Social.</p>	<p>Incrementar la oferta de vivienda nueva en el Municipio durante el cuatrenio.</p> <p>Mejorar las viviendas de interés social de la población pobre y Vulnerable del Municipio.</p>	<p>No. Viviendas de Interés social en el Municipio.</p>	<p>Nación, Gobernación, Alcaldía, Departamento para la Prosperidad Social DPS.</p>
<p>Atender a través de programas sociales a poblaciones Vulnerables afectadas por problemáticas sociales como la pobreza, la violencia intrafamiliar, la violencia social, las adicciones bio-psico-social, la delincuencia juvenil, el incremento de las patologías psiquiátricas, los suicidios, entre otros.</p>	<p>Implementación de la estrategia UNIDOS al 100%.</p> <p>Adaptar los programas sociales y la oferta Municipal de manera que responda a las necesidades de la población y apunte al cumplimiento de los logros básicos por alcanzar.</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza, alcanzando los mínimos para superar dicha situación mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los logros básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.</p> <p>Beneficiar 100% de la población víctima de conflicto armado, vulnerable e indígenas de UNIDOS, con menores de 18 años en Educación, Salud Familiar, acompañamiento a las familias y otorgar un apoyo monetario directo a cambio del cumplimiento de compromisos.</p>	<p>No. De Familias en situación de pobreza extrema beneficiada.</p> <p>No. De Niños Niñas menores de 18 años registradas en Familias en Acción.</p>	<p>Red de Protección Social, Departamento para la prosperidad social DPS, Alcaldía.</p> <p>Red de Protección Social, Departamento para la prosperidad social DPS, Alcaldía.</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	<p>Propender por la implementación de los observatorios de empleo y dinámica económica local durante el cuatrenio que permita el desarrollo de diagnósticos y procesos de seguimiento a las oportunidades laborales, así como a la identificación de oportunidades productivas disponibles para la población más pobre y vulnerable.</p>	<p>Familias en situación de pobreza y Vulnerable.</p>	<p>No. De Familias Beneficiadas.</p>	<p>Nación, Gobernación, Alcaldía, Departamento para la Prosperidad Social DPS.</p>
	<p>Levantar los censos de la población reubicada en el Municipio de San Francisco, igualmente mantener la base de datos actualizada en todo momento para ser utilizada como instrumento de focalización y planeación del SNARIV.</p>	<p>Base de Datos</p>	<p>Plan Integral Único del Municipio Actualizado en base a la implementación de la Ley de Víctimas 1448 del 2011</p>	<p>Alcaldía</p>
	<p>Convocar los comités territoriales de Justicia transicional.</p>	<p>1 Comité de Justicia Transicional Anual</p>	<p>No. de Comités a realizarse durante el cuatrenio.</p>	<p>Ministerio de Justicia y del Derecho. Alcaldía, ICBF</p>
	<p>Apropiar los recursos necesarios, para garantizar la operación y sostenimiento del Centro, mediante la utilización de la estructura organizacional y física existente, tanto Nacional como territorial, previo convenio con la UAEARIV para la puesta en marcha del Centro.</p>			
	<p>Crear y Adoptar estrategias de Difusión de los programas de protección en el Municipio.</p>			
	<p>Ejecutar e Implementar la Política Pública de Atención, Asistencia, y Medidas complementarias de Reparación integral a las víctimas en los términos establecidos en la ley.</p>	<p>Brindar Asistencia y Atención a la población Víctima del Conflicto Armado. Garantizar los recursos necesarios por demanda para la Asistencia Funeraria.</p>	<p>No. De Víctimas del Conflicto Armado Registrada en el RUV Beneficiada.</p>	<p>Ministerio de Justicia y de Derecho, Gobernación, Alcaldía, Departamento para la Prosperidad Social.</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



		<p>Ayuda humanitaria inmediata por demanda a las víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado, incluyendo auxilios para alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia y alojamiento transitorio.</p> <p>Bridar el 100% de ayuda humanitaria en etapa inmediata urgencia a las víctimas de desplazamiento forzado.</p> <p>Garantizar el 100% de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.</p> <p>100% del recurso humano capacitado en normatividad vigente para la administración de la afiliación</p> <p>Nombrar de (1) persona responsable que garantice la atención efectiva a las víctimas.</p>		
	<p>Capacitar a todos los servidores públicos Municipales en materia de Derechos Humanos, con una perspectiva de justicia transicional e incorporando los enfoques diferencial, no violencia, reconciliación y paz; priorizando a los funcionarios responsables de implementar la Ley de Víctimas. Para ello, se deberán ajustar los programas de inducción, re inducción, formación y entrenamiento de personal en temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.</p>	<p>1 anual (2013 – 2015)</p>	<p>No. De Capacitaciones</p>	<p>Ministerio de Justicia y de Derecho, Departamento para la Prosperidad Social DPS, Gobernación, Alcaldía</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



<p>Implementación de la política habitacional para las víctimas.</p> <p>Articular los Planes de Acción adoptados por los Comités Territoriales de Justicia Transicional a efectos de cumplir medidas de satisfacción a favor de víctimas ubicadas en un sitio diferente de su jurisdicción.</p> <p>Conformar y fortalecer las Mesas de Participación de las Víctimas.</p> <p>Institucionalizar un acto anual de reparación simbólica a las víctimas.</p>		<p>Atender el 100% de las familias que necesiten restablecimiento y reparación.</p>	<p>No. De personas en situación de desplazamiento beneficiadas</p>	<p>Cofinanciación Internacional Nación, Gobernación, Alcaldía, Ministerio de Justicia y de Derecho, Departamento para la Prosperidad Social.</p>
<p>Promover y desarrollar acciones para el desarrollo y protección integral de la Primera Infancia, la Niñez, la Adolescencia, la Juventud y la Familia.</p>		<p>Dar prioridad en la atención y garantía de derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes, jóvenes del Municipio de San Francisco.</p>		
<p>Implementar Programas Preventivos Comunitarios (Centro Local de Acción Preventiva CLAP).</p>				
<p>Realizar talleres, asambleas, reuniones temáticas multisectoriales, charlas motivacionales, actividades de sensibilización, eventos comunitarios de sensibilización y difusión, grupos de discusión, convocatoria a diversos sectores, capacitaciones formales, firma de convenios, campañas de difusión en los medios de comunicación masiva, reuniones de análisis del diagnóstico de las representaciones sociales y de poder en la comunidad.</p>		<p>Generar el Cambio y ayuda en procesos dirigidos a la comunidad focalizada y de riesgo con problemas sociales (violencia intrafamiliar, violencia social, adicciones bio-psico-social, delincuencia juvenil, incremento de las patologías psiquiátricas, suicidios, entre otros.) en pro del crecimiento y la salud integral de las personas en base a los derechos fundamentales como el Humano y el Nivel Adecuado de Calidad de Vida.</p>	<p>No. De Niños, Niñas, Adolescentes, jóvenes y Familias Beneficiadas.</p>	<p>Cofinanciación Internacional, Ministerio de Salud, Alcaldía, Departamento para la Prosperidad Social, ICBF.</p>
<p>Redes de Iniciativas y procesos de investigación.</p>		<p>Implementación de la Memoria Histórica en el próximo cuatrenio para contribuir con el apoyo,</p>	<p>Un centro de Memoria Creado.</p>	<p>Alcaldía</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	<p>Apoyar y acompañar las iniciativas de memoria histórica, a nivel local y regional.</p> <p>Promover la formación de gestores de memoria locales.</p> <p>Promoción y Difusión de la ley 1448/11</p> <p>Impulsar y apoyar a nivel territorial las acciones de memoria histórica de que trata el artículo 145 de la Ley de Víctimas.</p> <p>Implementar Metodologías de construcción de Memoria Histórica con la participación de víctimas y diversos sectores sociales e institucionales, desde el enfoque diferencial.</p>	<p>gestión, dialogo e intercambios de las iniciativas de memoria museísticas y de archivos de derechos humanos oficiales y no oficiales en el Municipio de San Francisco.</p>		
<p>Promover el desarrollo económico y la inclusión productiva a través de la generación de condiciones y alianzas estratégicas que permitan materializar proyectos que fortalezcan el capital humano, el aprovechamiento y generación de oportunidades y el acceso activos.</p>	<p>Incentivar alianzas estratégicas Público – Privadas para el impulso de los proyectos.</p> <p>Estimular la innovación y creatividad para la generación de proyectos e iniciativas que produzcan impactos significativos.</p> <p>Ofertar Programas Sociales Locales complementarios a los del DPS.</p>	<p>Estabilización Socioeconómica y generación de empleo.</p>	<p>No. De Familias Beneficiadas.</p>	<p>Nación, Gobernación, Alcaldía, Departamento para la Prosperidad Social.</p>
	<p>Diseñar, formular, ajustar y/o implementar la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Municipio, priorizando a la población objeto del sector de Inclusión Social y Reconciliación.</p>	<p>Fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional para la población del sector de Inclusión Social y la Reconciliación.</p>		<p>Nación, Gobernación, Alcaldía, Departamento para la Prosperidad Social DPS, ICBF.</p>
	<p>Formular proyectos técnica, social, económica y jurídicamente viables, cumpliendo normatividad del sector y la Entidad.</p>	<p>Elaborar Proyectos de Infraestructura Social que contribuyan con la Inclusión Socioeconómica, generación de empleo, la Superación de la</p>		<p>No. De Proyectos Presentados</p>



		Pobreza y la Reconciliación de los Ciudadanos.		
	Fomentar la participación y el control ciudadano durante la ejecución y operación de los proyectos.	Garantizar la sostenibilidad de obras ejecutadas por el DPS, incluyendo proyectos ejecutados en vigencias anteriores.		
	Promover la apropiación por parte de las comunidades de los proyectos ejecutados a través de estrategias tales como acceso a la información, Inclusión, participación y fomento de las capacidades locales.			
	Aportar en los casos que se requiera la dotación de los proyectos de manera que se garantice su uso inmediato.	Cumplir compromisos de cofinanciación.		

3.13.3. INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN: Programa, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
PROGRAMA			
INCLUSION SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN			
Atención a Grupos Vulnerables.	Protección Integral a la Primera Infancia.	1065 niños menores de 6 años en el Municipio.	No. De niños menores de 6 años beneficiados.
	Protección integral a la Adolescencia y Juventud.	Atender a un 30% de los Jóvenes del Municipio, con capacitaciones y actividades sociales.	% de Jóvenes Beneficiados en el Municipio entre las edades de 14 – 26 años. (866 Jóvenes)
	Fondo de Cofinanciación para la construcción del Centro Transitorio del Circuito del Valle de Sibundoy.	10% para el cuatrienio.	% del costo de la Pre inversión.
	Ampliación Cobertura para Adulto Mayor.	15%	No. De Adultos Mayores con Beneficios
	Atención y apoyo a Madres Cabeza de Hogar y Equidad de Género.	70% de las mujeres atendidas con proyectos de desarrollo integral.	% de madres cabeza de hogar Atendidas.
	Atención y apoyo a la Población Víctima de violencia.	665 personas – 157 Hogares.	No. De población y Hogares Víctimas de conflicto Beneficiada.
	Apoyo a la población Víctima de Violencia con ayuda Humanitaria Inmediata, transitoria y de	50%	No. De personas Víctimas del Conflicto Beneficiadas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



	emergencia.		
	Diseñar e implementar un plan de acción Municipal de atención y reparación integral a víctimas, teniendo en cuenta los planes Nacional y Departamental sobre la materia, dándole participación a las víctimas en el proceso de formulación.	1	Documento Realizado (Plan de Acción)
	Atención y apoyo integral a la población con Discapacidad.	678	No. De personas identificadas en situación de Discapacidad.
	Fondo de cofinanciación para la construcción del Centro de Atención Especializada. (Ley 1098/2006)	10%	% del costo de la Pre inversión
	Atención y Apoyo a la población Reinsertada.	100%	% de población Reinsertada beneficiada.
	Atención y apoyo a los grupos Indígenas	10%	% De Personas Indígenas de las comunidades Ingas –Kamentza– Beneficiadas.
	Programas diseñados para la superación de la pobreza Extrema (5 familias con NBI) en el marco de la Red Juntos – Familias en Acción.	5 Familias	No. De Familias Focalizadas.
Vivienda	Mejoramiento de viviendas de Interés Social.	42 Familias	No. De viviendas de Interés social de la población en Situación de Desplazamiento.
	Construcción de Viviendas de Interés Social.	5%	% de infraestructura construida.
Inclusión Social y la Reconciliación.	Superación de la Pobreza Extrema.	5	No. De Familias en Situación de Pobreza Extrema, (NBI Caracterización Red Unidos a 2012 en el Municipio).
		Garantizar al 100% la oferta en Salud y Educación para la exigencia de compromisos.	% de línea base de Estado de logros a 2012 Según Red UNIDOS.
		Firmar y dar cumplimiento al convenio interadministrativo entre la Alcaldía y el Departamento para la Prosperidad Social.	Documento Adquirido.
	Ingreso para Familias Víctimas de Violencia.	Generar y/o mejorar las capacidades, competencias, habilidades y destrezas para el trabajo, del 30 % de las familias a promocionar de UNIDOS.	No. De familias beneficiadas.
	Reubicación de población en Situación de Desplazamiento	30% de las víctimas por desplazamiento reubicadas en el Municipio.	No. De víctimas por desplazamiento.
	Prevención y Protección Víctimas de violencia.	665 personas	No. De personas víctimas por la violencia beneficiadas.
	Asistencia y Atención a las Víctimas	100%	% de población Víctima afectada por el conflicto armado.
	Reparación Integral a las familias Víctimas de	30%	% de familias a atender en restablecimiento y reparación.



Violencia.		
Fortalecimiento de los espacios de Participación de las Víctimas.	665	No. De Familias víctimas del conflicto beneficiadas.
Desarrollo y Protección Integral de las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Familias.	100%	% de Niños, Niñas, Adolescentes y Familias Beneficiadas.
Creación Centro Local de Acción Preventiva C.L.A.P	100%	% de creación y conformación
Verdad Histórica – Protección y preservación de la Memoria Histórica	Centro de Memoria Funcionando	Centro de Memoria Creado
Inclusión Productiva y Sostenibilidad	Inducir al 30% en el mejoramiento potencial productivo	% de Potencial Productivo de las familias vulnerables y Víctimas del Desplazamiento.
Proyectos Transversales.	30% que contribuyan a la superación de la pobreza, a la inclusión social, a la reconciliación, a la recuperación de territorios, a la reparación de víctimas y en general a mejorar los ICV (Índices de calidad de Vida) de los grupos Vulnerables.	% de la población objetivo beneficiada.
Infraestructura y Hábitat	1 Proyecto Anual presentado y ejecutado a partir del 2013	No. De proyectos Presentados

4. DIMENSION TEMATICA DOS: POLITICA DE INFRAESTRUCTURA.

4.1 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

4.1.1 DIAGNOSTICO:

El Municipio de San Francisco cuenta con una importante infraestructura, a pesar de sus condiciones presupuestales, y sobre todo teniendo en cuenta que solamente lleva 22 años de vida como ente territorial Municipal, a continuación relacionamos cada uno de los componentes del equipamiento Municipal:

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Edificio donde hoy funciona la Administración Municipal, construido en la década de los setenta, una estructura vieja pero presta un buen servicio, y alberga todas las dependencias Municipales.

ESTACIÓN DE POLICÍA

Esta estación fue construida en el periodo del Alcalde 2004 – 2007, es un edificio moderno, nuevo y reúne las condiciones y características de seguridad requeridas para tal efecto, el Director General de Policía y gestor del proyecto fue el Putumayense General Daniel Castro.

PARQUE CENTRAL LOS FUNDADORES.

El parque central los fundadores fue construido en la década de los años setenta, su estructura es bonita y atractiva, igualmente este parque fue remodelado en el periodo del alcalde 2004 – 2007, no se ha



terminado la totalidad del diseño nuevo que incluye una tarima desarmable para atender los actos culturales, sociales y deportivos del municipio, y los acabados de unas áreas internas del mismo.

ESTADIO DE FÚTBOL MUNICIPAL.

Este escenario deportivo fue construido en la década de los ochenta, y ha servido de escenario de grades competencias futbolísticas, forma parte del gran complejo deportivo municipal, ya que en el entorno está el centro recreacional, la plaza de la feria ganadera, y el coliseo cubierto, único complejo deportivo en su género en el Putumayo.

PARQUE RECREACIONAL MPAL.

Este importante proyecto fue construido en el año 2004 y 2005, pero su avance está solamente en un 30%, en razón a que el diseño general contempla otros componentes, que al terminarse lo convertirían en el único del valle de Sibundoy y del Putumayo.

CENTRO DE CONVENCIONES.

El centro de convenciones está ubicado en la parte interior del centro administrativo municipal (CAM), se inició a construir en el año 1991 y así prestaba servicio y se terminó en el año 2005, allí se desarrollan todas las actividades culturales y sociales de la alcaldía, incluso de los particulares.

CABILDO INDÍGENA CAMENSÁ _INGA.

La casa cabildo como la llaman fue adquirida en el año 2003 por el Ex Alcalde Luis Roberto Ortiz Bravo, con recursos del Municipio y de cofinanciación del nivel central, allí se desarrollan todas las actividades de la cultura Camensá e Inga, especialmente la sede administrativa de Taita Gobernador y sus cabildantes, y el tradicional carnaval del Perdón.

CEMENTERIO.

El cementerio campos del recuerdo data desde los años cuarenta, y a esta fecha es pequeño, no hay donde ampliarlo y además no reúne los requisitos mínimos desde el punto de vista ambiental y sanitario.

MATADERO.

Esta estructura que hasta el año 2006 fue legalmente autorizada por las autoridades ambientales y sanitarias para seguir operando normalmente, hoy está fuera del contexto para seguir operando, de acuerdo a los requerimientos exigidos por las normas sanitarias ambientales y el INVIMA, razón por la cual se debe buscar otras alternativas de solución, para el sacrificio de bovinos y porcinos que atienden la demanda local de carne.

PLAZA DE MERCADO.

Esta estructura tan bien ubicada, se puso en servicio en el año 1973, con una gran oferta de locales, tercenos, puestos individuales, pero desafortunadamente hoy está fuera de servicio, toda la comunidad San Franciscana se acostumbró a comprar las verduras en el vecino municipio de Sibundoy, incluso también los víveres, la ropa, y otros elementos de la canasta familiar, deteriorando así al economía interna del municipio, y generando una dependencia de la oferta de Sibundoy.

Se han hecho varios esfuerzos por recuperar esta plaza de mercado, pero no han funcionado, en el año 1991, se inició un proceso de concientización a la comunidad, en principio si funcionó pero luego este intento fracasó nuevamente.



PLAZA DE FERIA GANADERA.

La plaza de feria ganadera es el resultado de convertir a l municipio de San Francisco en el único del valle de Sibundoy en realizar la feria ganadera cada dos años, y es así como está institucionalizada mediante ordenanza de la asamblea departamental, su construcción fue hecha por el Ex alcalde Luis Roberto Ortiz Bravo, pero desafortunadamente los gobiernos municipales que lo sucedieron no le han invertido recursos para terminar este importante proyecto de carácter subregional.

ENERGÍA ELÉCTRICA.

El casco urbano en un 100% está con el servicio de energía eléctrica, igualmente en la zona rural un 80% tienen servicio de las redes de interconexión eléctrica Nacional, prestada por la empresa EMEVASI.

CASA DE LA CULTURA

Aquí funciona la biblioteca pública Gabriel García Márquez, cuenta con espacios y salones para reuniones institucionales, y especialmente relacionados con la cultura, a pesar que es un edificio no muy nuevo, está en buenas condiciones para la prestación del servicio.

INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA.

Orgullosamente este es el colegio para educación secundaria, con sus dos secciones, el bachillerato académico en la noche, y el bachillerato comercial en el día, esta institución alberga anualmente unos 1.300 alumnos en todos los grados en el diurno y en la noche unos 200 alumnos ante todo personas adultas que se interesan por hacer o terminar su bachillerato.

En la sede mixta de esta institución, funciona el CENTRO REGIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (CERES). CREADO EN EL AÑO 2006, MEDIANTE UNA ALIANZA ESTRATÉGICA, encabezada por el entonces Alcalde Marcelino López Bravo, el ministerio de educación, la universidad de Nariño y otros aliados, hoy uno de los más importantes proyectos educativos de educación superior, del Valle de Sibundoy, por cuanto allí estudian todas las personas que por razones económicas y de trabajo no pueden acceder a los grados centros universitarios.

INSTITUCION EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA SEDE URBANA MIXTA.

Aquí funciona el CERES y también es parte de la institución educativa almirante padilla.

GALLERA MUNICIPAL.

Está ubicada frente al parque central los fundadores, este es un edificio sencillo, que sirve para fomentar el deporte de los gallos y el cucunuvá, toda vez que hay una gran afición por estos deportes, en los cuales se integran varios municipios Del putumayo y de Nariño.

SALON COMUNITARIO URBANIZACION GUARASACHA.

Esta estructura es una construcción nueva y moderna, puesta a servicio en el año 2003, hoy allí se atiende el almuerzo caliente para los abuelitos, también funcionan otras dependencias de tipo comunitario de la urbanización Guairasacha.

UNIDAD REGIONAL DE ATENCION INTEGRAL (niños especiales)

Este proyecto fue iniciado en el gobierno 1995 -1997, y los diseños contemplan siete componentes, que lo hacen único en su género en el valle de Sibundoy, por cuanto atiende población discapacitada de los



cuatro Municipio, incluido el transporte de los mismos, ya que cuenta con un vehículo para tal efecto, a la fecha solamente se han construido dos componentes terminados y un tercero que está en obra negra. Este importante proyecto está fuera de servicio por falta de gestión y de recursos.

PLANTA ENFRIADORA DE LECHE VEREDA SAN ISIDRO.

En la administración 1995 – 1997, se construyó la planta enfriadora de leche, con el propósito de mejorar la calidad de la leche, y especialmente los precios a los ganaderos productores del municipio y del valle de Sibundoy, esta infraestructura le fue entregada a Cooplevas una cooperativa de lecheros del valle de Sibundoy, la misma que paulatinamente no fue capaz de mantener el proyecto.

En los años 2002 y 2004 la cooperativa recibió del Acción Social de la Presidencia de la República QUINIENTOS MILLONES DE PESOS para la compra de equipos y mejoramiento del objeto social de la cooperativa, hoy en día algunos equipos adquiridos no existen, de la mayoría de ellos se desconoce su ubicación, solamente queda la planta de energía eléctrica, un tanque de enfriamiento en mal estado, y la cooperativa abandonó el proyecto, dejándolo a la deriva y sin dolientes.

CENTRO ECOLÓGICO Y ARTESANAL (VEREDA Central San Antonio)

Este proyecto se inició en 1996, logrando cofinanciar su estructura, en principio se dictaron capacitaciones en artesanías, en tallado, en ebanistería y otros, hoy está abandonado y se utiliza de bodega de frijol y otros para lo cual no fue construido lamentablemente.

PLANTA HIDROELECTRICA MUNICIPAL.

Esta PCH se puso en operación en el año 1973, con una capacidad de 520 kilovatios hora, está conformada por dos turbinas, dos generadores, la caseta de máquinas, el canal de conducción, la bocatoma, el tanque desarenador, y dos transformadores de salida.

Desde el año 1999 dejó de funcionar por deslizamientos del canal principal y auxiliar, en el año 2005 se contrató la recuperación de las obras civiles (canal, bocatoma y desarenador, el proyecto no se terminó, en el año 2011 el gobierno Municipal, constituyó una empresa de economía mixta en la cual el municipio recibirá el 5% de las utilidades, y el socio desconocido recibirá el 95 % de las utilidades.

Lo que en gobiernos anteriores era patrimonio de los San Franciscanos y sería una fortaleza económica, hoy por en negocio hecho será una gran desilusión, presupuestal y social, por cuanto no es lo que la comunidad esperaba de tal negocio.

Como podemos observar el, Municipio cuenta con una buena infraestructura física para la atención administrativa, educativa, cultural, deportiva, recreativa, social y de servicios, sin embargo los gobiernos locales siempre quieren mejorar mediante la construcción de nuevos proyectos, y mantenimiento periódico de los que están prestando servicio, aprovechando la gestión las buenas relaciones gubernamentales, y los requerimientos institucionales y legales, para lograr un municipio moderno y próspero a la altura de otros.

Hay varios edificios que están fuera de servicio (Centro ecológico y artesanal, planta enfriadora de leche, Anterior centro de salud, Anterior puesto de policía, plaza de mercado, Salón comunitario Guarasacha, la Unidad Integral Regional y otros), se requiere reutilizarlos, hacerles mantenimiento para evitar su deterioro total, o reasignarles su uso para otras actividades oficiales o en comodatos con organizaciones del Municipio.



4.1.2. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL: Objetivo general, metas, estrategias, indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Hacer mantenimiento a los edificios que están fuera de uso, o reasignarles una nueva función oficial.	Segundo semestre año 2012 y año 2013.	Reutilizarlos o asignarle otras funciones o uso a los inmuebles, que están fuera de servicio, para evitar su deterioro total.	No. De inmuebles en funcionamiento ó reasignados.	R. SGP, RECURSOS PROPIOS. Organizaciones municipales.
Revisar su funcionalidad y operatividad, o constituir alianzas estratégicas, para aprovechar estas estructuras .	Segundo semestre año 2012 y 2013.	Recepcionar solicitudes para su utilización, y considerar entregar en comodato, para evitar su deterioro.	No, de inmuebles utilizados o entregados en comodato.	R. SGP, recursos propios, otros.

4.1.3. .EQUIPAMIENTO MUNICIPAL: Programas, subprogramas, proyectos, metas e indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR
PROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL			
Mantenimiento edificios públicos fuera de servicio. (Centro ecológico artesanal, planta enfriadora de leche, plaza de mercado, Salón comunitario Ciudadela Guarasacha, Unidad Integral Regional y otros).	Financiación mantenimiento de inmuebles oficiales que están fuera de servicio.	Segundo semestre año 2012, y año 2013.	Número de Inmuebles mejorados. O entregados en comodato.
	Reutilización de inmuebles fuera de servicio.	Segundo semestre año 2102 y 2013.	No. De inmuebles reutilizados.
Infraestructura Municipal	Construcción Sede Inspección de Policía Vereda San Silvestre.	Años 2012-2015.	Proyecto Construido.

4.2 TRANSPORTE

4.2.1. DIAGNOSTICO

El sistema de transporte vial del Municipio está integrado por: la vía que conduce del Departamento de Nariño al Departamento del Putumayo; tramos que está siendo mejorada con pavimento asfáltico, inversión del Gobierno Nacional, que generará desarrollo para la esta región, La longitud de esta vía que viene del vecino Departamento Nariño al Municipio de San Francisco es de setenta kilómetros, (70km.)



Actualmente dentro de la región se constituye como conexión con Bogotá a través de la vía Troncal del Magdalena, Mocoa – Pitalito – Neiva - Bogotá, así mismo con el inicio de la construcción variante San Francisco Mocoa se conectará de manera directa con los municipios cercanos del Valle de Sibundoy. Esto permitirá generar desarrollo para esta región en proyectos de comercio, recreación, turismo, industria, entre otros.

El inicio de la construcción de la carretera variante San Francisco - Mocoa, forma parte del Corredor Multimodal Tumaco - Puerto Aís - Belém Do Pará, Mega proyecto de integración Regional, Nacional e Internacional. La extensión a construir es de 46,5 km de longitud de los cuales 25 km aproximadamente están dentro del Municipio de San Francisco. Las características técnicas y ambientales de esta vía la convierten en la primera vía verde del País, (Datos consorcio vial, y licencia ambiental).

La vía a San Antonio: se constituye en la vía rural más importante, la cual conecta directamente el Sector Urbano con las áreas Rurales Productivas tanto de ganadería como de producción agrícola del sector San Antonio y sus áreas adyacentes ubicadas hacia la zona occidental del Municipio. Su trazado va desde el sector urbano puente sobre el Rio Putumayo hasta la vereda San José del Chunga y desde allí sigue por la antigua vía circunvalar hacia la vereda Balsayaco, donde se limita con el Municipio de Santiago. De la vía rural a San Antonio se desvía a la parte plana del municipio a las veredas San Silvestre, la Menta, San Agustín, Central San Antonio y otras.

CUADRO No. 96 INVENTARIO DE VIAS RURALES

VIAS RURALES	DISTANCIA KM	PERFIL TOTAL ANCHO	CALZADA ANCHO TÍPICO
Vía a San Antonio conecta con la vereda San José del chungu y Balsayaco	8.34 Km.	10.70m	5.20m
Paralela canal A del distrito de drenaje	10.88km.	15m.	4.20m
Porotoyaco conecta San Antonio canal A y las veredas San Javier, Argentina	3.59km.	9.40m.	4m.
Vía cancha San Antonio canal A	1.09km.	11.80m.	4.50m.
Vía centro poblado canal A	0.68km.	9.50m	4.40m.
La menta conecta con San Silvestre	4.86km	970m	4.50m.
San Silvestre la Menta conecta canal A La Menta y Leandro Agreda	4.22km	10.40m	4.40m.
Vía puente Amarillo San Silvestre la Menta.	1.14km.	8.50m	4.50m.
Cause viejo del rio Putumayo inicia canal A. a las veredas San Silvestre Leandro Agreda.	2.95km.	9m.	.40m
Vía minchoy conecta con la vereda chorlavi	4.05km.	8.40m	5.30m.
Vía Diamante conecta sector urbano de San	2.44km	7.20m.	3m.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



Francisco.			
Vía San Pablo conecta sector urbano	4.79km	11m.	5.30m.
Vía antena Comcel	0.749km	7m.	3.50m.

Las empresas que prestan el servicio de transporte a San Francisco con los diferentes Municipios del Departamento del Putumayo como también a la ciudad de Pasto y otros Departamentos del País son Cootransmayo, Transipiales, Coostraxlujo, TranSibundoy, Cootransurp y Transguamuez,

El servicio intermunicipal es prestado por las empresas Cootransvalle, Cootransmayo y Transibundoy, con modalidad colectiva e individual, este servicio se presta únicamente en el Alto Putumayo. Además se viene incrementando el servicio de transporte informal de moto taxi, que lo prestan a nivel rural.

4.2.2. TRANSPORTE: Objetivo general, metas, estrategias, indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Mejorar la infraestructura vial y de transporte municipal e intermunicipal y procurar la integración territorial.	Un plan de mantenimiento vial rural y de zonas limítrofes.	Consolidar una alianza estratégica entre el Municipio, Invias Territorial Pto, y los Municipios vecinos. Para hacer el mantenimiento periódico a las vías terciarias.	No. Kilómetros intervenidos.	R. SGP, RECURSOS PROPIOS. Convenios Interadministrativos con Invias.
Continuación de pavimentación de vía a San Antonio.	Un kilómetro durante el gobierno.	Gestionar proyectos de cofinanciación de pavimentación de la vía a San Antonio, con la Gobernación e Invias Pto.	No. De convenios gestionados y ejecutados.	R. SGP, Convenios Interinstitucionales. Gobernación e Invias.
Construir y mantener en buen estado puentes urbanos y rurales.	Un puente anual	Canalizar recursos y esfuerzos y gestión para la construcción y mantenimiento de puentes, urbanos y rurales.	No. De puentes construidos.	R. SGP, Recursos propios. Convenios Invias
Mantenimiento vías red terciaria Mpal.	Cinco kilómetros cada año.	Gestionar ante INVIAS la ampliación del inventario de red terciaria, incluyendo Minchoy-Patoyaco-Titango y San Pablo.	No. De kilómetros incluidos en el inventario Nal.	Min. Transporte- INVIAS- Gobernación.

4.2.3. TRANSPORTE: Programa, Subprograma, Proyectos, Metas, Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR
PROGRAMA: TRANSPORTE.			
Mejoramiento red vial urbana y rural.	Mantenimiento vías urbanas y rurales.	Tres Proyectos Por año.	Número de kilómetros intervenidos.
	Construcción puente sobre el canal A del distrito de drenaje, vereda Balsayaco.	Construcción del puente 2012 - 2015.	% de avance Infraestructura
	Pre-Inversión en Proyectos viales y Puentes.	Tres puentes año.	No. Proyectos o



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



			estudios.
	Construcción segunda etapa de pavimentación vía a San Antonio.	Un kilómetro en cuatro años.	No. De metros pav .año
	Pavimentación calles urbanas municipales. Construcción Avenida Mocoa sobre el proyecto Carretera Variante San Francisco Mocoa.	Tres cuadras durante el gobierno 500 Mts. Años 2012 - 2015	No. De metros pavimentados. % de avance del Macroproyecto.
	Habilitación de calles públicas que hoy están cerradas fuera de servicio al público (Esquina Casa de Dairo Rosero-Vía Nacional).	Años 2013	Proyecto ejecutado.
	Construcción Puente en la vereda la Argentina, para unir con San Javier.	Un puente	No de familias beneficiadas.
Mantenimiento y Ampliación Puentes Rurales.	Mantenimiento y recalza del puente sobre el río Suzunga Vereda Patoyaco.	1	Puente Mejorado
	Mantenimiento puentes sobre vías rurales.	2 puentes por año	No. De Puentes Mejorados
	Construcción Puente Colgante en la Honda.	1 puente	Construcción del puente.
	Construcción puente en concreto sobre el río Putumayo, vereda a San Antonio.	Formular el proyecto y radicarlo en la Gobernación o Inviás.	Construcción del Puente
	Mejoramiento de los caminos rurales peatonales de los campesinos y indígenas.	Tres caminos por año.	No. De familias beneficiadas.
	Construcción puente colgante vereda Agua Bonita (Vereda la Ruidosa).	Año 2014	No. De familias beneficiadas.
	Construcción Boxculber vereda La Argentina.	Año 2013	No. De Familias beneficiadas.
	Construcción puente peatonal vereda San Miguel.	Uno en el gobierno	No. De familias beneficiadas.
	Gestión de la construcción de un puente colgante vereda San José del chungá.	Formular el proyecto y gestionarlo ante el INCODER.	No. De Familias beneficiadas.
	Construcción de un puente que una el casco urbano con los predios de expansión urbana.	Formular el proyecto año 2012.	Proyecto en pre-inversión.
	Construcción puente peatonal sobre quebrada Porotoyaco que una San Isidro con la loma.	Formular el proyecto año 2012	Construcción del puente año 2013.
	Construcción puente quebrada hacia las ladrilleras Frente Casa Nelson Moreno.	Años 2013-2015	No. De ladrilleras beneficiadas.
	Construcción puente colgante sobre la quebrada el Minchoy.	Ejecución del proyecto año 2012.	No. De familias beneficiadas.
		Construcción puente Vereda Agua Bonita quebrada la Ruidosa.	Ejecución del proyecto año 2014
Señalización Calles Urbanas.	Reformulación del sistema de señalización de calles urbanas.	Expedir la norma legal.	No. De Decreto o Resolución.
Ampliación inventario red terciaria Inviás.	Gestionar ante Inviás la ampliación del inventario de la red terciaria, incluir a la Vereda San Pablo.	Formular el proyecto año 2012.	No. De kilómetros ampliado.



5 DIMENSION TEMATICA TRES: SERVICIOS PUBLICOS

5.1 ACUEDUCTO.

5.1.1 DIAGNOSTICO.

El Acueducto del casco urbano cuenta con tres fuentes abastecedoras del sistema que son: el Río Putumayo, la quebrada la Honda y la soledad, las tres fuentes conducen 34,5 litros/seg, pero la demanda actual es de solamente 20 lit/seg. Dejando de utilizar casi el 44% del agua que se capta.

La principal infraestructura del acueducto urbano es la del rio Putumayo, este sistema será intervenido por el proyecto de construcción de la carretera variante San Francisco- Mocoa, a la altura de la bocatoma, la misma que se construirá 500 metros más arriba del nuevo puente sobre el río Putumayo.

El Servicio de Acueducto en la zona urbana ha mejorado su calidad ya que existen dos plantas de tratamiento tipo compacta con filtros rápidos y floculadores tipo colmena con capacidad de tratamiento de 20 lps/sd; Según información de los administradores del sistema, no se ha podido superar la potabilidad que se obtuvo en el año 2006 que fue del 95,3 % y San Francisco ocupó el tercer puesto a nivel del departamento, dicho por la Contraloría Departamental del Putumayo, debido a la irresponsabilidad del Gobierno en su momento.

La operación del sistema lo hace directamente la alcaldía, la facturación la hace la tesorería municipal a un costo de \$ 2.000 pesos mensuales por vivienda; tiene 1009 suscriptores 12 son entidades oficiales, de estas no todas pagan el servicio; la administración del servicio se hace a través de la alcaldía municipal; la cobertura está en un 98 %, en el sector urbano, incluso hay matrículas del lado del municipio de Sibundoy son 18 suscriptores. El recaudo promedio es de \$8.315.400 pesos por año, aunque tiene un promedio anual de 489 usuarios morosos.

El Municipio no ha dado aplicabilidad a la Ley general de servicios públicos 142 de 1.994 y Leyes concordantes, Ley 632 del 2.000 y Ley 698 del 2.000; en cuanto a la administración, operación y funcionamiento de los servicios públicos domiciliarios, por lo que el municipio está descertificado por el DNP. A la luz de la ley 1176 de 2007.

Mientras no se cumpla con los requerimientos hechos por la superintendencia de servicios públicos, no se levantará la medida de desertificación, que consiste en no girar los recursos del SGP, para agua potable y saneamiento básico, durante el tiempo que dure esta medida, que para el año 2012 equivale a 273 millones de pesos, con los cuales el municipio financia la operación, administración y mantenimiento del sistema de acueducto y alcantarillado, los acueductos rurales y el pago de los subsidios del servicio de aseo a la empresa ASVALLE.

La descertificación generará grandes desajustes económicos, presupuestales y financieros al municipio en razón a que el Alcalde anterior suscribió unos compromisos con la superintendencia de servicios públicos, los cuales no los cumplió durante su gobierno, y hoy los hereda el nuevo gobierno local, el cual deberá buscar las posibles soluciones y atender tales requerimientos.

En el acueducto del sector Urbano se realiza la operación y el tratamiento con personal no capacitado técnicamente en el manejo de insumos químicos y los demás recursos necesarios. La falta de la cultura de ahorro de agua en los habitantes del municipio de San Francisco ha sido una constante y conlleva a subir los costos en los insumos de tratamiento para potabilizar el líquido.



La planta de tratamiento y el tanque de almacenamiento de agua del sistema de Acueducto urbano están seriamente amenazados por el deslizamiento y la inestabilidad de las laderas de la quebrada la Cofradía.

5.1.2 ACUEDUCTO: Objetivo general, metas, estrategias, indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Garantizar agua al 100% de potabilidad a toda la población urbana.	Adquirir los equipos de laboratorio para hacer el control del agua, año 2012.	Dotar al sistema de un laboratorio y capacitar al personal administrativo y operativo del sistema de acueducto urbano, con profesionales idóneos en la materia y proveer los insumos oportunamente.	No. Equipos adquiridos, de capacitaciones hechas año.	R. SGP, Inversión forzosa, Plan departamental de aguas.
Construir acueductos rurales en las veredas Porotal y Patoyaco.	Año 2012 y 2013	Formular los proyectos y viabilizarlos ante la alcaldía y la Gobernación PDA.	No. Proyectos viabilizados.	R. SGP, Inversión Forzosa, y Plan departamental de Aguas.
Garantizar agua potable.30% del sector rural.	Año 2012 y 2013	Formular el proyecto,viabilizarlo y gestionarlo ante la Gobernación Plan Departamental de Aguas.	Un proyecto	R. SGP, Inversión Forzosa, gobernación PDA.
Cumplir los requerimientos hechos por la superintendencia de servicios públicos, para levantar la descertificación.	Segundo semestre año 2012 y 2013.	Solicitar asesoría y apoyo del Viceministerio de agua potable, y al plan departamental de aguas, para manejar esta situación,	No. De requerimientos cumplidos. SISP.	Recursos Propios. PDA. Otros

5.1.3 ACUEDUCTO: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR
PROGRAMA: ACUEDUCTO.			
Dotación de equipos para control de calidad del agua.	Adquisición de equipos de laboratorio.	Año 2012-2013	% población beneficiada.
Infraestructura en Acueductos.	Construcción acueductos rurales veredas El Porotal y Patoyaco y la Cabaña.	Año 2012 -2013-2014	No. de proyectos ejecutados.
	Pre inversión en estudios de acueductos rurales.	Uno por año	No. de proyectos formulados.
Fortalecimiento Institucional.	Revisar los compromisos adquiridos por el anterior Alcalde ante la Super-intendencia de servicios públicos.	Año 2012	% de cumplimiento.
	Apoyo sistemas organizacionales para cumplir requerimientos de la superintendencia de servicios públicos, para levantar la medida de descertificación del municipio.	Primer semestre del año 2012-2013	Levantamiento de La descertificación, y recuperar los recursos dejados de recibir por APSB.
	Mantenimiento y mejoramiento infraestructura acueductos rurales.	% de acueductos rurales con procesos de mantenimiento	Número personas beneficiadas



5.2 ALCANTARILLADO.

5.2.1 DIAGNOSTICO

El Municipio cuenta con un inventario de redes de alcantarillado lo que permite conocer el porcentaje de la red que está con tubería corrugada de PVC en un 90% y de Concreto en un 10%, se cuenta con El Plan Maestro de Alcantarillado, el sistema de alcantarillado es eficiente y cumple con las normas sanitarias. La cobertura es de 95% de la población urbana.

Se ha construido una PTAR, que tratará las aguas negras del 33% de la población, pero que aun no se ha puesto en operación, se espera que en este gobierno se ponga en servicio.

Se requiere la construcción de otra fase de tratamiento de aguas negras, para atender el 67% restante, según diseños y estudios aprobados esta PTAR se ubicará en las juntas, punto estratégico donde convergen los otros tres principales colectores finales que tiene el casco urbano.

La tarifa fija que se tiene por concepto de alcantarillado es de \$1.500, oo mensuales que se cobran en la misma factura del acueducto.

Los recaudos anuales por acueducto y alcantarillado son en promedio de \$10.000.000,oo, totalmente insuficientes para financiar los costos totales de operación y administración de los dos sistemas.

5.2.2 ALCANTARILLADO: Objetivo general, metas, estrategias, indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Construir la segunda fase de la PTAR. En las Juntas para tratar las aguas negras del casco urbano.	Formular el proyecto año 2012 y su ejecución años 2013 y 2014.	Gestionar el proyecto de la PTAR con la Gobernación o Plan departamental de Aguas y la Nación.	% de avance de gestión del proyecto.	R. SGP, Inversión forzosa, Plan departamental de aguas, Nación.
Formular proyectos de construcción de sistemas de alcantarillado convencional para las veredas sin servicios.	Año 2012 y 2013	Formular los proyectos y viabilizarlos ante la alcaldía y la Gobernación PDA.	No. Proyectos viabilizados.	R. SGP, Inversión Forzosa, y Plan departamental de Aguas.
Mantenimiento de los sistemas de alcantarillados urbanos y rurales.	Año 2012 y 2013	Socializar el inventario de redes de alcantarillado, con los operadores del sistema, para facilitar su mantenimiento..	No. De eventualidades de mantenimiento /año	R. SGP, Inversión Forzosa, recursos libre destinación.
Fortalecimiento Institucional:	Años 2012-2013.	Gestión institucional para mejorar la administración y operación del sistema de alcantarillado.	% de calidad del servicio.	R.SGP. y Recursos propios.



5.2.3 ALCANTARILLADO: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR
PROGRAMA: ALCANTARILLADO.			
Infraestructura de redes veredas sin servicio.	Pre-inversión proyectos de construcción alcantarillado rurales convencionales.	Un proyecto por Año.	% de proyectos viabilizados.
	Dotación de pozos sépticos individuales, familias sin alcantarillado.	20 soluciones año 2013.	No. De pozos instalados/familia.
Fortalecimiento Institucional y organizacional.	Apoyo sistemas organizacionales de saneamiento básico.	Año 2012 -2013-2014, 2015	No. de proyectos de apoyo a la gestión Ins.
	Gestión para la implementación de un Plan Maestro de alcantarillado PLUVIAL, para el municipio.	Pre inversión año 2014.	% de ejecución
	Terminación construcción sistema de alcantarillado municipal. (terminación Plan maestro)	10% restante	Metros construidos y en operación.

5.3 ASEO:

5.3.1 DIAGNOSTICO:

El servicio de aseo y recolección de basuras en el Municipio, lo realiza la empresa de aseo Valle de Sibundoy ASVALLE (S.A.E.S.P.), creada mediante escritura pública No 172 y modificada por el No 235 del 15 de abril de 2003, NIT 846003250 – 8. En el Municipio de San Francisco, la recolección de basuras se realiza mediante convenio inter-administrativo entre la Alcaldía y la empresa, el registro de usuarios es de 830 y la tarifa plena es de \$8.687. Debido al manejo de subsidios según el convenio interadministrativo se realizan descuentos según el estrato; pero aun así el 40% de los usuarios no cancelan a tiempo el servicio de aseo. La alcaldía de San Francisco cuenta con 500 acciones en la empresa de residuos sólidos del Valle de Sibundoy, siendo socia junto al sector privado y otros grupos organizados.

La ley general de servicios públicos 142 de 1994, asigna los porcentajes máximos de subsidios a los estratos 1, 2 y 3 para el servicio de Aseo.

Una variable preocupante es que mientras en el servicio de acueducto urbano hay 1009 suscriptores, la empresa de aseo ASVALLE, solamente tiene 830 suscriptores, facturando este servicio, **interrogante, ¿dónde votan las basuras?, si las 179 que no están cancelando este importante servicio**, sencillamente lo están haciendo en las periferias del pueblo, en las cuencas de las fuentes de agua, y otros sitios propiciando deterioro al medio ambiente, y otras implicaciones.



CUADRO No. 97 ESTRATO Y % DE SUBSIDIO

ESTRATO	% SUBSIDIO
Estrato Uno	70%
Estrato Dos	40%
Estrato Tres	15%

Fuente: Esta investigación

Los subsidios en ningún caso pueden ser superiores a los anteriores porcentajes. Para este año los subsidios están asignados así:

CUADRO No. 98% DE LOS SUBSIDIOS A 2012 APLICADOS

ESTRATO	% SUBSIDIO
Estrato 1	58,6%
Estrato 2	37,83%
Estrato 3	9,05%

Fuente: Empresa de Aseo ASVALLE

La empresa de Aseo manifiesta que es necesario que se realice la actualización de la estratificación socioeconómica para la aplicación de los subsidios.

CUADRO No. 99 USUARIOS Y TARIFAS DEFINITIVAS

ESTRATO	TARIFA AÑO 2011	VALOR	No. De Usuarios	TARIFA AÑO 2012	VALOR	No. De Usuarios
Estrato 1	7073	4951	854	8687	3600	830
Estrato 2		2829			5400	
Estrato 3		1060			7900	
Comercial		8983			11000	
Oficial		20724			25500	

Fuente: Esta Investigación

Según la investigación realizada y la información entregada por la Empresa de Aseo ASVALLE, el incremento de la tarifa plena para este año es de \$1614. Y según cuadros estadísticos los usuarios han disminuido en un 3%.

El procedimiento de recolección de residuos en el sector urbano del municipio se lo realiza los días lunes y sábados, siguiendo las políticas de reciclaje de la empresa. Los días lunes se recolectan los residuos orgánicos y los días sábados los residuos sólidos inorgánicos. La cobertura del servicio es del 85% en la zona urbana.



El servicio de aseo se presta para la zona rural dos veces en el mes, solamente para los residuos sólido inorgánico. Por cuenta de la Administración Municipal en la volqueta, la alcaldía cancela el servicio de disposición en la planta de Tratamiento de residuos sólidos, la recolección se hace para San Antonio del Porotoyaco, San Silvestre, Central San Antonio, San Isidro, Chinayaco y La Menta.

CUADRO No. 100 RECOLECCION DE BASURAS SECTOR URBANO 2012

DIAS DE RECOLECCIÓN	TIPO DE RESIDUO RECOLECTADO
Lunes	Sólidos Orgánicos
Martes	
Miércoles	
Jueves	
Viernes	
Sábado	Sólidos Inorgánicos
Domingo	

Fuente: Esta Investigación

5.3.2 ASEO: Objetivo general, metas, estrategias, indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Ampliación de cobertura de recolección de los residuos sólidos sector rural.	Años "2012-2015.	Subsidiar a los habitantes del sector rural, la recolección y transporte de los residuos sólidos, hasta la planta de tratamiento, determinar días periódicos.	% atendido con el servicio.	R. SGP, Inversión forzosa, Recursos Libre Destinación.
Capacitación y sensibilización a población sector rural en el manejo de los residuos sólidos orgánicos.	Año 2012 y 2013	Mediante una alianza entre la alcaldía y la empresa de aseo, capacitar a los campesinos en manejo de orgánicos.	No. De personas o familias capacitadas..	R. SGP, Inversión Forzosa, y recursos de libre destinación.

5.3.3 ASEO: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR
PROGRAMA: ASEO.			
Ampliación de cobertura de aseo al sector rural...	Subsidios para el pago del la recolección y transporte de los residuos orgánicos, sector rural.	20% años 2012-2013.	% de familias beneficiadas.
Sensibilización a las familias del casco urbano, de cancelar el servicios de aseo.	Campaña de sensibilización a todas las familias que no facturan el servicio de aseo, sus efectos y consecuencias.	1 Anual	No de nuevos suscriptores de aseo.



5.4 ENERGÍA.

5.4.1 DIAGNOSTICO.

La prestación del servicio de energía para el Municipio de San Francisco, se hace a través de la red de interconexión eléctrica Nacional, administrada por la empresa de energía Valle de Sibundoy (EMEVASI), los costos por facturación se consideran los más altos del País.

El sector urbano tiene una cobertura de 1062 usuarios, y el sector rural 539 para un total de usuarios de 1601 en el Municipio de San Francisco, el alumbrado público en este momento es deficiente, existen muchas lámparas fuera de servicio. El alumbrado público es subsidiado por parte del Municipio, al usuario se le factura por este concepto un valor fijo en su recibo. La empresa EMEVASI no se ha interesado en hacer reposición de las redes urbanas y rurales, toda vez que ya cumplieron su vida útil, y como empresa que factura es responsable de ampliar cobertura como de hacer el mantenimiento permanente de todo el sistema eléctrico del municipio.

La administración municipal no se ha preocupado por entrar en el convenio que maneja EMEVASI del mantenimiento periódico del sistema de alumbrado público del casco urbano, como en otros Municipios.

El sector rural se encuentra interconectado a la red Nacional en un 80% de la población total del municipio.

CUADRO No. 101 USUARIOS SECTOR URBANO 2012:

ESTRATO			CATEGORIA				TOTAL
1	2	3	Comercial	Especial	Industrial	Oficial	
699	328	1	15	1	3	15	1062

Fuente: Empresa de Energía EMEVASY

CUADRO No. 102 USUARIOS SECTOR RURAL 2012:

RESIDENCIALES		CATEGORIA				TOTAL
ESTRATO 1		Comercial	Especial	Industrial	Oficial	
	517	7	0	4	11	539

Fuente: Empresa de Energía EMEVASY

5.4.2 ENERGIA: Objetivo general, metas, estrategias, indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Mejorar el servicio de alumbrado público urbano.	Años 2012-2015.	Adquirir lámparas nuevas y repotenciar otras que están en mal estado. Para formalizar el convenio con EMEVASI. Sobre el mantenimiento del sistema.	Vigencias 2012 y 2013.	R. SGP, Inversión forzosa, Recursos Libre Destinación,
Ampliar la cobertura de este servicio las veredas de Patoyaco y El Porotal.	Año 2012 y 2015	. Gestionar los recursos para pre-inversión e inversión, en el sector eléctrico para estas dos veredas.	No. De proyectos viabilizados.	R. SGP, Inversión Forzosa, Gobernación y INPSE.



5.4.3 ENERGIA: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR
PROGRAMA: ENERGIA.			
Alumbrado Público	Adquisición de lámparas de alumbrado público.	Número de lámparas adquiridas	Familias beneficiadas.
Electrificación Rural.	Pre-inversión proyectos de energía sector rural.	Uno Año 2012. Uno año 2013.	No de Proyectos viabilizados.
	Gestión para proyecto de cambio de posteadura de energía eléctrica en el sector rural. (en cemento)	número de postes instalados	% de veredas beneficiadas.
	Gestión para la implementación de alumbrado público en algunas veredas del Municipio.	1 vereda por año, a partir de 3013.	Número de familias beneficiadas.

5.5 COMUNICACIONES.

5.5.1 DIAGNOSTICO.

El Municipio cuenta con diferentes empresas que prestan el servicio de telefonía y comunicación, operando el servicio de telefonía móvil de la empresa Comcel el más fuerte en el medio y de telefonía fija Colombia Telecomunicaciones S. A. en algunas veredas se presta el servicio de telefonía satelital de la empresa compartel y otras tienen acceso a la telefonía móvil.

La emisora Diamante F.M. estéreo, empresa del sector privado presta un buen servicio de radio, cuenta con la emisión de noticias del orden Nacional y Regional, diferentes programas para el entretenimiento e información de la región, su identidad el noticiero de la mañana y el de los domingos desarrollo regional..

El servicio de televisión por cable funciona en la actualidad gracias a la distribución de la señal con la empresa multinacional TELMEX HOME S.A. con una cobertura del 95% en el sector urbano y sin redes hacia el sector rural.

El sector rural de la parte plana del municipio recibe la señal de la torre de televisión Pública de la Siberia, pero solamente hay dos canales el institucional y un canal privado, en regulares condiciones.

El servicio de internet se ha convertido en una fuente de información para los San Franciscanos, con servicios de investigación, comunicaciones como chat y entretenimiento. El servicio de Internet ha reemplazado las consultas en las bibliotecas físicas por las virtuales encontradas en la red mundial.



5.5.2 COMUNICACIONES: Objetivo general, metas, estrategias, indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Mejorar el sistema de televisión pública en la Siberia. Para el sector rural.	Años "2012-2015.	Hacer una gestión entre los cuatro Alcaldes del Valle de Sibundoy, ante el ministerio de comunicaciones, para que amplíen los canales de televisión en la torre de la Siberia.	Vigencias 2012 y 2013.	R. SGP, Inversión forzosa, Recursos Libre Destinación, Recurso Propios.
Apoyar el proyecto de televisión comunitaria, para bajar las tarifas en el casco urbano.	Año 2012 y 2015	. Hacer una alianza entre la alcaldía y la comunidad para lograr el proyecto de televisión comunitaria.	% de avance del proyecto /año.	R. SGP, Inversión Forzosa, Recurso propios..

5.5.3 COMUNICACIONES: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR
PROGRAMA: COMUNICACIONES.			
Mantenimiento y operación Torre repetidora de televisión pública de la Siberia.	Financiación de operadores y mantenimiento de la repetidora de televisión de la Siberia. (Convenio Municipios Valle de Sibundoy).	Años 2012 - 2015	No. De canales es servicio.
Televisión Comunitaria.	Apoyo y Gestión al proyecto de televisión Comunitaria.	Año 2012.	No de Beneficiarios de televisión por cable.

5.6 GAS

5.6.1 DIAGNOSTICO.

El gas propano es el combustible del 90 % de la población del municipio el otro 10% está en las veredas más lejanas y consumen leña, el gas es comercializado por dos empresas del valle de Sibundoy y le venden a domicilio, Hay algunos depósitos que están en casas o negocios pequeños ajenos a las empresas, generando así un peligro potencial para la vecindad y el entorno poblacional, los precios son muy elevados y la administración municipal no ejerce control sobre estas tarifas.

La Gobernación del Putumayo adelanta gestiones para crear la empresa de gas domiciliario en el Valle de Sibundoy, lo que permitirá bajar los precios por cilindro, y reducir los riesgos que implica el actual sistema.



5.6.2 GAS: Objetivo general, metas, estrategias, indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Gestionar la empresa de gas domiciliario.	Años "2012-2015.	Constituir una gran alianza entre los cuatro municipios de: Santiago, Colón, Sibundoy Y San Francisco, para crear una empresa Subregional de gas domiciliario, y así bajar los costos por cilindro y disminuir los riesgos.	NO, de reuniones de concertación institucional y empresarial.	R. SGP, libre destinación Recursos Propios.

5.6.3 GAS: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR
PROGRAMA: GAS.			
Mejoramiento servicio de gas.	Apoyo procesos de concertación institucional con la empresa privada, para la creación de la empresa de gas domiciliario.	Años 2012 y 2015	% de avance del proyecto/ año.

6 DIMENSION TEMATICA CUATRO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

6.1 DIAGNÓSTICO:

La Administración Municipal desde el año 2008, se ha estancado en cuanto a los procesos de calidad en la prestación de los servicios propios de la Función Pública Constitucional y legal, solamente para citar unos casos:

MANUALES DE FUNCIONES, DEPROCEDIMIENTOS Y OTROS.

El manual de funciones por cargos está desactualizado, el estatuto de presupuesto municipal está desactualizado, el arbitrio rentístico está desactualizado, aun no se implementado la dependencia de control interno, hay cargos vinculados por orden de prestación de servicios sin definir sus funciones administrativas. Esto hace que se generen caos al interior de la administración y que los procesos no fluyan normalmente y que no se definan competencias claras, por algunos funcionarios de la administración, hay dependencias con más de tres funcionarios que no se necesitan.

Lo anterior constituye una gran debilidad administrativa y es muy evidente, razón por la cual se deben tomar correctivos a partir este diagnóstico y de los objetivos y estrategias planteadas en este documento, cuya meta primordial sea convertir estas debilidades en unas fortalezas a mediados del periodo de gobierno.



CONTROL INTERNO

La no implementación de la dependencia de control interno, hace que los procesos internos no tengan un orden lógico, o una ruta definida para cada proceso administrativo, de las diferentes actuaciones de la Administración Municipal, lo que finalmente termina en un determinado servicio a la Ciudadanía, regular o mal generando así el inconformismo y la insatisfacción de los contribuyentes, incluso quienes prestan servicios a la Alcaldía.

El Estatuto anticorrupción (ley 1474 de 2011) estableció parámetros claros para la implementación de la dependencia de control interno y su operatividad.

ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA

La administración Municipal, no ha actualizado desde el año 1996, la estratificación socioeconómica, lo que no permite cobrar los impuestos equitativamente, tampoco aplicar equitativamente el beneficio de los subsidios de los servicios domiciliarios y otras implicaciones de tipo legal y administrativo, propios de la función pública.

AMBIENTES LABORALES

De igual manera se observa incomodidad organizacional y la falta de espacios físicos, hay un ligero hacinamiento administrativo, hay más de treinta funcionarios en doce oficinas, sin las comodidades requeridas para mantener la independencia y privacidad que necesitan algunas dependencias.

BANCO DE PROYECTOS

La administración municipal carece de una dependencia específica en la que se formulen proyectos completos, desde los diseños arquitectónicos o de ingeniería civil, estudios de suelos, presupuestos, cálculo estructural, licencias ambientales, y de construcción, y la metodología general ajustada MGA. Etc. Para que la gestión del Señor Alcalde fluya ante los entes cofinanciadores.

6.1.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: Objetivo general, metas, estrategias, indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Fortalecer los procesos administrativos internos, para generar un buen ambiente laboral y de gestión, ajustado a los requerimientos de certificación de calidad.	Hacer las cinco actualizaciones en el año 2012	Actualizar los manuales de: funciones, de procedimientos, el estatuto de presupuesto municipal, el de contratación administrativa, elaborar y aplicar el plan mensualizado anual de caja PAC. Para racionalizar los gastos.	% actualizado /trimestre.	RECURSOS SGP. De fortalecimiento. Institucional y de libre destinación.
Crear la dependencia de Control Interno.	Primer Semestre del año 2013.	Reducir los gastos de funcionamiento, por concepto de OPSy otros, y racionalizar otros gastos, para financiar el pago del funcionario de Control Interno.	Dependencia de Control Interno..	Recursos Propios, SGP de libre destinación.
Actualizar el estudio de	Contratación y	Gestionar los recursos para la	% de avance de la	Recursos



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO**



estratificación socioeconómica del Municipio.	ejecución año 2013.	financiación de la actualización de la estratificación socioeconómica.	actualización.	Propios, SGP libre destinación, La Gobernación, Corpoamazonía.
Asistencia Profesional externa para apoyo la gestión, institucional.	Segundo semestre año "2012.	Optimizar los recursos del sector de fortalecimiento Institucional del SGP, para vincular profesionales idóneos y con suficiente experiencia en administración pública..	Resultados logrados/año	Recursos del SGP. I.F. y de libre destinación.

6.1.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: Programas, subprogramas, proyectos, metas e indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
PROGRAMA			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
Fortalecimiento de apoyo a la gestión institucional Municipal.	Financiación actualización de los manuales de: funciones, procedimientos, estatuto de presupuesto, contratación administrativa, y otros.	Primer semestre año 2013.	% de avance en su ejecución.
	Financiación de actualización de la estratificación socioeconómica del municipio.	Primer semestre del año 2013.	Acto administrativo de adopción.
	Adecuación y dotación oficina de Control Interno.	Segundo semestre del año 2012.	Funcionamiento oficina de control interno.
Apoyo profesional externo para el fortalecimiento y de apoyo a la gestión institucional.	Financiación asesoría externa para el apoyo a la gestión Institucional.	Segundo semestre del año 2012.	% de resultados obtenidos.
Fortalecimiento Institucional a procesos y responsabilidades compartidas entre la Alcaldía y el Cabildo Indígena Camena e Inga.	Financiación apoyo institucional a proyectos y procesos de responsabilidad compartida entre la Alcaldía y el Cabildo Camensá e Inga.	Año 2013-2015	No. De logros obtenidos.
	Cofinanciación mejoramiento y mantenimiento infraestructura urbana sede cabildo indígena San Francisco.	Año 2013, sede cabildo mejorada.	Número personas beneficiadas



7 DIMENSION TEMATICA CINCO: POLITICA FISCAL.

7.1 DIAGNOSTICO:

Desde la descentralización fiscal con la ley 12 de 1986 cuando se giraba el IVA a los Municipios, luego la ley 60 de 1993 reglamentaria de la constitución Política de 1991, la participación de los ingresos corrientes de la Nación, la ley 715 de 2001, Sistema General de Participaciones (SGP), hoy la ley 1176 de 2007, se observa dos constantes históricas, y son; Que los recursos de transferencias siempre son los mismos incluso cada vez se disminuyen, de acuerdo a las políticas Gubernamentales, pero por el contrario cada vez se aumentan significativamente las responsabilidades a los municipios y por ende a los Alcaldes, lo que hace cada vez más difícil el cumplimiento de esos compromisos de tipo legal.

Otra variable constante es que la descentralización administrativa lograda después de la Constitución de 1991, se ha venido debilitando, y en cada periodo de los alcaldes sistemáticamente ellos están perdiendo autonomía en el manejo de los recursos del presupuesto, especialmente los de transferencias del SGP. Solamente para citar tres casos; los recursos de la salud régimen subsidiado, se presupuestas, se contratan pero el ministerio de salud gira directamente los pagos a las EPSs e IPSs, El 60% de los recursos de agua potable y saneamiento básico se deben girar al plan departamental de aguas, una institución nueva que aun no cumple su objetivo para lo cual fue creada, hoy los recursos de educación destinados para gratuidad, se presupuestan pero los ejecuta directamente las instituciones educativas urbanas y los centro educativos rurales, y los recursos de calidad educativa por lo menos para el año 2012 no está muy claros en el CONPES 148 del SGP.

INGRESOS

Analizadas las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de los años 2008-a-2011, encontramos unos recursos interesantes por convenios interadministrativos con la gobernación del putumayo, pero que no pueden tomarse como base para las proyecciones por cuanto las condiciones de las regalías del petróleo eran otras totalmente diferentes a las de hoy (acto legislativo No 05 de 2011, decretos 4933 y 4950 de 2011), y la nueva ley de regalías.

De igual manera se refleja una disminución significativa del 18% de los ingresos propios comparativamente con el periodo anterior, especialmente en la sobretasa a la gasolina, el predial, industria y comercio, extracción de materiales para vías y otros.

CUADRO No. 103 COMPORTAMIENTO DE ALGUNOS INGRESOS

ORD.	DETALLE DEL IMPUESTO	2009	2010	2011
01	Impuesto predial unificado	30.291.038	30.228.872	16.761.663
02	Industria y comercio	5.503.000	3.163.400	3.458.400
03	Sobretasa a la gasolina	110.022.000	132.015.000	117.418.000
04	Extracción de materiales	822.249	0	37.540



GASTOS

Las ejecuciones presupuestales de gastos muestran unos gastos por concepto de servicios personales (OPS), paralelas a la nómina y gastos generales, muy por encima de la capacidad presupuestal con recursos de libre destinación (recursos propios más SGP libre destinación).

Los gastos de funcionamiento crecieron exageradamente en lo que respecta a los empleos vinculados por orden de prestación de servicios (OPS), y los gastos de inversión en fortalecimiento institucional fueron excesivamente altos, comparados con otros periodos.

GASTO PÚBLICO SOCIAL

A partir de la expedición de la ley 1450 de 2011 (Plan de desarrollo Nacional) el gobierno Nacional hace énfasis en que el gasto público social prima sobre cualquier otros gastos, sin confundir que no es lo mismo generar una nómina paralela, que generar gastos en los diferentes programas sociales establecidos por el gobierno, especialmente orientadas a la población más vulnerable y en condiciones de pobreza extrema.

DEUDA PÚBLICA Y CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

La deuda pública creció en un 90% comparativamente con en periodo anterior, lo que reduce ligeramente la capacidad de endeudamiento para este año.

CUADRO No. 104 ESTADO DE LA DUDA PÚBLICA

AÑO	DESTINO CREDITO	V/DESEMBOL.	SALDO P.P.
2005	REHABILITACION P.C.H.	300.000.000	0
2007	REMODELACION PARQUE CENTRAL LOS FUNDADORES	150.000.000	31.250.000
2011	PAVIMENTACION DE CALLES	500.000.000	453.125.000
2012	SALDO TOTAL DE LA DEUDA		488.828.000

En cuanto a los recursos de inversión, tanto forzosa como de ley 617/00, del SGP y con recursos propios, se observa una total atomización de las apropiaciones en el presupuesto, lo cual no permiten visualizar la ejecución de medianos y grandes proyectos con estos recursos, excepto los tres proyectos que fueron financiados no recursos de convenios con la Gobernación (Plan maestro de alcantarillado, pavimentación de calles urbanas y pavimentación del primer tramo vía a San Antonio del Porotoyaco), los otros sencillamente no se muestran.



SITUACION POLITICA – ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO

PLANTA DE PERSONAL

La administración municipal cuenta con una planta de personal conformado por: un cargo de elección popular de cuatro años, un cargo de periodo de cuatro años el personero, uno de un año la secretaria del concejo, ocho cargos de libre nombramiento y remoción, cuatro de carrera administrativa, para un total de 16 cargos, la siguiente es la planta de personal:

Cargos de Elección Popular	Alcalde Municipal
Cargos de Periodo Fijo	Personero Municipal Secretaria del Concejo
Cargos de Libre Nombramiento y Remoción	Secretario General y de Gobierno Secretario de Planeación Secretario Financiero Secretaria Ejecutiva del Alcalde Técnico en área de la salud Ayudante o citador Auxiliar Administrativo o Tesorero Almacenista Municipal Recaudador de impuestos.
Cargos de Carrera Administrativa	Inspector de Policía Urbano Inspector de Policía Rural
Auxiliar Administrativo Casa de la Cultura	Auxiliar de Servicios Generales

Además la administración municipal vincula otros cargos, para desempeñar tareas no establecidas en el manual de funciones de la planta de personal anterior como:

- Coordinador del Programa Familias en Acción
- Jefe de Servicios Públicos Domiciliarios
- Auxiliar de Tesorería
- Auxiliar de Planeación
- Coordinador de Población Desplazada
- Administrador del SISBEN
- Conductor de la Volqueta
- Conductor de la Retroexcavadora
- Fontaneros del Acueducto (TRES)
- Administrador del Centro Recreacional.
- Secretaria del Personero.

Los empleos vinculados por orden de prestación de servicios, constituyen una carga laboral difícil de mantener durante toda la vigencia fiscal, y preocupante en razón a que el ministerio del trabajo está interesado en que haya trabajo con estabilidad laboral, incluso habría una norma que regule esta materia.



7.1.1 POLITICA FISCAL: Objetivo general, metas, estrategias, indicadores y Fuente de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	METAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FUENTE FINANCIACION
Reorientar los gastos hacia inversión social, financiados con recursos propios, SGP. Libre destinación y SGP. Inversión F.	Financiar los proyectos derivados del capítulo inclusión social, prioritariamente. Años 2012-2015	Distribuir equitativamente los recursos en los proyectos, priorizando el gasto público social, identificados en el plan de desarrollo, y gestionar recursos para su cofinanciación.	No. De proyectos viabilizados y cofinanciados.	R. SGP, RECURSOS PROPIOS. Convenios Interadministrativos con la Gobernación DPS.
Diseñar políticas internas para mejorar el recaudo de los impuestos.	Recuperación de cartera 20% en el año 2012.	Implementar incentivos tributarios para la recuperación de cartera vencida por impuestos.	% recuperado con las medidas.	Gestión secretaría financiera y tesorería Municipal.
Reducir los gastos por concepto de órdenes de prestación de servicios.	Bajar el número de OPS a un dígito en el año 2012.	Redistribuir las funciones entre las OPS, estrictamente necesarias, o de la planta de personal.	No. De OPS menos/año.	Decisión política del Alcalde y el Secretario General y de Gobierno.
Implementar la dependencia de Control Interno	Primer semestre del año 2013.	Incorporar en el presupuesto del año 2013 los recursos para el pago del cargo de control Interno.	Organización dependencia control <interno	Decisión política del Gobierno Local.

7.1.2 POLITICA FISCAL: Programas, subprogramas, proyectos, metas e indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
PROGRAMA POLITICA FISCAL			
Fortalecimiento área financiera y de tesorería Municipal.	Capacitación funcionarios del área financiera y tesorería municipal.	Dos capacitaciones por año.	No. De funcionarios capacitados.
	Actualización del Arbitrio rentístico para aumentar el recaudo de impuestos.	Segundo semestre del año 2012.	Acto administrativo de adopción.
	Elaboración de un manual básico de control de la sobretasas a la gasolina.	Segundo semestre del año 2012.	Documento terminado.
Apoyo profesional externo área financiera y presupuestal.	Financiación asesoría externa para la secretaría financiera, planeación, gobierno y tesorería municipal, para el logro de las metas, propuestas, en el PDM.	Asistencia personalizada. Segundo semestre año 2012 y 2013.	% resultados cuantificados.
Capacitación Funcionarios directivos de la Alcaldía.	Financiación procesos de capacitación administrativa, a los funcionarios de los niveles directivos y de manejo.	Segundo semestre año 2012 y 2013.	Certificación de calidad.



8. DIMENSION TEMATICA SEIS: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

8.1 DIAGNOSTICO:

Los conceptos de productividad y competitividad se han convertido en el centro del debate sobre los problemas de desarrollo económico y social en los últimos años en los pueblos Colombianos; igualmente, son conceptos estrechamente vinculados que implican la eficiencia en la utilización de los recursos y el mayor posicionamiento de productos empresas y territorios en el contexto global.

Por ello, cuando se habla de estos términos, debemos entender que la economía moderna se fundamenta en dos componentes fundamentales: la productividad como la capacidad para hacer más y mejor las cosas; y la competitividad, que no es nada más que la capacidad de diferenciar lo que se produce, de los demás productores, partiendo de las vocaciones y potencialidades propias, el conocimiento, la formación del recurso humano y el desarrollo tecnológico. El principio activo de esa misma economía moderna, es el valor agregado, a partir del desarrollo de productos y de mercados. Es decir, todos los usos, ventajas y alternativas posibles de determinado producto; y todas las potencialidades de demanda de mercados históricamente pasivos.

Hoy se debe hablar de ventajas competitivas y comparativas como el elemento estructural a partir del cual San Francisco debe generar una economía dinámica, en constante crecimiento y desarrollo.

El municipio de san Francisco cuenta con un gran número de fuentes y recursos naturales para su transformación entre ellos se resaltan los siguientes:

SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS

- ✓ Producción lechera
- ✓ Producción de frijol
- ✓ Producción de lulo
- ✓ Producción de residuos orgánicos para la fabricación de abonos y concentrados
- ✓ Producción de maíz
- ✓ Producción de granadilla
- ✓ Producción de tomate
- ✓ Producción de mora de castilla.

SISTEMAS PRODUCTIVOS INDUSTRIALES

- ❖ Zona calcárea (producción de cemento y cal agrícola e industrial)
- ❖ Producción de ladrillo
- ❖ Minas de cobre, petróleo, oro, molibdeno
- ❖ Producción de mármol.
- ❖ Producción de agua para acueductos e industrialización y comercialización

Aun con esta variedad de productos agropecuarios, el municipio no ha avanzado en la tecnificación de los procesos productivos, se produce de maneras artesanales y fundamentadas en el conocimiento empírico;



se puede decir que se produce en grandes cantidades pero se comercializa la producción más no se la transforma.

Otra de las actividades económicas industriales de gran importancia por la alta generación de empleo, es la producción en cal y ladrillo. Anualmente en San Francisco entre los 23 hornos de cal y 3 hornos de ladrillo se producen alrededor de 8.688 toneladas de cal y 873.600 unidades de ladrillos. Son muy pocos los productores que han incursionado en la tecnificación de la producción, esto hace que a pesar de la demanda del producto algunos consumidores todavía prefieran el producto de otros Departamentos como Huila y Nariño.

El mármol se explota en San Francisco y se transporta hasta Pasto para la industrialización, lo que significa que no genera mano de obra, ni valor agrado para San Francisco, tampoco paga las regalías por explotación de este mineral.

Así mismo pasa con los demás productos, unos se pueden transformar en derivados, a otros hay que aplicarles tecnología para mejorar la producción y la calidad y otros simplemente no se explotan o no se aprovechan de la mejor manera; la población no está capacitada para crear empresa y la cultura tampoco es de emprendimiento, por ello se hace necesario la creación de la oficina o secretaria de la Productividad y Competitividad Municipal, para iniciar el proceso de desarrollo empresarial que brinde herramientas a los productores San Franciscanos para poder incrementar su producción mediante gestión de recursos para la tecnificación de los procesos productivos y de esta forma empezar a expandir el mercado ofreciendo variedad y calidad, esto hará que seamos competitivos.

Bajo este orden de ideas, es perentorio y pertinente además, empezar a configurar en el municipio, un aparato productivo moderno, ágil, eficientemente administrado y proyectado hacia un verdadero crecimiento, sustentado en el valor agregado de producto, como motor principal generador de riqueza y bienestar. Trabajo.

SISTEMA PRODUCTIVO DE SERVICIOS

La venta de servicios es una debilidad en el municipio especialmente en el casco urbano, Ejemplo; la hotelería es limitada se cuenta con cuatro puntos de ventas de alimentos, Discotecas dos, hospedajes dos, fuentes de soda dos, venta de derivados de la leche tres, ni siquiera para atender la demanda interna, es demasiado pequeña la oferta de servicios para incentivar el turismo.

EL COMERCIO

Solamente cuenta con diez almacenes de granos y otros productos de la canasta familiar, dos pequeñas ferreterías, tres almacenes de ropa y uno que otro negocio pequeño poco representativo.

La oferta de servicios es muy baja, razón por la cual la mayoría de los San Franciscanos tiene la cultura de comprar en el vecino municipio de Sibundoy, además se ha perdido el sentido de pertenencia a San Francisco.



SISTEMA DE SERVICIOS DE TURISMO

La rectificación y pavimentación de la carretera Santiago el Encano y la construcción de la carretera variante San Francisco – Mocoa, y las potencialidades naturales propias de esta región han generado demasiadas expectativas en materia de explotación del renglón del turismo, pero la realidad es que la infraestructura de servicios de San Francisco es mínima, y la poca que existe no es competitiva con las exigencias de la posible demanda del futuro inmediato para San Francisco y los demás municipios del valle de Sibundoy.

Sobre este tema del turismo se debe plantear escenarios específicos, con criterio subregional del valle de Sibundoy, para crear conciencia de lo que esto significa como renglón de economía no explotado todavía. Pero que se constituye en una gran ventaja comparativa y competitiva para esta región.

8.1.1 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD: Objetivos Generales, Estrategias, Metas, Indicadores, Fuentes de Financiación.

OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE FINANCIACIÓN
El municipio como Empresa político-administrativa del Estado, debe desarrollar sistemas integrales de generación de recursos, desarrollo económico y social a partir de tres variables básicas: la competitividad, la productividad y el empleo.	Potenciar el capital humano regional como factor generador de desarrollo, y su apalancamiento en la ciencia y en la innovación, con educación formal y no formal a través del CERES y el SENA para lograr una cultura de productividad y competitividad en el municipio.	Capacitar a la población económicamente activa en la conformación y puesta en marcha de MIPYMES, FAMIEMPRESAS	No. personas capacitadas y con desarrollo de conocimientos	SGP MPAL, GOB. PUTUMAYO, MIN TIC.
	Creación de la oficina o dependencia de productividad y competitividad Municipal, para capitalizar las potencialidades en todos los sectores económicos.	Oficina de Productividad y Competitividad creada y operando.	Una oficina creada	SGP MPAL, GOB. PUTUMAYO.
	Realizar un seguimiento a proyectos de alto impacto para proporcionarle a la región una mayor conectividad con el Interior del País	Construcción carretera variantes San Francisco – Mocoa	% de avance de construcción año por año.	BID, MIN TRANSPORTE, INST. NAL. DE VIAS, PMASIS.
	Gestión de proyectos para la competitividad regional que no comprometan la riqueza medioambiental de la región	Sostenibilidad Ambiental	Hectáreas protegidas	SGP MPAL, COORPOAMAZONIA, PMASIS, GOB. PTYO., INST. NAL. DE VIAS, MIN. MINAS, MIN. MEDIO AMBIENTE.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO



Apoyo institucional y tecnológico a los pequeños empresarios de la industria de cal y ladrillo,	Retomar los proyectos de tecnificación de los hornos de quemar ladrillo y cal, para reemplazar la leña por carbón de piedra , y evitar la tala de bosques.	Un horno 2012-2015	No. De metros cúbicos de leña dejados de consumir.	SGP Mpal- Corpoamazonía- Gobernación- Otros.
---	--	--------------------	--	--

8.1.2 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD: Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas e Indicadores.

SUBPROGRAMA	PROYECTOS	METAS	INDICADORES
PROGRAMA			
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD			
<i>Capacitar a la población en procesos organizacionales y productivos.</i>	Capacitación a la población económicamente activa en la organización y puesta en marcha de MIPYMES y FAMIEMPRESAS. Incluyendo al CERES, al SENA, Cámara de comercio, y otras entidades afines.	4 organizaciones, entre MIPYMES y FAMIEMPRESAS implementadas en el cuatrienio.	Número de organizaciones implementadas
	Implementación de la oficina de Productividad y Competitividad en el Municipio de San Francisco	Oficina creada al primer semestre de 2013.	Oficina funcionando
	Fortalecimiento comité de veeduría ciudadana para seguimiento proyecto construcción carretera variante San Francisco – Mocoa	Aplicación de términos de referencia del proyecto	Informes de seguimiento, actas de concertación
	Gestión para la elaboración del Plan Regional de Competitividad	Primer semestre de 2013	Documentos elaborados
	Gestión para la elaboración del Plan Regional de Competitividad Minera		
	Gestión para la elaboración del Plan Regional de Competitividad Forestal.		
	Fomento turístico mediante la implementación de senderos ecológicos en diferentes zonas del municipio.	3 senderos implementados	número de usuarios
	Gestión para la implementación de un Fondo para el Fomento a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Implementación del fondo en el primer semestre del 2014	Fondo implementado
	Gestión Ambiental Empresarial, MIPYMES con producción más limpia	2 MIPYMES con producción limpia estructuradas	Numero de MIPYMES funcionando
	Desarrollo Mercados Verdes	A partir de 2013, un mercado verde por año	Número de mercados verdes realizados.
	Oportunidades de Mercado en energías limpias y eficiencia energética	Un proyecto implementado como plan piloto	Personas o zonas beneficiadas
Conservación del Recurso Hídrico	10% de las cuencas del municipio con programas de conservación	Número de cuencas conservadas.	
Gestionar la concesión del material de arrastre para la Alcaldía.	Formulación del plan subregional de desarrollo en turismo.	Año 2013.	Documento terminado.
	Apoyo financiero al proyecto de concesión del material de arrastre ante el Ministerio de minas y energía, a nombre de la Alcaldía.	Años 2012-2015	No. De Familias beneficiadas .



SEGUNDA PARTE: PLAN GENERAL DE INVERSIONES

- 1.1. Proyecciones Financieras de los Ingresos
- 1.2. Proyecciones financieras de Gastos
- 1.3. Proyecciones financieras de la deuda Pública y Capacidad de Endeudamiento
- 1.4. Plan Presupuestal Plurianual
- 1.5. Plan Operativo Anual de Inversiones
- 1.6. Marco Fiscal de Mediano Plazo
- 1.7. Presupuesto Municipal año 2012.

VER ANEXOS HOJA DE CALCULO (EXCEL)



TERCERA PARTE. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

❖ 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACION LEGAL

El artículo 42 de la ley 152 de 1994 ley orgánica de plan de desarrollo, en la parte de los planes de desarrollo territoriales, establece que la evaluación de la gestión y resultados de las inversiones del PDM. Será competencia de la secretaría de planeación departamental.

El Concejo Municipal tiene la función legal de hacer el control político a todos los actos del gobierno municipal, pero especialmente a la ejecución del presupuesto y el Plan de desarrollo Municipal, para lo cual el Alcalde debe haber presentado el informe anual de ejecución del PDM. Y éste hará la evaluación mediante los mecanismos que establezca internamente.

❖ 9.1.CONTROL SOCIAL

Si la comunidad mediante los procesos de participación Ciudadana es la coautora de la formulación del plan de desarrollo en sus diferentes etapas del proceso , igualmente debe ser quien haga el seguimiento y la evaluación, mediante el control social a la ejecución del plan, puede ser a través de las veedurías Ciudadanas, grupos organizados o cualquiera que sea la figura.

❖ 9.2. RENDICION DE CUENTAS

La administración municipal en cumplimiento a la ley 951 de 2005, deberá como mínimo hacer una rendición de cuentas cada año, a la comunidad gobernada, el gobierno local determinará el día, la hora y el lugar donde se va a llevar esta actividad, para lo cual puede invitar a algún o varios órganos de control.



10. ANEXOS

- 10.1. Programa de Gobierno del Alcalde
- 10.2. Documento Alternativo al Plan de Desarrollo Municipal, de soportes de Participación Ciudadana de todo el proceso de formulación.
- 10.3. Acto Administrativo de Restructuración del Consejo Territorial de Planeación (CPT).
- 10.4. Registro Fotográfico de Participación Ciudadana.
- 10.5. Registro de firmas de asistentes a las mesas de trabajo
- 10.6. Copias de las actas de las mesas de trabajo participativo.
- 10.7. Equipo Técnico de la Formulación del PDM.
- 10.8. Coordinador General del PDM.
- 10.9. PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL